

IICA



INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACIÓN PARA LA AGRICULTURA

INTER-AMERICAN INSTITUTE FOR COOPERATION ON AGRICULTURE

INSTITUT INTERAMÉRICAIN DE COOPÉRATION POUR L'AGRICULTURE

INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERAÇÃO PARA A AGRICULTURA

COMITE EJECUTIVO
NOVENA REUNION ORDINARIA
SAN JOSE, COSTA RICA
12-16 junio 1989

EXECUTIVE COMMITTEE
NINTH REGULAR MEETING
SAN JOSE, COSTA RICA
12-16 June 1989

COMITÉ EXÉCUTIF
NEUVIÈME RÉUNION ORDINAIRE
SAN JOSÉ, COSTA RICA
12-16 juin 1989

COMITÊ EXECUTIVO
NONA REUNIÃO ORDINÁRIA
SAN JOSÉ, COSTA RICA
12-16 junho 1989

ACTA VERBAL
VERBATIM RECORD
PROCÈS-VERBAL
ATA VERBAL



COMITE EJECUTIVO
NOVENA REUNION ORDINARIA
SAN JOSE, COSTA RICA
12 - 15 junio 1989

CEA 600 5910
EXECUTIVE COMMITTEE
NINTH REGULAR MEETING
SAN JOSE, COSTA RICA
12 - 15 June 1989

ACTA VERBAL
VERBATIM RECORD

*Instituto Interamericano de
Cooperación para la Agricultura*

*Inter-American Institute for
Cooperation on Agriculture*

CONF.
EICR
2.529
7987

CONTENIDO

	Página
SESION INAUGURAL.....	1
Palabras del Director General del IICA.....	1
Palabras del Presidente de la Octava Reunión Ordinaria del Comité Ejecutivo.....	3
PRIMERA SESION PLENARIA.....	4
Ratificación de los Acuerdos tomados en la Sesión Preparatoria....	4
Informe Anual 1988.....	5
Sede de la Quinta Reunión de la JIA.....	13
Informe de los Auditores Externos sobre los Estados Financieros del IICA y Comentarios del Director General sobre el Informe de los Auditores Externos.....	14
Informe del Director General sobre los Programas del IICA.....	24
Informe del Director del Programa III.....	25
Informe del Director del Programa IV.....	30
SEGUNDA SESION PLENARIA.....	45
Informe del Director General sobre las Relaciones del IICA con otros Organismos Internacionales.....	47
Informe del Director General sobre el Cumplimiento de las Recomendaciones de las Misiones de Evaluación de la Acción del IICA en Argentina, Colombia y El Salvador.....	61
Participación del IICA en el Financiamiento del CARDI.....	78
TERCERA SESION PLENARIA.....	89
Informe sobre los Contenidos Finales del Plan de Acción Conjunta para la Reactivación de la Agricultura en América Latina y el Caribe.....	96
CUARTA SESION PLENARIA.....	149
Proyecto de Programa Presupuesto 1990-1991.....	153



QUINTA SESION PLENARIA.....	181
Informe sobre las Actividades del CATIE durante el bienio 1988-1989.....	181
Propuesta de Ajustes al Plan de Mediano Plazo 1987-1991.....	201
Propuesta del Director General para la Celebración de la X Conferencia Interamericana de Ministros de Agricultura.....	203
Incorporación en los Reglamentos y Normas del Instituto de las Disposiciones Normativas Contenidas en las Resoluciones Vigentes, según se Indica en la Resolución 99(VIII-O/88).....	214
Informe sobre el Avance de las Resoluciones de la Octava Reunión Ordinaria del Comité Ejecutivo.....	226
Propuesta de Reglamento para Conferir los Galardones Interamericanos en el Sector Rural.....	227
SEXTA SESION PLENARIA.....	231
Propuesta del Director General para la Celebración del Cincuentenario del Instituto.....	231
Postulación para el Otorgamiento de Título de Personal Emérito.....	233
Temario Provisional para la Quinta Reunión Ordinaria de la Junta Interamericana de Agricultura.....	236
Fecha y Sede de la Décima Reunión Ordinaria del Comité Ejecutivo.....	238
SESION DE CLAUSURA.....	245
Palabras del Director General.....	248
Palabras del Presidente de la Novena Reunión Ordinaria del Comité Ejecutivo.....	249

CONTENTS

	Page
INAUGURAL SESSION	1
Words of the Director General of IICA.....	1
Words of the President of the Eight Regular Meeting of the Executive Committee.....	3
FIRST PLENARY SESSION	4
Approval of agreements of the Preparatory Session.....	4
1988 Annual Report.....	5
Site of the Fifth Regular Meeting of the IABA.....	13
Report of the External Auditors on IICA's Financial Statements and Comments of the Director General on the Report of the External Auditors.....	14
Report of the Director General on IICA's Programs.....	24
Report of the Director of Program III.....	25
Report of the Director of Program IV.....	30
SECOND PLENARY SESSION	45
Report of the Director General on the Relations of IICA with other International Organizations.....	47
Report of the Director General on the Compliance with the Recommendations of the Missions to Evaluate IICA's Action in Argentina, Colombia and El Salvador.....	61
IICA Participation in the Funding of CARDI.....	78
THIRD PLENARY SESSION	89
Report on Final Content of the Plan for Joint Action for Agricultural Reactivation in Latin America and the Caribbean.....	96
FOURTH PLENARY SESSION	149
Proposed 1990-1991 Program Budget.....	153

FIFTH PLENARY SESSION.....	181
Report on the Activities of CATIE during the 1988-1989 Biennium	181
Proposal to Update the 1987-1991 Medium Term Plan.....	201
Holding the Tenth Inter-American Conference of Ministers of Agriculture.....	203
Codification in to the Rules of Procedure and Other Norms of the Institute of the Normative Provisions Contained in the Current Resolutions Specified in Resolution 99(VIII-O/88).....	214
Report on the Status of Resolutions of the Eighth Regular Meeting of the Executive Committee.....	226
Proposed Regulations of the Inter-American Awards in the Rural Sector.....	227
SIXTH PLENARY SESSION.....	231
Proposal of the Director General to Celebrate the Fiftieth Anniversary of the Founding of the Institute.....	231
Nominations for Grating Titles of Personnel Emeritus.....	233
Provisional Agenda for the Fifth Regular Meeting of the Inter- American Board of Agriculture.....	236
Site and Date of the Tenth Regular Meeting of the Executive Committee.....	238
CLOSING SESSION.....	245
Words of the Director General of IICA.....	248
Words of the Chair of the Ninth Regular Meeting of the Executive Committee.....	249

SESION INAUGURAL - INAUGURAL SESSION

(12 de junio de 1989, 10:00 a.m.)

PRESIDENTE (Venezuela)

001 En mi calidad de Representante de Venezuela, país que presidió la Octava Reunión Ordinaria del Comité Ejecutivo, declaró abierta esta Sesión Inaugural de la Novena Reunión Ordinaria del Comité Ejecutivo del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura. A continuación tengo el honor de conceder la palabra al Dr. Martín Piñeiro, Director General del IICA.

DIRECTOR GENERAL. (Martín E. Piñeiro)

Gracias señor Presidente.

002 Antes que nada quisiera darles una muy cordial bienvenida a todos los participantes a la Novena Reunión Ordinaria del Comité Ejecutivo. Creo que como Institución debemos felicitarnos y agradecer a los países el nivel de las delegaciones que participan de esta reunión y, en este sentido, no quisiera dejar de mencionar y agradecer la participación del Ministro de Agricultura y Ganadería de nuestro país sede, Ing. José María Figueres y del Ministro de Agricultura de Ecuador, Don Mario Jalil.

003 También quisiéramos agradecer a los países no-miembros del Comité que han enviado delegaciones, ya que esto representa un interés y una preocupación por parte de todos los países miembros con respecto a las reuniones y al funcionamiento del Comité.

004 Creemos que la participación de los países no-miembros del Comité Ejecutivo y la jerarquía de las delegaciones de los países miembros son un elemento importante para el funcionamiento de estas reuniones, que a su vez nosotros consideramos de particular importancia para el buen funcionamiento y para la buena gestión de la Institución.

005 Esta reunión del Comité tiene a nuestro juicio una trascendencia particular. Por un lado, porque los temas que están incluidos en la agenda tienen una gran importancia para la marcha del Instituto, y en segundo lugar, por las propias situaciones de los países miembros del IICA y de las cambiantes condiciones de la economía internacional.

006 Todos sabemos que éstos son momentos de grave crisis para América Latina y para los países del Caribe, que han obligado a procesos de ajuste económico, de ajuste de nuestras economías -de gran trascendencia- que han tenido a su vez impactos importantes sobre la agricultura y que plantean nuevos desafíos para la agricultura los cuales son, en cierta medida, los desafíos de todos nosotros.

007 Por otra parte, las rápidas transformaciones mundiales o del contexto internacional, la conformación de los conglomerados económicos y lo que eso significa desde el punto de vista de las modificaciones de los flujos del comercio internacional; además de las posibilidades de cambios, a

- 008 nuestro juicio favorables, en cuanto a la apertura de la economía o la apertura del comercio internacional de productos agropecuarios que emergen de los acuerdos tentativos en el GATT, de la apertura o de las transformaciones en los propios países socialistas que presentan nuevas alternativas de comercio significan nuevos desafíos, nuevas oportunidades y en realidad un contexto económico internacional bastante distinto.
- 009 También recientemente, los nuevos planteamientos alrededor de la deuda externa -un problema dramático para América Latina- promueven nuevas oportunidades y plantean las posibilidades de nuevas condiciones para nuestros países.
- 010 Todo esto ha sido recogido por los países, tanto en los foros del IICA -la Junta Interamericana de Agricultura y el Comité Ejecutivo- como en otros foros: la Junta del Acuerdo de Cartagena, la propia OEA, los Organismos Subregionales, como el CARICOM, la SIECA y otros, donde los ministros de agricultura han planteado nuevos roles para el sector agropecuario. Ellos han levantado, diría yo, con una clara percepción y también con un gran coraje, las posibilidades de que la agricultura juegue un nuevo rol en este momento de crisis; han planteado el compromiso de hacer esfuerzos internos para la modernización y revitalización del sector agropecuario.
- 011 También han expresado una nueva voluntad de cooperación e integración regional. Considero esto como hechos importantes desde el punto de vista de la historia de América Latina; también obviamente tiene un sentido más limitado, importante porque representa un nuevo mandato para todos los organismos internacionales y de manera particular, para el IICA.
- 012 Una expresión fundamental de ello es el Plan de Acción Conjunta para la Reactivación de la Agricultura en América Latina y el Caribe, que discutiremos durante esta Reunión con detalle y en el cual el IICA y los organismos subregionales han participado con entusiasmo, con convicción y con energía.
- 013 La propia discusión de esta Reunión del Comité Ejecutivo está vinculado a esta temática, la cual debe ser analizada y discutida en el contexto de la problemática internacional y obviamente de las propias condiciones que nuestros países enfrentan internamente.
- 014 Quisiera darles una visión panorámica de los temas que trataremos en esta reunión. La manera más sencilla es talvés mencionar que hay una primera parte que ocupa principalmente el día de hoy: fundamentalmente informarlos sobre lo actuado por parte del Instituto, durante 1988, y sobre lo cual se sustenta el Informe Anual que presentaremos.
- 015 Con las presentaciones que haremos el día de hoy intentaremos darles una visión panorámica de lo que es el Instituto y de lo que ha hecho durante este último año. Se incluyen informes especiales sobre la tarea de cooperación técnica, un informe financiero, informes especiales sobre los Programas y un informe especial sobre los procesos de evaluación y de consecución de los recursos externos.

- 016 La segunda parte de la Reunión del Comité, que es esencialmente el día martes, estará dedicada, talvés, a los dos temas principales: una presentación del Plan de Reactivación -es decir el Mandato recibido en Ottawa- que incluye la forma cómo lo hemos desarrollado, los acuerdos y los consensos principales a los que hemos llegado a través del amplio proceso de consulta, realizado durante el desarrollo del Plan de Reactivación, y también una información y una consulta específica al Comité Ejecutivo sobre la presentación formal del Plan a la JIA, en octubre próximo.
- 017 En la segunda parte de esta Reunión trataríamos el Programa- Presupuesto que es, como ustedes saben, la aprobación que los países dan a la asignación de recursos para el período 90-91. Quisiera también adelantarles que esto está íntimamente vinculado al Plan, porque hemos confeccionado en el propio Programa-Presupuesto incluyendo y tomando en cuenta algunas de las iniciativas que surgen y que han tenido el consenso, por parte de los países, dentro de la elaboración del Plan.
- 018 Finalmente, hay una tercera parte que se inicia con un informe del CATIE, Organismo Asociado al IICA, y luego una serie de temas de carácter, si se quiere, administrativo-institucional para los cuales es necesaria una aprobación expresa, por parte de los órganos políticos del Instituto, es decir el Comité Ejecutivo y luego, en algunos casos, la Junta Interamericana.
- 019 Estos serían los tres componentes principales de esta Reunión donde, los temas serán desarrollados en detalle, secuencialmente en el momento que corresponde. Estos temas y particularmente los que trataremos el martes son de una gran importancia para el Instituto. Son si se quiere, la médula del funcionamiento institucional y por lo tanto las opiniones, las guías, las instrucciones que el Comité desee hacerle a la administración, son de particular importancia para la gestión de la administración en el futuro.
- 020 Yo quisiera concluir estas breves palabras con esto y simplemente entusiasmarlos para que tengamos una discusión activa e intensa y que al mismo tiempo podamos terminar la Reunión en los plazos sugeridos por las distintas Representaciones.
- 021 Muchas gracias a todos por estar aquí. Muchas gracias señor Presidente.

PRESIDENTE (Venezuela)

- 022 Muchas gracias al Dr. Piñeiro por sus palabras, que fueron muy claras y con mucha precisión sobre los objetivos de la Reunión. No puedo dejar de pasar esta oportunidad para agradecerle al país-sede todas las atenciones que nos han sido brindadas a los miembros aquí reunidos y hago propicia la oportunidad también para hacer votos o propiciar soluciones que vayan en función del beneficio para nuestros países y solicitar el apoyo más expedito a todas aquellas instituciones conexas con ésta, que nos pueden brindar no sólo una buena intención técnica sino un recurso. En esta parte inicial declaro oficialmente inaugurada esta Novena Reunión Ordinaria del Comité Ejecutivo.

PRIMERA SESION PLENARIA - FIRST PLENARY SESSION
(12 de junio de 1989, 10.20 a.m.)

RATIFICACION DE LOS ACUERDOS TOMADOS EN LA SESION PREPARATORIA.

- 023 Como Presidente Provisional de esta Novena Reunión Ordinaria del Comité Ejecutivo me corresponde dar inicio a esta Primera Sesión Plenaria. Durante la misma debemos ratificar los acuerdos tomados en la Sesión Preparatoria que concluyó.
- 024 Elección del Presidente y del Relator: Por unanimidad se decidió presentar a la consideración de esta Plenaria, la candidatura del Dr. José María Figueres, Representante de Costa Rica, para ocupar la Presidencia de la Novena Reunión Ordinaria del Comité Ejecutivo. Me permito sugerir que esta designación se haga por aclamación.

Invito al Dr. José María Figueres a ocupar la Presidencia de la Plenaria.

PRESIDENTE (Costa Rica)

- 025 Señor Ministro, señores Viceministros, señores Representantes de los Países Miembros del IICA, Representantes de Países Observadores y de Organismos Internacionales, don Martín y compañeros de la mesa.
- 026 Muchas gracias por el honor que se le confiere a Costa Rica al presidir esta Reunión del Comité Ejecutivo.
- 027 Corresponde ahora ratificar el acuerdo tomado durante la Sesión Preparatoria. Con respecto al Relator, por unanimidad se decidió presentar a esta Sesión Plenaria la candidatura de los Estados Unidos para ocupar tan importante responsabilidad. Me permito sugerir que esta designación se haga por aclamación.
- 028 Gracias. Pasaríamos ahora al Punto B sobre el Temario de la Reunión. Aquí se acordó recomendar la adopción del Temario provisional que figura como Documento IICA/CE/Doc.174. ¿Hay alguna observación al respecto? No habiendo observaciones en este sentido se da por ratificado este acuerdo.
- 029 También se acordó en la Sesión Preparatoria establecer la Comisión de Credenciales con la participación de los siguientes países: México, Ecuador, Barbados y Paraguay. Si no hay observaciones al respecto queda integrada de esta manera la Comisión de Credenciales. Así queda.
- 030 En lo referente a la Comisión de Estilo se acordó recomendar al Plenario su integración con los siguientes países: Colombia y Argentina para el idioma Español; Trinidad y Tobago y Grenada para el idioma Inglés. No habiendo objeciones queda ratificado este acuerdo.

- 031 El Punto D incluye la integración de las Comisiones de Trabajo. Se acordó recomendar al Plenario la integración de las Comisiones de Trabajo durante el transcurso del debate de los asuntos de la Reunión. De no haber observaciones este acuerdo queda ratificado.
- 032 En lo que respecta a la fecha límite para la presentación de proposiciones, se acordó fijar el martes 13 de Junio a las 18:00 horas para la presentación. Esta fecha límite no regirá para los Proyectos de Resolución que emanen de las deliberaciones de las Comisiones de Trabajo. Queda así aprobado.
- 033 Con respecto a la duración de la Reunión, se acordó la adopción del Programa Provisional de Trabajo que figura como Documento 175, con la posibilidad de concluir la Reunión el jueves por la tarde en lugar del viernes como originalmente se había previsto. Este acuerdo queda ratificado.
- 034 El orden de precedencia se estableció mediante sorteo en la Sesión Preparatoria de la siguiente manera:
1. Ecuador
 2. Grenada
 3. Estados Unidos
 4. Colombia
 5. Barbados
 6. Trinidad y Tobago
 7. Paraguay
 8. Argentina
 9. México
 10. República Dominicana
 11. El Salvador

Con esto se concluyen los acuerdos adoptados durante la Reunión de esta mañana.

- 035 Para continuar, pasamos al siguiente punto relacionado con el Informe Anual del año 1988. Tiene la palabra el Dr. Martín Piñeiro.

DIRECTOR GENERAL (Martín E. Piñeiro)

- 036 Muchas gracias Sr. Presidente. Intentaré hacer una presentación relativamente corta del Informe Anual, tratando de darles una visión panorámica e integrada de las principales actividades del Instituto durante 1988. Aquí el documento de referencia es el Informe Anual 1988 que todos ustedes tienen. Es este documento amarillo.
- 037 Quisiera mencionar al inicio que en la preparación del Informe Anual desde el punto de vista de la presentación formal, digámoslo así, hemos tratado de seguir algunas recomendaciones hechas en el Comité Ejecutivo anterior con respecto a los temas a ser incluidos, la longitud de éstos, los pesos relativos de cada uno de ellos, así también como en cuanto a la presentación. Creo que realmente la Secretaría del Instituto ha hecho una vez más una buena tarea de presentación con un buen documento.

- 038 El año 1988, que fue un año de una gran actividad para el Instituto, también representa de alguna manera el final de una etapa de ajustes institucionales y de ajustes programáticos presentados y recomendados por los países en el Plan de Mediano Plazo aprobado en 1987, y la puesta en marcha en forma más definitiva y más formal de nuevas propuestas de cooperación técnica, nuevas propuestas programáticas que responden al nuevo estilo, al nuevo perfil institucional recomendado por los países en ocasión de la aprobación del Plan de Mediano Plazo. En este sentido, diría que las tareas de 1988 responden principalmente o se pueden agrupar en cuatro ejes principales, sobre los cuales voy a comentar específicamente, el que me permite ser, pienso un poco más didáctico con respecto a los temas incluidos en el documento.
- 039 Estos cuatro ejes responden en primer lugar, a la puesta en marcha y ajuste definitivo de las reformas institucionales recomendadas en el Plan de Mediano Plazo. Segundo, el fortalecimiento de la acción de los programas, es decir de los cinco programas programáticos o temáticos alrededor de los cuales se organizan las tareas de la Institución. Tercero, las tareas vinculadas a la descentralización operativa y el fortalecimiento programático de las acciones a nivel país, y finalmente,
- 040 la ampliación de la relaciones interinstitucionales y las tareas de consecución de recursos externos. Existe también, el quinto elemento, el Plan de Reactivación, sobre el que voy hacer un comentario específico. Respecto a las tareas de ajuste institucional, hay cosas que se han hecho y que, de alguna manera, completan la puesta en marcha de las tareas de ajuste institucional. En primer lugar, el sistema de programación.
- 041 El intento de dar una mayor transparencia y un tratamiento más sistemático a la asignación de recursos dentro de la institución, que se refleja, en cierta medida, en la forma en que hemos preparado el Programa-Presupuesto del cual ustedes seguramente han observado que integra una amplia información. Además permite, por lo menos a nuestro juicio, tener una idea clara de cómo se están utilizando los recursos, dónde se están asignando los recursos-cuota del Instituto y al mismo tiempo en qué consiste el tratamiento sistemático que permite esta asignación de recursos. En segundo lugar, en el proceso de asignación de recursos para el desarrollo de proyectos de cooperación técnica, se ha desarrollado una tarea intensa en la construcción de un sistema que permita a las acciones de cooperación técnica estar referidas a un proyecto definido, que tenga objetivos, metas, tiempo y que, por lo tanto, puedan ser evaluados en relación con desarrollo de esta cooperación técnica. Por otra parte, el montaje del nuevo sistema contable. Con la adopción de un sistema contable con más información para la propia administración de los recursos. Al mismo tiempo, este sistema es capaz de proveer una mayor información, en el tiempo adecuado, a los órganos políticos del Instituto. Este aspecto puede ser tratado
- 042 con mayor detalle durante el informe financiero. Tercero, la implementación definitiva de ciertas recomendaciones con respecto a la administración de los recursos humanos. La disminución del personal internacional, de un número de 186 a 152, en los tres años de esta administración, responde específicamente a las recomendaciones del Comité Ejecutivo. Al mismo tiempo se ha desarrollado una mayor flexibilidad en
- 043

- 044 cuanto a la utilización de consultores y a la movilización de los recursos humanos en los propios países, a través de una utilización más amplia de personal profesional local y de consultores locales. Cuarto la puesta en marcha de un sistema de información dentro de la Subdirección General de Operaciones, que permite el seguimiento al desarrollo de los proyectos. Por lo tanto, información completa y a tiempo de la forma en que se están desarrollando cada uno de los proyectos a los cuales hemos asignado recursos de cuotas y también recursos externos. Quinto, la
- 045 puesta en marcha del sistema de evaluación, que fue discutido en el Comité Ejecutivo anterior y que como ustedes saben, está centrado en la evaluación de las unidades operativas del Instituto, es decir las oficinas y los programas. Esto también es tema de una presentación especial sobre la evaluación de las oficinas que se hicieron durante 1988. Estos son los cinco elementos centrales del proceso de ajuste institucional, que surgen tanto del Plan de Mediano Plazo, de cómo ciertas recomendaciones específicas hechas por parte de este Comité Ejecutivo en sesiones anteriores. El fortalecimiento de los programas y
- 046 en particular el fortalecimiento de las direcciones de los programas que son recomendaciones específicas contenidas en el Plan de Mediano Plazo, le ha dado a la institución una mayor capacidad para la reflexión y el análisis de la problemática de América Latina y el Caribe en su conjunto y como también de la problemática a nivel de cada uno de los países. Esto ha permitido la elaboración en conjunto con los países de propuestas para la solución a esta problemática. Un reflejo de esto, son las publicaciones de los programas, que de alguna manera recogen esta nueva
- 047 capacidad de reflexión. Esta producción de mayor relevancia intelectual del Instituto, fue también una recomendación específica contenida en el Plan de Mediano Plazo. Esta mayor capacidad de reflexión es de particular importancia en dos sentidos. Por un lado, le ha dado mayor presencia a la institución en los foros internacionales, y una mayor y mejor capacidad para vincularse con otros organismos internacionales en
- 048 cuanto a la discusión de temas concretos. Ha permitido hacer nuevas propuestas vinculadas en su gran mayoría al Plan de Reactivación. Por lo tanto, se ha generado una mayor cooperación con los países en este proceso de reflexión, análisis de la problemática y desarrollo de propuestas. Un segundo sentido de la importancia de esta mayor capacidad de reflexión, consiste en que permite fortalecer la cooperación técnica a nivel de los proyectos que se desarrollan por país.
- 049 Esta tarea de fortalecimiento de los programas es una tarea que se ha desarrollado con gran intensidad durante 1988, pero sin lugar a duda es una tarea que debe ser todavía mejorada y profundizada en los años siguientes.
- 050 También esta tarea de reflexión ha permitido comenzar a introducir nuevos temas de importancia, que no estaban totalmente incluidos o totalmente incorporados en el propio Plan de Mediano Plazo. Nos referimos al tema de la mujer, al cual algunas delegaciones le han dado un gran énfasis en reuniones anteriores y para el cual hemos conseguido apoyos específicos, por ejemplo, del Canadá, el UNIFEM y seguramente de UNICEF como organismos internacionales especializados en este tema. El tema de
- 051 los recursos naturales; y déjenme buscar una palabra en inglés que es "self ability", que no tiene una traducción muy clara en castellano, pero que define el concepto de "la preocupación de la incorporación de la

protección y conservación de los recursos naturales en el conjunto de la actividad institucional". Estos son temas de los cuales se han hecho algunos esfuerzos especiales y están recién comenzado a ser incorporados en la temática institucional.

- 052 Un tercer tema es el fortalecimiento de la capacidad de acción a nivel de los países, aquí hemos hecho un esfuerzo importante y creo que existoso en mejorar nuestra propia metodología para la concertación con los países, en cuanto a los temas prioritarios a nivel de cada uno de ellos. Es decir, la forma de articular lo que son los cinco programas de acción del Instituto y que es el mandato institucional que tenemos a partir de la JIA, con las preocupaciones y las prioridades que cada uno de los países tienen y que obviamente corresponden a problemáticas específicas de cada uno de los países. Esto está obviamente muy vinculado a la forma de relacionarse de nuestras representaciones con los países. Por otra parte,
- 053 una mayor coherencia entre las acciones que se desarrollan a nivel de país y la problemática y el pensamiento desarrollado a nivel de los cinco programas. Esto se refiere a una mayor coherencia y también un mejor apoyo institucional por parte de las direcciones de los programas con respecto a las tareas que se desarrollan en relación a cooperación técnica a nivel de cada uno de los países. Esta es una área difícil desde el punto de vista de la administración y es una tarea a la cual le hemos dado una gran atención en 1988 y que requiere también a nuestro juicio una atención prioritaria en el 89 y hacia adelante. La mayor centralización operativa y mejor aprovechamiento de los recursos humanos
- 054 a nivel de cada uno de los países. Es decir, a nivel de las oficinas hemos impulsado, y esto lo he comentado en el Comité Ejecutivo anterior, una mayor capacidad en cuanto a programación y en cuanto a la concertación de tarea con los países. Es decir mayor descentralización operativa, lo que significa que aprobado el proyecto y aprobada la asignación de recursos. Los representantes, los técnicos, los jefes de proyectos tienen cada vez mayor capacidad para tomar las decisiones necesarias para la ejecución de los proyectos y de las acciones de
- 055 cooperación técnica. En parte, como consecuencia de esto y de la propia problemática de los países, se han incrementado de manera notable los pedidos por parte de los países, por parte de los ministerios de agricultura en cuanto a acciones de cooperación técnica de corto plazo, es decir acciones vinculadas a las decisiones y a las definiciones de política sectorial, política agropecuaria tanto en términos de la política económica y acá quiero usar un término y que los países enfrentan y también a toda esta nueva iniciativa que está vinculada a los nuevos mecanismos de préstamo de los bancos, del Banco Mundial y particularmente ahora seguramente del banco.....
- 056 Lo primero es que los recursos externos durante 1987 se les dio la consecución de recursos.

PRESIDENTE (Costa Rica)

Gracias, Don Martín, por sus comentarios respecto al Informe Anual. Tienen la palabra los señores participantes.

ESTADOS UNIDOS

- 057 Thank you Mr. Chairman. Just to start off the floor comments, I won't at this time raise any substantive points. I'll reserve that for when we deal with some of the aspects of the Annual Report in more detail, in later agenda items. I simply want to talk very briefly on the form of the Annual Report and say that the US is very pleased with the document. We find it extremely informative. We find it highly professional in quality and feel that it represents a continuing improvement in this respect. So we congratulate the Secretariat on the document.
- 058 I do want to make a reference to another document which covers in synthesis the high points of the Annual Report and a document which we find extremely useful from a communications standpoint in my country. And that is one that is simply referred to as "IICA". It is prepared by the External Relations Directorate and as a capsule summary, if you will, of the high points of the Annual Report, we consider this to be also an extremely useful document and want to congratulate I believe the Communications Division within that Directorate for its fine work.

Thank you, Mr. Chairman.

PRESIDENTE (Costa Rica)

Tiene la palabra el señor Representante de Ecuador.

ECUADOR

- 059 Quiero agradecer y felicitar al Director General del IICA por la forma tan brillante con que pudo darnos un pincelazo del Programa de esta Organización. Me agrada muchísimo la presentación de los diferentes temas para conocer más a fondo la preocupación del IICA hacia los países en asuntos tan importantes que se están incluyendo, como el tema de la mujer. Yo pienso que tanto el Ecuador como los otros países de la América Latina y el Caribe consideran que profundizar en este tema, principalmente de la mujer campesina, son aspectos importantes en nuestro desarrollo. Quisiera únicamente dentro de éste, sugerir la posibilidad también de que se toque el aspecto de la juventud rural -importante como todos ustedes conocen- porque es un factor determinante en la inmigración hacia los centros urbanos, si no le damos una preocupación mayor y una atención especial a la juventud rural en lo que respecta en la generación de empleos.
- 060 Me agrada muchísimo escuchar al Director General en otros aspectos importantes en que ya en mi país -y estoy seguro en otros países- han acudido al IICA para recibir asesoramiento en el aspecto de los precios agrícolas, factor muy importante y que es una batalla diaria con todos los agricultores el lograr sitiar los precios agrícolas dentro de lo que le corresponda a su utilidad después de la inversión en sus trabajos agrícolas. Nosotros en el Ecuador tenemos una tarea muy importante relativa a cómo diseñar y cómo lanzar nuevas estrategias que correspondan

- 061 a una forma más real en el campo de los precios agrícolas; no únicamente los precios agrícolas en lo que respecta a su producción, sino también crear sistemas que nos permitan controlar en una forma mayor el precio de los insumos agrícolas que están incidiendo enormemente en el precio de la producción. Un mayor control de la venta de dichos insumos hacia los agricultores es importantísimo para poder así estimar aún mejor la utilidad que los agricultores puedan obtener de sus esfuerzos. Me agrada mucho conocer también la posibilidad de asistencia para lograr diseñar sistemas y mecanismos de una mejor política y flexibilidad en los programas de inversión. Sometidos en una u otra forma a que las instituciones tales como el Banco Interamericano de Desarrollo y el Banco Mundial puedan, en una u otra forma, ofrecer una mayor flexibilidad en lo
- 062 que respecta al sector agropecuario. En vista de que todos conocemos nuestra crisis económica nos da oportunidad de pensar en una mayor y mejor disponibilidad de recursos a través de los sistemas de inversión. Reitero mi felicitación al Director General del IICA y sé muy bien que los temas a tratarse en el futuro de esta Reunión serán de enorme importancia y tendré la oportunidad de comentarlos a su debido tiempo.

Muchísimas gracias.

PRESIDENTE (Costa Rica)

Gracias, señor Ministro, por sus palabras.

Tiene la palabra el señor Representante de México.

MEXICO

Gracias, señor Presidente.

- 063 Por mi conducto mi país también quisiera felicitar al Dr. Martín Piñero por su administración por el Informe tan completo y objetivo que nos acaba de presentar sobre las labores realizadas por el Instituto. En particular para nosotros es relevante el fortalecimiento de la acción de cooperación donde el Instituto juega un papel relevante, la renovación de la vida de reflexión intelectual que, para nosotros, representa un acercamiento mayor entre nuestros países, en el conocimiento de nuestras similitudes y también de nuestras diferencias en sectores agropecuarios que nos permiten una acción y una programación de las actividades mucho más eficaz y apegada a la realidad. Quisieramos también felicitar al Dr. Piñero por la administración del Instituto y las acciones de transparencia en la administración de los recursos que en el Informe, tal como se presenta, representa las bases importantes en el fortalecimiento de la Institución. Simplemente quisiéramos entonces felicitar al Director General del Instituto por la presentación del Informe.

PRESIDENTE (Costa Rica)

Gracias señor Representante de México.

Tiene la palabra el señor Representante de Grenada.

GRENADA

- 064 If I may Mr. Chairman very briefly, we join with the other representatives who have congratulated the Director General and the staff on the preparation of what is a very complete report, yet drafted in a fairly small document given the amount of information there. In fact the document speaks of what happened in 1988 and there are some new developments that we are beginning to see in our own country and which are not included here, but will be included in the report for 1989.
- 065 The document gives a good summary of what has taken place and that sets the stage for what is to come in 1989. We believe Mr. Chairman that IICA is assisting us pretty well in attacking and solving the problems which we are encountering. I see that in the Caribbean some attempts are being made by IICA to deal with the language barrier which has been raised in the meeting last year. And we want to congratulate the organization for that.
- 066 There are some problems within the Caribbean which were raised and which we would like to see included in the next report. These are the special problems faced by small countries in utilizing the technical assistance given by IICA. At some time IICA must put the question of the absorptive capacity of small countries and the role which IICA can play in increasing that capacity on its agenda.
- 067 I know Mr. Chairman that there are some things on which we will congratulate IICA in another session. There are some other areas where IICA is making some special links with (CARDI) and we want to speak very highly of IICA when it comes to that. For the time being Mr. Chairman I thank the Director General and his staff for the report.

PRESIDENTE (Costa Rica)

Thank you Sir for your comments.

Tiene la palabra el señor Representante de Argentina.

ARGENTINA

- 068 Gracias señor Presidente. Yo quisiera también acompañar las felicitaciones a la Dirección General que han hecho las otras Representaciones y sobre todo, felicitar a la Dirección por la profundización de esta nueva estrategia que el Instituto está teniendo en el frente del desarrollo agrícola y de esta consolidación en el desarrollo económico de nuestros países. Yo creo que esta estrategia que
- 069 está siguiendo la Institución es la única que cabe en este momento de graves dificultades que tiene la región en relación con sus problemas económicos y sobre todo, acompañando las palabras del Representante de México, agradecer también la transparencia con que se han manejado los recursos financieros de la Institución. Esto es de alguna manera para nosotros un orgullo y quiero manifestarlo públicamente en este momento.

PRESIDENTE (Costa Rica)

Gracias señor Representante de Argentina.

Tiene la palabra el señor representante de Antigua y Barbuda.

ANTIGUA Y BARBUDA

- 070 I would like to join with other colleagues in congratulating the Director General and the staff of IICA for this very informative report. And it does give us a clear understanding of the operation of its programs.
- 071 In particular from the Caribbean we would like to congratulate IICA for the quality of its technical assistance to the Caribbean which is impacting and particularly that issue dealing with the locusts. We should also like to congratulate IICA for the linkages with the Caribbean institutions CARI, the CARICOM Secretariat, the OECS, and the diversification program. And last but not least, the great efforts by IICA in the mobilization of resources to keep up the quality of its work. We shall have more to say later. Thank you.

PRESIDENTE (Costa Rica)

Thank you Sir for your comments.

- 072 Si no hay más comentarios, tenemos un Proyecto de Resolución que sería leído por parte del Relator.

RELATOR (Estados Unidos)

- 073 Draft Resolution number 1: 1988 Annual Report.
The Executive Committee, at its Ninth Regular Meeting; Having Seen the 1988 Annual Report; Considering that Article 4F of the Rules of Procedure of the Executive Committee establishes that the Committee should examine the Annual Report of the activities of the General Directorate; that in preparing the 1988 Annual Report, the General Directorate of the Institute took into account the recommendations approved by the Fourth Regular Meeting of the Inter-American Board of Agriculture and the Eighth Regular Meeting of the Executive Committee; and that the 1988 Annual Report was studied by the Committee at its Ninth Regular Meeting and accepted as presented by the General Directorate; Resolves:
- 074 1. To remit the 1988 Annual Report to the consideration of the Inter-American Board of Agriculture;
- 075 2. To recommend to the Inter-American Board of Agriculture that it approved the 1988 Annual Report;
- 076 3. To congratulate the Director General and the IICA staff on the work carried out and on the high calibre of the Annual Report.

PRESIDENTE (Costa Rica)

Si no hay comentarios sobre el proyecto de resolución, pasaríamos entonces a votar esta Resolución.

- 077 Debo interpretar que todos estamos de acuerdo. Queda así aprobada la Resolución No. 1, con respecto al Informe Anual. Pasamos entonces al Informe sobre la Celebración de la Quinta Reunión Ordinaria de la Junta Interamericana de Agricultura. Tiene la palabra don Martín Piñeiro.

DIRECTOR GENERAL (Martín E. Piñeiro)

- 078 Muchas gracias Señor Presidente. Quisieramos informar al Comité Ejecutivo sobre la próxima reunión de la Junta Interamericana de Agricultura. Como ustedes recordarán en la última reunión de la Junta, realizada en Ottawa, Brasil se ofreció como sede de la reunión y se fijó tentativamente la fecha para la primera semana o quincena de Octubre, a ser definida, con mayor precisión, conjuntamente con el país sede. Posteriormente, por una serie de circunstancias vinculadas a la situación económica del Brasil y a ciertas dificultades en el proceso de aprobación del presupuesto del gobierno, por parte del Congreso, Brasil informó de que el Ministerio de Agricultura no tendría la disponibilidad presupuestaria necesaria y que, por lo tanto, tenían dificultades para constituirse en sede de la reunión. Esta es una información relativamente reciente, en el sentido de que hubo un período de discusiones y negociaciones durante las cuales el Ministerio de Agricultura y el propio Ministro, interesado en este tema, intentó una negociación interna para conseguir los recursos, pero, finalmente, a medida que avanzaba el tiempo se torno más difícil y, por lo tanto, acordamos no hacer la reunión en Brasil.

- 079 Consecuentemente, y de acuerdo con lo que establece el Reglamento en estos casos y luego de haber consultado con el Ministro de Agricultura de Costa Rica, estamos proponiendo realizar la Reunión de la Junta Interamericana de Agricultura en Costa Rica. Es decir, en la Sede con la cooperación y colaboración del Gobierno de Costa Rica. En función de la mejor conveniencia, estamos proponiendo que la reunión comenzara el 8 de octubre con la Sesión Preparatoria, como es lo tradicional en la Junta, y la Reunión de lunes a jueves, entre el 9 y el 13 de octubre. Esta es la información.

PRESIDENTE (Costa Rica)

- 080 ¿Hay algún comentario sobre la información de la Junta Interamericana de Agricultura? Tiene la palabra el señor Representante de Barbados.

BARBADOS

- 081 Thank you, Mr. Chairman. It is just to say that I personally regret not being able to go back to Brazil to attend the IABA meeting.

PRESIDENTE (Costa Rica)

- 082 Entonces, pasaríamos a conocer el Proyecto de Resolución No. 2 sobre la Reunión de la Junta Interamericana de Agricultura.

RELATOR (Estados Unidos)

- 083 Draft Resolution No 2 .. inside of the Fifth Regular Meeting of the Inter-American Board of Agriculture. The Executive Committee, during its Ninth Regular Meeting, considering, that in Note no. 28, of March 30, 1989, the Honorable Ambassador of Brazil to Costa Rica informed the Director General of IICA that it would be impossible for the Government of Brazil to host the Fifth Regular Meeting of the Inter-American Board of Agriculture.
- 084 That in view of the above, in accordance with Article 18 of the rules of procedure of the IABA, the Director General submitted to the consideration of the Ninth Regular Meeting of the Executive Committee the alternative of holding the Fifth Regular Meeting of the IABA at IICA headquarters in San José, Costa Rica, resolves to accept the alternative presented by the Director General for holding the Fifth Regular Meeting of the IABA at IICA headquarters in San José, Costa Rica, from October 8 to 13, 1989.

PRESIDENTE (Costa Rica)

Tiene la palabra el Señor Representante de Barbados.

BARBADOS

- 085 Thank you very much Mr. Chairman. Mr. Chairman, this is my first time attending the IICA Executive Committee Meeting. So I'm not sure that from the floor we can make amendments to the various resolutions that are put on the table. But I would suggest that perhaps in the preambular paragraphs, we should insert somewhere that we regret the fact that this offer had to be withdrawn. Thank you.

PRESIDENTE (Costa Rica)

- 086 Tomamos nota de la solicitud del Señor Representante de Barbados para incluirla en un nuevo borrador del Proyecto de Resolución. Pasamos entonces a votar la Resolución No. 2, tomando en cuenta la sugerencia del señor Representante de Barbados en cuanto a la inclusión en la parte de los considerandos, lamentando el hecho de que haya tenido que ser retirada la oferta de Brasil. ¿Estamos todos de acuerdo? Queda aprobada la Resolución No. 2.
- 087 Pasamos entonces a conocer el Informe de los Auditores Externos sobre los estados financieros del IICA y los comentarios del Director General sobre el Informe de los Auditores Externos. Tiene la palabra don Martín Piñeiro.

DIRECTOR GENERAL (Martín E. Piñeiro)

- 088 Señor Presidente, la presentación será hecha por don Paul Sisk, que es nuestro Director de Finanzas y Administración.

DIRECTOR DE FINANZAS

- 089 Mr. Chairman, distinguished Delegates, ladies and gentlemen. The Agenda mentions both, the order of financial statements and the Director General's comments on the statements. I will review for the Committee the items of the financial statements in the order that they appear in the report and will incorporate the Director General's comments as the related item is covered. Following the explanation of the financial statements, I will present a summary of the financial position as of December 31, 1988. I would ask the representatives to turn to Document No. 177 in the binders.
- 090 Now, the purpose of this presentation is to clarify and elaborate on certain information contained in the Financial Report. I would first point out that the financial statements to December 31st are the product of an aggressive program aimed at providing clear and concise information on the financial position and the results of IICA's economic activity. The program began in 1986 with a move to generally-accepted accounting principles and culminated in 1988 with the presentation of the financial statements on a combined basis. Presenting information on a combined basis implies that assets and liabilities of all the funds that IICA operates appear in one statement, facilitating comprehension of our overall position. This approach is consistent with IICA's fiduciary responsibilities where assets are pooled for maximum productivity, while the individual fund balances are shown as liabilities of the Institute.
- 091 Similarly, the income statement reflects not just quota activity, but activity of trust funds as well as regular funds. The first, and perhaps most important component of the financial report is the opinion of the Auditors, often referred to as the "Report of the Auditors", but properly referred to as the opinion of the Auditors, the Director General is
- 092 pleased to inform you that, in the opinion of the External Auditors, the financial statements present fairly the position of IICA and the results for the year ended, December 31, 1988. This means that the governing bodies, management and third parties can rely entirely on the financial statements. You will also note that the wording of the Auditor's Report is changed from prior years, that is in response to the evolution of current auditing standards, to achieve a more straightforward explanation of the Auditor's responsibilities and findings.
- 093 The Auditor opinion further points out that the financial statements comply entirely with generally-accepted accounting principles. If we now turn to Exhibit #1, we will find the balance sheet of IICA to December 31, 1988. I must point out to the representatives however, that there is a typographical error in the figures for fixed assets that does not affect the total of fixed assets, nor in any way affect the totals of the balance sheet. However the figure alongside vehicles corresponds to

office furniture and equipment and similarly, the figure alongside office furniture and equipment corresponds to the vehicle figure that is for 1988 only. The External Auditors have issued a letter to IICA acknowledging this error and stating the correction.

- 094 Now, the balance sheet, as I mentioned, presents the financial position of IICA as of December 31, 1988. Things of value, that is, assets, appear on the left-hand side of the balance sheet. The claims on those assets, known as liabilities, appear on the right-hand side of the balance sheet. The difference appears under "Fund Balance". You will note that there are two fund balances, a regular fund balance and a fixed asset fund balance. That really is the net worth, or equity of the Institute, divided into those two funds. Both the assets and the liabilities are listed in order of liquidity, that is, they are listed, as far as the assets are concerned, in order of how soon they can be converted into liquid assets or cash. Similarly, the liabilities, which appear on the right-hand side of the balance sheet, are also listed in order of how soon these have to be paid. I believe the individual items are self-explanatory and straightforward. There have been no significant changes, or no change really in the items from prior years. So that should be fairly straightforward. If there are any questions, I'd be pleased to answer.
- 095 Now, if we turn to Exhibit # 2, we'll see that the income statement appears in Exhibit #2. A perusal of the income statement will reveal that it is no longer restricted to quota activity, but now encompasses both quota activity, miscellaneous income, recovery of overhead and, most importantly, the trust fund activity. Prior years, this activity was not reflected in the income statement, but is now reflected there to give us the comprehensive picture of the economic activity of the Institute.
- 096 The expenses are first presented for the quota activity by nature of expenditure. If you wish to see the quota expenditure in comparison to approved budget, that appears in Note 14, Chart B. Following the quota expense, the statement presents the expenditures financed by overhead recovery and trust funds. The difference between the revenue and expenditure appearing in the statement on the following line gives us the difference, the net increase in the regular fund balance. You will note
- 097 that the regular fund balance increased by 39 thousand as a result of the activity in 1988. There was however a decrease in the fixed asset fund. That's attributable entirely to the depreciation which we have to recognize under generally-accepted accounting principals on our stock of fixed assets. And consequently, you'll see the net increase in regular fund, a decrease in the fixed asset fund, and the overall net change for the combined funds. Following the income statement, you can see the statement of changes in fund balances in Exhibit #3. This details the movement in the individual funds, that is, the fixed-asset fund principally, and the regular fund. You will see here, separately, the net gain in the regular fund, and the net decrease in the fixed-asset funds. The last statement is the statement of changes in financial position. This statement explains how cash changed in the year, detailing both sources of cash and applications of the cash. You will see also that the cash position improved steadily since 1986. Now if we

- 098 now understand the role of the different statements in the report, we can turn to an analysis of the financial position, as of year end. As mentioned, the combined balance sheet as of December 31st provides a comprehensive picture of IICA at that point. This concentration of financial information allows sensitive and reliable ratios and relationships to be computed with ease. A condensed version of the balance sheet of the regular fund, that is, if we take from the Exhibit #1, if we take the value of the fixed assets and the balance of the fixed assets fund from the figures shown in Exhibit #1, you will see that IICA at year end had a about 14 million dollars in assets. That is, we had eight million dollars in cash, five million dollars in quota receivables, and about a million dollars in other net assets. Compare that to accounts payable of three million, net payable to the trust funds for about a million, and reserves for severance pay and other obligations for six million dollars. We have total liabilities of the regular fund for about ten million dollars. That gives us a fund balance of four million dollars. Now this four million dollars corresponds really to the net
- 099 worth and is represented by liquid assets. But in any case, from these global figures, we can conclude the following: that during 1988, the financial position of IICA improved in terms of liquidity and stability. It improved in terms of liquidity since the portion of our total assets, net of fixed assets, that are represented by cash, increased to 58 percent in 1988. That's from 43 % in 1986, to 55 % in 1987, to 58 % at the end of 1988. Consequently, we see this evolution to more of conversion of our assets to cash throughout the last three years. Similarly, quota receivables, as a percent of our total assets, decreased over the last three years to a point where our assets, net and fixed, that's only 33 % are represented by quota receivables. The active support of our member countries resulted in a further reduction of these receivables both in relative and in absolute terms. The outstanding balance of receivables at year end represented only 29% of the annual assessment. Consequently we were covering not only the current year's receivables but we were also covering prior year obligations.
- 100 As I mentioned, in the Regular Fund balance, which stands at about \$4 million and represents the net assets of the Institute, we have liquid assets to support this balance, and this is available for carry over into 1989, assuming of course that the Member States continue to meet their current obligations and outstanding prior year obligations. If prior obligations are not funded, these liquid assets will have to be used to meet excedent current liabilities and severence obligations as these become due.
- 101 As for the financial results of 1988, and extracting information from exhibit 2, we can see that IICA was very successful in achieving its budget mandate in 1988. To gauge this success and to depict the trend established from 1986-1988, we have to consider the level of approved budget, the budget execution and the collection of income or the collection of quota, which is really our income over those 4 (?) years. As the Director General has already mentioned, we did manage to collect our entire annual assessment and also collected quotas outstanding from prior years. That is, the years prior to 1986. And in the last two years IICA managed to execute practically 100% of its approved budged.

102 Well before concluding on my comments for 1988, I would mention that at the basis of all these achievements is the accounting system of IICA. In 1988, as the Director General mentioned, we converted to a new accounting system. We adopted a fund accounting commitment base system or approach to accounting which is the optimum approach for a governmental or inter-governmental organization. Coincident with this, we had to convert our automated accounting system, and we took advantage of this project to install in the country offices a fully automated accounting system which interfaces with the centralized accounting database.

103 That concludes my presentation for 1988. For your additional information I have distributed in the meeting room the financial statements to April 30, 1989 along with a statement of Member State quotas to May 31, 1989.

Thank you very much.

PRESIDENTE (Costa Rica)

104 Gracias por sus comentarios sobre el Informe de los Auditores Externos con respecto a los Estados Financieros del IICA. Continuamos con la participación de los señores Representantes. Tiene la palabra el Sr. Representante de los Estados Unidos.

ESTADOS UNIDOS

105 Thank you Mr. Chairman. First I should like to say that my delegation is pleased with the improvements in the presentation of the External Auditors' report, and is particularly pleased with information on the general improvement of the Institute's financial condition.

106 There is one area that we have some significant concern. And that relates to the subject matter of Note 7 in the report which is entitled "Commercial and miscellaneous operations". And I believe this is on page 12 of the document. The volume of income received by the Institute in 1988 reached just in excess of \$2 million which is some 10% of the regular budget. This is basically income on the use of quota funds provided by Member countries. As such these funds should be returned to

107 Members in one of two possible forms. The first would be, of course, the possibility of reduced quotas. The second would be the possibility of Members concurring on increased technical assistance based on appropriations approved by this Committee, and in turn the Board. There are almost \$2 million of expenditures on page 12, where it is itemized, which are essentially off-budget. That is to say, they haven't been included in the Approved Budget of the organization. We feel that this is not a sound financial practice, especially where you have a sum as
108 large as \$918,000, described vaguely as "other". We feel that all of the items listed here as expenses should be included in the budget. The presentation of this information in the report of the External Auditors does not, in our view, fully comply with the Board Resolution still in force that was adopted in 1969, and that is the IICA Id. 648 Rev. 3, which prescribes that "all operations and programs from whatever source

they may be financed, including special accounts, commercial operations and the like, be included in the Program Budget as well as in the Financial Statement of IICA".

- 109 I would suggest Mr. Chairman, that this is something for which it might perhaps be useful to establish a small working group to work with the Secretariat to explore ways in which this situation would not arise in the future. I don't perceive it as any major problem. I think it would just be yet another tightening of the process that the Secretariat has taken considerable strides on and we'd be pleased to work with Mr. Sisk on this subject if that's the decision of the Committee.

Thank you Mr. Chairman.

DIRECTOR DE FINANZAS

- 110 This is an issue that IICA is quite aware of and has spent considerable time studying. The issue was dealt with at this Committee in a similar fashion last year. I would like to clarify one item however. Of the figures that are presented in Note 7, a good portion of those are budgeted insofar as they deal with in-house services, that is of the \$2 million figure that appears in Revenue, and the almost \$2 million that appears as Expenses. About \$700,000 corresponds to in-house services. These are the cafeteria, the print shop, replacement of fixed assets, computer services, and they appear here as a matter of record. However, it's the repetition really of the quota resources that are used to pay for in-house services. Since these are dealt with as cost centers, we show as the cost center of the revenue here, or to the cost center, and the expense of the cost center in the expense portion of the note, but these items are budgeted in the Quota Budget. They are part of the \$20 million basic quota figure.
- 111 The net figure of \$1.3 million comprises basically the sale of Fixed Assets, Other Revenue and Interest Revenue. Now, of the Interest Revenue, which is the most significant item, a good portion is in accordance with our Financial Regulation, is attributed back to the external funds, consequently again we have to reduce the interest from our securities by the amount assigned to externally financed projects, and we have a net figure of about \$500,000 on Director of Support of our Member countries resulted in a further reduction of these receivables 18 thousand dollars described vaguely as "other", we feel that all of the items listed here as expenses should be included in the
- 112 budget. The presentation of this information in the report of the external auditors does not in our view fully comply with the board resolution still in force that was adopted in 1969, and that is IICA resolution 648, revision 3, which prescribes "that all operations and programs from whatever source they may be financed, including special accounts, commercial operations and the like, be included in the program budget as well as in the financial statement of IICA". I would suggest, Mr. Chairman, that it might be useful to have a small group work with the Secretariat to explore ways in which this situation would not arise in the future. I don't perceive it as any major problem; I think it would be yet another tightening of the process in which the Secretariat has made

considerable strides. We'd be pleased to work with Mr. Sisk on this subject if that is the decision of the Committee. Thank you Mr. Chairman.

PRESIDENTE (Costa Rica)

Tiene la palabra el Director de Finanzas.

DIRECTOR DE FINANZAS

- 113 Thank you Mr. President. This is an issue that IICA is quite aware of and has spent considerable time studying. The issue was dealt with at this meeting and in a similar fashion last year. I would like to clarify one item, however, of the figures that are presented in note 7. A good portion of those are budgeted in so far as they deal with in-house services. Of the two million figure that appears in revenue and the almost two million dollars that appears as expense, about 700,000 corresponds to in-house services. These are the cafeteria, the print shop, replacement of fixed assets and the computer services, and they appear here as a matter of record. However, its really the repetition of the quota resources that are used to pay for in-house services. Since these are dealt with as cost centers, we show it as the cost center of the revenue here or to the cost center and the expense of the cost center
- 114 in the expense portion of the note. But these items are budgeted in the quota budget. They are part of the 20 million dollars or basic quota figure. The net figure of 1.3 million is basically comprised of the sale of fixed assets, other revenue and interest revenue. Now of the interest revenue which is the most significant item, a good portion of that, in accordance with our financial regulation, is attributed back to the external funds. Consequently we have to again reduce the interest on our securities by the amount assigned to the external finance projects, and we have a net figure of about a million dollars on the revenue side. These figures were exceptionally high in 1988 because of the favorable interest rates and the favorable collection pattern of our quotas. I must admit that the figure both under "other revenue" and "other expenditures" is exceptionally high in 1988. This is the result of considerable auditors adjustments; adjustments to calculations that we made with the best information available to us on the reserves for
- 115 certain benefits to international staff. These reserves were created in 1986 in response to the program to adopt generally accepted accounting principles. As we progressed the auditors developed a more refined calculation and as a result we had to adjust the levels of the reserves. The favorable adjustment came to the amount of \$370,000. Consequently, the net income really available to IICA would be less than 700,000 dollars for 1988. That figure was probably around 100,000 dollars in 1987, and was in that vicinity traditionally. On the expenses side, a good portion of about 400,000 dollars of the 900,000 dollar figure that appears under "other" also corresponds to auditors adjustments over which we had little to say, again extending from refinements in the calculation of the reserve. However, we do recognize that this is a net additional resource over the amount last year, to the amount of half million dollars, which was used basically for program support in the last quarter

of 1988. We do have information available and are anxious to address the concerns of the delegates; consequently, we are available to work on this project.

PRESIDENTE (Costa Rica)

- 116 ¿Le parece siempre al Señor Representante de los Estados Unidos crear el grupo de trabajo, en conjunto con la Secretaría según su propuesta original?

ESTADOS UNIDOS

- 117 Yes Mr. Chairman, I appreciate the answer from Mr. Sisk. I think it goes a long way to clarify things. I still think it would be useful if we could constitute such a group and consider this a little bit more before we deal with the resolution on this subject, if that is all right.

PRESIDENTE (Costa Rica)

- 118 Acogiendo entonces la propuesta de los Estados Unidos procederemos a integrar un grupo de trabajo que se reúna con la Secretaría, para revisar los aspectos que han detallado sobre los estados financieros antes de votar la resolución que teníamos para estos estados financieros. ¿Hay algún país que quiere formar parte de ese grupo de trabajo?

Tiene la palabra el señor Representante de Barbados.

BARBADOS

- 119 Thank you Mr. Chairman. It is not that I want to join the working group, but I want to know exactly what we intend to do in the working group. The interpretation was "to go over" the finances. What is the real purpose of the working group?

PRESIDENTE (Costa Rica)

Tiene la palabra el Sr. Representante de los Estados Unidos.

ESTADOS UNIDOS

- 120 Well, I think it would specifically be to address the problem we have raised whereby earnings to the organization could be brought back to the governing bodies for approval before they are spent. In the specific context of this agenda item and the resolution, it might simply be a reference in the resolution to the fact that this concern was expressed and that a proposal would be presented for further consideration, or that the Secretariat is undertaking to study the issue further... any number of possibilities here, but I think the tangible interest would be some

sort of reference in the resolution to the problem, and that a solution is being sought. The problem here at the moment is that the resolution does not address this point in any way and I think it should. I think that is what the working group would be dealing with.

PRESIDENTE (Costa Rica)

Tiene la palabra el señor Representante de Bolivia.

BOLIVIA

- 121 El delegado de Estados Unidos al hacer sus observaciones sobre el Informe, al principio dijo que se mostraba muy satisfecho, enseguida ampliando sus análisis añadió que las observaciones que hacía al Informe no eran grandes y que lo que había que hacer era proceder a un refinamiento del nuevo sistema que se había puesto en aplicación. Entonces yo consideraría que ese sería el objetivo de la Comisión a organizarse.

PRESIDENTE (Costa Rica)

- 122 Sí, así es. ¿Hay algún país que quiera formar parte de este grupo para revisar esto? Entonces integraríamos el Grupo de Trabajo con Estados Unidos, Grenada y la Secretaría para revisar el proyecto de resolución sobre los Estados Financieros del Instituto; nos quedan así pendientes de revisión dos proyectos de resolución.

Tiene la palabra el señor Representante de México

MEXICO

- 123 Sí, señor Presidente. Antes de pasar al siguiente punto México quisiera hacer una precisión; reiteramos nuestra felicitación a la administración que se ha hecho de los recursos del Instituto. Creo que el reporte que hace la auditoría lo expresa con claridad y quisiéramos demostrar nuestra satisfacción por esta administración, a partir precisamente del cumplimiento que ha tenido nuestro país en el pago de sus cuotas puntuales; de esta manera con hechos concretos comprobamos nuestra satisfacción por la administración de los recursos y la alta responsabilidad que ha cumplido aquí el Dr. Piñeiro, en cuidar este punto tan importante para nosotros.
- 124 Quisiéramos sin embargo hacer una pequeña reflexión; la forma de asignación de cuotas es una forma que creemos no corresponde ya a los cambios que han sufrido nuestras economías a lo largo de las dos últimas décadas y al igual que todos los países la parte sur del Continente, México ha tenido problemas de recursos externos, como ustedes bien lo saben, y sin embargo a pesar de eso ha hecho un esfuerzo por mantener su compromiso con el Instituto. De tal manera quisiéramos presentar aquí nuestra preocupación porque las asignaciones correspondan a los cambios

que han sufrido nuestras economías, para que podamos precisamente fortalecer el desarrollo de la cooperación que ha hecho el Instituto, el desarrollo de la reflexión que tan útil nos ha sido de parte del Instituto para el conocimiento de nuestras economías agrícolas y para el diseño de nuestras políticas internas y de cooperación. En virtud de esta visión quisiéramos señalar aquí, sabiendo que es la Organización de los Estados Americanos la que resuelve la asignación de cuotas, que se asiente en actas, a petición de nosotros que presentaremos en su momento y en su oportunidad ante el Organismo correspondiente, nuestra solicitud de revisión de la asignación de cuotas, para fortalecer la buena labor que ha desarrollado el Instituto. Muchas gracias.

PRESIDENTE (Costa Rica)

Gracias señor Representante de México.

Tiene la palabra don Martín Piñeiro.

DIRECTOR GENERAL (Martín E. Piñeiro)

- 125 Deseo hacer un comentario, una pregunta, a la Delegación de México para estar claro yo mismo: ¿la preocupación de México, en el sentido de que harían una presentación en donde corresponde, se refiere a los porcentajes que cada país aporta, o sea la forma en que se distribuye el monto total entre los distintos países a través de los porcentajes que aparecen en la resolución respectiva? Talvés me permitirían un pequeño comentario para algunos de los representantes que a lo mejor no tienen la historia institucional, para que se entienda más plenamente la preocupación de México. La Junta Interamericana de Agricultura siempre determina un monto total de cuál es el presupuesto del Instituto y luego ese momento total se distribuye entre los distintos países, de acuerdo a unos porcentajes. Esos porcentajes corresponden a los porcentajes de la OEA, o sea de las contribuciones de los países a la Organización de los Estados Americanos, estos porcentajes fueron calculados hace 30 ó 40 años, en función del ingreso per cápita de una ecuación que toma en cuenta el ingreso total del país o sea el producto bruto del país y la
- 126 inversa del ingreso per cápita, por lo tanto esos coeficientes responden un poco a la capacidad de contribución del país. Pero obviamente como fueron calculados hace 30 o 40 años, responden a la capacidad de contribución teórica de los países hace 30 o 40 años; como los comportamientos económicos de los países han sido muy distintos, ahora aparece como una cierta inequidad y pienso que esa es la preocupación de México, en el sentido de que hay países que a pesar de tener economías bastante importantes ahora en 1989 y no las tenían hace 30 o 40 años, aparecen pagando o contribuyendo en una proporción aparentemente pequeña, con respecto a su capacidad de contribución teórica. Esto como mencionó la delegación de México no es algo que se pueda tratar en el seno del IICA, sino que corresponde a la propia Convención del Instituto, y en ella se establece que se debe corresponder a los porcentajes de la OEA. Por lo tanto mientras no cambiemos la Convención, tendríamos que cambiar

los porcentajes que se contribuyen en la OEA y obviamente México puede iniciar esto en los foros que corresponden. Muchas gracias

PRESIDENTE (Costa Rica)

- 127 ¿Nos podría informar el Director General cuál es la situación a la fecha? Porque está al 85, no sé si tenga un cuadrito a la fecha, que sería ilustrativo.

DIRECTOR DE FINANZAS

- 128 Señor Presidente, tengo delante de mí un cuadro en el cual se desagrega con un poco más de detalle, por categorías, que aparentemente, según me parece, está hecho el mes pasado. Si las delegaciones tuvieran interés podríamos proveerle esta información. Como seguramente desde diciembre a esta época no han habido tantos cambios de personal, desde el punto de vista numérico, me imagino que la situación no debe cambiar sustantivamente con respecto a lo que ustedes tienen en el Informe Anual.

PRESIDENTE (Costa Rica)

- 129 Bien, al no haber ningún otro comentario sobre el análisis de los estados financieros, pasaríamos a ver el primer tema que teníamos para la tarde, que es el Informe del Director General sobre los Programas del IICA y las presentaciones de estos Programas, por parte del Director de cada Programa.

Tiene la palabra el Dr. Martín Piñeiro.

DIRECTOR GENERAL (Martín E. Piñeiro)

- 130 Si Señor Presidente. Yo haría una muy breve introducción y después le pediríamos al Director del Programa de Desarrollo Rural, Fausto Jordán, y al Director del Programa de Comercialización y Agroindustria, Rodolfo Quirós, que hicieran las presentaciones de cada uno de sus Programas.
- 131 Yo simplemente quisiera comentar y dar una visión global de lo que estamos intentando hacer con este Informe y cuál es su objetivo. Como ustedes saben, todas las tareas de cooperación técnica del Instituto están ordenadas temáticamente alrededor de cinco Programas que definen la concentración temática del Instituto. Es decir, las áreas de trabajo en las cuales el Instituto presta cooperación técnica -o principalmente cooperación técnica- a los países. Como ustedes saben estos cinco Programas son: el Programa I: Análisis y Planificación de la Política Agraria, o sea de "Agricultural Policy"; el Programa II se refiere a todos los temas de investigación: Transferencia de Tecnología; el tercer programa se refiere a las tareas de Desarrollo Rural, donde desarrollo rural no tiene la definición de todo lo que tiene que ver con lo agrario, sino por el contrario, lo relativo al apoyo a las economías campesinas;

el Programa IV se refiere a Comercialización y Agroindustria y el Programa V a Salud Animal y Sanidad Vegetal.

- 132 Como ya he comentado, una de las recomendaciones del Plan de Mediano Plazo, fue -primero- concentrar el esfuerzo alrededor de estos cinco Programas, incluyendo la recomendación de disminuir de diez Programas que originalmente tenía el IICA, a estos cinco, y desarrollar, a través de ellos, una capacidad de reflexión analítica, con respecto a los temas que se refieren a los Programas y que al mismo tiempo -a través de esta capacidad de reflexión analítica y de movilización de los recursos, también disponibles a nivel de los países- se pudiera prestar una cooperación técnica de alto nivel.
- 133 Este es uno de los esfuerzos que hemos hecho en los últimos dos años, como mencioné cuando me referí al Informe Anual 1988. Esto ha servido, sin ninguna duda, y se ha reflejado en la mayor capacidad para preparar publicaciones y para participar en discusiones, tanto en foros internacionales como en las discusiones, en los propios países, alrededor de estos temas.
- 134 El Comité recomendó que presentáramos anualmente, es decir en cada una de las reuniones del Comité Ejecutivo, un informe sobre los Programas. También de acuerdo con la discusión que tuvo el Comité Ejecutivo, tratando de interpretar el sentido de la solicitud de que fuera un Informe con un cierto grado de profundidad, hemos pensado y hemos optado por informar sobre dos de los programas, y en forma rotativa, es decir, no informar sobre los cinco programas cada año, porque esto nos demandaría un tiempo tal vez demasiado largo. La idea es que a partir del año que viene, los programas sobre los cuales informaríamos, serían también los dos programas sobre los cuales se ha hecho una evaluación en profundidad, es decir una evaluación externa, pues también el sistema de evaluación está contemplando que cada año se evalúen dos de los programas con participación de evaluadores externos. Como eso recién está siendo hecho en 1989 y en 1988, hemos elegido dos Programas, casi diría, un poco al azar, sobre los cuales haríamos un informe. Por una serie de razones se eligió el Programa de Desarrollo Rural y el Programa de Comercialización y Agroindustria. Y yo aprovecharía para pedirle a Fausto Jordán que también hiciera en su informe, y no sé cómo lo tiene contemplado, una breve referencia al tema de la mujer, en respuesta al comentario y pregunta de la Representación del Ecuador.
- 135

PRESIDENTE (Costa Rica)

Tiene la palabra el Dr. Fausto Jordán.

DIRECTOR DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL

- 136 Gracias señor Presidente, gracias señor Director General. El informe del Programa estaría planteado primero con una introducción que trata de establecer la importancia de la acción del Programa en el contexto de la problemática del desarrollo rural en América Latina y el Caribe, las bases conceptuales que el Programa ha tenido en cuenta para su acción y

luego la implementación y las acciones del Programa desde la perspectiva multinacional.

- 137 Como problema principal vale introducir obviamente, el tema de la pobreza rural, que en el año 2000 tendrá alrededor de cien millones de habitantes a nivel de pobreza -70% de ellos en pobreza relativa y 30% de ellos en pobreza absoluta-. Un 60% de analfabetismo y altas tasas de mortalidad infantil y de subnutrición, esta es una parte sustancial para las consideraciones básicas y conceptuales para el Programa de Desarrollo Rural de la Institución.
- 138 Por otra parte, y algo que no se ha tenido muy en cuenta, es el papel y la importancia de los pequeños productores y la economía campesina en el desarrollo de las economías de América Latina y el Caribe. Y para esto vale anotar primero que existen 75 millones de pequeños productores, o sea casi el 70% de la población rural, 16 millones de unidades productivas y 159 millones de hectáreas, en el área que está al alcance y bajo el control de los pequeños productores. Lo más importante es que en la producción de alimentos, la economía campesina y los pequeños productores contribuyen hasta el 70% de algunos productos básicos a saber, como por ejemplo: el maíz, el frijol, la papa y el arroz. Este solo hecho ya demuestra la importancia de la economía campesina y de los pequeños productores y el potencial para abatir problemas de seguridad alimentaria y a su vez el potencial para ahorrar divisas, que algunos de los países se ven abocados a utilizarlas para la importación de productos básicos, debido a la inseguridad alimentaria.
- 139 Por otra parte, las mismas economías campesinas de los pequeños agricultores son generadores de divisas, por la vía de producción de productos tradicionales de exportación, que en algunos casos alcanza hasta el 50% de esas producciones para la exportación, como por ejemplo el café, el cacao, el algodón, el tabaco y el banano. Y a su vez las economías campesinas y los pequeños productores son un importante espacio de contribución a fuentes de empleo.
- 140 Esta introducción permite enfatizar la importancia y la forma cómo se debe manejar el problema de la pobreza rural, que hasta este momento tiene una alta carga, como una propuesta de administrar la pobreza rural pero no como una propuesta de superar las causas y las consecuencias de la pobreza rural. Y en ese sentido el Programa de la Institución, considera que el esfuerzo tiene que orientarse y debe de orientarse a superar las causas y consecuencias de la pobreza rural. En algunos de nuestros países, aún se manejan los problemas de pobreza rural bajo conceptos de administrar la pobreza rural y bajo algunos contenidos paternalistas que en el futuro no contribuirían a superar las causas y a dinamizar un importante espacio social para la dinámica de la economía nacional.
- 141 Estos son los puntos básicos que permiten a la Institución y al Programa plantear que para el Programa de Organización y Administración, para el Desarrollo Rural, el espacio, -la orientación- está referido principalmente a los pequeños productores y a las economías campesinas, dada la especificidad de la Institución. Este espacio de trabajo debe tener en cuenta la heterogeneidad del sector rural, la especificidad de

la pequeña producción y debe tener como el centro del esfuerzo el fortalecer la participación de las organizaciones campesinas, bajo ejes productivo con componentes que tengan en cuenta la tecnología apropiada, el crédito oportuno necesario y efectivo, la comercialización y la capacitación. Es indudable que existen otros componentes, pero es de fundamental importancia considerar que en el corto plazo y el mediano plazo, deben ser tomados en cuenta estos componentes como fundamentales porque del éxito y desempeño de ellos, prácticamente, dependerían las otras facilidades y los demás servicios para el bienestar rural.

- 142 Otro aspecto importante es que el Programa considera que para los efectos de capacitación a técnicos y a capacitadores de campesinos, el escenario de los trabajos deben ser los programas y proyectos de desarrollo rural, y que el eje de la capacitación organizativa y productiva es el eje y el instrumento fundamental del trabajo. El Programa ha orientado sus acciones con el objetivo de fortalecer a las instituciones nacionales responsables por la planificación y ejecución de actividades de desarrollo rural, con varios instrumentos, el fortalecimiento institucional en sí, la capacitación a técnicos y a capacitadores y el desarrollo y promoción de fondos financieros especiales para el desarrollo rural.
- 143 Es en este sentido, que las actividades del Programa han considerado también sistematizar las experiencias de desarrollo rural, por ejemplo, en las políticas diferenciadas que de una u otra manera los países han tenido en cuenta para las conducción y el desempeño de sus actividades gubernamentales en torno a superar problemas de pobreza rural, y aquellas políticas diferenciadas se han estudiado como casos en México, Honduras, Guatemala, Colombia, Perú, Ecuador y Brasil. Igualmente se ha tenido en cuenta la importancia de la descentralización en las definiciones y en la participación en los programas y proyectos de desarrollo rural, por parte de los gobiernos locales y las organizaciones campesinas, y con ese mismo fin se han estudiado casos como el de Colombia, México, Perú, Guatemala, Bolivia, Argentina y Brasil.
- 144 Sobre los aspectos importantes que en cuanto a políticas diferenciadas deben tener en cuenta el tema de la mujer campesina, se están realizando trabajos en Jamaica, Costa Rica, Colombia, Ecuador, Brasil y México. Trabajos que tienen por objeto fortalecer una información de países que dé la posibilidad al Instituto de contar con un marco referencial y conceptual para el trabajo de la participación de la mujer campesina en el desarrollo.
- 145 En cuanto a fondos de desarrollo rural que tengan en cuenta la especificidad de la economía campesina, para los efectos de promover acciones en el futuro se han estudiado los casos de Brasil, Ecuador, Colombia, Venezuela y Honduras. Igualmente para desarrollar acciones y propuestas específicas, en cuanto a la investigación y generación de tecnología apropiada y de transferencia de tecnología apropiada, que pueden beneficiar las economías campesinas y los pequeños productores, se han estudiado casos y se están elaborando proyectos con las referencias de Uruguay, Paraguay, Argentina, Brasil, Chile, Venezuela, Colombia, Ecuador, Perú y Bolivia. Estas actividades se realizan como investigaciones y propuestas de proyectos al interior de los proyectos

cooperativos PROCISUR Y PROCIANDINO, que adelantan el Programa de Generación y Transferencia de Tecnología del Instituto.

- 146 Esta misma sistematización de experiencias ha tenido también en cuenta el levantar los componentes específicos que hacen relación con el corto y el mediano plazo para poder orientar en forma consistente las acciones de desarrollo rural, en apoyo al fortalecimiento de las instituciones nacionales que tienen la conducción de las políticas de desarrollo rural y esos componentes específicos hacen relación, en el momento, a crédito, comercialización y tecnología; estos componentes de experiencias se ejecutan en Colombia y Ecuador.
- 147 Igualmente el Instituto contará en breve con un marco referencial metodológico y operativo para la acción de la juventud rural en el desarrollo y en cuanto a la capacitación de capacitadores campesinos; se ha formulado un proyecto hemisférico y los módulos para Centroamérica, la región andina y el norte argentino. Estos proyectos están en este momento en la consecución de recursos externos para que pudiera entrar en una etapa de ejecución. Para esta acción se realizó un Seminario Internacional sobre Capacitación Campesina que tuvo lugar aquí en la Sede en 1987, y las acciones de seguimiento se han desarrollado durante todo el año de 1988 y en breves días el Instituto podrá ofrecer a los países y a las instituciones un documento sobre capacitación participativa que tiene en cuenta varias ofertas y entregas metodológicas que permitirán mejorar el nivel metodológico y la eficacia de la investigación.
- 148 Igualmente considerando que uno de los aspectos que aún no cubre suficientemente el desempeño de las acciones de las instituciones de desarrollo rural, y que tiene relación con el manejo y administración de proyectos de desarrollo rural, el Instituto ha desarrollado la elaboración de un estudio y un proyecto sobre el manejo y administración de programas y proyectos de desarrollo rural, cuya ejecución como proyecto comenzará el próximo año, en una acción conjunta con varias instituciones internacionales que tienen interés sobre esta temática.
- 149 Hemos considerado también que la presencia de las organizaciones no-gubernamentales en América Latina y el Caribe es un referente importantísimo para la descentralización y la privatización de determinadas acciones de desarrollo rural que tienen en cuenta los pequeños productores y que podrían ser llevadas a cabo si es que en la relación estado-ONG se produce un proceso que permita, prácticamente, contar con las ventajas comparativas que las dos vertientes del estado y las organizaciones no-gubernamentales tienen en beneficio de los pequeños productores.
- 150 En este sentido, el Instituto ha preparado un proyecto de entrenamiento técnico en organizaciones no-gubernamentales que contempla, como primera fase, al área centroamericana. El Instituto prepara también, para fines de este año, un seminario internacional sobre Políticas Diferenciadas de Desarrollo Rural que tengan en cuenta la especificidad de los pequeños productores y la importancia de la economía campesina. Este seminario se llevará a cabo como una consecuencia de la sistematización de las experiencias en casos a los que me refería hace un momento; y esta es una

de las acciones que el Instituto realiza también con el apoyo de la Agencia Canadiense para el Desarrollo Internacional.

- 151 Con respecto a la conformación de fondos financieros para el desarrollo rural, la actividad tiene por objetivo lo siguiente: en muchos países los programas y los proyectos de desarrollo rural no logran un eficiente desempeño debido a causas, como por ejemplo, la falta de recursos financieros apropiados y disponibles para constituirse en contraparte de los recursos internacionales y, por otro lado, porque los mecanismos de crédito, de comercialización y de tecnología no son suficientemente adecuados para el desempeño de las economías campesinas y el de los pequeños productores. Por esta razón el Instituto ha estudiado diversos casos en varios países, donde hay un esfuerzo por tomar en cuenta la especificidad de los pequeños productores, la importancia de la economía campesina. En este mismo sentido, el Gobierno del Ecuador ha propiciado, hace pocos días atrás, la creación del Fondo Andino del Desarrollo Rural, actividad en la que el Instituto se verá involucrado como una de las instituciones promotoras, conjuntamente con el Gobierno de Ecuador, los bancos centrales de los países andinos, la Corporación Andina de Fomento y el Fondo Andino de Reservas. Si hubiesen posibilidades en el futuro estas podrían también darse para el Area Central, especialmente, si se toma en cuenta que el Banco Centroamericano de Integración Económica, podría ser uno de los frentes institucionales más importantes para el desarrollo de una actividad y con un fondo de esa índole.
- 152 Creemos que este es un esfuerzo muy importante. La reconversión de la deuda externa, convertida a moneda local en cada país, puede transformarse a través de este mecanismo en un acierto para negociar parte de la deuda externa, esfuerzo en el que, prácticamente, invitaría a los países a que tomen mucho más interés, para que con la aprobación de estos fondos subregionales, exista un esfuerzo que conduzca hasta esas posibilidades de negociación de la deuda convertida.
- 153 Las perspectivas del Programa a corto plazo serían llegar a la consecución de un mayor grado de coherencia entre la política macroeconómica, sectorial y de desarrollo rural. Es todavía difícil considerar que las macro políticas de desarrollo nacional y las políticas sectoriales, suficientemente tratados y adecuadamente especificados, en el tema de las economías campesinas y de los pequeños productores como una acción consistente y coherente en el marco de las posibilidades y las propuestas de los gobiernos, de tal manera que el potencial de las economías campesinas; la contribución al ahorro de divisas y a la consecución de divisas, a la generación de empleo y a la seguridad alimentaria se conviertan en un elemento básico tanto de las macro políticas como de las políticas sectoriales, sectoriales al tomar en cuenta la especificidad del apoyo a las economías campesinas.
- 154 También el Instituto considera que, a través del Programa de Desarrollo Rural, podrá fortalecer en un futuro muy cercano el apoyo a los gobiernos en la formulación de políticas diferenciadas, que tengan en cuenta a la pequeña producción, como una consecuencia de los estudios que se llevan a cabo en la actualidad, a los que me he referido anteriormente.

- 155 En ese mismo sentido se considera que es importante y susceptible de lograr a corto plazo, el fortalecimiento en el desempeño de los gobiernos locales en lo concerniente a la organización de sistemas y procesos de la administración pública, que propician la participación campesina en el arbitraje de toma de decisiones y cuestión de políticas en programas y proyectos de desarrollo rural.
- 156 Este es un resumen de las actividades del Programa en cuanto al problema que hay que tratar de resolver, en cuanto a la concepción del Programa para atacar las consecuencias y las causas de estas dificultades, en cuanto a las propuestas desarrolladas en él como una de las formas en que el Instituto puede atender a las instituciones públicas y no-gubernamentales para que mejoren su desempeño en las actividades que tengan como objetivo fundamental la superación de las causas y consecuencias de la pobreza rural, tomando especialmente en cuenta el fortalecimiento institucional a través de los mecanismos, programas y proyectos. Gracias Señor Presidente.

PRESIDENTE (Costa Rica)

- 157 Gracias don Fausto. Oíganos la presentación del Director del Programa de Comercialización y Agroindustria, Dr. Rodolfo Quirós. Inmediatamente después se abrirá el debate sobre estos dos Programas.

DIRECTOR DEL PROGRAMA DE COMERCIALIZACION Y AGROINDUSTRIA

- 158 Muchas gracias, señor Presidente. Buenas tardes a todos ustedes. El Programa de Comercialización y Agroindustria se enmarca dentro de dos grandes problemas del desarrollo de nuestros países en la década de los 80 y buena parte de la década de los 90, como son: la necesidad de reactivar la agricultura por las necesidades del propio desarrollo, y el problema de la deuda, que afecta a muchos de nuestros países. Esto debe darse dentro de un esquema que procure la modernización del sector, tanto en términos de sus estructuras, como en términos de la eficacia del sistema agrícola. Ello obviamente dentro del campo de la comercialización y de la agroindustria, en nuestro caso.
- 159 A la comercialización le corresponden dos elementos, entre otros, de gran importancia: el abastecimiento de las necesidades básicas de la población y la seguridad alimentaria y la diversificación de las exportaciones agrícolas, tanto en términos de comercio internacional como del comercio intrarregional.
- 160 En el caso de la agroindustria, debemos señalar dos elementos de los más importantes; uno de ellos es el papel de la agroindustria como un elemento vinculante de la agricultura con el resto de los sectores de la economía y segundo como vía para reducir la percibibilidad de los alimentos y de los productos agrícolas, aumentaría la oferta disponible y además una oferta que tiene un mayor valor agregado en la producción.
- 161 Por estas razones el PMP señala para el Programa IV áreas de concentración originales y una quinta que se agrega después, mediante la

Resolución No. 8 de la CIMA-JIA. Estas áreas son: los problemas y soluciones a la comercialización y a la agroindustria rural y su incremento; el fomento del comercio intrarregional y la seguridad alimentaria y el fomento de la agroexportación no tradicional. El quinto elemento es el de política comercial agrícola y negociaciones multinacionales, en lo que se refiere a los productos agrícolas y agroindustriales. A esta última área es a la que específicamente se refiere la Resolución de la CIMA-JIA.

- 162 En los proyectos numerados en las páginas 12 y 13 del documento 180, en su poder, debemos señalar que respecto al área primera sobre problemas y soluciones de la comercialización se incluyen virtualmente todos los proyectos, o sea, los doce proyectos nacionales de la lista, los tres hemisféricos y los dos proyectos del Area Sur, lo cual es perfectamente lógico y intelegible, ya que tanto en comercialización como en agroindustria hay problemas, y obviamente deben buscarse soluciones a los mismos.
- 163 En aspectos de agroindustria y agroindustria rural en particular, tienen énfasis los proyectos de Venezuela, las Islas de Barlovento y el proyecto hemisférico de agroindustria rural y el apoyo a la red llamada RETADAR.
- 164 En cuanto al comercio intrarregional y seguridad alimentaria hay un peso específico hacia este tema en el caso de los proyectos de México, Nicaragua, Panamá y el de las Islas de Barlovento.
- 165 En cuanto al fomento de la agroexportación no tradicional, tienen énfasis particular los proyectos de Bolivia, Chile, el subregional del Cono Sur y el proyecto hemisférico que desarrolla el IICA con el apoyo de la Agencia Canadiense para el Desarrollo Internacional (ACDI) y Agricultura Canada.
- 166 En cuanto al último tema de política comercial y negociaciones multilaterales, hay un énfasis particular en el proyecto que se desarrolla en México y en el proyecto hemisférico, que sobre este tema está planteado en el Plan de Acción.
- 167 De las materias, de este caso específicamente, del Reglamento de la Dirección General o el Reglamento de Personal. Me parece entonces extraño.
- 168 Por estas razones, el PMP señala para el Programa, cuatro áreas de concentración originales y una quinta que se agrega después mediante la Resolución No.8 de la CIMA-JIA. Estas áreas son: los problemas y soluciones a la comercialización, la agroindustria rural y su fomento, el fomento del comercio intrarregional y la seguridad alimentaria, y el
- 169 fomento de la agroexportación no-tradicional. El quinto elemento es el de política comercial agrícola y negociaciones multinacionales, en lo que se refiere a los productos agrícolas y agroindustriales. A esta última área es a la que específicamente se refiere la Resolución de la CIMA-JIA. En los proyectos enumerados en las páginas 12 y 13 del Documento 180 en su poder, podríamos decir que respecto al área primera, sobre problemas y

soluciones de la comercialización, se refieren virtualmente todos los proyectos, o sea los doce proyectos nacionales de la lista, los tres hemisféricos y los dos proyectos del Area Sur, lo cual es perfectamente lógico y comprensible, ya que tanto en comercialización como en agroindustria hay problemas y obviamente debe buscarse soluciones a la comercialización. En aspectos de agroindustria y agroindustria rural en particular, tienen énfasis los proyectos de Venezuela, de las Islas de Barlovento y el proyecto hemisférico de agroindustria rural y el apoyo a la Red llamada RETADAR.

- 170 En cuanto al comercio intrarregional y seguridad alimentaria, tiene peso específico en este tema, el caso de los proyectos de México, Nicaragua, Panamá y el de las Islas de Barlovento. En cuanto al fomento de la agroexportación no tradicional tienen énfasis particular los proyectos de Bolivia, de Chile, el Subregional del Cono Sur y el Proyecto Hemisférico que desarrolla el IICA con el apoyo de ACDI, Canadá y Agricultura Canada.
- 171 En cuanto al último tema de política comercial y negociaciones multilaterales, hay énfasis particular en el proyecto que se desarrolla en México y en el Proyecto Hemisférico que sobre este tema está planteado en el Plan de Acción. Desde el punto de vista de las acciones del Programa IV, podemos resaltar que en 1988 y principios del 89 finalizó el proyecto multinacional de agroenergía, que fue iniciado en 197, el cual se mantiene como un proyecto nacional en el caso de Brasil. Fueron reformulados en 1988 los proyectos de Panamá, Bolivia, Venezuela, Chile e Islas de Barlovento y prevemos que en este año de 1989 estarán en proceso de reformulación los proyectos de México, Paraguay, Nicaragua y Perú. Se iniciarán también en este año y en un futuro cercano proyectos nacionales. En el caso de El Salvador hay un insumo de comercialización y agroindustria en un proyecto de desarrollo rural, con las cooperativas de reforma agraria. En Trinidad y Tobago el proyecto toma un sesgo con un énfasis mayor en la parte de agroindustria. En el caso del Ecuador, en donde las nuevas autoridades gubernamentales han señalado el campo de la comercialización como una de las áreas de interés para la cooperación técnica del IICA.
- 172 Dentro del Plan de Acción tenemos proyectos hemisféricos. A esto se va a referir más adelante el Coordinador del Plan de Acción, uno de promoción de exportaciones y negociaciones multilaterales comerciales, particularmente en el contexto de la Ronda Uruguay del CATIE. Nos preparamos a proponer un proyecto hemisférico sobre desarrollo agroindustrial. De carácter regional, tenemos un proyecto para el Istmo Centroamericano sobre diversificación y promoción de exportaciones basado en productos agroindustriales. Tenemos dos proyectos subregionales en el Area Andina, uno sobre agroindustria rural y un segundo sobre comercio
- 173 intrazonal y negociaciones comerciales. Un proyecto subregional en el Area Sur sobre el comercio intrarregional agrícola y negociaciones comerciales. Estos, orientados dentro del marco de las negociaciones y acuerdos bilaterales de Argentina, Brasil y Uruguay. El hecho que no tengamos proyectos en todos los países miembros del IICA, no quiere decir que el Programa no haya desarrollado otras actividades en estos países. Tal es el caso de República Dominicana, donde se ha colaborado en aspectos de agroindustria y sus consecuentes elementos de mercadeo en

proyectos de riego, que lleva a cabo el Gobierno. En el caso de Costa Rica, algunas acciones puntuales en fomento de exportaciones y comercialización particularmente de arroz.

- 174 Cabe mencionar que en los años que nos ocupan, también realizamos dos seminarios de alto nivel, uno de ellos sobre política de precios en la agricultura y el comercio exterior, y el seminario de Cali, cuya memoria estará disponible para ustedes. El otro seminario, cuya memoria saldrá el mes entrante, es el que celebramos en Brasilia, Brasil, sobre políticas para el desarrollo agroindustrial. Estos cambios, como reformulaciones, proyectos nuevos, terminación de algunos, obedecen fundamentalmente a tres razones: 1. La adecuación de los programas anteriores a las áreas de concentración y acciones específicas que demanda el PMP. 2. Cambios de gobierno en donde las autoridades entrantes solicitan y concertan nuevos proyectos y nuevos énfasis de la cooperación del IICA. 3. O las razones que tienen su origen en lo que ha sido planteado dentro del Plan de Acción.
- 175 Quisiera terminar resaltando tres áreas en donde el Programa tiene que trabajar y que representan, desde un punto de vista institucional, algunos problemas de enfoque o de concertación. En primer lugar, quisiera señalar la necesidad que los Ministerios de Agricultura desarrollen capacidad institucional en áreas, que en algunos casos no han sido tradicionales en un Ministerio de Agricultura.
- 176 Pienso que en este aspecto hay grandes variantes entre países. Algunas de estas tienen que ver con las negociaciones comerciales en productos agrícolas; otras se relacionan más con los problemas y las políticas de diversificación de exportaciones y, en otros casos, las articulaciones del Ministerio de Agricultura con otros organismos dentro y fuera del sector agrícola, necesarias para llevar adelante las políticas de modernización y de reactivación. El segundo problema sobre el cual me gustaría escuchar algunos comentarios y directrices, por parte de este foro, es el de la agroindustria y la agroindustria rural en muchos de nuestros países, el que no tiene un espacio institucional propio, está tremendamente fragmentado en algunos casos y en otros, simplemente, no hay instituciones cuyo mandato especifique claramente la obligación de trabajar en este campo. Esto dificulta, en parte, nuestra labor en los países, en donde estas características son ciertas. Luego un tercer elemento donde debemos concentrar nuestra acción, es la necesidad de tener una articulación y una compaginación efectivas entre los proyectos hemisféricos, los proyectos subregionales y los proyectos nacionales; articulación que creemos puede potenciar la acción del IICA en el campo de la agroindustria y la comercialización. Muchas gracias.
- 177

PRESIDENTE (Costa Rica)

- 178 Muchas gracias, Don Rodolfo. Habríamos previsto terminar a las 12:45 p.m. Me parece que sería, tal vez, oportuno aprovechar esas dos presentaciones para poder pasar al análisis de las mismas; por lo tanto tienen la palabra los señores participantes.

Tiene la palabra el señor representante de Nicaragua.

NICARAGUA

- 179 Muchas gracias Sr. Presidente. Quisiera felicitar a los expositores Dr. Jordán y Dr. Quirós por su síntesis sobre los programas tan importantes que está desarrollando el IICA en nuestros países. En la última parte el Dr. Quirós mencionó tres áreas que, aparentemente, son débiles; habría que reforzarlas. Me interesa que explicara un poco más sobre la articulación y compaginación entre los proyectos hemisféricos, subregionales y nacionales. Gracias.

DIRECTOR PROGRAMA DE COMERCIALIZACION Y AGROINDUSTRIA

- 180 El problema fundamental se origina en que muchas veces las concertaciones que se hacen, por ejemplo un proyecto nacional, obedecen a criterios estrictamente nacionales -lo cual es perfectamente lógico y normal- de acuerdo a los intereses de los Ministerios de Agricultura en la identificación de proyectos. Sin embargo, algunas veces los organismos subregionales como la SIECA, la JUNAC o CARICOM tienen prioridades que no necesariamente coinciden, entonces se dan proyectos regionales que tienen muy poca vinculación con un proyecto nacional y no hay verdaderamente una potencialización; para citar un caso extremo: por ejemplo podríamos estar trabajando en un proyecto subregional de agroindustria, capacitación, tecnología, y resulta que la comercialización en los proyectos nacionales pueda referirse a problemas de alimentos básicos: entonces, los lazos vinculantes entre el proyecto nacional y el proyecto regional no son lo suficientemente claros. Para fines de ilustración, espero haber respondido a su pregunta adecuadamente.

PRESIDENTE (Costa Rica)

Gracias Don Rodolfo. ¿Algún otro comentario?

ANTIGUA

- 181 Mr. Chairman, I think for the Caribbean these two projects, Rural Development, Marketing and Agroindustry, are very useful. In the presentation, mention was made concerning addressing the specific need of the area. I have looked at the documentation here, and, while I am pleased that there is some intervention on IICA's part such as the strengthening of small farmers, organization, marketing, and such things. On the whole, Mr. Chairman, it looks to me as though there is a great imbalance in terms of how the work is being done. To put it in another way, it seems as though the Caribbean has been neglected. For example, when one is speaking about the small farmer, I don't think the small farmer, in a Caribbean context and a Latin American context, is one and the same thing. What I am really saying, is that there is great scope and challenges for IICA's work in terms of the small farmer in the Caribbean. For example, in the area of the generation and transfer of technology, irrigation. Things like that. So that it's a challenge, and we hope that, for the Caribbean, much more attention will be given to this area, as it relates to the Caribbean situation.

PRESIDENTE (Costa Rica)

Thank you for your comments Sir.

Tiene la palabra el Sr. Ministro del Ecuador.

ECUADOR

- 182 Primeramente quisiera felicitar a los dos expositores del IICA durante la presentación de estas dos áreas importantes para el desarrollo de los países latinoamericanos y del Caribe. Quiero referirme únicamente a un aspecto importante y que no atañe únicamente al Ecuador, sino también a muchos países latinoamericanos y del Caribe; si bien es cierto que los Programas de Desarrollo Rural están avanzando en una forma dinámica en muchos países, creo que el IICA tendría que profundizar más en una integración de los servicios nacionales para poder verdaderamente conquistar el área de desarrollo rural, es decir la gran dinámica y la importancia que se le dan a los Programas de Desarrollo Rural van
- 183 dirigidas fuertemente hacia el desarrollo agropecuario. Se habla de la capacitación de campesinos para una mayor producción y productividad; de la capacitación de los campesinos para superar una crisis de productividad, pero falta una integración más completa; en ese sentido el IICA puede ayudar a los países a diseñar políticas innovadoras, en las cuales se exija a los gobiernos tender a una integración más completa de los sectores de salud, los sectores de educación y los sectores de caminos vecinales o carreteras o cualquier otro tipo de comunicación, que permitan al agricultor tener fácil acceso a los centros de consumo y a los centros de comercialización.
- 184 Muchos de los programas en los países están dirigidos hacia la producción y, si bien es cierto, alrededor del 70% de la producción agrícola en los países y, la responsabilidad radica en el pequeño agricultor, poco sabemos acerca de la cantidad que se pierde de esa producción después de la cosecha debido a otros factores, como los caminos, carreteras o cualquier otro tipo de comunicación que le permitirían al agricultor negociar o comercializar sus productos. No todos los gobiernos latinoamericanos manejan el desarrollo rural dentro del Ministerio de Agricultura, hay otros Ministerios que son también responsables de la política y los programas de desarrollo rural. Hay casos como en el Ecuador, donde los programas de desarrollo rural están manejados por el Ministerio de Bienestar Social, pero la dificultad que tenemos es poder
- 185 integrar el sector salud y de educación con el agropecuario. Esto constituye una enorme preocupación, por lo que solicito al IICA para que realice estudios en los países para poder flexibilizar esa integración; para poder, verdaderamente, agrupar los servicios más fundamentales de la área rural no únicamente en el sector de producción, sino también en el sector social, que es lo que está fallando. Desafortunadamente la emigración hacia los sectores urbanos, no se detiene sencillamente, porque no es solamente un problema de producción, son también los problemas sociales por los cuales tenemos que enfrentar graves dificultades en el aspecto de educación (escuelas rurales), en el aspecto de centros de salud y en el aspecto de comunicaciones. Muchísimas gracias.

PRESIDENTE (Costa Rica)

Tiene la palabra el Sr. Representante de Bolivia

BOLIVIA

- 186 En el Informe del Director General, que acabamos de escuchar, se señala que el IICA ha establecido una nueva línea entre la concepción del problema agrario del área y ha destacado, como un asunto de suma importancia, que ahora hay que atacar las causas no lo efectos; efectivamente esta sería una línea absolutamente correcta para que las políticas sean realmente productivas y no improductivas; desde nuestro punto de vista, tenemos dos problemas fundamentales que atacar: principalmente el problema de la tenencia de la tierra y las formas de producción. Por ejemplo hay una tendencia creciente hacia el minifundio, si por ejemplo este año en Bolivia hay 500.000 pequeños propietarios de alrededor de una hectárea de propiedad, en 5 años vamos a tener 800.000 minifundistas con menos de una hectárea de propiedad, y con una menor superficie de propiedad, los agricultores van a ser cada vez más pobres, pero por otro lado esto se proyectará sobre la comercialización, porque a pequeña producción, normalmente, se produce también una comercialización
- 187 pequeña. En este sentido habría que enfatizar la necesidad de lograr la solución de estos problemas en la estructura de la propiedad básicamente y también en lo que se refiere a las formas de producción. En cuanto a este segundo aspecto, si bien hoy día hay campesinos que cultivan una hectárea con la ayuda de un obrero que gana un salario pequeño, en la próxima generación al cultivar media hectárea vamos a pasar de una producción en cierto nivel social a una producción absolutamente individual. Entonces esta línea de atacar las causas como señala el Sr. Secretario General del IICA, básicamente es la línea más correcta que se debe mantener, consolidar y ampliar en esta institución. Eso es todo.

PRESIDENTE (Costa Rica)

Representante de Chile

CHILE

- 188 Gracias señor Presidente, nosotros quisiéramos sumarnos a las delegaciones que ya han manifestado su complacencia por el documento elaborado, ya que el está orientado de acuerdo a la idea fundamental manifestada por los países miembros, en el pasado Chile entre ellos.

PRESIDENTE (Costa Rica)

Tiene la palabra el señor Representante de Honduras.

HONDURAS

- 189 Gracias señor Presidente. Solamente para hacer un comentario que talvés pueda contribuir a la futura actualización del Programa de Desarrollo Rural. Hemos visto por las explicaciones del Dr. Jordán, que la acción del Instituto está dirigida principalmente a apoyar al sector público y a los organismos no-gubernamentales, con quienes el Programa del IICA ha concentrado mucha de su acción. Sin embargo, no se contempla la relación del Programa de Desarrollo Rural del IICA y los organismos de cooperación técnica y financiera internacional, que tienen hoy en día una influencia considerable, en la organización y desarrollo de estos programas en nuestros países.
- 190 La semana pasada el Dr. Jordán estuvo acompañándonos en una reunión, precisamente en Honduras, ya que estamos tratado de definir una política nacional de desarrollo rural, con el apoyo del gobierno suizo y del IICA. En las discusiones del Taller que tuvimos se pudo apreciar mucho de la problemática sobre el enfoque que dan a los programas de desarrollo rural estos organismos internacionales. En el caso particular nuestro, tenemos entre convenios suscritos y los que se suscribirán este año, casi un billón de dólares en programas de desarrollo rural en Honduras, con poco impacto muchos de ellos y con una serie de dificultades sobre la metodología que aplican. Sobre este particular quisiera sugerir que el IICA tome cierto liderazgo en cuanto, a definir, con los organismos internacionales en el futuro, el rol de éstos para apoyar a nuestros países en materia del Programa de Desarrollo Rural; hay mucho que realizar en esta actividad, además de tratar de lograr algún consenso importante sobre cómo dirigir tantos recursos, con mejores resultados. Muchas gracias.

PRESIDENTE (Costa Rica)

- 191 Muchas gracias. ¿Algún otro comentario? Tiene la palabra el señor Representante del Canadá.

CANADA

- 192 Thank you Mr. Chairman. I will try to be very brief on behalf of the Canadian delegation. I'd like to compliment both the directors seeing the hour, for their very succinct yet complete remarks on the orientations of these two program areas, and to compliment the Institute for the priority which it is giving to the work in these very difficult and challenging areas. I noted with satisfaction the linkages made by both directors between their program of work and that of other program areas, and I think this kind of concern about the interrelationships between issues and program areas motivated other speakers to make comments also. I think that there is one area, however, that I would like to emphasize. It was the one that was brought up by Fausto Jordán, the Director for Program III, Rural Development, in speaking about the interrelationships between macroeconomic policy, sectoral policy, and rural development policy. I think that it is a very appropriate area to emphasize, if one wants to envisage ways in which the kinds of problems that have been experienced in the campesino agriculture in this decade can be addressed. It is obviously a very difficult area, and

193 one where I think the Canadian Delegation would like to see some complementary action taken in support of this same objective in Program I, which is not being addressed at this point. But I think these interrelationships and their importance warrant special mention. We also recognize that the Plan of Joint Action, to which we will come to later in the meeting, provides an opportunity for facilitating this integration and for facilitating also the very important but also very difficult task of prioritization in the situation where we have a myriad of problems and many different countries and organizations trying to work together.

PRESIDENTE (Costa Rica)

194 Thank you sir. Tiene la palabra el señor Representante de los Estados Unidos.

ESTADOS UNIDOS

Thank you Mr. Chairman.

195 First, I certainly want to join with others who have congratulated the two Directors on their presentations. They certainly were succinct and helped us greatly in understanding the magnitude of the programs. We consider both of these programs to be extremely important and I want to emphasize that, in expressing some concerns we have, we are inviting comments from the Secretariat. The first of these relates to the absolute magnitude of Program III on Rural Development, particularly with respect to the Marketing and Agroindustry Programs. Program III, I note, represents 39% of the budget and is to increase some above that, whereas Marketing and Agroindustry represent only 7%. I would also be interested in the Director General's comments on the trend he foresees over the years ahead, whether there would be a more even distribution of core resources between these two programs. We're particularly interested in the fact that there is considerable external funding, and would like to know about the relationship between external funding in rural development areas and the use of core funds.

196 The second area of concern relates to the Rural Development Program itself. And again, I would certainly appreciate comments from the Secretariat, more in terms of the impression that, based on both the documentation and the presentation, we are operating largely in the design and in the study realm. There is a concern that we need to make a transition into more project implementation, that we are doing too much in the way of studying problems and not enough in the way of getting on with actually taking steps to resolve problems.

197 The third area relates to what I would simplify to a distinction between training and education. Perhaps an analogy would be the difference between the charging of a battery which will dissipate in short order, versus the establishing of a renewable energy source, given the considerable concern we all share for education in general in the region. And I associate the U.S. with the point made by Ecuador earlier on this

198 subject. I wonder if we aren't looking too much toward training activities that, like the battery, we charge people up, but the energy created soon dissipates. We would be interested in knowing how the Rural Development Program relates to the role of education more broadly. There are concerns about literacy training and vocational training, the sustainability of the training that is envisioned and being designed at this point, relative to the overall educational level of the people involved. As I have said, I raise these concerns for the reaction of the Secretariat. We would be very interested in elaboration on these points.

Thank you, Mr. Chairman.

PRESIDENTE (Costa Rica)

Thank you sir. Tiene la palabra el Representante de Grenada.

GRENADA

199 Mr. Chairman, thank you very much. I know you want me to be brief, Mr. Chairman, and I will be. First of all I join with the other representatives who have congratulated the two gentlemen present as well as the organization as a whole, and of course the Director General.

200 Mr. Chairman, last year we said that the programs that are outlined represented a good framework for doing what we wanted to see done. With respect to the elaboration of the programs, we are in total agreement; and I think that if these programs can be translated into practise we will be well on the way to developing our agriculture. We are very encouraged by the suggestion that IICA will consider the specifics of each individual country and cut the actual program to fit the precise nature of the project, because as you know small countries have special problems, and we do have special problems. IICA has promised -and IICA usually carries out its promises- that it will in fact look at those programs and cut them to suit our specific conditions. We welcome that, and Mr. Chairman I want to just say that when you look at all the programs, everything seems to fit exactly what we want to do; the whole OECS thrust and the whole OECS development especially with regard to what is going to happen in Europe in 1992. Everything that IICA is doing in the programs suggest that IICA is helping us to prepare for those eventualities and difficulties.

201 One area we see can that cause us to fail, as I mentioned earlier, is that we have a problem absorbing the technical assistance and I would like at some time to discuss with IICA some of the things we can do to ensure that the technical assistance directed particularly at the Caribbean will be absorbed.

202 Mr. Chairman, I thank you and hope we will have a chance during this meeting to discuss things on a one to one basis or in a small group involving the OECS members. Thank you.

PRESIDENTE (Costa Rica)

Thank you Sir. Tienen la palabra don Martín Piñeiro.

DIRECTOR GENERAL (Martín E. Piñeiro)

- 203 The United States Delegation presented at least three subjects. I would like to address only one which refers to overall management. I would leave the Director of the Program to comment on the other two.
- 204 The management question is to understand clearly how the monies get allocated to different programs. And the whole budgeting process is a "demand-led" process. If you see the monies allocated to each one of the programs, you have three components. One roughly small component is basically allocated to the program directors and the overall support unit. The second one is the aggregate of the national projects, funded with quarter resources, and the third one is the external resources.
- 205 Now the dynamics of how these monies get allocated is very different. On the first one, it's mainly a decision by the administration. And if you look at see the monies allocated to the programs, you will see that they're more or less the same amount. There are a couple of programs that might have a little bit more because they have a larger overall program, and the support unit needs a little more money to provide the support.
- 206 The second part, which is the largest chunk form the quota resources, is allocated strictly on a demand-led basis. We go to the countries, we say we have more or less this much money for the country that we can allocate for technical cooperation. In which areas would you like us to work? Then we negotiate what the areas are with the countries. So the figures you see are mainly the result of the fact that a large number of countries prefer to work in rural development rather than in one of the other programs. This might respond to the real problems, the priorities of the countries, and maybe to some extent to how countries visualize the comparative advantages of the organization. So there might be some linkage there. But overall the major force there is what the countries' priorities are.
- 207 The third component, external resources, is mainly the result of how the country negotiates with funding agencies, where funding agencies put the money, and in what cases the funding agency government decide to ask IICA to be the executive agency. This is totally unrelated to anything we do as a policy; it occurs in accordance with the priorities of the funding agency and the government. What I'd like to clarify here is that the total amounts you finally see in the program budget are not a policy decision of the administration; it's mainly the result of the requests and the negotiating process at each country level.

PRESIDENTE (Costa Rica)

Gracias don Martín. Tiene la palabra don Fausto.

DIRECTOR DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL

- 208 Gracias Señor Presidente. Quisiera hacer algunas indicaciones, en relación con los magníficos comentarios. En cuanto al Caribe, nosotros estamos como Programa, estudiando varias posibilidades, y teniendo en cuenta esa especificidad de los países. En el informe, especialmente de la región del Caribe, se puede registrar que existen varias actividades relacionadas con pequeños productores. También al hacer la presentación sobre el Plan de Reactivación, tendrá una connotación muy especial el haber tenido en cuenta la especificidad del Caribe.
- 209 Indudablemente, la preocupación del Señor Ministro de Agricultura del Ecuador es legítima y es también una de nuestras preocupaciones. El desarrollo rural es una actividad interdisciplinaria-interinstitucional. Este es el motivo del énfasis que el Programa da a políticas y sistemas de la administración pública para el desarrollo rural, dado que este no es sólo de competencia de los ministerios de agricultura, es de competencia más amplia. Esta es la razón por la que invirtió, en que se desarrolla en el corto y en el mediano plazo, una conducción y orientación, para que los planes de desarrollo y los programas sectoriales, tengan en cuenta la especificidad de la pequeña agricultura, como un punto básico para superar problemas de crisis.
- 210 Las indicaciones de Bolivia con respecto a la estructura de tenencia son importantes. Las definiciones de cambios de estructuras de tenencia, se ubican en el campo legítimo de la soberanía nacional y una institución de cooperación técnica tiene que dar apoyo, en la medida en que los organismos nacionales toman decisiones al respecto. Sin embargo, como las acciones de transformación agraria en Centroamérica son recientes, el Instituto ha identificado su apoyo a través de un proyecto de fortalecimiento de los asentamientos rurales. Este apoyo tiene en cuenta que los procesos de transferencias de tierras se consoliden, respondiendo en productividad, producción y participación, y que la producción, la participación y la dinámica que estos esfuerzos nacionales deben tener, como una contribución al desarrollo económico de los países.

No tendría otros comentarios, señor Presidente y le agradezco.

PRESIDENTE (Costa Rica)

Gracias don Fausto.

¿Hay algún otro comentario de los señores participantes? Pasaríamos entonces a conocer el Proyecto de Resolución No. 4.

RELATOR (Estados Unidos)

Draft Resolution No 4: Report of the Director General on IICA's Programs.

- 211 The Executive Committee at it's Ninth Regular Meeting, having seen document IICA/CE/Doc. 180 (89), "Report of the Director General on IICA's Programs", considering: that the document presented by the Director

General informs the Executive Committee on the development of Program III: "Organization and Management for Rural Development", and Program IV: "Marketing and Agroindustry"; that the remarks made on the subject by the Director General and the pertinent program directors supplement the information contained in the aforementioned document.

- 212 Resolves: To accept with satisfaction Document IICA/CE/Doc. 180 (89), "Report of the Director General on IICA's program"s.

PRESIDENTE (Costa Rica)

Tiene la palabra el señor Representante de los Estados Unidos.

UNITED STATES

- 213 Mr. Chairman, I'm sorry to be disagreeable just before lunch, but I thought there were a number of very important points raised in the discussion regarding the rural development program. I don't feel that they were addressed in any way at all. And I would suggest, before we move on to the resolution, that we use the lunch break as an opportunity for the secretariat to consider a somewhat more extensive response to the discussion. Also, just a small footnote to Dr. Piñeiro's comments about the distribution of resources; just a suggestion. Where I understand that the allocation is demand-led, my question was essentially prospective in terms of where we might see the organization go down the road. And, from my business school experience, I understand that the demand function can be influenced by such things as marketing efforts. And since there are some excellent ones in-house, I might suggest they be drawn upon to influence the demand function for marketing in agroindustry programs within the region. Thank you Mr. Chairman.

PRESIDENTE (Costa Rica)

Tiene la palabra el señor Representante de Barbados

BARBADOS

- 214 Thank you Mr. Chairman. I don't want to delay lunch, but I would also like to suggest that in the preambular paragraphs of the draft resolution, account should be taken of the fact that there was discussion on important points of the program. As it is presented here, it seems as if no discussion had taken place. Thank you.

PRESIDENTE (Costa Rica)

- 215 Entonces acogiendo la sugerencia de los Representante de Barbados y Estados Unidos, dejaríamos esta Resolución pendiente para incorporar los asuntos específicos que han mencionado los participantes. Entre ellos, lo señalado por el Señor Ministro del Ecuador, respecto a lo que es el

énfasis en el desarrollo rural integrado. También lo aportado por los señores Representantes de Grenada y de Antigua, en cuanto al enfoque especial que se tiene que dar al pequeño productor y a la solución de los problemas de los países del Caribe.

- 216 Levantaríamos entonces la Sesión para el almuerzo. Reanudaríamos la reunión a las 14:15, paralelamente a la reunión en la sala continua, de la Comisión Credenciales, con los señores Representantes de México, Ecuador, Barbados y Paraguay.

SEGUNDA SESION PLENARIA - SECOND PLENARY SESSION
(12 de junio de 1989, 2:35 p.m.)

PRESIDENTE (Costa Rica)

- 217 Vamos a dar inicio a la Segunda Sesión Plenaria. Me parece oportuno que Don Fausto Jordán amplie un poco más sobre alguno de los alcances de la presentación que nos hizo esta mañana.

DIRECTOR DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL

- 218 Gracias señor Presidente. Comprendo que debido a la premura de la presentación hay aspectos en los cuales algunos miembros del Comité Ejecutivo tienen interés en una más amplia información.
- 219 Me refiriría principalmente a aspectos de capacitación y educación por una parte, y luego a los aspectos relacionados con el apoyo en acciones de desarrollo rural en el Caribe. Los aspectos de educación y capacitación tienen una especial relevancia en el desarrollo rural. Sin embargo, habría que destacar que a nivel institucional no es posible abarcar todas las actividades y componentes que hacen de la acción con la vida rural. Reconociendo la importancia de la educación, ésta no es necesariamente una actividad directamente relacionada con las obligaciones del Programa de Desarrollo Rural, en vista de que existen instituciones con mayor capacidad y competencia para incursionar en los aspectos de la educación en todos los niveles. Varias instituciones del sistema de la OEA y del Sistema de Naciones Unidas tienen especificidad y corresponden directamente a aspectos relacionados con educación rural. Sin embargo, se considera que hay aspectos fundamentales en ellos, relacionados con la capacitación en diferentes niveles tanto de los pequeños agricultores, como a la juventud rural como un medio de laborar están iniciando proyectos de capacitación para la participación de la mujer rural en el desarrollo, que tienen en cuenta su real participación en las decisiones y su real participación en proyectos productivos
- 220 relacionados con la vida rural. Por otra parte encuentro a la juventud rural también como un medio de colaborar; están iniciando proyectos que tengan en cuenta la participación de los jóvenes rurales en proyectos productivos y para ello es necesario capacitar, en ese sentido el Instituto ha adelantado sistemas de contribuciones metodológicas que permiten que los capacitadores cuenten con mejores promotores de instrumentos de trabajo que les permita llevar a cabo una acción multiplicadora mucho más eficaz y eficiente. Para estos aspectos metodológicos se ha tenido también en cuenta que las acciones de capacitación deben desarrollarse en los escenarios de los programas y proyectos de desarrollo rural donde se destaquen los aspectos de comercialización, administración del crédito, apropiación de tecnología apropiada, pero que sean realmente apropiados para los pequeños productores, para las mujeres campesinas y para los jóvenes rurales. En este proyecto hay actividades de carácter multinacional, de carácter regional y de carácter nacional, algunas de ellas ya están operando. Es en esta actividad de capacitación donde el Programa tiene mayor vigor

- 221 para su desarrollo, eficacia y competencia y, principalmente, está orientada a capacitar a los capacitadores para el manejo de metodologías y destrezas de capacitación, que tengan un sentido multiplicador y que permita impactar con las acciones de capacitación en un universo más amplio. Indudablemente que para llegar a estos aspectos conceptuales, metodológicos y operativos tenemos que contar con ustedes, pero las actividades del programa no sólo suponen realizar investigaciones y estudios sin un fin y objetivo concreto, que tenga el propósito realmente de fortalecer a las instituciones que dedican sus esfuerzos al desarrollo rural y, por otra parte, fortalecer la competencia de los capacitadores para que su acción de capacitación sea mucho más concreta, más objetiva, más operativa y que contribuya realmente a lograr la participación y al desarrollo económico a través de proyectos productivos. Esto con respecto a la educación y a la capacitación.
- 222 También es necesario destacar en este aspecto, como un apéndice, que en todos los contenidos de capacitación, está además siempre presente la alfabetización, sin embargo el Instituto no es la Institución llamada a alfabetizar.
- 223 El Instituto destaca que el vacío de la alfabetización es tan grande que en determinados momentos del conocimiento no permite transmitir, ni apropiar conocimientos a través de los distintos medios de comunicación y escritura y que, por lo tanto, los niveles de capacitación no pueden trascender mientras no se eleven también las tasas de alfabetismo. Por estos motivos uno de los documentos de capacitación participativa no sólo contiene metodologías de capacitación sino que además destaca el estado sobre el conocimiento en alfabetización rural en América latina y el Caribe. En próximos días va a circular, como una edición del Instituto, un documento sobre capacitación participativa, que tiene en cuenta, principalmente, las entregas metodológicas para el trabajo de capacitación para capacitadores y por otro lado la importancia de la alfabetización. Tomando en cuenta, desde luego, que ciertas actividades nos competen directamente, por su carácter y objetivo, al Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura, y otras que son de estricta competencia de otros organismos que tienen eficacia, consecuencia y una ventaja comparativa en los aspectos de la educación.
- 224 Con respecto al Caribe: existen en varios países del Caribe trabajos relacionados con la actividad para mejorar el desempeño de los pequeños productores y de los pequeños negocios rurales en las actividades que a ellos les concierne. En este sentido el Instituto ha montado varios proyectos de carácter nacional pero que en el futuro tratará de dar una contextura también de apoyo multinacional para los efectos de ganar las transcendencias metodológicas del efecto multiplicador de las actividades de capacitación y mejoramiento en las destrezas de gestión de las micro-empresas, tanto de producción agrícola como en varias actividades de negocios rurales en los países del Caribe consecuentes. En el Informe Anual de 1988 podemos encontrar en algunas de las islas y en la mayoría de los países del Caribe que existen y se están ejecutando proyectos para pequeños negocios de actividades rurales y para pequeños productores, tanto en aspectos de comercialización, tecnología y administrativos.

Esos son los aspectos que yo quería destacar tanto en lo relacionado con educación, capacitación y las actividades del Programa en el Caribe. Gracias señor Presidente.

PRESIDENTE (Costa Rica)

225 Gracias Don Fausto. ¿Hay algún comentario con respecto a las aclaraciones de Don Fausto?

226 Quisiera agradecerle tanto a usted Don Fausto como a Don Rodolfo por las presentaciones de esta tarde. Muchas gracias.

¿Hay alguna pregunta o algún comentario para Don Rodolfo, en el Programa de Comercialización y Agroindustria?. Bueno, siendo así pasamos al siguiente tema que es el Informe del Director General sobre las relaciones del IICA con otros organismos internacionales. Tiene la palabra don Martín Piñeiro.

DIRECTOR GENERAL (Martín E. Piñeiro)

227 Señor Presidente este tema lo va a presentar Jorge Werthein que es el Director de Relaciones Externas.

DIRECTOR DE RELACIONES EXTERNAS

228 Gracias, señor Presidente. Presentaré primero la relación del IICA en cuanto a las relaciones interinstitucionales e inmediatamente después la captación de recursos externos.

229 Como decía el Director General, en su presentación hoy por la mañana, hay una preocupación por la diversificación de las vinculaciones con los organismos internacionales, buscando afianzar la relación del Instituto en una esfera lo más amplia posible. En ese sentido se ha mantenido vigente la preocupación por la presentación de la relación con los organismos del Sistema Interamericano especialmente, para ir ampliando e incorporando en esta vinculación nuestros contactos y, por ende, las posibilidades de cooperación con otros organismos del Sistema de Naciones Unidas y con los países donantes. Haciendo una breve síntesis de las actividades descritas en el documento distribuido -y a disposición de todos ustedes- me gustaría referirme y destacar algunos de los aspectos

230 las relaciones mantenidas con otras instituciones. En el caso de la OEA, hemos seguido avanzando en el proceso de trabajo conjunto en el proyecto llamado TRIFINIO, que es el Proyecto de Desarrollo de la Región Fronteriza de Guatemala, Honduras y el Salvador, formulando conjuntamente el plan de desarrollo de la región fronteriza en estos tres países. Se produjo un total 28 proyectos trinacionales de desarrollo rural integral, por un monto de 458 millones de dólares, entregados en 1988 por el Director General del IICA a los vicepresidentes de El Salvador, Guatemala y Honduras. En un intento de seguir expresando las excelentes relaciones que se mantienen con la OEA, podemos difundir las actividades del Instituto para que sean conocidas por otros sectores. En este sentido los ministros, los embajadores, Representantes ante la OEA y el

Director General recibieron indicaciones del Secretario General de hacer una presentación de las actividades más salientes del Instituto y, especialmente, sobre el Plan de Reactivación en una sesión especial del Consejo Permanente que se realizó en setiembre de 1988.

- 231 En el contexto de esa sesión extraordinaria del Consejo Permanente, tuve la oportunidad de dialogar con los Embajadores Representantes de los países miembros de la OEA y explicar los alcances de las labores del Instituto durante 1988 y la precisión de sus deberes, especialmente el Mandato recibido en Ottawa para la formulación del Plan de Reactivación. Otro de los contactos mantenidos durante este período de 1988-1989, es la formulación de un Convenio de Cooperación con el SELA, la incentivación de las relaciones con la JUNAC, que serán luego explicitadas a través de la relación de trabajos que se han mantenido en la elaboración del Plan de Reactivación, un contacto estrecho a través de la firma de un Convenio y algunas cartas de entendimiento posteriores con el GISA con el cual, a través de la última carta de entendimiento, se formalizó completamente una actividad dirigida a fortalecer y continuar acciones conjuntas mediante la creación de una unidad agropecuaria conjunta IICA-SIECA, que fortalecerá la propia secretaría en el campo agropecuario y apoyará al Banco Centroamericano de Integración Económica y al CORECA, en lo relativo a proyectos de inversión y análisis de la política agropecuaria y prestará cooperación técnica al Grupos Interagencial Agropecuario conocido como GISA, cuya secretaría está a cargo de la SIECA y del Consejo Regional de Cooperación Agrícola, CORECA.
- 232 También con esta carta de entendimiento se pretende colaborar con SIECA respecto a su función dentro del Plan Especial para Centroamérica (PEC) de las Naciones Unidas y en la Comisión Mixta del Istmo Centroamericano con la Comunidad Económica Europea. Como ustedes saben se ha mencionado específicamente, durante la mañana de hoy, la relación nueva que se ha generado entre el IICA y el CARDI, a la cual posiblemente nos referiremos a lo largo de la Agenda que tenemos mañana y pasado.
- 233 También hay que destacar las relaciones con algunos organismos de las Naciones Unidas, especialmente con el UNIFEM, con el cual hemos iniciado una actividad de cooperación en el área de la mujer rural a través de varias actividades, algunas de ellas se han iniciado en el Noroeste y Noreste Argentino; habrá un proyecto conjunto IICA-FIDA y el Banco Interamericano con el apoyo de la UNIFEM para la mujer, un proyecto se está comenzando en Paraguay con el mismo apoyo de UNIFEM; consultoría para ayudarnos a pensar y reflexionar sobre el tema de la mujer rural y en reciente plan de UNIFEM, para apoyar el desarrollo del trabajo del Programa III y de los otros Programas del Instituto en relación con el tema de la mujer rural.
- 234 Con el mismo enfoque se firmó un Convenio con UNICEF, especialmente para la Región Centroamericana; en este momento se negocia la apertura de ese tipo de trabajo para el resto de América Latina y el Caribe, donde nuevamente se están realizando acciones conjuntas, dirigidas al trabajo con la mujer rural. En asociación no solamente con el Programa III, sino también con el Programa I, el Programa II y el Proyecto IICA/Radio Nederland, que tiene a su cargo las actividades de capacitación dirigidas a funcionarios de América Latina y el Caribe para la utilización de

medios de comunicación en el desarrollo rural, donde hay una línea específica de trabajo dirigida a la mujer rural.

- 235 Dentro de las relaciones con el PNUD, se destaca la vinculación con dicho organismo en las tareas del PEC, que mencioné anteriormente; con el Programa Ruta II, que trata de la asistencia técnica para el desarrollo agropecuario para América Central, proyecto en el que participa con PNUD, el FIDA, el Banco Mundial, el IICA y el Gobierno de Japón.
- 236 Hemos avanzado en las relaciones con la FAO. Ha sido oportuna su presencia durante una reunión interagencial, vinculada al Plan de Reactivación, realizada en marzo; durante esta visita del Subdirector General y Representante de la FAO para América Latina y el Caribe, hemos conversado sobre la forma de continuar actividades conjuntas con la FAO y, en ese sentido, hemos definido posibles misiones conjuntas a algunos países, que así lo soliciten, en donde apoyamos y nos unimos a los esfuerzos que la FAO pueda desarrollar a nivel nacional; la coordinación con algunas otras actividades, como por ejemplo la que se está realizando a través de los programas que tiene la FAO en el área de comunicaciones para el desarrollo rural, vinculados también a los proyectos del mismo tenor que está desarrollando el IICA.
- 237 En relación con los países observadores y países donantes, en general hemos seguido estrechando las relaciones desarrolladas en los últimos años, especialmente con el Gobierno de España a través de una modificación en su política de cooperación que generó la creación de la Agencia Española de Cooperación con la cual se está negociando la firma de un convenio amplio de cooperación, con aportes de recursos financieros por parte de ese país.
- 238 También se está participando en las actividades promovidas por la Comisión Española del Quinto Centenario del Descubrimiento de América y Encuentro de los Dos Mundos, con algunas actividades conjuntas.
- 239 Se tiene una relación también intensa con el Gobierno de España, a través de su Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, con el cual básicamente estamos desarrollando tres grandes actividades: 1) la cooperación del Ministerio de Agricultura en el proceso de formulación del Plan de Acción Conjunta de Reactivación; 2) la participación en una serie de seminarios conjuntos, uniendo la experiencia española, en algunas áreas específicas, y la experiencia del IICA, haciendo acceder a los países miembros a reuniones y seminarios promovidos por el Ministerio y por el IICA; 3) y la incorporación de técnicos y expertos españoles, de corto plazo, en algunas actividades coyunturales que se definen con ese Ministerio español.
- 240 En el caso de la República Federal de Alemania, hemos concretado un acuerdo de cooperación, por el cual se nos enviará dos expertos alemanes, especialistas en planificación y análisis de políticas y proyectos de desarrollo agropecuario, para apoyar los trabajos de diseño y ejecución de proyectos y aquellos vinculados al Plan de Acción y Reactivación Agropecuaria en América Latina y el Caribe. Estos expertos estarán llegando en los próximos dos meses.

- 241 Con los Países Bajos se sigue manteniendo el proyecto IICA/Radio Nederland, que entra en su tercer año de ejecución; se prevé una ampliación de aproximadamente dos años más y, al mismo tiempo, se han analizado algunas otras áreas posibles de cooperación. Se ha conseguido, inicialmente, la asignación de un experto holandés que se incorporará al Instituto a partir de agosto y la presentación, inicio de discusión de nuevos proyectos, a consideración del Gobierno de los Países Bajos.
- 242 En relación con Japón -y como habíamos informado anteriormente en el Comité Ejecutivo- se ha concluido también la primera negociación con el Gobierno de Japón y se han incorporado al Instituto dos expertos japoneses, como asociados, colocados por el Gobierno de Japón y vinculados directamente al Centro de Proyectos de Inversión del IICA, llamado CEPI.
- 243 Con la República de Corea se está también concretando exactamente lo mismo; se recibirá en los próximos meses, un experto asociado coreano, que se incorporará también al CEPI.
- 244 Con Francia hemos intensificado, en este año, las negociaciones y hemos identificado para su puesta en marcha tres grandes proyectos. Uno, vinculado a la transferencia de tecnología para el desarrollo de las cosechas de frutas tropicales en el Caribe Oriental; otro, un apoyo al proceso de elaboración del Plan de Reactivación, y un tercero, un seminario conjunto entre Francia y el IICA, abierto a los países miembros del IICA, donde se analizarán, utilizando la experiencia francesa en este campo, las experiencias en los procesos de ajuste estructural.
- 245 Con Noruega hemos tenido un contacto reciente con la Agencia NORAC que se ha recreado en Noruega, con la cual estamos definiendo un apoyo para un proyecto vinculado a la mujer rural.
- 246 Con Suecia se ha concretado la negociación y el inicio de un trabajo de cooperación; han sido aprobados dos proyectos: uno en el área de políticas y otro en el área de la mujer rural; proyectos que ya están comenzando a operar.
- 247 Por último se tiene la relación con los países donantes y países observadores. Se ha abierto también una negociación, por primera vez, con el Gobierno de Finlandia, con el cual estamos analizando conjuntamente posibles áreas de cooperación y proyectos a ser presentados.
- 248 En relación con la Comunidad Económica Europea, en enero de este año y posteriormente en abril, se logró un financiamiento por aproximadamente doce millones de dólares para crear un Programa Regional de Reforzamiento de Investigación Agronómica sobre los granos en Centroamérica; proyecto que será administrado por el IICA.
- 249 Respecto al BID -y como mencionaba hoy en su presentación el Director General- se han fortalecido e incrementado las acciones de cooperación que hemos venido desarrollando a lo largo de estos últimos tres años. En este momento se está realizando una labor de cooperación con el BID en relación con el proceso de elaboración del Plan de Acción Conjunta. Al

mismo tiempo se ha efectuado un Seminario de Alto Nivel, en abril de 1989, en Washington, con la presencia del Presidente del BID y de su Directorio Ejecutivo, donde se han analizado algunas actividades que el IICA está desarrollando y las posibles relaciones entre las nuevas orientaciones que tiene el Banco y la forma en que el IICA podría sumarse a un proceso de cooperación con el BID, y por ende, hacia los países miembros de ambas instituciones.

- 250 En ese marco se está negociando un nuevo acuerdo general de cooperación con el Banco, de carácter global, que implicaría programas de trabajos trianuales, donde estamos identificando actualmente las grandes áreas de acción, por ejemplo lo relativo a las políticas de apoyo a los países y al BID en nuevas formas de financiamiento, en las cuales el Banco Interamericano de Desarrollo, luego de su reunión en Amsterdam, está comenzando a entrar.
- 251 En enero del 89 también se firmó la tercera operación del Convenio sobre Cooperación Técnica entre el BID y el IICA para continuar el programa de cooperación técnica para la elaboración de proyectos agropecuarios, por un monto de tres millones de dólares y con una duración de tres años.
- 252 Por último menciono las negociaciones con Corporación Andina de Fomento (CAF), con la cual tenemos un Convenio de Cooperación; una labor de identificar posibles nuevas áreas de cooperación entre ambas instituciones, y la vinculación que a través de la Reunión Interagencial, en marzo de este año, hemos mantenido con instituciones del sistema como son la FAO, el BID, CIMMYT, CIAT, ALADI, etc.
- 253 Así Señor Presidente termino la explicación sobre las relaciones del IICA con los organismos internacionales. Me referiré, con la mayor brevedad y en síntesis a la captación de recursos externos, que se encuentra en el Documento No. 186 que ustedes tienen. Brevemente destacaré los aspectos que considero más salientes y que tienen que ver con la Resolución No. 82, según la cual nos corresponde informar sobre el progreso en la consecución de los recursos externos.
- 254 Se divide en dos secciones: la primera relacionada con los recursos externos, programados para el período 87-88 y la segunda que incluye los recursos programados y en negociación para los años 1989, 1990 y 1991.
- 255 Los recursos externos en negociación constituyen un grupo de proyectos no programados, por cuanto no tienen ningún instrumento formal que respalde la obtención de los respectivos recursos de las instituciones, con las cuales se está negociando. Sin embargo los mismos están incorporados, dado el avance que tienen en el proceso de negociación, y pueden ser considerados en este informe.
- 256 En el Plan de Mediano Plazo 1987-1991 se prevé que el Instituto, al final del quinquenio, pueda contar con un presupuesto total de cincuenta millones de dólares, en el cual los recursos externos deberán tener una participación muy importante, con un monto cercano a los treinta millones, lo que significa sobrepasar el 50% del financiamiento del IICA.

- 257 Podrán observar que respecto al período 1987-1988, los recursos externos obtenidos durante 1987 representaron un total de 20.2 millones de dólares, lo cual indica un 50% del total de los recursos, considerados los recursos-cuotas. En 1988 se programaron recursos externos por un monto de 25.3 millones de dólares, que representaron un 54.3% del total de los recursos del Instituto. Cabe destacar que después de lo informado en la Octava Reunión del Comité Ejecutivo, celebrada en agosto de 1988, se registró un natural incremento en el nivel de los recursos externos del orden de los cuatro millones de dólares, producto de las negociaciones que ya estaban avanzadas y que se concretaron a lo largo de ese período.
- 258 En relación con los recursos externos programados y en negociación, para 1989, quería informarles que hasta finales de marzo de 1989, hay programados recursos externos en el orden de los 23.7 millones que, en relación con los 22.4 millones de cuotas, representan hasta marzo de 89 un total del 51.4%. Adicionalmente se tienen registrados recursos externos, en proceso de negociación, por un monto de 11.7 millones. Esta era la situación hasta el 31 de marzo. Desde esa fecha, en que se envió el informe, hasta el 31 de mayo se han logrado ocho millones más de recursos externos ya programados y ya firmados, con lo cual el total de los recursos externos hasta la fecha, para 1991, asciende a treinta y un millones de dólares, lo cual representa aproximadamente el 58% de los recursos totales del Instituto.
- 259 En relación con los recursos externos programados y en negociación, para 1990-1991, se han tomado como base de referencia los montos contemplados en la propuesta del Programa-Presupuesto 1991, a consideración de los señores Representantes. Los recursos externos programados para 1990 se ubican en el orden de los 20.7 millones, que representan hoy un 47.3% del total de los recursos y, en proceso de negociación, se tienen 19.4 millones, lo cual representa un total de 40 millones de dólares que representa un 42.2% y, para 1991, recursos externos en negociación por un monto de 18.7 millones. Obviamente los montos para 1990 y 1991 sufren una modificación por haberse concretado ya nuevos recursos externos durante 1989, como recién les comentaba.
- 260 En conclusión podría informarles que para 1987 se obtuvieron recursos externos por 20.2 millones; para 1988 se generaron recursos externos, por alrededor del 25.3 millones y, de acuerdo con los recursos externos programados para 1989 y en negociación, contemplados en este informe, se alcanzará la suma de 35.4 millones, que representaría un total del 61.2% en relación con los recursos-cuotas presupuestados.
- 261 Por último, quiero referirme a las razones por las cuales se da este proceso que provoca un paulatino aumento de los recursos externos y, al mismo tiempo, en una segunda parte me gustaría referirme a dos intervenciones, que en mi opinión fueron muy importantes de los dos Representantes en la mañana de hoy.
- 262 Por un lado la receptividad que estamos encontrando en los países donantes, en las agencias financieras y en los países miembros del IICA, o sea de donde provienen los recursos externos en el Instituto, como ustedes saben, se dividen en: los recursos que los propios países

miembros del Instituto entregan al IICA para la ejecución de proyectos y, además, aquellos recursos que el IICA negocia o obtiene de países donantes, países observadores y de agencias de financiamiento. Esta es una respuesta en parte al tipo de proyectos que estamos presentando, y a la capacidad de reflexión que, hoy se mencionaba en la mañana, está habiendo en los Programas y en las oficinas, lo cual nos permite generar proyectos y propuestas que están teniendo una buena acogida por parte de los donantes.

- 263 Además porque creo que hemos originado, especialmente en estos últimos dos años, ideas fuertes e importantes, como ha sido la idea del Plan de Reactivación. Creo que ha sido importante también, haber seguido de cerca el proceso de redefinición de las políticas de cooperación de los países donantes, o sea, de cómo están siguiendo paso a paso, la forma en que están redefiniendo esas políticas y cómo estamos dando respuestas a esas nuevas políticas de los países donantes, con proyectos que tienen vinculación con esa redefinición que se está haciendo. Eso significa mantener un contacto intenso con los países donantes y con las Agencias de Cooperación, en general, que estaría a cargo de la Dirección de Relaciones Externas.
- 264 Tenemos buenos proyectos que estamos presentando y tenemos también aquello que siempre hemos destacado en estas presentaciones y del Comité Ejecutivo, y en el que estamos encontrando cada vez más eco: es el apoyo político por parte de los países miembros del Instituto. Porque estamos llegando a los países donantes con propuestas concertadas con los países miembros, por ende contamos con el apoyo político, con la recomendación, con la comunicación que de una manera u otra, se hace a esas agencias internacionales de financiamiento y a esos países donantes a los cuales nos estamos dirigiendo. Esto de alguna manera explica este resultado, muy positivo, que estamos obteniendo en la captación de recursos externos.
- 265 El segundo aspecto se refiere a dos intervenciones, creo recordar la del señor Representante de Honduras y del Representante de Estados Unidos, sobre las cuales quiero referirme brevemente.
- 266 Una de las tareas del IICA en este proceso de captación de recursos externos, es discutir las políticas de cooperación de los propios países donantes. Debemos explicarles qué es lo que está pasando en la región, aunque eso no significa que ellos no lo sepan, pero desde la visión de un organismo que representa a 31 países y que tiene competencia en el sector agropecuario, debemos explicarles cuáles son las tendencias, las últimas definiciones, las decisiones políticas, las prioridades que los países están dando a determinadas líneas de proyectos. Discutir también sobre la forma en que están dirigiendo su política de cooperación hacia los países; la forma en que se van apoyando también los intentos regionales, los proyectos regionales, los procesos de integración y de cooperación entre los países. Esta es una tarea que le corresponde al Instituto, porque es la mejor manera de poder presentar los esfuerzos que se están haciendo e identificar las necesidades a nivel de los países. Realmente estamos dedicando una gran parte de nuestro tiempo a ese ejercicio.

- 267 El segundo aspecto tiene relación con el comentario del Representante de Estados Unidos, respecto a cierta dirección de los recursos, pero en este caso, me referiré a los recursos externos. Se observa en los países donantes, en este proceso largo de negociación con ellos, que hay una clara tendencia a apoyar proyectos que tienen que ver con el desarrollo rural; donde por supuesto aspectos para ellos muy importantes y prioritarios y, por ende, donde quieren concentrar el financiamiento. Todo lo que tiene relación con el proceso de organización de pequeños productores, con los procesos de capacitación y con mujer rural, son temas prioritarios hoy, en los países donantes, especialmente en los países europeos y, en gran medida, en los países nórdicos. Eso tenemos que tenerlo en cuenta.
- 268 El segundo aspecto que escapa a las intervenciones, pero que quiero compartir, se refiere al esfuerzo por parte del Instituto en su intento de redireccionar estas cooperaciones y estos recursos, que los países donantes están dispuestos a colocar y que son cada vez más difíciles de conseguir para otras regiones del IICA. Como ustedes saben hay una gran concentración en la región de América Central de la ayuda de los países europeos, aunque hay afortunadamente excepciones; sobre todo son los países nórdicos los que están concentrando su cooperación en América Central.
- 269 Es muy difícil en el actual proceso de las negociaciones, conseguir recursos para el Caribe, la Región Andina y, sobre todo, para el Cono Sur. Este es otro esfuerzo que estamos intentando en el proceso de diversificación por encontrar nuevas fuentes para aumentar los recursos externos, pero también para saber distribuir de la forma más homogénea posible los recursos externos que el Instituto está negociando para los países miembros. Muchas gracias señor Presidente.

PRESIDENTE (Costa Rica)

- 270 Tienen la palabra los señores delegados. Señor Representante de Trinidad y Tobago.

TRINIDAD AND TOBAGO

- 271 One very brief question, Mr. Chairman: Did I hear the speaker say that he's having difficulty to getting funds or resources for the Caribbean?..to move resources into the Caribbean? I want to know the reason for this, if it is true.

DIRECTOR DE RELACIONES EXTERNAS

- 272 Unfortunately, from my experience, it's true. And I'm not saying totally difficult, or totally impossible, but it has become difficult to change the direction of the resources that are allocated from several European countries, particularly from Nordic countries, to the Caribbean regions. We have some openings that we are exploring, in the case of France and

also Spain, but it has been very difficult to get support from external resources.

PRESIDENTE (Costa Rica)

Tiene la palabra el Representante de Nicaragua.

NICARAGUA

- 273 Muchas gracias señor Presidente. Nuestra delegación quería felicitar al Dr. Piñeiro y al Dr. Jorge Werthein, por su brillante exposición por la cual nos hemos dado cuenta que el IICA está muy preocupada por el desarrollo de nuestros países. Es notable en la exposición dada la cantidad de recursos obtenidos y los que, de alguna manera, van a ayudar a poner en marcha proyectos de consideración para nuestra área.
- 274 Es importante el esfuerzo que el IICA está haciendo para apoyar, sobre todo, al área centroamericana la cual se encuentra en una situación bastante difícil, por lo que tenemos que recurrir a fuentes bilaterales y multilaterales para conseguir apoyo. Una vez más queremos felicitar al IICA por los grandes esfuerzos que está haciendo en esta materia. Gracias.

PRESIDENTE (Costa Rica)

Gracias. Tiene la palabra el señor Representante de los Estados Unidos de América.

UNITED STATES

- 275 Thank you Mr. Chairman. Just very briefly. One, to congratulate Mr. Werthein on the work that's being done in improving relations with other organizations. It's certainly something that my delegation has been concerned about in the past, and we welcome the progress that seems to be forthcoming on many fronts in that regard. Two, the progress in terms of promoting the acquisition of external resources. If I might just pursue the line of discussion a bit further on allocation of resources to rural development. I certainly understand that the interest behind funding coming in externally is very strong. I have no difficulty with that at all. I guess the question this morning which still lingers is the relationship that has to the use or allocation of core funding. Is there a complementarity? If external funding is significantly high in one
- 276 area, does this have the effect over time of skewing the allocation of core resources in that direction, in a sense creating an upward spiral of resource allocation? I guess the question for the Director General really is: how do those two aspects play together, or are they really isolated phenomena? Thank you, Mr. Chairman.

DIRECTOR GENERAL (Martín E. Piñeiro)

- 277 I probably cannot give you a very precise answer, in the sense that we would have to look back at the figures of the last few years and see how things have moved and see who needs help correlation. There might be a little bit of a spillover effect in the sense that some of the moneys external funds that are allocated to IICA by funding agencies in some cases, in some specific cases, require or request some counterpart money. For example, this has been quite evident in some of the moneys provided by IDB for technology, not for rural development, in such the programs like PROCISUR and PROCIANDINO which are the networks which are mainly funded by IDB, but that we have put counterpart money. We have put counterpart money because we were interested in the projects, and I think we would have been interested in the projects even if there were no external funding. But the case is that with those external funds, we have allocated additional resources. So it is likely that if one took a look at a ten-year period, one could find that the external resources might have a little bit of spillover effect on the ways that resources are allocated to the program. But I could not give you a certain answer by saying that it has really happened empirically.

BARBADOS

- 278 Thank you very much Mr. Chairman. Chairman, first of all could I congratulate the Secretariat for the work which they are doing in respect to improving the relations with external funding agencies. I was very interested in the comment that the Institute was encountering difficulties in trying to secure funds for projects in the Caribbean, and this, I take it, in the English-speaking Caribbean, in particular. I wonder if the Secretariat could perhaps give us some ideas as to why they encounter this kind of difficulty, and also in what ways the Caribbean countries could assist the Secretariat in trying to solve this particular problem.

DIRECTOR DE RELACIONES EXTERNAS

- 279 Basically talking about the difference between the multilateral type of aid and the bilateral type of aid, in the case of the multilateral type of aid, which is the one that we are pursuing, yes, it has been difficult and I think that we will need all the help that we can get from the Caribbean countries in order to be able to try to force more and more the possibility of looking for resources and capturing resources for projects in the Caribbean English speaking countries. Again, from some of the countries that I mentioned with whom we are negotiating projects, the type of interests that you have which are basically concentrated in the region of Central America makes it very difficult to make an opening for
- 280 some of the projects in the English speaking countries in the Caribbean. In some of the countries so that they are not closing themselves to a single region and have a more open or wider prospective in terms of cooperation, we are trying to push for some of the projects that are related to the Caribbean English-speaking countries. And we take any

help that the countries can give us in order to do our job as much as we can. Thank you.

DIRECTOR GENERAL (Martín E. Piñeiro)

- 281 Just a very short complementary comment to the representative of Barbados. I think there is a sort of confounded effect in the sense that the relationship or the standing that the Institute has in relation to different donors is different, and also in relation to the geographic area, in the sense that, for Central America, IICA is seen as a very natural way of channeling funds, maybe because we are here, because the history. We are seen less as a natural avenue for channelling resources for the Caribbean or the Andean region. In the Andean region JUNAC is seen as a natural source. In the case of the Caribbean there are different avenues. And I mention this because the countries have a lot to do with it, or have a potential important role to play. Because the way we are seen, and how high the funders put us in the list of executive agencies is, to a great extent, what the recipient countries say and suggest. And there is a way in which the countries of course could collaborate with us in improving our standing with the donor agencies.

ANTIGUA

- 282 Mr. Chairman, first of all, we would like to associate ourselves in congratulating IICA in mobilizing funds from external relations' sources. But this whole question, I think the explanation about the difficulty in accessing funds for the Caribbean, while it might appear logical, I am just thinking aloud whether or not it might not have to do with the stand of IICA in projecting itself as an organization, that is, an organization for Latin America rather than an organization for Latin America and the Caribbean. I think that is at the heart of it, because when you look at the Caribbean, it is becoming increasingly difficult to access funds for agricultural development and every institution and avenue for doing that should be very important. So while the region could assist IICA, I rather would think that IICA has a responsibility to sell itself as an organization not only for Latin America, but emphasizing the Caribbean aspect of it. Perhaps the DG might wish to give a response.

DIRECTOR GENERAL (Martín E. Piñeiro)

- 283 I think your comment is closely related to my previous comment to the delegate of Barbados in the sense that the way we are seen is a matter also of history. And I think that you are correct. For many funders, we are more, or at least, we have more history for Latin America and especially for Central America and less for the Caribbean, and we are not seen as an immediate natural executive agency. In that sense, I think that it is a matter of history. I agree with you that the administration has a responsibility to project the Institute as an executive agency or as a technical cooperation agency in the Caribbean, and at the same time, I think there is an area in which the countries can play a role of they

themselves say they are interested in having this agency work in their region.

DOMINICA

284 Mr. Chairman, first let me associate myself with the very many comments and congratulations to the Director General and his staff for the quality of the presentations made here today. It appears to Dominica that the meeting might well be finished by Wednesday. The subject of accessing funding for the Eastern Caribbean really is not something which is new or peculiar to IICA. It is in fact a difficulty which we ourselves, in the Eastern Caribbean, are experiencing more and more because perhaps of a perception, wrongly perhaps, that we are graduating from poverty into something else. Nobody has quite said what is the kind of diploma or degree we are getting after this graduation. But a lot of agencies are in fact progressively graduating the Eastern Caribbean out of some of these facilities. It seems therefore, Mr. Chairman, that perhaps the time has come when, more and more, IICA may have to make support available from its own resources, that is, the resources being accessed from member states for its projects and programs in the Eastern Caribbean and, in fact, use more and more of these external sources for a lot of programs within the region. It is a fact that these funding agencies will have their pet projects, their pet programs, and particular regions that they will prefer to fund. It then seems that IICA needs to perhaps redirect some of the core support from its own funding, rather than look towards external funding. Thank you.

SUBDIRECTOR GENERAL

285 I just want to say to the delegate from Dominica that that is precisely what we are doing with the new CARDI Agreement which is on the agenda, just down a ways a bit. We are diverting core funding from IICA to core funding for CARDI.

PRESIDENTE (Costa Rica)

286 Muchas gracias. ¿Algún otro comentario? Bien, pasaremos entonces a conocer los Proyectos de Resolución Nos. 5 y 6. Veamos primero el No. 5 para saber si hay comentarios por parte de los Señores Representantes y después veremos el No. 6.

RELATOR (Estados Unidos)

287 Draft Resolution No.5: Relations of IICA with other International Organizations.

288 The Executive Committee, during its Ninth Regular Meeting, having seen Document/IICA/CE Document 185(89), Report of the Director General on the Relations of IICA with other International Organizations, considering that it is of the utmost importance that close-coordinated and

cooperative relations be maintained among agencies, programs, and public and private technical and financial assistance organizations, both within and beyond the Inter-American system, in order to achieve maximum efficiency in the collaboration provided to the governments in support of their efforts to obtain the priority objectives of their economic and social development policies, programs and plans,

RESOLVES:

- 289 1. To recognize the work of IICA to improve the effectiveness of its relations with other international organizations;
- 290 2. To recommend that the Director General continue to step up efforts to forge closer cooperative ties with technical and financial cooperation entities to the benefit of the Institute's member states.

ANTIGUA

- 291 Mr. Chairman. I think that this resolution as it reads is very bland. It doesn't capture the tone of the discussion. For example, the congratulatory remarks about IICA's effort in a harsh multilateral situation in points. And I think the resolution could be improved by catching that concept. Also of significance, was the exchange relating to the Caribbean. I think the general concensus was that the perception that IICA should sell itself as a region promoting both Latin America and the Caribbean, and of course, with the assistance of member territories. I think if the RELATOR could catch the essence of that we should be very happy.

PRESIDENTE (Costa Rica)

Tiene la palabra el Señor Representante de Barbados.

BARBADOS

- 292 Thank you Mr. Chairman. I would agree with my colleague from Antigua and Barbuda. But I wanted to make a comment on the second part of the resolution that says "to recommend that the Director General ..." etc.... As I understand it, Mr. Chairman, this committee is superior to the Director General. We can do more than recommend to the Director General. I'm sure we can instruct the Director General. But I wouldn't want to include "instruct" there. I would say something a bit stronger than recommend, and say "urges", "to urge the Director General" etc... . Thank you.

PRESIDENTE (Costa Rica)

293 Vamos a dejar pendiente este Proyecto de Resolución para incorporar las dos ideas expuestas por los Representantes de Antigua y de Barbados, en el sentido de felicitar más efusivamente al IICA por su esfuerzo en mejorar sus relaciones con otros organismos internacionales y también en cuanto al esfuerzo que debe hacer por proyectarse como institución, a través de la cual se pueden canalizar recursos, ayudas y programas para el Caribe.

Pasaremos entonces a conocer el Proyecto de Resolución No. 6.

RELATOR (Estados Unidos)

Draft Resolution No. 6: Securing of External Resources

294 The Executive Committee in its Ninth Regular Meeting, having seen Document/IICA/CE/Doc.186(89), reported the Director General on the securing of external resources. Considering that the document submitted by the Director General provides the Executive Committee with information on the action strategy being carried out by the Institute in the framework of the 1987 to 1991 Medium-Term Plan to secure external resources, and, that the Committee acknowledges the efforts made by the General Directorate of IICA to secure resources with which to complement and expand actions it carries out with external funding,

295 RESOLVES: 1. To accept with satisfaction Document CE/Doc.186(89), Report of the Director General on the securing of external resources;

296 2. To request the member states to continue to support IICA in securing external resources in order to strengthen the action of the Institute and its member states.

PRESIDENTE (Costa Rica)

Tienen la palabra los Señores Representantes. Honduras.

HONDURAS

297 Yo tengo una sugerencia que tal vez pueda ser incorporada a las Resoluciones de este Proyecto en el sentido de que falta en el Instituto una estrategia concreta de consecución de recursos externos hacia el Instituto, o de mejorar la estrategia, si es que la hay, pero, de alguna manera, debemos desarrollar una estrategia que solucione casos como el planteado recientemente por el Caribe. Esta consecución de fondos externos para instituciones es un asunto muy especializado y complejo. Tal vez el Instituto va a requerir de algún consultor externo para revisar o elaborar una estrategia para la consecución de fondos, especialmente para el Plan de Reactivación Agrícola, el que va a demandar

- 298 un reajuste del Plan de Mediano Plazo. Yo sugeriría pensar en que si no sería conveniente buscar alguna aceptación del Comité para resolver el desarrollo de una estrategia de consecución de fondos acorde con los requerimientos de la Institución, porque en la Resolución No. 2 se está pidiendo que la apoyemos como países. Pero la realidad es que el Instituto va a tener también que definir una estrategia propia de mucho alcance para los próximos años, así como lo está haciendo en una medida importante, como lo acabamos de escuchar, pero tal vez haya un potencial mayor que éste, y por tanto habría que explorar la forma de incrementar esa capacidad de consecución de fondos. En resumen, se debe desarrollar una estrategia de consecución de fondos externos para los próximos años. Gracias.

PRESIDENTE (Costa Rica)

- 299 Queda pendiente el Proyecto de Resolución No. 6 para poder incorporar las ideas expuestas por el Señor Representante de Honduras. Continuamos entonces con el siguiente tema, cual es el Informe del Director
- 300 General sobre el cumplimiento de las misiones de evaluación de la acción del IICA en Argentina, Colombia y el Salvador. Tiene la palabra don Martín Piñeiro.

DIRECTOR GENERAL (Martín E. Piñeiro)

Señor Presidente, el tema va a ser introducido por el Subdirector General, Dr. Harlan Davis.

SUBDIRECTOR GENERAL

Muchas gracias, Señor Director General.

Mr. Chairman, Ladies and Gentlemen.

- 301 We referred to Document 188 in the binder, on the Director General's compliance with the recommendations of the missions evaluating IICA activities in Argentina, Columbia and El Salvador.
- 302 Present this topic, this afternoon, we have Dr. Diego Londoño who is Director of our office of Programs and Evaluation, and Cassio Luiselli, who is our Assistant Deputy Director of Operations. Diego will address himself to the processes and results of the evaluations in the three countries mentioned, while Cassio will focus more on the process of follow-up and incorporations of the results of the evaluations into the management processes.
- 303 To way of introduction, let me say that the basis for our current system of evaluation is established in the Medium-Term Plan which is approved by the JIA in 1987. And Diego explained the system in detail last year, and if you recall, we handed out a blue publication which is entitled "Evaluation System for IICA Technical Cooperation: Conceptual

Framework, Elements and Procedures". We have additional copies of that document in case any of you would like to have one.

304 But I would just mention very briefly, that we characterize our system as one of "utilization-focus system". It's a practical, cost-effective system of evaluation. And, basically, what we try to do is look at the successes and failures of our country representations of our programs, of our projects, and incorporate the findings of these evaluations into the management and operations decisions. Basically, we perceive of our system as a management tool. We do evaluations of programs, as I say, country offices, and projects.

305 And this year, 1988, as we note, we have completed evaluations in Argentina, Columbia and El Salvador. And in 1989, we have plans to do our first program, Evaluation, which is Program V. We will also complete evaluations for Jamaica, Guatemala, Venezuela and Paraguay. As a matter of fact, we already have preliminary findings for our evaluation in Jamaica. The team has completed most of its work and they have made a preliminary report here at the headquarters. But, we will not get into that this afternoon, unless you so request.

306 So I think with that small introduction, I would ask Diego then to talk about the processes and results in the three countries.

DIRECTOR DE PROGRAMACION Y EVALUACION

307 Gracias, Dr. Davis. Como el Subdirector General acaba de decirlo, el sistema de evaluación, fundamentalmente, pretende generar información útil para que la administración del Instituto pueda tomar oportunamente las medidas correctivas adecuadas, que permitan mejorar la cooperación técnica que el Instituto ofrece a sus Países Miembros. Son elementos centrales del sistema las misiones de evaluación, conformadas por especialistas, consultores externos al Instituto, con el fin de mantener la objetividad en la evaluación. Una Secretaría Técnica, a cargo de la Dirección de Programación y Evaluación, cuya misión central es facilitar la ayuda necesaria a la Misión y servir como representante de la Institución, de tal manera que logremos conseguir la información que la Institución necesita. Existen términos de referencia que se dan a la Misión para efectuar el trabajo de evaluación, diseñados en amplia consulta con la Oficina que va a ser evaluada, con las demás unidades del IICA en la Sede Central, y en concertación, también muy detallada, con las autoridades de las instituciones que actúan como contraparte en el país en donde se va a realizar el ejercicio de evaluación.

308 Constituye parte importante del proceso la revisión total que hace la Misión de la información relevante que existe y puesta a su disposición; las entrevistas que cada uno de los miembros de la Misión realiza con los funcionarios de las instituciones de contraparte a través de las cuales obtienen una visión clara y concreta de los resultados, efectos e impactos que la cooperación técnica del IICA está proporcionando al respectivo país. Luego se produce un informe de la Misión que contiene los resultados por ellos obtenidos y las recomendaciones; posteriormente se inicia un proceso de toma de decisiones a través del análisis que se

- hace en diferentes niveles de la Sede Central y por el Director General acerca de las recomendaciones que la Misión haya elaborado. Posteriormente, una vez finalizado ese proceso, se inicia el seguimiento del cumplimiento de las recomendaciones fundamentalmente a cargo, en el caso de las oficinas, de la Subdirección General Adjunta de Operaciones.
- 309 Voy a referirme exclusivamente a la evaluación de las Oficinas en cada país, empezando por aclarar que su objetivo central es hacer válida la estrategia de acción del IICA a nivel del país a través del análisis detallado que hace la Misión en relación con la consistencia que existe entre los objetivos, la estrategia y los productos esperados de la cooperación técnica respecto a la problemática identificada para el Sector Agropecuario en el respectivo país donde actúa el IICA.
- 310 Se hace también un análisis de la capacidad de ajuste que tiene la oficina evaluada en relación con los cambios que se producen en el medio ambiente institucional y político del país para poder acoplar oportunamente la cooperación técnica que el IICA brinda a esos cambios que son de tanta importancia. La Misión analiza con detenimiento la obtención de los productos que se programó obtener y el impacto que se ha conseguido a través de esos proyectos que se han ejecutado. También detalla la gerencia de la cooperación técnica ofrecida, especialmente observando la gestión que hace el representante de esa cooperación técnica y finalmente da su apreciación en relación con el apoyo recibido de las unidades de la Sede Central para que la oficina pueda cumplir adecuadamente los objetivos de la cooperación técnica.
- 311 Como informó el Dr. Harlan Davis, en el año 1988 realizamos las evaluaciones de las oficinas de Argentina, Colombia y El Salvador y cada una de las Misiones entregó una serie de conclusiones y recomendaciones de bastante importancia, las cuales trataré de resumir y de sintetizar, en algunos puntos centrales que considero importantes en el caso de cada una de las oficinas. Finalizaré haciendo una presentación de aquellos aspectos que sobrepasan el ámbito propio de una oficina y han tenido efecto sobre toda la organización institucional y, por lo tanto, sobre otras oficinas a pesar de no haber sido evaluadas. Iniciaré con una síntesis de lo que fue la evaluación en la Oficina de Argentina. Esta evaluación se realizó del 27 de Junio al 8 de Julio de 1988, el periodo evaluado fue 1984-1988; estuvo a cargo de una Misión conformada por el Dr. Roberto Martínez Nogueira, de nacionalidad argentina, el Dr. Juan José Salazar, de nacionalidad colombiana; la Secretaría Técnica en todos los casos estuvo a cargo del Ing. Miguel Angel Araujo, quien es el Jefe de la División de Evaluación del Instituto.
- 312 Los principales resultados y conclusiones de la Misión de Argentina pueden sintetizarse en la siguiente forma: en primer lugar, la Misión estuvo de acuerdo en que la cooperación técnica que el IICA ha brindado se ha ajustado a las necesidades del país y ha correspondido muy estrechamente a los delineamientos del Plan de Mediano Plazo, vigente en el Instituto. La oficina ha participado en actividades vinculadas a la formulación de políticas y elaboración de proyectos que atienden a las cuestiones críticas, para la reactivación de la agricultura argentina; ha

- 313 tenido un papel muy importante en el diálogo sobre el modelo de desarrollo del país, sobre la inserción del sector agropecuario en ese desarrollo y sobre las vinculaciones de las políticas sectoriales con las políticas macroeconómicas. También ha tenido también un fuerte impacto sobre la orientación estratégica de las acciones del sector público en los campos centrales de sus políticas; ha contribuido sustancialmente al desarrollo institucional del sector agrícola a través de aportes muy importantes y de apoyos administrativos con la ejecución de acciones de diagnóstico institucional y de ejecución de cambios organizacionales.
- 314 Durante el período, la oficina reformuló totalmente su estrategia de acción a nivel de país, y dio una reorientación radical a la ejecución de las tareas de cooperación técnica que venía haciendo el Instituto, tradicionalmente, en Argentina. El volumen de recursos administrados creció sustancialmente, pasando de una oficina relativamente pequeña, a ser una de las oficinas con mayor volumen de recursos en este momento en el Instituto.
- 315 Sin duda la Misión encuentra que la imagen de la Institución en el país ha cambiado sustancialmente y que el nuevo papel del IICA es perfectamente percibido en el sector agropecuario del gobierno argentino. La Misión hace algunas recomendaciones, entre las cuales se destacan las siguientes: en primer lugar, sugiere que las orientaciones estratégicas de la oficina se formalicen en un documento que identifique adecuadamente las áreas programáticas y las prioridades para la cooperación técnica hacia el mediano plazo, de tal manera que sea como una especie de desagregación de lo que el Plan de Mediano Plazo Global para el IICA, establece. La Misión señala que debe aprovecharse al máximo la experiencia que se ha obtenido en esta oficina, al identificar adecuadamente sus éxitos para transferir el aprendizaje acumulado, no solamente a otros proyectos en ejecución, sino a otras oficinas del IICA, en lo relativo a un modelo adecuado de cooperación técnica.
- 316 La Misión recomienda igualmente que se reafirme el estilo de cooperación técnica, que se persista en la concentración temática actual y que se incorpore con mayor fortaleza la modalidad de análisis institucional, en la ejecución de los proyectos de cooperación técnica. Sobre la organización de la oficina, la Misión recomienda revisar la capacidad decisoria del Representante, avanzando hacia esquemas de descentralización que atiendan el volumen de actividades que se han adquirido, y la naturaleza de las condiciones enfrentadas que han hecho que la Oficina tenga un papel diferente del que tenía anteriormente. También hace énfasis la Misión en la necesidad de analizar la adecuación existente entre las normas y los procedimientos que regulan las oficinas, con el papel que tienen asignado actualmente, y flexibilizar las tramitaciones existentes de tal manera que se pueda hacer frente con mayor celeridad a los cambios provocados por la situación de tipo inflacionario que enfrenta el país.
- 317 Finalmente, recomienda que se avance en el diseño y la implementación de sistemas de información que faciliten la gestión del Representante y que se revise y se profundice el sistema de seguimiento y supervisión en la ejecución de proyectos, de tal manera que se logre obtener una

información de retroalimentación más valedera y de más interés y de más impacto para la toma de decisiones.

- 318 En lo que tiene que ver con la Oficina de Colombia, la evaluación se realizó del 6 al 17 de Junio de 1988 y el período evaluado igualmente fue 1984-88. La Misión estuvo constituida por las mismas personas que evaluaron la oficina de Argentina y sus principales conclusiones se resumen en la siguiente forma: la cooperación técnica que el IICA ha brindado en el caso de Colombia se ha ajustado a las necesidades y requerimientos del país y ha respondido adecuadamente a los lineamientos contenidos en el Plan de Mediano Plazo vigente. La oficina ha actuado con efectividad, con concentración de sus actividades en áreas prioritarias y con capacidad de respuesta para hacer frente a las contingencias y a las modificaciones en las orientaciones políticas e institucionales que se han presentado.
- 319 Los impactos de los proyectos y de los restantes instrumentos de cooperación técnica han sido muy positivos para las instituciones nacionales; se ha tenido mucho éxito en la gestión de recursos y en su administración; y las actividades de intermediación técnico-científica y de apoyo administrativo han tenido un gran empuje. Considera la Misión que el equipo de trabajo de la Oficina es eficiente, productivo y altamente comprometido con la Institución. El uso de los servicios de infraestructura disponibles se ha realizado con eficiencia y eficacia, sin embargo, como limitaciones del trabajo del IICA en Colombia, la Misión menciona la carga administrativa que ha exigido una gran dedicación del Representante, impidiendo una más agresiva presencia en el campo político y técnico y una más diversificada red de relaciones institucionales. De igual manera se destaca la carga de trabajo que tiene el Oficial de Proyectos, asignado a esa Representación.
- 320 Dentro de las recomendaciones se destacan las siguientes: como en el caso de Argentina, la Misión sugiere la elaboración de una estrategia de mediano plazo y la realización y promoción de actividades que ayuden a generar y consolidar enfoques nuevos para el tratamiento y la superación de la problemática del sector agropecuario y que la Oficina asuma una actitud más activa en el establecimiento de relaciones con las instituciones del sector agropecuario colombiano, y emprenda actividades que conduzcan a una mejor percepción del potencial de cooperación del Instituto.
- 321 También solicita poner énfasis en la consistencia entre los proyectos de cooperación y las acciones de intermediación técnico-científica y de apoyo administrativo, de tal manera que se evite que el Instituto aparezca como simplemente un organismo encargado de manejar recursos y no de dar cooperación técnica.
- 322 Por otra parte, se sugiere que acrecienten los esfuerzos para alcanzar una mayor integración entre los Proyectos que se están ejecutando y reforzar los mecanismos de supervisión y coordinación de los proyectos y acciones, para analizar en forma adecuada las diferentes funciones de los técnicos que están asignados a la Oficina y su consiguiente distribución de tareas. Asimismo la Misión recomienda la creación de la posición de Representante Adjunto en el caso de Colombia -también lo hizo en el caso

- 323 de Argentina, y revisar políticas para utilizar personal internacional, únicamente en función de proyectos específicos y únicamente cuando la contribución marginal que puedan hacer, sea superior a la que pueden hacer técnicos de nivel local.
- 324 En el caso de El Salvador, la evaluación se realizó entre el 7 y el 17 de Octubre de 1988, el período evaluado también fue el mismo: 1984-88; la Misión estuvo integrada por los Drs. Jean Casimir, de Haití y el Ing. Domingo Marte, de la República Dominicana. Las principales conclusiones son las siguientes: la cooperación técnica se ha adaptado a las necesidades y condiciones del país; se requieren sin embargo, mayores esfuerzos para conseguir una mejor definición por parte del país, de sus prioridades y necesidades, de tal manera que el IICA pueda acoplar mejor su cooperación técnica a dichas prioridades y necesidades.
- 325 Las actividades que se han realizado responden a los delineamientos generales del Plan de Mediano Plazo aunque, en algunas áreas todavía se requiere de una mejor adaptación, para tener una mejor coherencia entre lo que se hace y lo que el Plan de Mediano Plazo explicita. La Misión destaca un fuerte progreso, un muy buen progreso hacia el fortalecimiento institucional de la Oficina Sectorial de Planificación Agropecuaria (OSPA). También señala un trabajo sólido sobre sistemas de producción y trabajo, con las organizaciones de campesinos, especialmente con las cooperativas.
- 326 La efectividad en la conducción de la cooperación técnica ha mejorado y ha sido muy superior a partir de 1986, evidenciándose un mejor contacto con los niveles de decisión del gobierno y con el mejoramiento de la imagen del IICA. Como recomendaciones específicas, la Misión sugiere fundamentalmente que la Oficina mejore sus sistemas de concertación con el gobierno, de tal manera que se logre una mejor coherencia o se logre obtener una mejor definición, por parte de las autoridades sobre las áreas prioritarias para el trabajo del Instituto.
- 327 Se requiere, por la magnitud de acciones que está adquiriendo esta oficina a través de la captación de recursos externos, un mejoramiento en las facilidades de infraestructura y un redimensionamiento de la oficina en sí misma, en lo que tiene que ver con el personal de apoyo. Se sugiere mirar con especial interés el área de desarrollo rural, tratando de cambiar la orientación actual de trabajo, exclusivamente a nivel de campo por una diseminación de las metodologías que han sido generadas y la institucionalización de esas mismas metodologías con las organizaciones de contraparte.
- 328 Se recomienda prestar especial atención a fortalecer la base institucional del sector agropecuario en El Salvador, complementando las actividades con proyectos y con otro tipo de acciones que permitan verificar el cumplimiento de este objetivo de fortalecimiento institucional. La consecución de recursos extra-cuotas se considera como elemento central y fundamental de lo que debe ser la estrategia del IICA en El Salvador, teniendo en cuenta las necesidades de aumentar la cooperación técnica y las restricciones existentes en cuotas.

- 329 Por último algunas conclusiones de tipo general que -como dije- inicialmente sobrepasan el ámbito de las oficinas evaluadas y tienen implicaciones en general sobre el Instituto. En primer lugar es evidente que los resultados de los ejercicios de evaluación han sido positivos, en relación con la capacidad técnica, la calidad de la cooperación prestada y la gestión de las oficinas que han sido evaluadas. El nuevo papel que está asumiendo el IICA implica una institución más dinámica, con proyectos más concentrados en su temática y más apta para satisfacer las demandas de los países miembros; en consecuencia su estructura y sus mecanismos de financiamiento deben continuar la evolución que ya se ha iniciado, para adecuarlos al cumplimiento de los nuevos desafíos que el Instituto está enfrentando.
- 330 El documento de estrategia de acción del IICA a nivel país debe basarse en un diagnóstico riguroso de la problemática del sector agropecuario, estructurarse a través de un proceso de concertación con las autoridades nacionales y formularse para un período de por lo menos cuatro años, con revisiones cada dos años o cuando las circunstancias así lo exijan.
- 331 La cooperación técnica debe incluir un análisis integral de la institución contraparte, de tal manera que el fortalecimiento institucional se convierta en un componente esencial de la cooperación técnica que el Instituto brinda. La estructura de las oficinas en cada país, las normas y procedimientos deben continuar su adaptación a las nuevas dimensiones que está adquiriendo la cooperación técnica del Instituto y el perfil profesional de los representantes debe corresponder cada vez más a la necesidad que se tiene de una participación más activa en el debate sobre la problemática y las políticas del Sector Agropecuario y en la afirmación del prestigio técnico que el Instituto ha adquirido. Gracias, Señor Presidente.

PRESIDENTE (Costa Rica)

- 332 A continuación la presentación de don Cassio Luiselli.

SUBDIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE OPERACIONES

- 333 Muchas gracias, Señor Presidente. Mi presentación será necesariamente más breve y, hasta cierto punto, más coloquial, porque mi colega cubrió prácticamente toda la temática a satisfacción. Yo deseo mencionar dos puntos centrales antes de entrar en los aspectos concretos de seguimiento de la supervisión. Primero, se percibe que la ventaja comparativa del IICA es su larga presencia a través de oficinas establecidas en los países. Eso nos ha dado, a través de los años, un conocimiento profundo y directo de las realidades de los países y nos ha permitido ser testigos de los cambios y también de los problemas que la crisis ha traído. Es una premisa importante considerar el esfuerzo de evaluación porque es allí donde quizá se dé uno de los elementos más fuertes e importantes de nuestra Institución. En segundo lugar, como el Subdirector General y Diego Londoño lo explicaron en detalle, hay en este esfuerzo de evaluación, la vocación, la voluntad de transparencia de esta administración; esto es conocer el ciclo, el proceso de trabajo y

retroalimentar el sistema para corregir. Hay una vocación de transparencia y de conocimiento para ir corrigiendo, sobre la marcha, el esfuerzo de cooperación.

- 334 A partir de esas dos premisas y, con base en lo que mi colega señaló, hay por lo menos cuatro grandes áreas temáticas que hemos tomado en cuenta para introducir las correcciones antes aludidas. Primero, elevar la calidad de la cooperación técnica, asumiendo la realidad tan compleja de los sectores agrícolas en nuestros países. Hay una crisis global; está la dimensión macroeconómica que, de alguna manera, penaliza al sector y está la pérdida, esto se observa en todos los lugares y también en las oficinas que evaluamos, de la capacidad decisoria de los organismos del Sector Agropecuario, en frente de los organismos financieros, generalmente, a cargo de los ajustes macroeconómicos. Esto es muy importante. Una primera premisa de la aplicación de medidas de corrección o de mejoramiento debido a la evaluación, es elevar el nivel y la calidad de la cooperación técnica, haciendo de la oficina un foro, un lugar de reflexión, donde el Plan de Mediano Plazo sea concebido integralmente y así concertado, como decía Londoño, con las otras instituciones nacionales.
- 335 En segundo lugar, hay que implementar un mecanismo más moderno, rápido, analítico, de supervisión y seguimiento. El IICA tiene establecido desde hace mucho tiempo un Sistema de Informes y sistemas de supervisión que han acreditado su eficacia a lo largo de los años. Sin embargo, ahora se pretende, mejorarlos sin desplazarlos; hacerlos mucho más rápidos y como una herramienta gerencial para las oficinas. Por eso es -como decía el Señor Director General esta mañana- que hay un sistema nuevo de seguimiento de los proyectos que aligera la carga burocrática en el trabajo de seguimiento, hace mecanismos más automáticos, usa sistemas de cómputo modernos y permite un seguimiento gerencial más moderno y actual de nuestros proyectos. Internamente se establece su semejanza con "un barco". "Un barco" es un proyecto aprobado por el sistema de programación y que debe ser seguido continuamente en su trayecto hasta llevarlo "a puerto". Así, pues, los sistemas de informes y las tareas de supervisión y seguimiento se han modernizado sustantivamente en función de estas recomendaciones de evaluación.
- 336 Otra importante tarea ha sido el apoyo, el continuo ahondamiento de las tareas de descentralización y de apoyo a la figura de cada Representante como el hombre clave del IICA en ese país. Estamos dando cada vez más fuerza a la Representación como tal en una calidad renovada de concertación y división global con las autoridades nacionales. Estas son algunas reflexiones acerca de este mecanismo de retroalimentación.
- 337 Como mencionó Diego Londoño, se están atendiendo estas recomendaciones en dos dimensiones: una general que afecta igualmente a todas las oficinas y desde ya simultáneamente también a la Sede Central, y específica en el caso particular de la Argentina, Colombia y El Salvador. Las generales las he señalado de alguna manera al exponerles las grandes líneas de la evaluación.

- 338 Primero, hay que mejorar la calidad de nuestra cooperación, es decir revisar el mecanismo interno de elaboración de estrategias nacionales de cooperación. A menudo este mecanismo se deterioraba y no respondía a la realidad muy cambiante, ahora con la crisis rápidamente cambiante en los países, se ha hecho una revisión a fondo, siguiendo las recomendaciones de los evaluadores, de los mecanismos para elaborar estrategias de acción del IICA en los países, según las ideas que mencioné anteriormente. Segundo, el mecanismo de supervisión y seguimiento, al cual no aludo porque ya fue mencionado; y tercero, las tareas de descentralización. Esto es lo que concierne al trabajo general que emanó de las evaluaciones específicas.
- 339 En cuanto a las evaluaciones específicas de los países, las recomendaciones fueron muy concretas y no quisiera, en este momento, detallarlas, sólo si esto fuese solicitado por los países.
- 340 En todo caso haré una breve reflexión. En Argentina nuestra oficina es muy dinámica, con una tarea de ascenso en el campo de la cooperación; su Representante es muy activo, quien de alguna manera descubrió la potencialidad de la cooperación del país y, con una actitud muy creativa de gran concertación y usando recursos externos -eso es importante porque constituye una lección colectiva, en el caso de Argentina- notablemente del Banco Mundial, logró un volumen de trabajo impresionante y muy positivo. Esto lógicamente conllevó a la necesidad, como Londoño señalaba, de hacer alguna reforma administrativa para la readecuación del tamaño de la Oficina de Argentina, debido al enorme volumen de recursos externos que se estaba generando en dicha Oficina. La figura del Representante Adjunto y una serie de medidas muy concretas de apoyo a la administración, han sido tomadas en cuenta y pensamos que esta Oficina va a seguir produciendo volúmenes importantes de trabajo y de cooperación técnica. La figura del Representante Adjunto está ya incorporada en el Presupuesto 90-91 y pensamos que esta oficina va a seguir en ascenso.
- 341 La Oficina en Colombia, en contraste con la de Argentina, maneja una cooperación más madura, con un largo ciclo de trabajo fuerte, que privilegió, en alguna manera, la administración en frente de un renovado diálogo y una concertación con las autoridades colombianas. Por eso la evaluación arrojó una serie de observaciones muy pertinentes respecto a la necesidad de revitalizar el diálogo técnico, sobre todo en materia de desarrollo rural; y en función de eso el IICA ajustó la estrategia de acción para el 90-91 en Colombia. Así las tareas de cooperación en desarrollo rural se han revisado; se han redimensionado y se ha renovado el esfuerzo de diálogo y concertación con las autoridades de Colombia. También, y esto es más concreto y específico, se revisó la cooperación en materia agroindustrial en Colombia. Creemos también que este país, donde el volumen de trabajo del IICA es destacado, la Oficina está preparándose para procesar también y trabajar con más eficacia la cooperación en Colombia.
- 342 Respecto a El Salvador, la idea central sería preparar la Oficina, que es pequeña, ante un eventual volumen acrecentado de recursos externos que están llegando gracias a los mecanismos de cooperación con la zona centroamericana y también con El Salvador. De tal modo, se han adaptado

343 el esfuerzo y el trabajo de la Oficina para hacerla apta para recibir un gran volumen de recursos externos. En concreto se han revisado los proyectos vinculados con el desarrollo rural y se piensa llevar a cabo una misión de apoyo institucional, en la cual el IICA desprenda un pequeño grupo representativo de la Sede Central, para instalarlo algunos días en la Oficina, y ayudar a resolver sus problemas prácticos, administrativos, etc. También, y en relación con lo anteriormente expuesto, la evaluación recomendó mejorar la gestión de los proyectos multinacionales, específicamente los proyectos de dimensión centroamericana, justamente con el afán de habilitar mejor la Oficina salvadoreña en estas tareas.

344 Esos son, Señor Presidente, los comentarios específicos sobre las Oficinas y algunas reflexiones generales sobre todo el proceso. Muchas gracias.

PRESIDENTE (Costa Rica)

Gracias don Diego y don Cassio. Tienen la palabra los señores representantes. Señor Representante de Argentina.

ARGENTINA

345 Simplemente una pequeña intervención, ya que se habló bastante sobre la Representación de Argentina, para ratificar lo expresado tanto por Diego Londoño como por Cassio Luiselli, ya que nosotros hemos podido apreciar, como gobierno, el trabajo que hizo la oficina en nuestro país y efectivamente el éxito en Argentina se debió al aprendizaje que realizó no sólo el Representante sino el personal de la oficina. La Representación en la Argentina comprendió, de alguna manera, la realidad y se adaptó a ella. La demanda fue interpretada por la oficina y trasladada al Instituto a posteriori; sólo que el secreto radica en la flexibilidad de actuación de la oficina, cuyo papel o rol es principal y primordial.

346 Por supuesto que el Representante fue muy bien elegido para Argentina, pero la estrategia de cómo debe funcionar la oficina en cada país, ha sido fundamental en este resultado. Para nosotros ha sido una experiencia muy valiosa la que hemos tenido en los últimos seis años en la oficina de Argentina; simplemente quería mediante esta intervención ratificar lo que se dijo con respecto a la experiencia argentina.

PRESIDENTE (Costa Rica)

Gracias. Tiene la palabra el señor Representante de Colombia.

COLOMBIA

347 Muchas gracias, señor Presidente. Simplemente como dice la Representación de Argentina fue magnífica la evaluación que hicieron

sobre los países y deseo manifestar que mi país ve con satisfacción dicha evaluación. En estos momentos estamos en un proceso de revisión de los proyectos y programas que se vienen ejecutando para tratar de ajustarlos a la política, que en materia del Sector Agropecuario, el gobierno colombiano viene diseñando y ejecutando, por lo tanto solicitaría quizás un apoyo por parte de la Oficina Central del IICA, en el sentido de llegar a feliz término en la revisión que se haga y en la ejecución de los proyectos. Muchas gracias, señor Presidente.

PRESIDENTE (Costa Rica)

Gracias. Tiene la palabra el señor Representante de El Salvador.

EL SALVADOR

- 348 Muchas gracias, señor Presidente. Hemos escuchado con gran agrado cómo en la evaluación de la Oficina del IICA en El Salvador; se ha contemplado la preparación de la oficina para una futura expansión para recibir proyectos externos; a pesar del corto tiempo que tenemos de estar funcionando estamos altamente interesados en que se reinicie la ejecución de algunos proyectos que ya han sido aprobados, especialmente con la ayuda del Banco Interamericano de Desarrollo, en lo que se refiere al fortalecimiento institucional al Ministerio de Agricultura y Ganadería y también en la formulación de proyectos agroindustriales que apoyarían al sector de reforma agraria. También estamos sumamente interesados en que se nos apoye con proyectos relacionados con la comercialización, agroindustria y desarrollo de las exportaciones con el estudio de posibles mercados de productos no-tradicionales. Sin embargo, también debo manifestar que, en este momento, aunque cuando se presente el presupuesto también enfatizaremos que, a pesar de la recomendación de expansión de la Oficina del IICA, el presupuesto relativo ha sido disminuido para el próximo año, lo cual constituye un tema para poder conversar posteriormente. Muchas gracias, señor Presidente.

PRESIDENTE (Costa Rica)

- 349 Gracias. Tiene la palabra el señor Representante de los Estados Unidos de América.

ESTADOS UNIDOS

Thank you very much, Mr. Chairman.

- 350 Mr. Chairman, the United States delegation lauds the General Secretariat for taking the initiative in conducting the evaluation of three of the Institute's offices in member countries. The report on the results is helpful in pointing the way to an improved system for evaluating all of IICA's activities. While the method used in this evaluation was intentionally prospective, rather than retrospective, it does provide us with some useful insights into past problem areas. For example, the

report states that IICA's efforts to strengthen agricultural institutions were often thwarted because of a lack of a prior, comprehensive analysis of the institution being assisted. That's in these reports. Likewise, administrative support was often advanced as a need by recipients, when in reality, a better diagnosis of the institution would have made allowances for this factor.

- 351 The U.S. delegation notes the report's reference to "political and strategic importance" of these offices, and consequently, the need to fulfill this role by addition of a deputy IICA representative. Unfortunately, this suggestion presents a departure from the predominant role of providing technical assistance from these offices into an undefined area of "political" and other functions, not appropriate for the Institute. These offices already absorb twenty-three percent of the Institute's financial resources.
- 352 As noted in the report, personnel in these offices, should be restricted to "institutional, technical and administrative duties". "Permanent international personnel should be kept to the absolute minimum". And, "technical personnel should be linked with specific projects". Institutional, technical and administrative duties, a minimum of international personnel, and technical personnel linked specifically with projects: those are the three areas defined in the report for personnel in IICA offices in member countries.
- 353 Turning to another part of this report, the report points out the excessive burden of rules and procedures, and the need to decentralize, by moving away from ex-ante controls, to a situation where supervision and follow-up actions are based on "thorough evaluations and systems that provide appropriate incentives and sanctions".
- 354 The U.S. delegation wholeheartedly supports this conclusion, and believes that the Committee should make recommendations without delay to bring about this change of focus.
- 355 A task force, set up by the Director General, has already provided some suggestions for a system of evaluations, that is, a permanent system of evaluations. The report is available in Spanish only, but is available to the Committee as a footnote that was mentioned in the report. The U.S. delegation believes that it would be helpful to have this report translated into English and made available to all delegations. And that it should be reviewed promptly, as a means of speeding up the process leading to a definitive system of evaluation. To initiate some of the recommendations in this report, the task force, appointed by the Director General, decided on the following:
- 356 1. Upgrade the quality of technical assistance,
- 357 2. Define the role of the offices in member countries, in particular by fixing the standards expected of IICA representatives in providing technical assistance. Here again, the focus is on technical assistance in these offices.
- 358 3. Improve the scope of decision-making in the offices, and present supervision and follow-up procedures.

359 Again, the U.S. applauds the General Directorate for the work already achieved in seeking to improve the contribution of these offices to technical cooperation. At the same time, this delegation believes that more must be done to provide the Institute with a continuing system of evaluation to enable improvements to be made in other areas.

Thank you very much, Mr. Chairman.

PRESIDENTE (Costa Rica)

360 Thank you. ¿Alguna otra intervención señores representantes? Don Martín.

DIRECTOR GENERAL (Martín E. Piñeiro)

361 Well I might start with a little joke: I'm not quite sure if we're being applauded or being criticized.

362 Let me try to lay the grounds on what is my understanding, and you can correct me and then I would like to ask for a clarification. I understood that the United States representatives were in general saying: Everything is fine. You should progress in the direction you're going. Maybe you should go a little bit faster. And then you had two specific disagreements, or concerns: One, with the idea of the recommendations made by the panel, the external panel. I understand that you are quoting from the documents prepared by the external panels, not by us as Administration. In relation to the designation of "REPRESENTANTES ADJUNTOS", I'm not sure how you translate it, "Deputy Representatives", is my reading of your statement correct? Or am I misreading your...?

ESTADOS UNIDOS

363 There are two points that I understood you just raised. The key point in all of our presentations is the systematization of this process that you have done in three countries. This is already in the works. And that's why we applaud your initiative. Because it has been started. What is needed, is to systematize that, so that it will be applied, not just to the offices in the member countries, but to other activities of the organization. A system that tells the member countries: Have we accomplished our goals?; Have we spent the money well, that was appropriate for projects?; What are the areas that need improvement?; What are the areas where we do a good job? We need that information too. There are a lot of questions that only evaluation can help us with. This is a major step forward. But all we're saying, in the first point, is let's proceed.

364 On the second point, and that is the point with respect to the appointment of an additional deputy, the problem is twofold. The justification for the appointment of a deputy, as I read the quote,

referred to the need for "political and strategic needs", and that raised a question. The second part of it is that these officers in member countries are designed to provide technical assistance, a vehicle for technical assistance, as were described very effectively by Dr. Luiselli and Dr. Londoño. But, the experience of international organizations with offices away from headquarters, is not always good, and why? Because they are costly and, let's be honest, they are subject to, as the report said, political conditions oftentimes. This is a technical organization. The United States gives full support to the organization, because its focus is strictly on technical areas, the

365 provision of technical assistance. We are not convinced of the cost-effectiveness of a deputy in these offices. For example, we just heard one representative, a minute ago, stating that he was a little upset because the proposed budget for the next year does not provide enough funds for their projects. How are we to answer that representative? This is the type of problem that the United States has with appointment of more people in the national offices. I'm sorry, Dr. Piñeiro, to have such an extensive answer, but I hope it was helpful. Thank you.

PRESIDENTE (Costa Rica)

Don Martín.

DIRECTOR GENERAL (Martín E. Piñeiro)

366 I think your concern about the systematization of the thing is well taken, and I think we are moving in that direction as fast as we can. I agree that the documents which have been prepared are documents of the Institute and should be made available in English. I think it is a reasonable suggestion and accomplishes at a good part of what you are or expressing as a concern. Let me address the issue of the Deputy Representative, the logic and I would ask you to make abstraction of the two words you quote because I myself, I'm not quite sure I understand what the evaluators meant and that is not institutional policy is what two people or four people that do not belong to the Institute wrote and we would have to ask them what they meant.

367 What we are seeing is that some of the offices manage alot of resource. We are finding that the Director is overworked to fulfill the number of roles he has to play, and let me use Brazil as the example. As you know if you have looked at the budget, lest year the office in Brazil managed a program of about 8 million dollars per year. Quota resources are 800,000, which is about half of the quota that Brazil pays, and that is the general agreement we tentatively established in Ottawa with the countries, that the three large countries would receive as quota funds about half of their contribution. The others are funds that come from banks or other resources available to Brazil, which are funds that the country gives to IICA to manage for technical cooperation. Now 8 million dollars distributed in twenty or or thirty projects represents an enormous amount of work in terms of relationship and discussion with the twenty organizations you're dealing with, and in the management and

- monitoring of those twenty or thirty projects. What we find is that the Director cannot do it by himself. Even in a country the size of Brazil
- 368 he has to travel, to the states where some of the projects are directed with the state governments. When he leaves the office, no one is there to take care of it, so he has to put somebody in charge of the office. What we have found in Brazil where we do have a Deputy Director is that the Director needs a back up that can help him, especially in the internal management of the office, so that he can concentrate on negotiation and setting up the projects funded with external resources.
- 369 What we were using as a general rule of thumb was that the offices that manage 2 million dollars and up probably need a Deputy Director. If that were the rule there would be only three offices that actually require a Deputy Director, which are Brazil, Argentina and Colombia. We would never think of making Deputy Directors a norm. On the contrary, it would be a response to a specific size and complexity of each office. The role of the Deputy Director as we have tentatively defined it by trial and error (as I mentioned, the only office that now has a Deputy is Brazil), would be that of main manager and supervisor of the execution of projects, while that of Director would be overall Administrator and the person who negotiates the project, communicates with the government and institutions, and of course provide the overall office policy.
- 370 I meant to make this clarification because I think it may give a different perspective to the matter, and I present this for further discussion of course. I want to ask one question, and that is what you mean by "other activities". The system as it is developed establishes the evaluation of four offices per year and two programs. Those are the activities we have, and I'm not quite sure what other activities you had in mind.

UNITED STATES

- 371 With your permission Mr. Chairman. Yes indeed, that is exactly right. It was unclear to me whether programs were included in the evaluation, so that answers the question. But if I may return to the question of the Deputy Director.. All of what you have just said, Dr. Piñeiro, is true but there still is a problem. The problem is that the personnel in these offices of IICA in member countries is paid from the core budget. If Brazil or other countries have large sums of money externally financed for work in that country, why should the other members that do not have that externally funded money available pay for a larger office in the countries where there is external financing? The United States has problems with that. That is the issue. Now there is another part to the issue and possibly a solution. That would be a rule which has just been adopted by the Organization of American States, which provides that only one person on the staff of an OAS office in member countries, can be an international professional paid on the international salary scale. All
- 372 others are paid at the local salary scale. Now, in the case of Brazil (I don't know the other countries for which there is a proposal to hire a Deputy Director), the solution might be a Deputy Office Director on the local salary scale, particularly because the reason for his existence is

to look after projects that are being carried out in that same country. Then I believe there would be a solution which would satisfy at least this delegation and perhaps the others on the point that our

- 373 contributions to the organization for the core budget are not being used excessively to fund personnel in countries that provide large amounts of external funding, which is really not external but internal for them. This is the context in which I would see the question. Thank you Mr. Chairman.

PRESIDENTE (Costa Rica)

Don Martín.

DIRECTOR GENERAL (Martín E. Piñeiro)

- 374 One clarification which is very important. The way we prepare the budget is that each country has an indicative figure. An indicative figure is calculated on the basis of what we tentatively agreed in Ottawa, so the argument is not that a deputy implies more resources to that country. The indicative sum does not change, what it implies is that instead of having a technician for marketing, they have a deputy. I think that the solution of a national as a Deputy is not very good because a national has to negotiate with other nationals. One of the great advantages and one of the reasons why an organization like ours manages funds is because by having international personnel you can avoid the sort of conflict of interest that a national would have as Deputy Director negotiating with his own countrymen on projects, which would be very dangerous. Let me ask a delicate question; if your argument is built around the quota problem, would you see any inconvenience if those deputies were mainly paid, and let me stress mainly paid, by overheads.

ESTADOS UNIDOS

- 375 Excuse me Mr. Chairman, I think that is a solution, but I also think that the discussion we're having has clarified somewhat how to best work this out. In as much as the external funding is so important, maybe that should be the role of the Director, while the deputy is in charge of administration and can therefore be a local. It is a question of how you work the division of labor. Our concern is that it is cost-neutral, and that there is no additional cost to the core budget which is shared by all member countries. Thank you very much Mr. Chairman.

PRESIDENTE (Costa Rica)

Tiene la palabra el señor Delegado de Honduras.

HONDURAS

- 376 Sí. Yo había pensado en la solución que en este momento está mencionando el Director, que a través de una regulación de los fondos de CATIs que tienen, es posible encontrar la solución que estamos mencionando, y que en aquellos países como Brasil, Argentina, etc., que tienen proyectos con fondos externos a los fondos básicos; es razonable que se haga una revisión de las normas que tenemos de los CATIs, que permitan establecer los recursos para pagar el funcionario que estamos buscando. Gracias.

PRESIDENTE (Costa Rica)

Señor Delegado de Colombia.

COLOMBIA

- 377 Mi país está de acuerdo con revisar las normas que rigen en este momento los CATIs; quizá se logre una mejor solución en el sentido de destinar una mayor parte a las oficinas en donde son generados, o sea en los países donde se originan estos recursos, y que podrían pagar a un funcionario adjunto para que administre los proyectos financiados con recursos externos. Colombia está de acuerdo, repito que se le den las normas de los CATIs. Muchas gracias señor Presidente.

PRESIDENTE (Costa Rica)

Muchas gracias. Tiene la palabra el señor Delegado del Ecuador.

ECUADOR

- 378 Muchísimas gracias Señor Presidente. Únicamente haré referencia a la segunda preocupación del distinguido Representante de los Estados Unidos. Como exfuncionario de un organismo internacional y después de haber recorrido por América Latina durante 25 años, me considero en una posición para poder ofrecer mi experiencia en lo que respecta al Representante y al funcionario Adjunto. Definitivamente el problema de representación de un organismo internacional ante un país, es bastante complejo. El Representante es un hombre que tiene que actuar, desde portero hasta como asesor del ministro y, en muchos casos, en el seguimiento que se le debe dar a actividades cuando se suceden cuatro o cinco ministros, durante su permanencia en el país, es importante considerar si la presencia de un adjunto a nivel nacional no es del todo aconsejable; tal vez podría serlo si el adjunto se dedicara única y exclusivamente a manejar proyectos, a ejecutarlos y a hacer seguimiento, pero cuando tiene que reemplazar al Representante en momentos de crisis -cuando aquel, como cualquier funcionario, puede estar también de "home leave", de vacaciones-, se encuentra con dificultades muy serias cuando a veces hay funcionarios encargados, a nivel de expertos, cuando no hay un adjunto, no se está en condiciones de ofrecer un panorama completo de la asistencia técnica que ofrece ese determinado organismo.

- 379 De ahí que la función del Adjunto, definitivamente, debe ser similar a la del Representante. Ambos tienen que conocer completamente lo que se realiza en la oficina y todo lo que el gobierno está proyectando pedir a esa oficina; tratándose de un funcionario internacional, tendrá mayor eco en lo que manifiesta y recibe del gobierno para poder ejecutar.
- 380 De ahí que comparto la idea con el Director General, para que el Adjunto sea un experto que no sea de la misma nacionalidad donde ejerza sus funciones. Muchísimas gracias.

PRESIDENTE (Costa Rica)

Gracias Señor Ministro.

- 381 Bueno no se tiene un Proyecto de Resolución sobre este asunto, sin embargo creo que si tomamos en cuenta el debate realizado sobre estos puntos, le deberíamos pedir a la Secretaría la preparación de un Proyecto de Resolución, que incorpore los puntos de vista expresados por las diferentes delegaciones en el Comité Ejecutivo.

Don Diego Londoño y don Cassio Luiselli, muchas gracias.

- 382 Seguiríamos entonces con el siguiente tema, que es la participación del IICA en el financiamiento del CARDI. La presentación estaría a cargo del Subdirector General, don Harlan Davis, quien tiene la palabra.

SUBDIRECTOR GENERAL

- 383 Thank you, Mr. Chairman. I've invited Dr. Reginald Pierre up front here to join me, in case there's some difficult questions at the end. I feel sure that he can help me with them.
- 384 I would invite your attention to Document #187, in the materials that we have distributed on IICA participation in the funding of CARDI.
- 385 I am pleased to report to the Committee, on behalf of the Director General, that, over the past year, the Institute and the Caribbean Agricultural Research and Development Institute, better known as CARDI, have consummated an agreement to join forces that we hope will provide for more effective contribution to the agricultural research and development activities in the Caribbean countries. I think this is a very important agreement. Just three years ago, when I came into IICA, as I travelled around the Caribbean, we heard a lot about duplication of effort, competition between IICA and CARDI. And I think this new agreement attests to the fact that we're really partners and have one and the same mission. This agreement reflects the Institute's general objective of providing support to subregional institutions, and at the same time, it responds to the mandate of the Ninth Inter-American Conference of Ministers of Agriculture, where the recommendation was made, and this was Recommendation #7, for IICA to give more attention to technology development in the smaller and less developed countries as a means of expediting the process of agricultural development there.

- 386 The agreement, which you will find in Insert 187, was worked out by the staff of CARDI and IICA, and provides for collaboration between the two organizations in programs of mutual interest in the area of technology development and transfer; 2) in the preparation of new projects to be financed by outside donors to stimulate technology development and
- 387 transfer; and 3) for facilitating CARDI linkages with other prominent research organizations in Latin America. The Agreement provides for the representation of the Director General of IICA on the CARDI Board of Directors, and also provides observer participation of CARDI in the IICA Executive Committee and the JIA.
- 388 Furthermore, under the agreement, IICA provides a contribution of unrestricted core to CARDI, in an annual amount equivalent to ten percent of actual real contributions by CARDI member states. And if you have seen the agreement, this amount would not exceed three hundred thousand dollars per annum. The payment is to be based on the actual previous year's financial paid-up contributions by CARDI member states. It is understood that the IICA contribution will be used by CARDI to make every possible attempt to further linkages with Latin American research institutions that I referred to earlier.
- 389 Mr. Chairman, Ladies and Gentlemen, we believe that the mechanism of payment where IICA's input is based on a percentage of CARDI member state contributions, will provide maximum incentive to CARDI-member states to comply with their commitments to the Institution. Furthermore, we believe that this addition to CARDI's core budget should give CARDI additional leverage to seek outside financing or donor support for its activities. I should mention here that CARDI already has established a donor support group, that is meeting on a regular basis. It has provided a ten-year strategic plan, and we hope that these resources will give CARDI additional leverage to seek funds from its donor support group. We have already held one programming meeting, in addition to the meetings to negotiate this agreement. We've already held one programming meeting with CARDI to identify specific areas of joint cooperation. And we are told by CARDI's Executive Director, that the CARDI Board of Directors and the CARDI Board of Governors have approved this agreement. And as you know, it has been signed at referendum by Director General Piñeiro.
- 390 We seek your approval of Draft Resolution No. 14, which would constitute your recommendation to the JIA Board, our board, for authorization by Director General Piñeiro, to sign the IICA-CARDI Agreement that is in question here. I think, Mr. Chairman, this is what I wanted to say very very briefly about the agreement. I would like to point out that the Director General of CARDI, Derrick Dyer, is in the back. And he, along with Regie Pierre, here to my right, have worked tirelessly on this agreement. And it's pretty much because of their hardworking activities that we have this agreement that we put before the Executive Committee this afternoon. Thank you very much.

PRESIDENTE (Costa Rica)

- 391 Muchas gracias don Harlan. Tienen la palabra los señores Delegados. Señor Representante de Argentina.

ARGENTINA

- 392 Un comentario muy breve. Mi país felicita a la Dirección General por la iniciativa en la firma de este Convenio, en el entendimiento de que siendo el IICA un organismo de cooperación, debe aplicar sus máximos esfuerzos en aquellos países que más lo requieran. Nada más.

PRESIDENTE (Costa Rica)

Muchas gracias. Tiene la palabra el señor Representante de Honduras.

HONDURAS

- 393 También para felicitar a la Dirección General del IICA por esta idea que tienen con el grupo del Caribe. Sin embargo me parece que queda un vacío en los objetivos del Acuerdo de Cooperación, después de lo que hemos platicado esta tarde en el sentido de buscar hacer llegar recursos externos al Area del Caribe, que esté cubierto por este Convenio, ya que el inciso c. de los objetivos únicamente hace referencia a la parte de facilitar la transferencia recíproca de tecnología de la agricultura y ámbitos afines; me parece que tal vez se puede agregar un inciso d., que dé lugar a que bajo este Convenio se fortalezca esa capacidad de captar, de estudiar las posibilidades de canalizar recursos externos al Caribe, de parte de organismos, tanto del hemisferio como fuera del hemisferio. Gracias.

PRESIDENTE (Costa Rica)

- 394 El señor Delegado de Honduras lo que propone es que cambiemos el Convenio, que le anexemos un inciso d.

HONDURAS

- 395 Correcto. En los objetivos del Convenio, la cláusula 1 tiene tres objetivos, y ninguno de los tres toca el tema acerca del que hemos estado hablando, de la inquietud de los Representantes del Caribe, en canalizar mayores recursos financieros a los proyectos en ésta Area del IICA. Lo que sugiero es agregar un inciso d. que dé lugar a promover esta captación de recursos externos hacia el Caribe. Gracias.

PRESIDENTE (Costa Rica)

- 396 Gracias. Tiene la palabra el señor Subdirector General.

SUBDIRECTOR GENERAL

Gracias Señor Presidente.

- 397 For the information of the representative from Honduras, in Clause No.2, "Areas of Cooperation", point B., we have this provision which says preparation of proposals for specific projects identified and agreed upon jointly, and procurement of the necessary financing for their implementation. I'm not sure that that addresses specifically your concern, but indeed, that was one of the thoughts when we included that provision.

HONDURAS

- 398 Gracias Señor Presidente. Yo creo que quedaría un poco débil, porque estas son áreas de cooperación; me parece a mí que un objetivo -siendo una parte tan importante la consecución de recursos externos- tal vez debería ser uno de los objetivos, que son un área de cooperación. Yo estoy de acuerdo que ahí -bajo ese punto- podrían desarrollarse proyectos ya específicos de ejecución, pero me parece a mí que es de captación de recursos. Debe ser un objetivo tratar de desarrollar una capacidad de gestionar recursos del hemisferio y fuera del hemisferio de organismos internacionales, gobiernos amigos, etc., hacia el apoyo a este Convenio y que quedaría mejor si se puede producir un objetivo con ese propósito. Gracias.

PRESIDENTE (Costa Rica)

- 399 Yo entiendo que este Convenio ya ha sido firmado al referendum, por parte del IICA, pero que sí ha sido firmado y aprobado por la Junta del CARDI y en ese sentido, introducir un cambio, en este momento, sobre todo cuando parcialmente está cubierta la inquietud del señor Representante de Honduras, podría ser un poco difícil, ¿le parecería al señor Representante de Honduras que contempláramos su iniciativa en la Resolución, como parte de lo que expresan los países miembros del IICA?

HONDURAS

- 400 Gracias Señor Presidente. Bueno, en realidad no sabía que esto estaba ya firmado, así que esta es una buena salida la de reforzar la Resolución en ese sentido. Muchas gracias.

PRESIDENTE (Costa Rica)

Gracias a usted. Tiene la palabra el señor Representante de Colombia.

COLOMBIA

401 Señor Presidente. Colombia ve con satisfacción y apoya esa clase de acuerdos, especialmente, tratándose del Area del Caribe y complacida vería que se hiciera extensiva esta clase de acuerdos a otras áreas que atiende el IICA. Simplemente para eso. Muchas gracias Señor Presidente.

PRESIDENTE (Costa Rica)

Gracias. Tiene la palabra el señor Representante de Grenada.

GRENADA

Thank you very much, Mr. Chairman.

402 Mr. Chairman, we too would like to congratulate IICA, but not only IICA alone, CARDI as well. Because I noticed that, as you pointed out, Mr. Chairman, an agreement has been signed between CARDI and IICA. I think it takes two to tango, Mr. Chairman. And you both have tangoed.

403 Mr. Chairman, naturally we support the resolution, sorry, the agreement. We'd like in fact to stress that we strongly support that particular move, because it seeks to deal with our special problems. In fact, had the resolution not been signed, we would have wanted to add in the preamble : "and whereas the special needs of the Caribbean have long been recognized." Mr. Chairman, we do not now seek to add it. I'm just saying we might have wanted to add that.

404 Mr. Chairman, we see therefore this as a tangible recognition of the special needs of the Caribbean area. And in fact, you've come up with a realistic way of doing it. We believe that the cooperation between the IICA and CARDI, working in our area, will serve the needs of the area, perhaps better than any single organization working alone. From our point of view, Mr. Chairman, this step is a first step in the recognition of the special needs, and we expect that, just as you started with, we will see a continuation of that to a conclusion to a point where the fact that we have the Caribbean, sorry, Latin American and the Caribbean organization, it will be truly acted out, to the point where, in fact, we can feel that our needs, as small countries within a large organization, are truly and fully being met. So, once again, let me congratulate CARDI and the IICA for this first step which we regard as an excellent beginning , Mr. Chairman. I thank you.

PRESIDENTE (Costa Rica)

Thank you for your comments.
Tiene la palabra el Sr. Delegado de Mexico.

MEXICO

- 405 Muchas gracias, señor Presidente. Mi delegación quisiera expresar su beneplácito por esta iniciativa, que efectivamente reconoce las especificidades de la subregión caribeña, y que además se inscribe plenamente dentro de la política del IICA, a sus objetivos de modernización en su actividad agrícola asumidos. Por mi parte quisiera solamente ratificar el beneplácito de nuestra delegación y nuestras delegaciones. Esta es una muy buena iniciativa. Gracias.

PRESIDENTE (Costa Rica)

Muchas gracias. Tiene la palabra el Sr. Delegado de Barbados.

BARBADOS

- 406 Thank you Mr. Chairman. Mr. Chairman, as a member of both IICA and CARDI, my delegation would like to congratulate the Secretariats of both organizations for the initiative that has been taken in signing this agreement. Not only was it signed at the meeting of the Board of Governors of CARDI, it was also endorsed by the meeting of the CARICOM ministers of agriculture, in Dominica about two or three weeks ago and although you have an annex which gives the names of the countries of the members of both CARDI and IICA, could I add that Haiti, Suriname and the Dominican Republic are observers of the CARICOM Ministers of Agriculture. I also wish to support, Mr. Chairman, the proposal made by my colleague from Honduras, to the effect that we strengthen the resolution, and take account of the non-core budget support which is likely to come from
- 407 IICA. I am a bit embarrassed by this myself because of the fact that I was present at the Ministers of Agriculture meeting, but it was only the discussions that took place early today which revealed to me at least the kind of support that we are getting, that we are not getting the non-budgetary support from IICA, so I am glad that this was raised and that my colleague from from Honduras raised it again. While I am on the floor, Mr. Chairman, perhaps I wish to anticipate my colleague .. "rapporteur", because I would think that the draft resolution should take account of the discussion which we have just had. Thank you.

PRESIDENTE (Costa Rica)

- 408 Thank you. Tenemos un Proyecto de Resolución sobre esto, pero que también debe contemplar las contribuciones que han hecho los señores representantes de los diferentes países participantes, por lo tanto, me parece que no vale la pena leerla, mas bien reformarla para tomar en cuenta lo que aquí se ha dicho. Señor Subdirector General, muchas gracias. El señor delegado de los Estados Unidos.

UNITED STATES

- 409 Thank you, Mr. Chairman. My delegation has something of a different concern with the text of the agreement as presented. It has more to do with the financial reporting requirements placed on CARDI in the agreement and the feeling that they need to be better defined in order to

assure IICA's interests as this relationship is reviewed in the years ahead. We had thoughts that some amendments to the text could be useful, and we still feel that way. I guess we're a little less persuaded that the document is sacrosanct just because it has been signed by CARDI and IICA. It is submitted to us, of course, for recommendation to IICA's board for ultimate approval, so one of our courses of action here, open to us, is to remand this to the Secretariat for further negotiation with CARDI. On the other hand, I sense from the points made, including the one I will elaborate on for the U.S., that our difficulties, even collectively, are not sufficient to stand in the way of the process of having this particular document sent on to the board for endorsement. On the other

410 hand, there is in this text an amendment process established, and I would suggest that perhaps while we go ahead and endorse this agreement, we at the same time encourage the Secretariat to begin to develop an amendment to the document to be accepted down the road that would take into account the concerns as expressed by Honduras and supported by others and also the concern which at this point I would like to elaborate, regarding financial reporting.

411 The text of the agreement, as it currently stands, clause 5 section E, specifies that CARDI and IICA should proceed to agree to what form of financial reporting is appropriate by CARDI under this agreement. So, in a sense, it necessitates either an appendix or a side agreement of some form to immediately follow this agreement once its signed by all the parties. Our concern would have been with the language in Section E, that it is a bit too general, just referring to periodic reports and audited statements. There is not enough specificity of time in it, and we'd encourage IICA to develop language with CARDI which would call on CARDI to report quarterly on their financial situation, and to provide an annual audited statement of CARDI's accounts. As I say, I am not recommending this for amendment to the existing agreement, and I don't think it is critical enough to propose that, but I would recommend that the part of follow-on discussion with CARDI for development of an amendment to the agreement in some future date. Thank you, Mr. Chairman.

PRESIDENTE (Costa Rica)

Tiene la palabra el Sr. Representante de Antigua.

ANTIGUA Y BARBUDA

412 Antigua and Barbuda would like to warmly congratulate both CARDI and IICA in the consumation of this agreement. Indeed it fits into the mandate of Ottawa. We are very grateful for the warm embrace from Latin America in lending support to this effort which truly indicates the beginning of a relationship based on good will and faith, and for this we are extremely grateful for the cooperation now emerging between Latin America and the Caribbean. We feel that this effort will foster a strong linkage in the generation of technology transfers, and in that regard we strongly endorse the resolution, of course, with the suggestion made by the distinguished Representative from Honduras. Thank you, Mr. Chairman.

PRESIDENTE (Costa Rica)

413 Thank you sir. Tiene la palabra el señor Representante del Paraguay

PARAGUAY

414 Mi delegación también desea expresar su fuerte apoyo a este acuerdo. Sin embargo, tenemos una preocupación que, según interpreto, está un poco en línea con lo expresado por el Representante de los Estados Unidos. En particular, en el convenio IICA-CARDI, en la cláusula cinco, en el punto a. hay una línea donde dice: "el IICA deberá proporcionar al CARDI como apoyo presupuestario una suma básica para uso sin restricción..." Desearía que esa expresión se clarifique un poquitito mas porque tengo entendido que esta contribución del IICA tiene que estar enmarcado dentro de ciertas pautas. Me parece que tal expresión otorga una carta blanca, que yo no sé si es muy conveniente. Gracias

PRESIDENTE (Costa Rica)

Gracias, señor Representante.

SUBDIRECTOR GENERAL

415 I think what we're talking about here is, rather than directing funds for specific projects, saying that we have to put money into this activity or that activity, we are providing funds to the general institution of CARDI for the whole range of activities. These funds can be used for things that perhaps project funds, specific earmarked funds, might not be able to be used for. We are supporting the institution itself, instead of a specific project, and we hope that with these additional unrestricted funds to the institution of CARDI, they can go out and use these funds to obtain funds for other activities.

PRESIDENTE (Costa Rica)

416 Gracias señor Subdirector General. Tiene la palabra el señor Representante de Dominica.

DOMINICA

417 Mr. Chairman, I simply want to add my own appreciation and ultimate support, not just for the fact that IICA and CARDI have been able to conclude this agreement, but particularly because of the response which we've witnessed here from our Latin American counterparts in particular. I think the support of the U.S. as well, is also very significant to such an agreement. I think that the kind of support that you are witnessing here today does much to add meaning to the IICA document which has not been subject to detailed discussion for the strategy of action for reactivation of agriculture in the Caribbean whileaction plan

that will strengthen linkages between Latin America and the Caribbean specifically in areas of opportunities, sourcing the supply of input and capital for investment activities and technology development and transfer. I think that this agreement is really giving meaning to this strategy, which, in fact, is the wish of all of us in IICA. Dominica simply wishes to add its full support to this agreement and particularly to the sort of support which has been received from the U.S. and Latin American counterparts. Thank you.

PRESIDENTE (Costa Rica)

Thank you very much.

SUBDIRECTOR GENERAL

418 Mr. Chairman, before we close this session, I would like to again acknowledge Mr. Dyer's presence in the back as Executive Director of CARDI, and suggest that you might want to ask him to make a statement.

PRESIDENTE (Costa Rica)

Mr. Dyer.

REPRESENTANTE DE CARDI

419 Mr. Chairman, thank you very much indeed I'm a little bit surprised and embarrassed. There is a good biblical expression, Mr. Chairman, "lay not hands suddenly on any man," and I'm rather surprised that my good friend Harlan Davis should have done this to me. Notwithstanding that, Mr. Chairman, I would like to take the opportunity, and I have no prepared acceptance speech, but I would like to take the opportunity first of all to thank the Executive Committee of IICA for supporting this Resolution this afternoon. I am encouraged myself by the expressions of support which have come from so many of our Latin American colleagues and from the United States. It is very heartening, indeed, and like my colleague from Dominica. I would like to say, Mr. Chairman, the relationships between CARDI, or the relations between CARDI and IICA, have grown by leaps and bounds over the last thirteen months. This is due in no small measure to the efforts of Martin Piñeiro himself and perhaps even more so, in a very practical way, to the efforts of Harlan Davis and Reginald Pierre, and I'd like to pay tribute to them for their tremendous energy, drive and support which they have given to this effort. Mr. Chairman,

420 I believe that today marks a new day in the relationship between CARDI and IICA. I believe we have nowhere to go but up, and we're very heartened and enthused about what has happened here today. May I, on behalf of the Board of Governors, the Board of Directors of CARDI, thank you very much indeed, and as one of my colleagues said, we believe that this is the beginning of greater things to come. We look forward to the day when the contribution will not only be 10% of the core contributions, a maximum of US\$300,000, but where it will be significantly closer to what is being given, for example, to our sister organization, which is also represented here today, CATIE, which is a parallel institution for Central America, as indeed CARDI is for the Caribbean. Mr. Chairman, I thank you very much indeed.

PRESIDENTE (Costa Rica)

Thank you very much for the comments and for being with us this afternoon.

Algún otro delegado desea hacer uso de la palabra.

421 Entonces quedaría pendiente la Resolución sobre el Convenio del IICA y el CARDI para incorporar los puntos de vista de los señores delegados. Con esto se termina la Segunda Sesión Plenaria.

422 Quisiéra recordarles la recepción que nos ofrece el señor Director General esta noche, a las 19:00 horas, en el Club Union y también quisiéra recordarles que mañana comenzaremos la Tercera Sesión Plenaria a las 08:00 horas. Muchas Gracias.

TERCERA SESION PLENARIA - THIRD PLENARY SESSION
(13 de junio de 1989, 9:00 a.m.)

PRESIDENTE (Costa Rica)

- 423 Buenos días. Vamos a dar inicio a la Tercera Sesión Plenaria de la Reunión Ordinaria del Comité Ejecutivo. Antes que nada, quisiéramos darle la más cordial bienvenida a las Delegaciones de Haití y de República Dominicana que nos acompañan a partir de esta mañana. Sean muy bienvenidos y que la pasen muy bien con nosotros.
- 424 Para empezar, le vamos a pedir al Relator que nos lea los Proyectos de Resolución que acordamos cambiar ayer. En la traducción al inglés, en lugar de empezar con la Resolución No. 1 debería ser con la Resolución No. 3; las Resoluciones 1 y 2 quedaron aprobadas y entonces estaríamos leyendo, esta mañana, de la 3 en adelante.

RELATOR (Estados Unidos)

- 425 Draft Resolution No. 3, Financial Reports of the Institute. The EXECUTIVE COMMITTEE, at its Ninth Regular Meeting, HAVING SEEN: Document IICA/CE/Doc.177(89), "Report of the External Auditors on IICA's Financial Statements and Comments by the Director General on the Report of the External Auditors," CONSIDERING: That Article 4 of the Rules of Procedure of the Executive Committee establishes that the Committee shall examine the financial status of the Institute and submit the
- 426 corresponding report to the Inter-American Board of Agriculture; That the external auditors attested to the proper management of the financial resources, in accordance with the stipulations of the rules and regulations of the Institute; That in the opinion of the external auditors, the financial reports accurately represent the financial status of the Institute to December 31, 1988 and the results achieved that year; and that the Institute's accounting principles are completely consistent with generally accepted accounting practices. RESOLVES: 1. To recommend to the Inter-American Board of Agriculture that it approve document IICA/CE/Doc.177(89), "Report of the External Auditors on IICA's Financial Statements and Comments by the Director General on the Report of the External Auditors", and 2. To direct the General Directorate to include in its financial statement a note explaining in detail "other expenditures" and "other income" under commercial and miscellaneous operations.

PRESIDENTE (Costa Rica)

- 427 ¿Hay alguna observación sobre el Proyecto de Resolución No. 3? Bien, queda entonces aprobado.
- 428 En la Resolución No. 4, que procederíamos a leer ahora, teníamos observaciones del Ecuador en cuanto a los aspectos del desarrollo rural, de Grenada en cuanto al énfasis que habría que ponerle al Caribe; y también observaciones de los Estados Unidos.

RELATOR (Estados Unidos)

- 429 Draft Resolution No. 4, Report of the Director General on IICA's Programs. The EXECUTIVE COMMITTEE, at its Ninth Regular Meeting, HAVING SEEN: Document IICA/CE/Doc180(89), "Report of the Director General on IICA's Programs", CONSIDERING: That the document presented by the Director General informs the Executive Committee on the development of Program III: "Organization and Management for Rural Development" and Program IV: "Marketing and Agroindustry"; That the remarks made on this subject by the Director General and the pertinent Program Directors supplement the information contained in the afore mentioned document;
- 430 That in the discussion of the Report of the Director General, the Secretariat was enjoined to ensure that the Rural Development Program be implemented with full cognizance of the education needs of the region; that program emphasis be increasingly placed on tangible project activities, as opposed to basic research on the subject; and that the Director General make a special effort to increase the demand in the region for the Marketing and Agroindustry Program; RESOLVES: To accept Document IICA/CE/Doc.180(89), "Report of the Director General on IICA's Programs".

PRESIDENTE (Costa Rica)

- 431 ¿Hay alguna observación sobre este Proyecto de Resolución?
- 432 Me parece que en el tercer párrafo de los Considerandos, podríamos cambiar la palabra "ordenado" por otra. Se ha sugerido... Bien queda aprobado entonces.

Veríamos entonces el Proyecto de Resolución No. 5.

RELATOR (Estados Unidos)

- 433 Draft Resolution No. 5, Relations of IICA with Other International Organizations. The EXECUTIVE COMMITTEE, during its Ninth Regular Meeting, HAVING SEEN: Document IICA/CE/Doc. 185(89), "Report of the Director General on the Relations of IICA with Other International Organizations," CONSIDERING: That it is of the utmost importance that close, coordinated and cooperative relations be maintained among agencies, programs and public and private technical and financial assistance organizations, both within and beyond the inter-American system, in order to achieve maximum efficiency in the collaboration provided to the governments in support of their efforts to obtain the priority objectives of their economic and social development policies,
- 434 programs and plans; That a number of delegations have expressed concern that IICA should promote all geographical areas in its relations with other international organizations, and should maintain its identity as an international organization responsive to the needs of both Latin America and the Caribbean, RESOLVES: 1. To recognize the work of IICA to improve the effectiveness of its relations with other international organizations. 2. To request that the Director General continue to step

- 435 up efforts to forge closer cooperative ties with technical and financial cooperation entities, to the benefit of the Institute's Member States. 3. To recommend that the General Directorate take into account the needs of all geographical areas, especially the Caribbean, in developing its relations with international financial institutions.

PRESIDENTE (Costa Rica)

- 436 ¿Observaciones al Proyecto de Resolución No. 5?

Queda aprobado y veríamos el Proyecto de Resolución No. 6.

RELATOR (Estados Unidos)

- 437 Draft Resolution No. 6, Securing of External Resources. The EXECUTIVE COMMITTEE, at its Ninth Regular Meeting, HAVING SEEN: Document IICA/CE/Doc.186(89), "Report of the Director General on the Securing of External Resources," CONSIDERING: That the document submitted by the Director General provides the Executive Committee with information on the action strategy being carried out by the Institute, within the framework of the 1987-1991 Medium Term Plan, to secure external resources; and That the Committee acknowledges the efforts made by the General Directorate of IICA to secure resources with which to complement and expand actions it carries out, with external funding, RESOLVES: 1. To accept with satisfaction Document IICA/CE/Doc.186(89), "Report of the Director
438 General on the Securing of External Resources." 2. To request the Member States to continue to support IICA in securing external resources, in order to strengthen the action of the Institute in its Member States. 3. To Recommend that IICA's strategy for obtaining external resources be fully developed in light of the importance of those resources to the Institute.

PRESIDENTE (Costa Rica)

- 439 ¿Observaciones? Ninguna. Queda entonces aprobado y veríamos el Proyecto de Resolución No. 7.

RELATOR (Estados Unidos)

- 440 Draft Resolution No. 7, IICA Participation in the Funding of CARDI. The EXECUTIVE COMMITTEE, at its Ninth Regular Meeting, HAVING SEEN: Document IICA/CE/Doc.187(89), "IICA Participation in the Funding of CARDI," CONSIDERING: That it is necessary to complement efforts in order to provide a more effective contribution to agricultural development and research in the countries of the Caribbean; That it is necessary to foster cooperation and linkages between CARDI and other institutions involved in agricultural research for the purpose of facilitating reciprocal technical cooperation in agriculture and related fields; That it is necessary to provide financial support to the actions of CARDI in order to upgrade research and technological development. RESOLVES: 1. To

441 recommend that the Inter-American Board of Agriculture authorize the Director General to ratify the signing of a cooperative agreement with CARDI, through which IICA will contribute per annum a sum not to exceed US\$300,000, in accordance with the provisions of document IICA/CE/Doc.187(89). 2. To support the Director General of IICA in his efforts to forge closer ties with CARDI. 3. To recommend that the relationship between IICA and CARDI be used as a basis for strengthening efforts to obtain resources from the international financial institutions, in support of agricultural development in the Caribbean. 4. To recommend that the Director General, immediately following the ratification of the Agreement by the Inter-American Board of Agriculture, initiate negotiations with CARDI for amending the Agreement to require CARDI to furnish IICA with quarterly reports on the financial situation of CARDI operations and activities under the Agreement, as well as an annual audited statement of CARDI's accounts for those operations and activities.

PRESIDENTE (Costa Rica)

442 Observaciones al Proyecto de Resolución. Tiene la palabra el señor Representante de Antigua Y Barbuda.

ANTIGUA Y BARBUDA

443 Thank you Mr. Chairman. As regards item 4 of the Resolution. Antigua y Barbuda is strongly of the view that there should be financial accounting, but this is subject to CARDI's management. But from our perspective we do not see the necessity for furnishing quarterly reports for sums of money US\$300,000 even though it's significant to CARDI. We feel that an annual audited report should suffice. That would alleviate all the bureaucratic red tapes.

444 In any event, we do not think that that aspect should be in the Resolution. That could be accommodated by side letters or some other instrument between CARDI and IICA. Indeed, it was not the consensus of the meeting, it was just a view of the delegation, even though that delegation is very supportive and instrumental for making funds available. And I don't think the delegation itself would oppose such a mode of proceeding. Thank you very much.

PRESIDENTE (Costa Rica)

Thank you for your comments.

445 Tomando en cuenta las observaciones del señor Representante de Antigua y Barbuda, me parece que el punto 4 de esta Resolución, podría redactarse de tal manera que el IICA le pida al CARDI la misma información financiera que el IICA está obligado a darle, por sus propias actividades a los países miembros. De esa manera no le estaríamos pidiendo ni menos ni más de lo que el IICA ya de todas maneras hace, con respecto a los países miembros. Y esto lo podría implementar perfectamente el Director

446 General con el CARDI. ¿Les parece a los señores Delegados? Bien quedaría entonces aprobado con ese cambio.

Tiene la palabra el Representante de los Estados Unidos.

ESTADOS UNIDOS

447 Thank you Mr. Chairman. I'm just seeking clarification. Did we just agree to the Resolution as drafted before us, or is there a language change? And if so, what is the new language?

PRESIDENTE (Costa Rica)

448 We will come back with another language change in part 4. Basically what we are going to ask CARDI under this agreement, is that CARDI will submit to IICA the same financial information that IICA normally submits to its Member States and that way we will be asking no more and no less of CARDI than what IICA has to give its Member States.

ESTADOS UNIDOS

449 That as I understand, it would in fact be quarterly reporting which was the reason we proposed it as we did in the first place. I have no objection to re-phrasing it, but I just want to make sure that in fact everybody here understands that ...

PRESIDENTE (Costa Rica)

450 Just a minute please ... we have a problem with translation at the back. Are you getting ... ¿no se escucha la traducción? ¡Ahora si!

ESTADOS UNIDOS

451 Good morning. I just wanted to clarify, the Proposal we are discussing was phrased as quarterly based on the ... do we have a problem still with the translation? Translating me into English? That could be!

PRESIDENTE (Costa Rica)

It's a problem translating English into financial!

ESTADOS UNIDOS

Either that or everybody's giving victory signs to us.

PRESIDENTE (Costa Rica)

- 452 Problemas en el canal 1. Para el inglés por favor. Bueno, estamos en el canal 1 para inglés. Prosiga por favor.

ESTADOS UNIDOS

- 453 Thank you. The US proposal which we are discussing here of quarterly reporting was based on parity with what we the Members require of IICA, and we have no objection to re-phrasing the Resolution, as proposed by the Chair, but rather than find that we still have a problem of substance when we see the Resolution again, I thought it would be useful to make it clear, if I'm correct, that we are still requesting IICA to negotiate an amendment which would require quarterly reporting from CARDI, and to determine whether that will in fact be an acceptable reformulation of the Resolution. We can support it.

PRESIDENTE (Costa Rica)

Tiene la palabra el señor Representante de Antigua y Barbuda.

The representative from Antigua and Barbuda has the floor.

ANTIGUA Y BARBUDA

- 454 The United States is saying just what is in the Resolution. Mr. Chairman, and he did concede that it was not necessary to amend the Agreement. If one looks at the Agreement, Clause 5e, it is quite specific: "CARDI should furnish IICA with periodical reports on the financial situation of its operations carried out under this Agreement at such times and in such a form as may be agreed by CARDI and IICA." And also there is a clause which deals with amendment.

- 455 Mr. Chairman, I think the delegate from the United States would agree that Clause 5e is adequate. In other words, IICA and CARDI can decide on a quarterly, monthly or a six-month by frequency. But the formulation of the United States delegation is tantamount to amending an Agreement which has already been ratified, and from that point of view Mr. Chairman, we do not see the necessity for the inclusion of this Resolution. We take the point that it is necessary to account for funds, but the mode of approaching this situation is clearly set out at Clause 5e, and the situation which he is speaking about, towards something prospective, it also can be accommodated in the amendment. In other words, give the thing a try and when we see how it evolves we can then decide whether or not it's necessary to change this amendment.

Mr. Chairman, I would wish the distinguished delegate and friend from the United States would accept that position.

PRESIDENTE (Costa Rica)

Tiene la palabra el señor Representante de Estados Unidos.

The representative from the United States has the floor.

UNITED STATES

456 My sense is that where it was in fact the US proposal, there are others here that feel that it's a good one. I frankly have not heard that verbalized, but I've seen nods and had some discussion of this outside the meeting hall, and understand there are others who support it. So at this juncture it is really not strictly a US issue, one way or the other. I'm in the hands of the Committee and would entertain other views from it on the subject.

PRESIDENTE (Costa Rica)

457 The representative from Dominica has the floor.

DOMINICA

458 Mr. Chairman, it would perhaps be useful if the Director General would inform the meeting as to the thinking behind "periodic" when the Agreement was drafted. If in fact what is understood between CARDI and IICA is that "periodic" means quarterly, it seems to me that we could proceed with the Resolution as is, and move on with the meeting. Thank you.

PRESIDENTE (Costa Rica)

Tiene la palabra el Director General.

DIRECTOR GENERAL (Martín E. Piñeiro)

459 I think that what was behind the "periodical" was exactly that. That the information should dovetail with the explicit requirements that we have as an organization in our financial reporting, in the sense that we would need that information to provide our own information in a complete manner. I was thinking in proposing a way of accommodating both positions, in the sense that if the resolution just said that in the interpretation of Article 5, we should follow the normal reporting procedures of IICA, which would not require any type of amendment. It would just be a recommendation of how we interpret the word "periodic". And the Committee would give its approval of "periodic" meaning the timetables that we use for financial reporting.

PRESIDENTE (Costa Rica)

Tiene la palabra el señor Representante de Dominica.

DOMINICA

- 460 In fact, I believe that such an amendment would create a further advantage, in that if there was some sort of administrative or procedural change within IICA's own arrangements that we would move say, from 3 months to 6 months, or 3 months to 4 months, that this could be adequately taken care of without having to negotiate a further amendment. Thank you.

PRESIDENTE (Costa Rica)

- 461 Muchas Gracias. So, taking into consideration the discussion on this matter I propose that item No. 4 of this draft resolution be a question for the administration of IICA so that they should interpret item No. 5, I think this is the item which deals with financial reports, in the Agreement between IICA and CARDI, so that can be interpreted and implemented pursuant to IICA's reports. Are you in agreement with this?

So now I ask the Secretariat to include the reaction to number 4 in this draft resolution.

- 462 We will now continue with the second item on the agenda which is the report on the final contents of the Plan for Joint Action for Agricultural Reactivation in Latin America and the Caribbean.

The Director General now has the floor.

DIRECTOR GENERAL (Martín E. Piñeiro)

- 463 Muchas gracias señor Presidente. Quisiera hacer unos breves comentarios introductorios a este tema de la agenda, para después pasarle la palabra a Félix Cirio que es el Coordinador del Plan y que está siendo acompañado por un grupo de gente incluyendo al Director del Departamento Agropecuario de la JUNAC y el Secretario General del CORECA, quienes han participado estrechamente en todo lo que es la confección del Plan.
- 464 Ustedes recordarán que el Plan surge de un mandato recibido por parte de la Junta en la Reunión de Ottawa. El mandato expresa la voluntad y el deseo de los países de que el IICA, en colaboración con los países y las otras agencias u organismos internacionales, presentara una propuesta que permitiera implementar los elementos centrales de la Declaración de Ottawa. En particular la posibilidad de llevar adelante programas de acción conjunta que recogieran, por un lado la voluntad de reactivar el sector agropecuario y darle un nuevo papel como respuesta a la crisis económica y segundo que enfatizaran, a través de esta acción conjunta, los elementos vinculados a la integración y cooperación regional.

- 465 El Comité Ejecutivo, en agosto del año pasado, acordó los lineamientos para la elaboración del Plan, enfatizando y recomendándole a la Dirección General profundizar y ampliar todos los procesos de consulta con los países y con las agencias y organismos cooperantes en esta tarea.
- 466 Nosotros pensamos que este proceso de consulta ha sido todo lo amplio posible. Que ha habido una extraordinaria colaboración de los organismos subregionales como JUNAC, la SIECA, CORECA, CARICOM y por parte también de los países, a través de los mecanismos de consulta a nivel nacional, con los Ministerios de Agricultura y a través de la participación de una amplia gama de técnicos, tanto a nivel nacional como funcionarios públicos. También el grupo de personas que integran la Comisión Asesora del Plan, que son diez personas de alto nivel quienes participan a nivel, individual.
- 467 Nos parece que este proceso de consulta y la propia confección del Plan han sido tremendamente efectivos en el proceso de generar ideas nuevas, de crear foros, mecanismos de discusión y de consenso político alrededor de las ideas presentadas en Ottawa; y también en todo el proceso de priorización, selección y desarrollo de proyectos de acción conjunta.
- 468 Creo que esto va a permitir tener una sola voz frente a los organismos financieros, una sola voz por parte de los países miembros del IICA y por parte también de los organismos miembros de las organizaciones subregionales; también facilitará la consecución de financiamiento externo que nos permita fortalecer de estos proyectos prioritarios y al mismo tiempo ha permitido desarrollar una interesante y potencialmente importante en el futuro, tarea de cooperación con el resto de los organismos internacionales.
- DIRECTOR GENERAL (Martín E. Piñeiro)
- 469 Los elementos sustantivos del Plan, y particularmente en lo que hace a las estrategias y propuestas a nivel subregional, han sido discutidas, concertadas y aprobadas a nivel de los distintos foros de carácter subregional.
- 470 Nos parece que aquí, el Comité tiene un papel importante y fundamental en darnos lineamientos con respecto al proceso de presentación del Plan a la JIA, la forma en que complete el proceso de aquí a la JIA en Octubre, y también en ayudarnos a pensar y a definir los procesos de difusión, ejecución y consecución de recursos posteriores a la propia aprobación y puesta en marcha del Plan luego de la Junta Interamericana de Agricultura del mes de Octubre. Creo que tal vez esos son los temas principales que nosotros quisiéramos poner a consideración de ustedes aquí en el Comité.
- 471 Con esto terminaría mi introducción Sr. Presidente y le pasaría la palabra a Felix Cirio y al resto del grupo.

ASESOR DEL DIRECTOR GENERAL (Félix Cirio)

- 472 Gracias. Sr. Presidente, Srs. Representantes. Buenos Días a todos. Por más que el Director General ya lo haya señalado, dado que me toca a mí ser un poco el portavoz, el que transmite las conclusiones de todo este trabajo desarrollado de Ottawa para acá, quería nuevamente enfatizar, que las ideas que voy a exponer muy sintéticamente son, obviamente, el fruto de un trabajo muy amplio en el que han participado especialistas, técnicos, autoridades políticas de los países y otros organismos amigos que nos acompañan hoy, y también de un grupo grande de trabajo acá, en el IICA.
- 473 Cuando discutíamos como haríamos esta presentación, se hacían bromas diciendo "entonces va a ser una multitud presentando los temas"; pero justamente yo creo que es importante, por un lado, tener acá disponible la capacidad para responder a las preguntas e inquietudes que ustedes seguramente tendrán sobre cada uno de los temas en particular; y por otro
- 474 lado, que quede claramente evidenciado que éste ha sido un equipo de trabajo. Algunos estamos acá, muchos otros no están acompañándonos, hay otro personal de apoyo que ha estado corriendo estos días para terminar los documentos a tiempo. Entonces, quería enfatizar el reconocimiento que a hecho el Director General a esta tarea de conjunto.
- 475 Quisiera hacer unos comentarios introductorios respecto a los documentos disponibles y un poco a nuestra visión sobre los objetivos de esta presentación al Comité Ejecutivo. Con respecto a los documentos, creo que es importante la aclaración, porque a esta altura de la Reunión y con la cantidad de papeles que hay circulando sobre las mesas, hay un riesgo grande de que quedemos confundidos antes de comenzar. Tenemos dos tipos de documentos en lo que se refiere al Plan. Por un lado, en la carpeta gris, que es la carpeta de documentos de trabajo oficiales, tienen ustedes el Documento 181. Como mencioné, es el documento de trabajo, el documento oficial de la Reunión que responde al pedido específico del Comité Ejecutivo, realizado en Agosto, cuando se le pidió a la Administración que presentara un Informe sobre los contenidos finales del Plan. Entonces aquí hay un repaso, como ustedes habrán visto, de lo que ha sido el proceso de consulta posterior al Comité Ejecutivo anterior, hay una lista de los documentos generados hasta ese momento; y luego hay un resumen de contenidos a modo de guión, de lo que sería el documento final del Plan, y por ende sus contenidos en la forma en que serían presentados a la Junta Interamericana de Agricultura.
- 476 Ese guión al que me refiero, está en las páginas 6, 7 y 8 del documento 181; les da en una forma muy abreviada, una imagen de cuáles serían esos contenidos finales con 2 grandes capítulos: uno de orden hemisférico, y después, un gran capítulo subregional donde aparecen los planes en cada una de las subregiones.
- 477 Finalmente, hay otro capítulo destinado a especificar aspectos de coordinación y cooperación externa para la ejecución del Plan.
- 478 El último aspecto del documento de trabajo tiene que ver, con lo que a nosotros nos parece uno de los aspectos centrales en los cuales

desearíamos recibir lineamientos de este Comité Ejecutivo, es decir aspectos que la JIA deberá resolver, porque sobre esta cantidad tan grande de documentos en que se ha trabajado, la JIA deberá llegar a algunas decisiones que son las mínimas indispensables para iniciar la ejecución del Plan.

- 479 Esto es con respecto al documento de trabajo de la Reunión y éste es el esquema principal que seguiremos en la presentación que haré ahora.
- 480 Quisiera referirme al otro conjunto de documentos que son los documentos de referencia que se le han distribuido en esta carpeta verde y blanca. Allí tenemos en el idioma en el que fueron escritos originalmente -y hemos hecho un esfuerzo para tratar de tener por lo menos un 50% de la documentación traducida tanto al Español como al Inglés- pero estos documentos en esta etapa, que son aún versiones preliminares, están
- 481 fundamentalmente en el idioma en el que fueron originalmente escritos, si hemos producido, y ustedes han recibido versiones resumidas tanto en Español como en Inglés, de modo que hayan juegos completos de los documentos de referencia en ambos idiomas, sean sus versiones globales o en versiones resumidas.
- 482 Estos documentos de referencia, diría que hay dos grupos de documentos. Hay documentos sobre partes del Plan -como dije recién el Plan está compuesto de planes subregionales- y ustedes van a encontrar en la carpeta, y han recibido antes de esta Reunión, documentos sobre el Plan en cada una de las 4 subregiones; un documento de México y un documento de Haití, que han tenido un tratamiento analítico separado.
- 483 Hay también un conjunto de documentos, que hemos llamado documentos, temáticos, que tienen que ver con la problemática hemisférica y que hemos preparado en una mesa que ustedes habrán visto hoy acá a la entrada. Hay allí, un conjunto grande de documentos que han ayudado a toda la reflexión de tipo hemisférico, que es el otro gran componente del Plan. Esto es entonces, el conjunto de documentos de referencia, que como dijo el Dr. Piñeiro, han tenido sea a nivel subregional, los que tienen que ver con los planes subregionales, sea a nivel hemisférico y de seminarios técnicos, los documentos temáticos, -un amplio proceso de consulta y de discusión.
- 484 El otro documento que forma parte de la documentación de referencia y que es el documento No. 9, es un documento global sobre el Plan. Ese es, si se quiere, el primer intento de poner juntos, con la misma estructura que está planteada en el guión del Doc. de trabajo 181, todos los distintos componentes del Plan. La presentación de este documento 9, que va a ser la base de nuestra exposición de hoy, tiene dos motivos fundamentales:
- 485 Primero, que nosotros entendemos que el Plan, si bien tiene distintas partes, es uno. Por otro lado, entendemos que tanto el Comité Ejecutivo como la Junta Interamericana deben considerar el Plan globalmente y no van a entrar a discutir los detalles específicos de cada una de sus partes que, por otro lado, han sido ya discutidos exhaustivamente en distintas instancias de consulta; sino que el Comité y la Junta se concentrarán en los aspectos globales que están resumidos en este documento.

- 486 Habiendo hecho esta explicación con respecto al conjunto de la documentación presentada para su información-, tal vez reiterar en función de ello -esta presentación y la discusión en el Comité Ejecutivo.
- 487 Como dije vamos a centrarla en el documento de trabajo y en el documento No. 9, concentrándonos en informar los aspectos del Plan en su conjunto y no en detalles específicos de cada una de sus partes. Por ende, nos parece que sería muy importante para nosotros recibir los lineamientos del Comité sobre los temas sobre estas presentaciones globales y sobre los temas que la JIA debe resolver para facilitar la ejecución del Plan. Mediando el acuerdo del Comité y de la Junta sobre las propuestas del Plan hay una serie de decisiones que tienen que tomarse para posibilitar la ejecución y recibir lineamientos en esta materia. Esto nos parece uno de los temas centrales de esta reunión.
- 488 Pasando ahora a la presentación de los contenidos, en la misma carpeta verde y blanca que les hemos distribuido además de las publicaciones, un conjunto de esquemas con un título que dice: "Esquemas explicativos para Presentación al Comité Ejecutivo". Es un pequeño documento que contiene una serie de esquemas que, nos parece, van a ser de utilidad para facilitar el análisis de los distintos aspectos de la presentación.
- 489 Yo voy a hacer la presentación estructurada en tres partes: primero, una brevísima mención a los antecedentes y a la naturaleza del Plan; luego, una referencia a los contenidos concretos de las propuestas -tanto a nivel hemisférico como de las subregiones- y por último, algunas reflexiones sobre las decisiones requeridas para la ejecución del Plan.
- 490 Les pido entonces que pasemos a la primera página de este documento de esquemas explicativos, para la presentación del Plan, en la cual hay algunas referencias, antecedentes y naturaleza del Plan. Obviamente, para el antecedente que surge en la Reunión de Ottawa no es necesario mayores aclaraciones; todos ustedes están enterados, si talvés recordar, con base en los lineamientos que recibimos en Ottawa y en la realización del Comité Ejecutivo del año pasado, sobre cuáles son las características centrales que se ha pretendido dar al Plan con base en esos lineamientos.
- 491 Por un lado, se trata de un Plan de Acción y no de un estudio. Esto ha sido un elemento central en la manera de enfocar las tareas y el trabajo analítico parte de otros estudios preexistentes y se orienta, fundamentalmente, a identificar y formular recomendaciones concretas, y sobretodo, propuestas de acción conjunta, o sea, acá no hemos hecho grandes diagnósticos, ni un enorme trabajo analítico, sino que nos hemos orientado básicamente a identificar acciones conjuntas.
- 492 Hemos aprovechado los antecedentes disponibles; el trabajo que realizó la FAO, y que le fuera encomendado por los propios Ministros de Agricultura en la Reunión de Barbados, yo creo que fue en el 86, ha sido realmente una pieza fundamental para a partir de la cual elaborar propuestas concretas de acción.
- 493 Con el mismo criterio, no es un Plan en el cual se cuantifican metas de ritmos deseados de crecimiento en el producto, tasas de expansión de la producción agropecuaria y otros aspectos, que sí son comunes en otros

ejercicios de planificación pero que nos pareció que eran poco realistas para una tarea de este tipo y que hubieran sido simples ejercicios econométricos que irían a parar a un cajón; que no eran consistentes con el objetivo del Plan de Acción que se tenía en este caso.

- 494 Otro aspecto central es que la elaboración del Plan, no consiste en preparar un documento sino en generar un proceso participativo de generación de ideas y propuestas de acción. A esto ya hizo referencia el Director General, yo no voy a ahondar más en ello; creo que ha sido uno de los aspectos más ricos del Plan y que ha permitido ir creando una conciencia mayor sobre el papel que la agricultura puede jugar en el desarrollo económico en nuestros países.
- 495 Por otra parte, se trata de un Plan de Acción Conjunta, es decir que el Plan no pretende, y lo hemos visto cuando hemos discutido en cada una de las subregiones, abarcar la totalidad de las problemáticas, que son importantes a nivel nacional, sino concentrarse en aquellas que son comunes a conjuntos de países y que, por ende, pueden mejorarse, pueden resolverse, a través de la acción conjunta.
- 496 Finalmente, este no es el Plan del IICA sino que es básicamente el Plan de los países en cuya elaboración y ejecución, esperamos participar un conjunto de organismos, ya hemos venido trabajando juntos en esto.
- 497 Por otra parte, las problemáticas que se identifican, como ustedes verán, no se limitan a las áreas temáticas del IICA, sino a cuáles eran o cuáles son los problemas que existen. Al IICA, seguramente, le tocará ejecutar una parte en aquellos proyectos que se han identificado, que caen dentro de nuestra temática y que a la institución le tocaría ejecutar, y de eso hablaremos más adelante, al hablar también del Programa-Presupuesto; pero digamos que solamente una parte de la ejecución podrá ser responsabilidad de la institución. También es importante tener presente que el Plan de Acción no es el Plan de Mediano Plazo del IICA, son dos criaturas distintas, con dos mandatos distintos, obviamente. Talvés el Plan de
- 498 Acción podrá tener alguna influencia en el Plan de Mediano Plazo, pero el Plan de Mediano Plazo es un mandato, muy específico, institucional, con carácter mandatorio y que plantea cómo debe estructurarse la institución y una serie de aspectos que no competen al Plan de Acción.
- 499 Pasando al siguiente esquema, en la página dos, vemos nuevamente la separación de tareas entre el tratamiento a nivel hemisférico y el tratamiento a nivel de las subregiones. Hemos trabajado en dos etapas. Una primer etapa que ha sido el desarrollo del marco conceptual en ambos niveles: hemisférico y subregional. Este marco conceptual básicamente es la discusión que nos ha permitido llegar a identificar cuáles eran aquellas áreas que por consenso eran prioritarias para la acción conjunta
- 500 y de allí se ha pasado luego a la elaboración de las propuestas concretas de la acción conjunta, que incluyen programas y proyectos, mecanismos financieros y mecanismos institucionales, tanto a nivel global como a nivel subregional.
- 501 Toda esta tarea ha estado, como dije, precedida por un amplio proceso de consultas. Les hemos provisto a ustedes listados sobre las reuniones que se han efectuado; tanto en el documento de trabajo como en el documento

- No. 9 hay un amplio listado de cuáles han sido las reuniones. Brevemente a nivel hemisférico, para la discusión de estos ocho documentos temáticos que ustedes ven listados allí y que habrán podido consultar en la mesa que está afuera, se realizaron seis seminarios con amplia participación de técnicos de los países; hubo tres reuniones y va a haber una última, ahora, de la Comisión Asesora Internacional del Plan que se concentró
- 502 mucho en las cuestiones hemisféricas y temáticas; tuvimos también una reunión interagencial, en marzo de este año, con la participación de alrededor de 25 organismos regionales, hemisféricos, subregionales, donde tuvimos la oportunidad de discutir en detalle estas cuestiones y muy en particular con la Delegación de la FAO que no sólo vino a la reunión, sino que mantuvo dos días de reuniones adicionales con nosotros, analizando las propuestas y también profundizando las compatibilidades que aparecen, hoy muy claras, entre las propuestas que venía trabajando la FAO y el Plan de Acción Conjunta.
- 503 También tuvimos un seminario con el Directorio del BID y con alto "management" del BID, para discutir la problemática de inversión, que es uno de los elementos centrales a nivel global.
- 504 A nivel subregional también hemos tenido un proceso muy intenso de consultas, ha habido entre tres y cinco reuniones de nivel político, es decir, viceministros o ministros, en los foros del CARICOM, de la Junta del Acuerdo de Cartagena, del CORECA, y en el Area Sur una reunión de viceministros que funcionó como mecanismo ad-hoc de consulta, y ha habido también una serie de reuniones técnicas a nivel subregional.
- 505 En cuanto a la agrupación subregional, ustedes podrán ver aquí, cuales son las cuatro subregiones en las que se ha trabajado. En el caso de Haití y México, como señalé antes, por las diferencias de estos países con respecto a los grupos, dentro de los cuales estaban; desde el punto de vista analítico se realizó un trabajo por separado, pero que a la hora de la propuesta de acciones conjuntas, obviamente el eje ha sido plantear programas y proyectos a realizarse con otros países de la región.
- 506 Espero que con esto queden medianamente claros los componentes centrales: los componentes de tipo hemisférico, que son aquellos temas comunes al conjunto de los países y los componentes subregionales. Quisiera pasar entonces a desarrollar, un poco, algunas de las ideas y de las propuestas de acción de alcance hemisférico.
- 507 Como dije acá nos hemos concentrado en identificar temas que sean comunes al conjunto de los países de la región y efectuar algunos planteamientos de tipo estratégico, con respecto a los grandes problemas y el papel de la agricultura y después concretarlos en propuestas de acción.
- 508 En cuanto al contexto general y al rol de la agricultura que fue un poco el planteamiento con el cual empezamos-y que es un poco el planteamiento del Mandato de Ottawa-; el documento reseña brevemente algunas de las ideas ya planteadas en cuanto a que la crisis económica en América Latina no es solo una crisis de la deuda, sino que nos enfrentamos a un problema

- de crisis del modelo de desarrollo, que ya no responde a los cambios estructurales que han ocurrido tanto en la economía internacional como en las economías nacionales; este nuevo contexto macroeconómico de los ochenta en América Latina, aparentemente, no va a cambiar fácilmente y está imponiendo nuevos requisitos y nuevas condiciones a las actividades productivas, -cuál es el tipo de actividades productivas que se van a priorizar- y que tanto las necesidades de competitividad externa bajo requerimientos de inversión y de subsidios, efectos favorables sobre inflación y balanza de pagos, como el generar encadenamientos intersectoriales son características deseables en los sectores productivos a promover.
- 509
- 510 Se señala también que, en general, estoy hablando en términos relativos porque obviamente en términos absolutos todos los sectores económicos han retrocedido en este período de los ochenta, en términos relativos la agricultura ha soportado la crisis de los ochenta mejor que otros sectores y esto se ve en varios indicadores de "performance" sectorial el sector pareciera adaptarse relativamente mejor al nuevo contexto global. Por un lado los procesos de devaluación de los tipos de cambio reales y de apertura comercial han tendido a mejorar los precios relativos de la agricultura, han mejorado los sesgos antiagrarios que
- 511 prevalecían en materia de precios en el pasado. Por otro lado plantear una oferta de aumento de la oferta de alimentos tiene efecto antiinflacionario y eso es algo requerido en las políticas globales, en este momento. Por otro lado la ocupación de espacio rural permitiría frenar este proceso alocado de urbanización, es decir, hay una serie de características del sector agropecuario que estarían indicando que se adapta mejor a las nuevas restricciones globales.
- 512 En función de todo ello es que resulta válido plantear la posibilidad de un nuevo papel de la agricultura en las estrategias de desarrollo económico, que como señalé, ya fue planteado en la Reunión de Ottawa y es un poco nuestro punto de partida.
- 513 Con base en estos comentarios generales, se plantean a nivel global una serie de reflexiones y de pautas sobre cuáles deberían ser las características de una estrategia de reactivación agropecuaria. Aquellas características que puedan ser comunes al conjunto de los países, pues obviamente, esto varía entre subregiones y luego varía finalmente a nivel nacional.
- 514 Algunos de los lineamientos estratégicos generales que se mencionan son: la necesidad de la modernización productiva e institucional dado que la eficiencia productiva y de las instituciones, tanto en la prestación de servicios como en el manejo de los instrumentos de política, serían motores de un crecimiento con base en el monto de productividad, con base en mejoras en la competitividad y que, además, estos procesos de modernización permitirían una profundización de los encadenamientos con otros sectores.
- 515 Otro elemento central, a nivel estratégico, es el de equidad, es decir conocemos que en el pasado ha habido procesos de modernización que han enfatizado las diferencias entre los sectores de agricultura comercial y agricultura campesina y obviamente acá se plantea un proceso de

modernización que tenga en cuenta las diferencias en las estructuras sociales y las estructuras productivas y, por lo tanto, sea una modernización con entidad. No sólo por la necesidad de reducir los problemas de pobreza que se han agudizado en estos años, sino también porque esto generaría un incremento en la demanda interna otro aspecto fundamental en una estrategia de aumento de la oferta agropecuaria.

- 516 Finalmente, otro criterio -que nos parece señalar y sobre el cual hay creciente preocupación- es el de la flexibilidad y la "sustentabilidad"; o sea, por un lado, tener estructuras productivas y políticas que puedan adecuarse a los cambios en los mercados -es decir todos estos problemas de diversificación de oferta productiva- y por otro lado de conservación de los recursos naturales, de los recursos genéticos y del medio ambiente, es decir no puede haber un proceso de reactivación y modernización agropecuarias que no tenga en cuenta en forma creciente los problemas sobre los recursos y el medio ambiente.
- 517 En función de esto hemos trabajado en algunos temas sobre los cuales como señalé, son temas que aparecen como relevantes para posibilitar estas estrategias de reactivación y en los cuales se han hecho recomendaciones y propuestas de acción conjunta.
- 518 Pasando muy rápidamente sobre las ideas que se señalan en la página cuatro; ustedes se imaginan el nivel de síntesis que tiene ésto, porque para cada uno de estos puntos, de estos temas relevantes, hay un mínimo de un documento, ha habido seminarios de discusión, etc. y acá estamos pretendiendo reflejarlo en cinco renglones, de modo que es una super-síntesis que podríamos después, en todo caso, ampliar en la discusión; pero como temas relevantes se identifican, por un lado, la superación de
- 519 las restricciones externas, es decir, los famosos problemas de la deuda y del comercio, donde básicamente lo que se requiere es una mayor agilidad por parte de los países desarrollados y los organismos financieros internacionales para favorecer el avance de las negociaciones comerciales y de nuevos esquemas de refinamiento de la deuda. Obviamente en términos de propuesta de acción conjunta señalamos que esta es básicamente la acción política que los países puedan desarrollar y donde entendemos nosotros que seguramente la Junta Interamericana producirá algún tipo de declaración, de manifestación como se hizo en Ottawa, que puede cubrir estos temas pero obviamente no hemos planteado propuestas de acción concreta en esto que escapa a la competencia técnica específica.
- 520 En cuanto a las políticas de incentivos -se señala como otro aspecto relevante la necesidad de adecuación de esas políticas de incentivos- aparecen como recomendaciones básicas la necesidad de fortalecer la presencia del sector agropecuario en la formulación de las decisiones macroeconómicas que crecientemente influyen sobre el sector y muchas veces no tenemos una palabra en ellas; para eso se plantea incrementar la capacidad analítica en los Ministerios de Agricultura en todo lo que tiene que ver con la vinculación entre macropolíticas y políticas sectoriales y también la necesidad de cambios en los mecanismos y las formas de financiamiento de los organismos financieros internacionales.

- 521 En este sentido se ha hecho acá una propuesta concreta que se ha empezado a negociar con el Banco Interamericano de Desarrollo para constituir una Unidad Técnica IICA, con financiamiento del BID, para apoyar a los países en la elaboración de programas de desarrollo sectorial, que les sirva a los países como base para la negociación de financiamiento externo. Partiendo de una base de que estos programas de financiamiento externo a diferencia de lo que ha ocurrido en la década de los 80 -que ha sido puramente financiamiento de balanza de pagos-, deberían ser programas de financiamiento que incluyan tanto recursos para financiar reformas de política, como para financiar proyectos de inversión.
- 522 Entonces aquí hay toda una tarea, si se quiere, de discusión de generación de pensamiento; en ese marco fue el seminario con el BID y una propuesta concreta para tener una facilidad que permitiera apoyar a los países en el diseño de estos programas.
- 523 En cuanto al área de comercio exterior de integración se señala la necesidad de la acción mancomunada en los foros de negociación; la incorporación de la agricultura en los procesos de integración y en el marco jurídico de la integración, en la cual creo que ha sido muy rica toda la tarea a nivel subregional, de discusión de los planes, que le ha permitido tener una mayor presencia al sector agropecuario dentro del
- 524 proceso de integración, pues habíamos sido dejados un poco de lado en las décadas anteriores; cuando se montó y se instrumentaron los marcos jurídicos de la integración se plantearon acciones conjuntas para la aprobación de nuevos productos y para la superación de barreras sanitarias.
- 525 En función de estas ideas- fuerza, digamos, se plantea un programa de fortalecimiento para la promoción de exportaciones y de las negociaciones comerciales internacionales, el cual tendría diversos componentes que cubrirían tanto el desarrollo de sistemas de información comercial como estudios sobre nichos de mercado y acciones de fortalecimiento institucional para negociaciones comerciales multilaterales, en particular la que tiene que ver con Ronda GATT, es decir, este programa tendría una serie de componentes y proyectos cubriendo cada una de estas temáticas específicas, sobre los cuales podremos profundizar después.
- 526 También se está proponiendo un programa de modernización fito y zoonosanitaria cuyo objetivo es, no sólo el problema de aumento de productividad vinculado con problemas sanitarios, sino la disminución de las barreras sanitarias a través de la armonización de estándares, de trabajo conjunto en los sistemas de cuarentena y emergencia cuarentenaria y la armonización de legislación fito y zoonosanitaria.
- 527 Otro de los temas, identificado como relevante, es la necesidad de modernizaciones en el sistema institucional, tanto público como privado, y se plantean así como recomendaciones: la necesidad de aumentar la eficiencia del sector público; tanto en su actividad reguladora y definición de políticas como en la prestación de servicios, se enfatiza la necesidad de descentralización y participación y de mayor articulación con el sector privado.

- 528 En este sentido se está planteando también y, este es otro aspecto que se está negociando o se estaría negociando, dentro del nuevo Convenio con el BID, un programa de fortalecimiento institucional y desarrollo de recursos humanos que apuntaría a crear una unidad técnica con una mayor capacidad en técnicas de "management" y organización institucional que de ese modo pudiera interactuar con nuestra estructura actual de programas del IICA y prestar cooperación técnica a los países en diseño institucional, capacitación gerencial y otros aspectos.
- 529 En el área de desarrollo tecnológico hay también una serie de recomendaciones en cuanto a la articulación del sistema institucional público y privado; el fortalecimiento de las redes y los centros subregionales y su articulación con los centros internacionales y los organismos financieros; el incremento de la capacitación de recursos humanos en ciencias biotecnológicas; el mejoramiento de las oficinas de patente, etc.
- 530 En esta área tenemos cuatro programas de acción conjunta, que ustedes habrán podido identificar en el documento 9, que enviáramos previamente a la Reunión. Uno es el de promoción de la cooperación recíproca con un énfasis muy grande en el fortalecimiento de los programas cooperativos, las redes y su vinculación entre sí y con los organismos del grupo consultivo de investigación agropecuaria; un programa de desarrollo y aprovechamiento de biotecnologías que plantea distintos componentes:
- 531 redes de investigación, un grupo de trabajo para establecer pautas sobre marcos jurídicos, normas de regulación, etc. Un programa de recolección, conservación y aprovechamiento de recursos genéticos que también plantea actividades en el área de políticas, en el área de desarrollo de recursos financieros y de bancos de germoplasma; programas de financiamiento de la innovación tecnológica destinado a facilitar nuevas líneas de financiamiento que permitan respaldar las nuevas formas público-privadas de desarrollo tecnológico en los países.
- 532 Finalmente, en el desarrollo agroindustrial hay una serie de recomendaciones en cuanto a la necesidad de promoción de los "joint ventures" como forma de acceso de inversión y tecnología de nuevas formas de organización institucional y desarrollo tecnológico para la agroindustria, y de cooperación horizontal en agroindustria rural. Aquí no tenemos todavía una propuesta concreta, pero hay un posible programa en redes de agroindustria rural que está pendiente en función de consultas con un grupo de organismos que participaría en esta red.
- 533 Para terminar, en el área de desarrollo rural, que es otro de los temas centrales identificados dentro de la estrategia global, se plantea la necesidad de asegurar políticas de incentivos favorables y políticas diferenciadas para los distintos grupos sociales; promover la descentralización institucional y las organizaciones de productores, así como el acceso a la tierra y otros factores de producción. La propuesta
- 534 de acción concreta en esta área, es un proyecto multinacional de políticas y sistemas institucionales para el desarrollo rural, básicamente, una tarea de generación de materiales técnicos y didácticos y de cooperación horizontal entre los países sobre las experiencias en estos temas.

- 535 Con esto terminaríamos la parte global. Yo me he detenido un poco más en reseñarles las propuestas de tipo hemisférico porque han sido menos consultadas, si se quiere; no han formado parte del proceso de consulta en las subregiones, sino más bien en otros foros técnicos y en la Comisión Asesora. Por ello quería detenerme un poco más en este tema.
- 536 En cuanto a las propuestas subregionales, dado que aquí el proceso de consulta y de consenso está muy avanzado en cada subregión, me limitaré a breves comentarios.
- 537 En primer lugar, ¿por qué se tomaron estos agrupamientos? Como señalé antes, y como pueden ustedes ver en la Pág. 5, las agrupaciones son el Area Andina, Caribe, Central y Sur -salvo el caso de México que participa en la Central, pero que ha recibido un tratamiento analítico por separado, y el de Haití en el caso del Caribe. Esta agrupación se hizo -y fue motivo de bastante discusión al comienzo de las tareas- porque si bien no es la mejor, desde el punto de vista de la homogeneidad de grupos de países en cuanto a su grado de desarrollo relativo, y que eso hubiera tenido ventajas desde el punto de vista analítico, si estamos pensando en un Plan de Acción Conjunta, donde las cosas hay que acordarlas y ejecutarlas; el criterio que prevaleció fue el de cómo están
- 538 estructuradas esas agrupaciones desde el punto de vista político y de sus marcos jurídicos, es decir, de cómo se ha estructurado el proceso de integración. De allí que se tomaran estas estructuras que son las que posibilitan en primer lugar, haber tenido todo un proceso de discusión y concertación y, en segundo lugar, pasar a una etapa de ejecución. Obviamente, esto no impide de ninguna manera la posibilidad de acciones entre subregiones o entre grupos de países de una subregión y otra. De hecho, algunos de los proyectos que se están planteando como IICA-Trópicos que involucra países de la Región Andina y Brasil, o como Proyectos de Transferencia de Tecnología entre Caribe y Latinoamérica, plantean acciones entre grupos de países o entre conjuntos de países.
- 539 La estructura de los planes subregionales es similar a lo que hemos planteado a nivel global, es decir, ha habido una tarea de acordar lineamientos estratégicos que permitieran identificar áreas de acción conjunta y las propuestas, que son programas y proyectos; mecanismos financieros y mecanismos institucionales. Yo me voy a limitar a unas breves referencias en cada una de las subregiones sobre esto último, es decir, cuáles son los programas y proyectos, cuáles son los mecanismos financieros, e institucionales y cuál es el estado del proceso de concertación.
- 540 En el caso de la Subregión Andina donde hemos trabajado conjuntamente con la Junta del Acuerdo de Cartagena, en particular con el Depto. Agropecuario que lidera Lucho Paz, quien nos acompaña hoy a través de un Convenio con la JUNAC y de una resolución específica de los propios Ministros del Pacto Andino, se ha identificado un conjunto de áreas de acción conjunta que incluyen el fortalecimiento institucional en políticas para la agricultura. Dentro de esto hay un proyecto IICA que ustedes verán dentro del Programa-Presupuesto: generación y transferencia de tecnología agropecuaria; otro proyecto también, que es la segunda etapa de PROCANDINO, que está en el Programa-Presupuesto, Desarrollo

- 541 Agroindustrial en el Medio Rural, Medio Ambiente y Recursos Naturales, con un componente de educación y un componente de sustitución de cultivos. Comercio agropecuario, donde hay un proyecto IICA en materia de fortalecimiento institucional para negociaciones comerciales; otra serie de proyectos de la JUNAC en diversificación de exportaciones y comercio interno, sanidad vegetal y animal, donde hay un proyecto también IICA en mosca de la fruta, y después hay otros proyectos en fiebre aftosa en Red Andina de Laboratorios, promoción campesina y desarrollo rural y asistencia alimentaria directa. Estas son las áreas prioritarias de acción conjunta y dentro de ellas algunos proyectos que he mencionado.
- 542 En cuanto a los mecanismos institucionales y financieros, si bien no ha habido una definición concreta porque está pendiente una reunión de Ministros a finales de este mes, en conversaciones previas con la JUNAC se ha planteado un foro político que es el Consejo Agropecuario, conformado por los Viceministros; además la Reunión de Ministros que podría ser una instancia a nivel político de seguimiento de la ejecución en cuanto a la posibilidad de tener un grupo interagencial, hasta ahora hemos estado trabajando con la JUNAC, el IICA y también la CAF, la idea sería expandir ese grupo a otras instituciones. En cuanto a los mecanismos de financiamiento, se ha pensado -digamos está a nivel de conversaciones- desde ya la participación de la CAF y también la posibilidad de utilizar el mecanismo de reuniones de donantes; además, una propuesta específica de creación de un Fondo Andino de Desarrollo Rural que ya ha tenido un respaldo incluso a nivel Presidencial.
- 543 Como digo en cuanto a los mecanismos institucionales y financieros no hay definición, creemos que están todos los elementos para poder consolidar estos mecanismos pero obviamente esto depende de algunas instancias de consulta. El grado de avance de estas consultas: tuvimos la Reunión de Consejo Agropecuario, la Duodécima Reunión de Consejo Agropecuario que se efectuó en abril, en Caracas, donde hubo una discusión del Plan del Area Andina, un acuerdo con los planteamientos generales y la solicitud de introducir algunos arreglos para la próxima reunión de Ministros en lo
- 544 cual hemos estado trabajando con la JUNAC. Por otra parte, hubo una declaración de los Presidentes del Pacto Andino en la cual, además de solicitar la creación del Fondo Andino de Desarrollo Rural, solicitaron también la implementación de la estrategia y los programas de acción conjunta. De modo que creemos que hay un nivel de acuerdo grande.
- 545 Pasando entonces al Area Central, aquí básicamente los foros de discusión y de concertación han sido el CORECA, también hemos hecho presentaciones en la SIECA, y se ha constituido el grupo interinstitucional del Sector Agropecuario del cual participan entre 10 y 15 organismos como la CEPAL, la SIECA, el CATIE; en fin, un grupo importante de organismos que han compatibilizado un portafolio de proyectos dentro de un acuerdo con los lineamientos estratégicos del Plan de Acción. Quiero señalar que en el caso de Centroamérica hay una situación particular.
- 546 Ustedes van a ver, cuando comenté ahora brevemente sobre el portafolio de proyectos y sobre los mecanismos de acceso a financiamiento, que hay una mayor cantidad de posibilidades que en otras subregiones; eso obedece

- obviamente a la importante cooperación externa que se está canalizando a la Subregión en estos momentos.
- 547 Se han identificado allí trece áreas prioritarias para programas de acción conjunta, que ustedes pueden ver en el esquema de la página 9, y que no voy a entrar a reseñarlas una por una. Como decía antes, las áreas prioritarias no corresponden necesariamente con las actividades del IICA. Acá tenemos desarrollo de pesquería y acuicultura, recursos naturales, ecología y medio ambiente; éstas son áreas que escapan a nuestras áreas de concentración temática pero que son prioritarias para la región y por ello están allí. Obviamente los proyectos en esas áreas los ejecutarán otros organismos.
- 548 La cartera inicial de proyectos agropecuarios, que como dije ha sido coordinada, concertada, entre los organismos de GISA, incluye 47 proyectos dentro de los cuales hay alrededor de 10 del IICA, varios de los cuales están incluidos en nuestro Proyecto de Programa-Presupuesto. En cuanto a los mecanismos institucionales, el CORECA es el foro político, y así fue acordado por los propios ministros; también la Unidad SIECA/IICA y la existencia del GISA vana permitir continuar con este trabajo institucional y van a permitir llevar al foro de los ministros y viceministros de la integración, que es el foro de la SIECA, los planteamientos sectoriales. Y en cuanto a los mecanismos financieros se ha planteado toda una serie de instancias de resolución que partiendo de los foros sectoriales llegan a los foros de la integración y a los foros de los vicepresidentes, para posibilitar la presentación de proyectos del sector agropecuario y financiamiento por parte de la Comunidad Económica Europea y del Programa Especial de Cooperación para Centro América, de Naciones Unidas.
- 549 Hay además, otro mecanismo de acceso al financiamiento de la banca internacional que es el Proyecto RUTA II, que ya se ha mencionado en días pasados y que es un proyecto que establece una Unidad de Preinversión que genera proyectos, tanto de nivel nacional como regional, para someterlos al financiamiento del Banco Mundial, FIDA y Naciones Unidas.
- 550 Por último, en cuanto a los avances en la concertación, los ministros del CORECA, en su reunión de abril, aprobaron el Plan en su totalidad. El documento que les hemos distribuido a ustedes está aprobado en su totalidad por los ministros de CORECA, quienes aprobaron también implementar una serie de medidas para iniciar la ejecución. Se llevará a la próxima reunión de donantes, en Ginebra, un conjunto de proyectos que surgen del portafolio de proyectos del Plan. Hay un primer proyecto de este portafolio financiado por la Comunidad Económica Europea, el cual fue aprobado recientemente.
- 551 Por último, con respecto al caso de México, como dije, hubo una tarea analítica por separado, y hemos tenido dos o tres reuniones con las autoridades del Gobierno de México, donde se ha identificado una serie de áreas prioritarias para programas de acción conjunta y finalmente nos hemos concentrado en dos áreas de proyectos: la participación de México en los programas cooperativos, las redes de intercambio tecnológico existentes para el Area Sur y para el Area Andina, y en el área de

comercio intrarregional, por un lado, con Centro América y el Caribe, para

- 552 lo cual existen en México mecanismos de financiamiento, pero que según evalúan las autoridades mexicanas han estado subutilizados; entonces habría ahora una oportunidad dentro del contexto del Plan, de revitalizarlos y también empezar a evaluar la complementariedad comercial entre México y algunos de los países del Area Sur. Obviamente México también participaría en los proyectos hemisféricos, varios de los cuales aparecen entre sus prioridades, como las cuestiones de biotecnología.
- 553 En cuanto al Plan de Acción en el Caribe se dio una situación particular, pues por mandato de los ministros de agricultura del CARICOM se había avanzado en la elaboración de un programa sectorial agropecuario, de modo que enfocamos la tarea básicamente buscando las complementariedades y el apoyo a esa iniciativa ya en curso. De ello surgió una serie de proyectos que el CARICOM; había identificado y en los cuales aparecía que el IICA tenía ventajas como agencia ejecutora, y además se plantearon otros proyectos complementarios sugeridos por el IICA, básicamente propendiendo a facilitar la articulación del Caribe con Latinoamérica, como es el proyecto de cooperación Caribe-Latinoamérica en generación y transferencia de tecnología. De ello ha surgido un portafolio de proyectos que es el que hemos incluido en el esquema, eso se refiere a los proyectos IICA, dentro del Plan del Caribe, algunos que habían sido solicitados por el CARICOM otros, como dije, complementarios que fueron propuestos. Obviamente a esto se añade el tema del apoyo al CARDI que fue mencionado en el día de ayer.
- 554 En cuanto a los mecanismos institucionales, aquí también, como parte de la propuesta del CARICOM, ya hay una propuesta acordada por los ministros, en la cual la instancia superior, el Comité Permanente de Ministros de Agricultura del CARICOM, y se ha creado un comité de coordinación para el programa sectorial agropecuario, formado por un subcomité de los ministros, por los organismos subregionales y por otros organismos regionales que incluyen al IICA y la FAO, de modo que hay una participación institucional dentro de un mecanismo institucional más complejo constituido por el CARICOM. También se tienen previstos allí mecanismos para el acceso al financiamiento externo a través de reuniones de donantes y otros mecanismos que se han planteado.
- 555 En el caso de Haití, además de la tarea de tipo analítico que se efectuó, se terminó identificando en primera instancia cuatro proyectos, en los cuales el IICA estaría trabajando. Estos tienen que ver con el fortalecimiento de la estructura institucional y de servicios para el desarrollo rural, como la transferencia tecnológica, particularmente la articulación con CIMMYT, CIAT y otras fuentes de tecnología externas a Haití; el fortalecimiento institucional para la producción y exportación de café y el fortalecimiento de las capacidades en salud animal y sanidad vegetal, tarea que ya se había iniciado con anterioridad.
- 556 Por último, el Plan en el Area Sur: -acá también había una particularidad- porque como señalé, no había un mecanismo de consulta ni hay un proceso de integración explícito, exclusivo de los cinco países del Area Sur: Argentina, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay, por lo cual a

- instancias del IICA los ministros de agricultura aprobaron crear un mecanismo de reunión de viceministros de agricultura de los cinco países. Hemos tenido tres reuniones al cabo de las cuales se han acordado tanto los planteamientos de orden estratégico como una serie de propuestas concretas de acción conjunta que les hemos remitido en la documentación y hay algunos proyectos que siguen en negociación.
- 557 Los programas y proyectos acordados tienen un énfasis muy grande en las actividades de exportación, esta es la manera en que la región privilegió sus aspectos comunes: incluyen un programa cooperativo de investigación agrícola que es una fase última del antiguo proyecto de PROCISUR que ahora alcanza su institucionalización definitiva y además plantea una serie de proyectos, alrededor de ocho subproyectos para financiamiento externo; fortalecimiento de los sistemas de emergencia y cuarentena internacional en salud animal y sanidad vegetal; evaluación de plagas y enfermedades de animales. Al área sanitaria se le ha dado mucha importancia por su vinculación con la exportación. Hay luego dos proyectos, uno aprobado y otro en concertación en el área de políticas, uno es sobre potencialidades y restricciones para el desarrollo agrícola, que es un proyecto más de investigación económica, y el otro es el proyecto de políticas para la agricultura, que tiene componentes de capacitación y de análisis de coyuntura.
- 558 Otras áreas son: el fortalecimiento de los ministerios en actividades de comercio exterior e integración; apoyo para el establecimiento de un sistema de manejo integrado de moscas de la fruta, y otros dos proyectos en negociación, uno en la red regional de posgrado en Ciencias Agronómicas, y otro que fue una iniciativa de los representantes de Chile -que es la asistencia recíproca- y que se relaciona con la problemática de recursos naturales en la región, como la asistencia recíproca para la lucha contra incendios forestales en países del área Sur.
- 559 En cuanto a mecanismos financieros e institucionales se ha planteado un mecanismo de promoción de la inversión en proyectos agropecuarios, que se piensa conversar también con el Banco Interamericano de Desarrollo y que tiende a crear allí una facilidad para identificación de proyectos de inversión, lo que no existe para estos cinco países, en tanto si la hay a través de la CAF, a través del Caribbean Development Bank y a través del Banco Centroamericano en las otras subregiones.
- 560 En cuanto a mecanismos institucionales, ha habido una manifestación de los cinco países del Area Sur sobre la importancia de constituir, de consolidar un mecanismo que ha estado funcionando hasta ahora de manera ad hoc, a nivel viceministerial. Pero ahora los países han planteado la necesidad de darle a eso una permanencia y, en tal sentido, hemos remitido una propuesta que está aun en negociación con los países, tendiendo a crear un mecanismo muy simple, de reuniones y secretariado para dar una permanencia a la coordinación y la consulta entre los cinco países. Este sería el mecanismo que tendría que ver luego con la ejecución de las acciones.
- 561 Obviamente me he extendido bastante más de lo que tenía previsto, pido disculpas, pero realmente son tantos los contenidos que hay que sintetizar, que se hace difícil la tarea y siempre hay "un traidor" entre

- la síntesis y el mínimo que se requiere para poder discutir y para poder opinar. Quisiera entonces para terminar, plantear algunos de los elementos que como señaláramos en el documento de trabajo 181 nos parece que va a ser necesario que la JIA resuelva, o sobre los cuales la JIA se expida para poder facilitar la implementación de estas acciones y que, por ende, pienso -como lo señalaba el Dr. Piñerio en un inicio- talvés
- 562 deberían ser foco de atención importante para este Comité. En primer lugar, reiterar que la JIA no puede, entendemos nosotros, aprobar un paquete de documentos en sus comas y sus párrafos, con una cantidad tan grande de información, sino que nosotros visualizamos el esquema de presentación de documentos, como lo hemos hecho acá con documentos generales, que dan los elementos básicos de las propuestas y que además han sido consultados y concertados a nivel de foros específicos. Pensamos que también debería existir un documento, como este documento 9, que englobe todos los componentes, y si se quiere el antecedente técnico principal, para las decisiones de la JIA. Seguramente deberá haber algún documento muy resumido donde aparezcan aquellos elementos mínimos necesarios para la consideración por parte de la JIA.
- 563 También serán necesarias, entendemos nosotros, decisiones que permitan ejecutar los programas y el listado inicial de proyectos, es decir se requerirá seguramente una aprobación para que el IICA pueda ejecutar lo que le corresponda. Pasando al nivel de ejecución, obviamente algunas decisiones tienen que ser mandatorias y en ese sentido nos parece que los programas y el listado inicial de proyectos deberán ser algunos de los elementos para una resolución de tipo mandatorio, lo mismo que los mecanismos institucionales y financieros que son necesarios, no sólo para la ejecución sino para seguir alimentando este proceso con nuevos proyectos, nuevas ideas, etc.
- 564 Como ustedes habrán podido observar, la asignación de recursos IICA para aquellos proyectos que le toca ejecutar a la institución, deberán formar parte del Programa-Presupuesto. Ya se ha hecho un primer esfuerzo en esa dirección, que supongo discutiremos en detalle luego, pero obviamente también tiene que haber una decisión con respecto a los proyectos que se incorporan al Programa-Presupuesto, que es la manera de la institución de asignarle recursos a los proyectos del Plan que nos toca ejecutar.
- 565 Por último nos parece que seguramente una iniciativa de este tipo, en la medida que sea aprobada, requerirá de una discusión más amplia y de una tarea para acceder a fondos externos, la cual se vería facilitada por un mandato específico y un respaldo de los órganos políticos de la institución en ese sentido.
- 566 Nuevamente les agradezco la atención y la paciencia, de esto que sé, es largo y complejo, pero reitero que nos parecía importante darles un mínimo de información necesaria y quedamos a disposición, todo el equipo, para preguntas, sugerencias y directivas. Muchas gracias.

PRESIDENTE (Costa Rica)

Gracias señor Cirio. Tienen la palabra los señores Representantes. El señor Representante de México.

MEXICO

- 567 Muchas gracias, señor Presidente. En primer lugar quiero felicitar por la exposición que aunque sí efectivamente pudo haber sido larga, particularmente para nosotros resultó muy útil para tener una visión de conjunto de todas las labores realizadas en la preparación del Plan de Reactivación Conjunta de la Agricultura en nuestros países.
- 568 Efectivamente, la reactivación conjunta creo que es una iniciativa oportuna, necesaria y urgente y tiene desde nuestro punto de vista un elemento fundamental que nos permite verlo con muy buenos ojos, con muy buen futuro. Parte inicialmente de reconocer las relaciones estrechas entre los procesos macroeconómicos y el desarrollo específico del sector, no solamente en algo que desde hace mucho tiempo se ha estudiado, cual es el efecto de las políticas macroeconómicas sobre el desarrollo agropecuario, sino la tarea de sensibilizar a los formuladores de la política macroeconómica, de los costos que puedan tener precisamente los procesos macroeconómicos en detrimento del desarrollo agrícola que al fin de cuentas también pueden afectar la propia política macroeconómica. Esto para nosotros, en particular, es un elemento muy importante.
- 569 En mi país hay ahora un proceso de redefinición política, de modernización del desarrollo rural que está plenamente inscrito dentro de esta estrategia de reactivación del sector agropecuario y, en este caso, yo remarcaría que la reactivación conjunta es para nosotros efectivamente un elemento fundamental para el cumplimiento de las tareas de desarrollo y vinculación de nuestros sectores agropecuarios en su complementariedad y en una verdadera labor de cooperación.
- 570 El Plan es una iniciativa que hay que fortalecer en cuanto a la propuesta de lineamientos para la JIA y buscar, con la mayor certidumbre posible, el cumplimiento de las acciones partiendo de un señalamiento importante: se trata de un Plan efectivamente de los países, de un Plan que debemos impulsar con todas nuestras posibilidades para la reactivación conjunta de nuestro esfuerzo agropecuario.
- 571 Quisiera precisar atinadamente que en el caso de nuestro país, ciertamente por nuestra condición geográfica particular, quizás tendríamos algunas especificidades que nos ubicarían con precisión, como se ha tratado de hacer con el esfuerzo en las subregiones en estos casos. Por esta misma razón para nosotros en particular, las acciones hemisféricas y los proyectos hemisféricos resultan de particular relevancia, son muy importantes. Los vemos con particular interés, quisiéramos tener dentro de ellos una participación muy activa, muy interesada; sentimos además que es la forma en que nosotros podemos contribuir y beneficiarnos de la reactivación conjunta de nuestros sistemas agropecuarios, pues al final de cuentas será también el fortalecimiento de nuestra reactivación macroeconómica y nuestra integración continental. Muchas gracias.

HONDURAS

- 572 Gracias señor Presidente. Indudablemente, el trabajo realizado por el IICA ha sido considerable y merece una felicitación muy importante, talvés en la Reunión de Ottawa cuando se asignó esta tarea no se consideró la magnitud del esfuerzo que requeriría llegar a poner el Plan dentro de los alcances que presenta la documentación que se ha venido analizando últimamente.
- 573 Creo que en la Reunión de la JIA lo que podría suceder sería tratar de demandar algún esquema para ejecutar este Plan. ¿Cómo vamos a tratar la implementación del Plan propuesto? Se me ocurre como sugerencia, ya que es una de las cosas que el Ing. Cirio solicitó a la Reunión, proponer que tal vez regresemos por la misma vía que vino el trabajo de Ottawa -del sistema regional de la OEA- y lograr establecer algún grupo de trabajo regional permanente para poder poner en marcha este Plan. En ese sentido podría hacerse un esfuerzo conjunto de tres instituciones del Sistema que talvés podría dar resultado, ya que los alcances del Plan van más allá de las responsabilidades del IICA. Estas tres instituciones, en el caso del campo macroeconómico, la CEPAL podría jugar un papel importante; en el sectorial, el IICA y, en el financiero, el BID, el Banco Interamericano. Talvés un grupo de esta naturaleza podría contribuir mucho al esfuerzo que va a requerir, especialmente en los primeros años en que los países logren impulsar con verdadero dinamismo las propuestas en el Plan.
- 574 Un segundo elemento que será también importante es el de la promoción del Plan, de manera que internacionalmente se conozca el mismo y se le dé la suficiente importancia a la estrategia planteada en cada una de las subregiones. Y en este sentido sí sería bueno pensar en un grupo de IICA, interno, que con el apoyo de especialistas en el campo de la promoción pueda desarrollar un plan paralelo a éste, sobre cómo promocionar adecuadamente a nivel mundial, sobre todo en la Comunidad Económica Europea, ante organismos de financiamiento internacional y en
- 575 los mismos países, la importancia del Plan; cómo se originó? qué expectativas presenta el mismo?, etc. Estos son dos aspectos que veo yo que talvés se deben llevar a la Reunión de la JIA en forma complementaria al documento, y cómo va a existir algún mecanismo de seguimiento al Plan y cómo se puede promocionar adecuadamente para lograr el impacto necesario. Gracias.

PRESIDENTE (Costa Rica)

Muchas gracias. Tiene la palabra el señor Representante de Colombia.

COLOMBIA

- 576 Muchas gracias Señor Presidente. Permítame hacer algunas precisiones, en nombre de mi gobierno. El Gobierno de Colombia apoya el Plan de Reactivación encomendado al IICA, por la JIA, e igualmente reconoce la calidad del trabajo adelantado por el IICA, en la preparación de dicho

Plan para la Subregión Andina. El Gobierno de Colombia considera que las áreas de acción conjunta, identificadas en el Plan de Reactivación, serán la base para la formulación de proyectos específicos de acción, tanto a nivel nacional, como a nivel comunitario. Como consecuencia de lo anterior, el Gobierno de Colombia considera conveniente proceder, a la mayor brevedad, a formular propuestas específicas de acción conjunta para reactivar y fortalecer la agricultura de los países del Grupo Andino. Que dichas propuestas concretas deben ser coordinadas por los Ministros de Agricultura de los Países Andinos, a fin de identificar los requerimientos de recursos humanos, físicos y financieros, que resulten necesarios para su ejecución.

- 577 Que el IICA debe iniciar, a la mayor brevedad, las gestiones pertinentes para comprometer a entidades internacionales de financiamiento y cooperación técnica en la ejecución de las acciones conjuntas mencionadas. Una primera aproximación a dichas acciones conjuntas debe ser presentada a la próxima reunión de la JIA, en el mes de octubre.

Muchas gracias Señor Presidente.

PRESIDENTE (Costa Rica)

Muchas gracias. Tiene la palabra el señor Representante del Ecuador.

ECUADOR

- 578 Primeramente quisiera felicitar al Director General del IICA y su grupo asesor, por el esfuerzo realizado durante estos dos últimos años, después de la reunión de Ottawa, en la que considero se han plasmado las inquietudes de los países latinoamericanos y del Caribe. Considero que este Plan de Reactivación de la Agricultura para la América Latina y el Caribe cumple con las inquietudes de los países de la región y, aún más, felicito que este esfuerzo haya tenido también relación estrecha con otros organismos internacionales, como el caso de la FAO, en donde consideramos hay una enorme complementariedad en los esfuerzos que se realizarán en el futuro.
- 579 Nuestro gobierno al recibir estos documentos en semanas anteriores, ha tomado seriamente el análisis de lo que los documentos indican, así como también está analizando a conciencia y a profundidad los esfuerzos realizados por la FAO, reflejados en el Plan de Acción aprobado en Recife, el año pasado, en la Conferencia Regional.
- 580 Nuestro gobierno en los próximos días, hará público al país el plan de desarrollo económico y social para el periodo 89-92, que cubre el actual mandato del Presidente Borja. En él anuncia y fija las prioridades, a nivel nacional. Me refiero al sector agropecuario, al sector forestal y al sector pesca, los cuales se analizan en profundidad, y nos lleva a pensar en el enorme apoyo que necesita el país para poder llevar a cabo todas las acciones allí incluidas.

- 581 Definitivamente el país, como los otros países de América Latina, tiene limitaciones económicas. Sin embargo hay gran intención e interés de organismos internacionales de financiamiento para poder cubrir aspectos prioritarios en el país. Lineamientos generales de la política ecuatoriana en el sector agropecuario, excluyendo al sector pesca, promuevan como aspecto importante en el país, una acción masiva para levantar la productividad de los cultivos básicos de alimentación y definir, en una forma clara, las políticas de precios agrícolas, tanto para el productor, como las políticas de precios para el consumidor.
- 582 Estamos enormemente interesados en un plan masivo para la rehabilitación de cultivos para el mercado tradicional de exportación, entre ellos el cacao, el café, banano, a través de los programas específicos, creados por Ley en el país. Tenemos una acción ya en camino para la promoción masiva de cultivos no-tradicionales para los mercados externos y al mismo tiempo para ampliar el consumo de los tres, antes dichos, productos en el mercado interno. Llevamos con ello la idea de generar nuevas metodologías y estrategias para superar barreras sanitarias, control de insectos y enfermedades que diezman la producción, principalmente de los cultivos de exportación.
- 583 En el campo de la investigación, queremos hacer transformaciones profundas. Gracias al apoyo de la AID, estamos tratando de reorientar el sistema de investigación y complementarlo con el sistema de transferencia de tecnología. Tratamos de establecer un único instituto, capaz de rescatar los esfuerzos hechos tres o cuatro décadas atrás, en el campo de la extensión agrícola, para asegurar una mejor transferencia de tecnología a todos los niveles. En este campo el Banco Interamericano aprobó y ya está en ejecución, con el apoyo de IICA, el proyecto para reforzar la investigación y la transferencia de tecnología, por el orden de 46 millones de dólares. Creemos que este proyecto, así como otros que están en trámite para reactivar la agricultura ecuatoriana, tendrán que tomarse en cuenta cuando se definan programas y proyectos a nivel Subregional.
- 584 Consideramos que en el campo de la investigación, el fortalecimiento de la relación con los organismos internacionales, como el CIMMYT, CIAT, CIP y otros, serán de gran apoyo para, poder nosotros, acelerar la investigación aplicada y atraer al país resultados de investigaciones de otros países, aplicables a nuestras condiciones agroecológicas.
- 585 En ese sentido, nosotros somos conscientes de la enorme importancia que tendrían los proyectos conjuntos. Actualmente, el Ministerio de Relaciones Exteriores ha sido reestructurado y ha establecido subsecretarías principales, como es la Subsecretaría para Asuntos Multilaterales y la Subsecretaría para Asuntos Bilaterales. Hay un enorme interés y un enorme dinamismo para atraer recursos de países donantes, para varios programas. Menciono entre ellos, el Programa de Recursos Naturales, el que a través de la misión que llegará próximamente al país, en el marco del Plan de Acción de los Bosques Tropicales, Fauna y Flora, buscaremos nosotros reorientar nuestro sistema y nuestro manejo de los recursos naturales. En ello también, el apoyo de instituciones como el IICA y otros organismos internacionales, son de vital importancia.

586 Definitivamente los recursos económicos del país nos limitan para poder implementar acciones, que bien pueden encajarse dentro del programa de desarrollo. De ahí que sería difícil poder, en muchos casos, hacer aportes de recursos nacionales para cubrir contra partidas en dinero y no en especie. Nosotros hemos indicado el enorme interés de coordinar y de desarrollar acciones conjuntas, a nivel subregional, siempre y cuando ello no signifique aportes en dinero que puedan afectar nuestras acciones internas, en particular en estos momentos de crisis en que tenemos compromisos importantes con el Banco Mundial y el Banco Interamericano.

La acción, y la reitero y la indico públicamente, el apoyo de AID está siendo significativo para nosotros en muchas de las actividades.

587 Estamos realizando un censo georeferencial, o diría una encuesta georeferencial, que nos dará a nosotros la oportunidad de definir todas las fronteras agrícolas del país, es decir, reorientar nuestra agricultura con base en nuestra capacidad de suelo y nuestros recursos disponibles. Con ello queremos formular para el país, una política agrícola sostenida, con el antecedente y la justificación de un país como el Ecuador, que realizó su último censo agrícola en 1974 y que por ello no ha hecho avances debido a la falta de información sin contabilidad.

588 Por otro lado, aplaudo la iniciativa de los programas de desarrollo rural a nivel subregional, hay que recordar que durante la reunión del Parlamento Andino en el Ecuador, el año pasado, en su mensaje de inauguración el Presidente Borja lanzó la idea del Fondo Andino para Desarrollo Rural. En la última reunión de Cartagena, hace varias semanas, el Presidente propuso el Plan en donde compromete a los países andinos a realizar este programa conjunto y en el cual la contribución de los países andinos, más la búsqueda de recursos externos, reembolsable y no-reembolsable, jugarán un papel importante. El Gobierno del Ecuador está confirmando su interés para establecer en el país el Centro Latinoamericano y del Caribe para Reforma Agraria y Desarrollo Rural, el Congreso aprobó la decisión y está ya en trámite el posible establecimiento de este Centro. En años anteriores existió el interés de establecerlo, pero razones originadas en diferencias políticas no lo permitieron.

589 Considero y creo conveniente, que los países a través de sus respectivos departamentos e instituciones, analicen en profundidad, el documento, motivo de discusión hoy.

590 Es necesario que el IICA visite el Ecuador y los otros países con técnicos responsables de este Plan de Acción, y pueda conjugar con el país las áreas prioritarias y definir las acciones a desarrollar.

591 La transferencia de tecnología entre los países hermanos de la América Latina y el Caribe, a través de las redes de cooperación realizadas por varias instituciones y por varios organismos internacionales, pueden dar también ya experiencias y resultados positivos en donde podamos afinar, diría yo, o delinear acciones conjuntas en las cuales los aportes de cada uno de los países sean beneficiosos. No quiero alargarme en estos pequeños comentarios, como dije anteriormente el organismo responsable en el país está analizando en profundidad estos documentos y, en su debido

tiempo, tendremos la oportunidad de informar al IICA sobre muchas de las acciones de interés de nuestro Gobierno. Muchísimas gracias.

PRESIDENTE (Costa Rica)

Gracias Ministro Jalil por sus comentarios.

Tiene la palabra el Representante de Antigua.

ANTIGUA Y BARBUDA

I shall pass on this occasion, I shall come back.

GRENADA

- 592 Thank you very much Mr. Chairman. Mr. Chairman first of all, I want to say that the Grenadan delegation supports the Plan of Joint Action for Agricultural, and we wish to thank IICA and of course the other organizations who participated in the preparation of this very substantial set of documentation. We would have been happy of course Mr. Chairman if we had received some of the documents which we have just received earlier, but we understand that, given the time allotted, it might have been impossible to have everything ready. Mr. Chairman, we note that the Plan first of all recognizes the different situations of different countries and different regions, and the fact that even within Latin America, there are differences as there are between Latin America
- 593 and the Caribbean. The methods used, Mr. Chairman, in the preparation of the Plan, the method of consultation and cooperation with the various agencies in the region, has already brought a good deal of support for this Plan. The documentation suggests, especially when we look at the reactivation of agriculture, a strategy for development and that those who prepared the plan have a good appreciation and full understanding of the problems of the region, as well as what we need to do, if we are going to move from where we are to where we want to go.
- 594 In the Caribbean section, we are satisfied that the governments of the region and the various institutions such as CARICOM, participated fully in the preparation of the Plan, which in fact, and I am dealing with the Caribbean section in particular, presents a good summary of the economies, of the problems, and of the prospects. In fact, in Document 5, Appendix 1, it is clear that the projects presented are essentially the projects which CARICOM itself, have in mind, and which have been approved already by their CMA. I am saying that the first preparatory stage of the Plan is excellent, its a job well done. But I am also saying that the challenge is from here on; how to find the finances and other resources necessary to implement it; and how to find the management systems to enable us to coordinate the different efforts taking place in the different regions, so that we do in fact implement one joint plan of action in the Caribbean and Latin America.

595 In the case of the smaller territories, specially OECS territories, the challenge might even be greater, since resources are even more limited. But we are encouraged by the methods IICA intend to use in implementing its programs. At some stage, I hope IICA will give us its own thinking as to how this Plan can be financed and managed, coordinated, evaluated and reported on. In fact, the Plan is a massive and courageous program, and as I said, we support the programs fully. We, at our end, given the limitations of our resources, will do our best to support the implementation of the Plan because we realize that the Plan is a good one, and that the challenge lies in joint cooperation so as to ensure its implementation will be as good as its actual preparation. I thank you Mr. Chairman.

PRESIDENTE (Costa Rica)

Thank you for your comments.

596 Como un asunto de orden, yo le ruego a los delegados que me disculpen, pero yo debo atender una reunión del gabinete. Siguiendo con el orden de precedencia, le pediría al Sr. Representante del Ecuador, el Ministro Jalil, que asumiera la Presidencia.

PRESIDENTE (Ecuador)

597 Primeramente quiero agradecer por esta oportunidad que se me brinda de dirigir esta tan importante reunión en este período, y siguiendo el orden de los distinguidos representantes que quieren hacer uso de la palabra, le pido al representante de los Estados Unidos, intervenir.

ESTADOS UNIDOS

598 Thank you Mr. Chairman. I want to start by complementing Mr. Cirio on the presentation. I think it was extremely informative. I also want to complement the Secretariat on what is obviously a great deal of effort that has been put into the Plan to date. Clearly the work done so far is extremely impressive. Having said that, regrettably I have to say that whatever I am able to convey at this point necessarily will have to be of a preliminary nature, since we had really just about a week in Washington to look at the documents and this unfortunately makes it very difficult for us to have been through what we consider to be two important series of documents, that shouldn't be treated lightly. But I would like to share some preliminary observations and concerns. Looking down the road to what the Board will have to deal with in the fall, it seems to me that there are really three fundamental questions that the Board needs to be able to get its arms around, if you will. That again, through preliminary looking at the documents, do not come clear to us. The first question is what do the specific proposals that are emerging in this exercise add to what is currently going on? The Chairman talked about
599 activities in Ecuador, for example. Our quick reading of this central area proposals seems to suggest a capturing of a number of projects that may already be in some stage of implementation by such organizations as

CATIE or OIRSA. The question for us is, what is the real incremental increase that the Plan puts before us, above and beyond what is currently being developed or ongoing as a result of other efforts? That increment is really what needs to be clear to the Board. The second question then, relates to the resources for implementation of that increment. It needs to be very clear what is required in terms of both human, technical resources and dollars, to implement whatever is proposed and for which resources are not already identified elsewhere. And in turn, from where
 600 is it anticipated those resources might come. The third question, would then be what does it then mean for IICA's future work? What piece of the pie, if you will, is proposed for IICA to take on for itself that departs from its current plan of work? It seems to me that if the Board can grasp the answers to, or the proposals that come from the third question, then it will be able to efficiently address the next steps and give a clear mandate to the organization in the fall. We are a bit concerned listening to the presentation in the area of debt and trade negotiation. Again these are impressions that come out from the verbal report that these are areas of emphasis which we feel should be carefully defined in terms of what appropriate actions the Plan's implementing players should take, if any. And we are considerably concerned that it begins to take us far from the original intent of the Ottawa Resolution on this subject. And we are certainly concerned that it not draw IICA into unfamiliar and inappropriate roles further down the road.

601 Another small point for some, but for us I guess the is particularly sensitive to referring to sanitary barriers which need to be overcome. We would much prefer that reference be made to meeting sanitary standards. Where one sits influences how one perceives the issue. But seriously, I think the phraseology important, it suggests a point of view where we would prefer to see the documentation taking a more neutral stance on the subject. As I say, again, these are very preliminary comments. We will share further thoughts with the Secretariat in the coming months if that would be of interest, when we have had time to further analyze the documents. Thank you.

PRESIDENTE (Costa Rica)

602 Muchas gracias al Representante de los Estados Unidos. Siguiendo el orden de los distinguidos representantes que desean hacer uso de la palabra, le pido al representante de El Salvador intervenir.

EL SALVADOR

603 Gracias señor Presidente. Las prioridades que han sido expresadas en este Plan de Acción Conjunta son coincidentes con las prioridades que el nuevo Gobierno de El Salvador ha identificado a raíz de estudios efectuados con personal técnico salvadoreño, y con la asesoría de entidades de Estados Unidos, AID y la Universidad de Chicago, específicamente, y consultorías de la empresa privada chilena, que han estado trabajando en el último año y medio en la preparación de los nuevos planes de gobierno.

Es de gran satisfacción para El Salvador y el futuro de su agricultura, saber que existe tal Plan.

- 604 Nosotros vemos con mucha complacencia la existencia de este Plan, y a la vez queremos manifestarles que existe una gran urgencia por desarrollar algunas de estas acciones para ayudar en la producción agrícola, tendiente al desarrollo del país. Hemos tenido diez años de estancamiento y de pérdidas en la producción agropecuaria que necesitamos recuperarlas a la brevedad posible y las acciones del Plan presentarían una oportunidad para trabajar con otros países y otras entidades internacionales para tal objetivo. Como medidas de urgencia, creemos que, debemos reactivar nuestros cultivos tradicionales de exportación, especialmente café -en el cual nuestra producción ha disminuido a más del 50% de los niveles de hace diez años- el algodón y la caña de azúcar. Además de la promoción a la producción y exportación de cultivos no-tradicionales que sería otra fuente de divisas y que nos permitiría de alguna manera cumplir con los compromisos de las deudas que tenemos y también apoyar con ingresos para el desarrollo de la agricultura.
- 605 Debemos además mencionar que la seguridad alimentaria será prioridad nuestra: promover los cultivos de los granos básicos. Tenemos también que proveerle una gran importancia al desarrollo de las áreas que fueron afectadas por la reforma agraria. En este caso, creemos que es de gran prioridad asignarle la posesión de tierras a los campesinos que hasta el momento no la han tenido, especialmente en los "tractos" de tierra que fueron ofrecidos en forma colectiva por los pasados gobiernos, y enfatizar acciones de desarrollo rural que provean un entrenamiento de personal a través de la educación, para formar una masa de profesionales que puedan desempeñarse y llevar a cabo sus programas de desarrollo.
- 606 Tenemos también en entre los planes el desarrollo un plan maestro de riego que puede afectar aproximadamente cien mil hectáreas de terreno costero; además queremos abrir las puertas al crédito que nos permitirá proveernos de fondos y recursos financieros para las actividades de producción.
- 607 Sobretudo también, necesitamos de proyectos que nos ayuden a fortalecernos institucionalmente, para poder desarrollar políticas y proyectos que nos permitan limitar la acción del gobierno y entregar aquellas acciones que pueden ser desarrolladas por otras entidades que no sean públicas, especialmente entregarle actividades a la empresa privada. A pesar del poco tiempo que hemos estado en funciones, pienso que en breve, éstas son las actividades que el Gobierno de El Salvador ha pensado desarrollar y, a la vez, en relación con el Plan de Acción Conjunta, yo me permitiría apoyar la posición del señor Representante de Honduras, en el sentido de que el Plan, tal y como está, se presente a la Junta y que exista la formación con otras entidades que provean un equipo de trabajo para llevarlo hacia el desarrollo de estas actividades del Plan. Muchas gracias.

PRESIDENTE (Ecuador)

Muchísimas gracias. Tiene la palabra el distinguido Representante de Barbados.

BARBADOS

608 Thank you very much Mr. Chairman. May I start off by congratulating the Secretariat, not only for the presentation this morning but for the preparation of the documents as a whole.

609 The Plan for the Reactivation of Agriculture in Latin America and the Caribbean is timely. Certainly for us in Barbados because the agricultural sector in recent weeks and months came in for a lot of public attention, and one of the demands of the public is that there should be a reactivation of the agricultural sector. We ourselves have had a study done on our own agricultural sector and the recommendations of this study fit in neatly with the regional plans, certainly in terms of supporting the development of tropical fruit products, food and vegetable crops, support for the development of the livestock sub-sector and a transfer of technology and particularly the promotion of the participation of young people in the agricultural sector. These are all projects which are very important to us.

610 As has been said earlier, our ministers of agriculture have approved the regional sub-plan, and certainly we in Barbados, and I am sure in the rest of the Caribbean, along with our sub-regional organizations, stand ready to cooperate with you Mr. Chairman and IICA in identifying external funds for the projects.

611 Perhaps Mr. Chairman I could take this opportunity to appeal to our colleagues from the United States, and suggest to them that one area of ensuring the reactivation of agriculture in the Caribbean area is to ensure that under the CBI that access continues for our agricultural products, not only in terms of food crops, but certainly in terms of non-food crops and in particular I am thinking of sea-island cotton, and I hope that this message is taken back by our colleagues from the United States. Thank you.

PRESIDENTE (Ecuador)

Muchísimas gracias Señor Representante de Barbados. Le pido intervenga el Representante de Argentina.

ARGENTINA

612 Gracias señor Presidente. Una breve intervención de mi país. En primer lugar, quisiera felicitar a la Dirección General por el cumplimiento prolijo y claro del Mandato de Ottawa en la tarea que ha llevado adelante en este año y medio, desde el Mandato. Pero también, me gustaría felicitar a los Ministros de Agricultura que en Ottawa se decidieron a

realizar este ejercicio de integración y dejar de lado las alianzas tradicionales de cada uno de nuestros países per-se, que llevaron a cabo con distintos centros de desarrollo económico. Teniendo en cuenta tal vez que estas alianzas, o estos pactos, no siempre nos han dado resultado. Creo que el Mandato de Ottawa refleja justamente eso, buscar un escenario común en donde se puedan desarrollar acciones que nos permitan, de alguna manera, desde lo sectorial, salvar la crisis que padece toda el área de Latinoamérica y el Caribe. Y por eso creo que nos debemos felicitar, estamos embarcados en una experiencia, en un ejercicio de integración en donde, por primera vez, nos miramos a la cara y decir qué podemos hacer en común frente a este problema.

- 613 Por eso, yo diría, que el Plan es simplemente el reflejo de una demanda interna de nuestros países de buscar puntos de apoyo comunes a cada uno de nosotros. Por eso más que preocuparme sobre qué se agrega a la labor del IICA, yo creo que ésta debería ser la labor del IICA, básicamente, en donde se encuentren caminos comunes para cada uno de nuestros países y de nuestras regiones.
- 614 También, nuestro país apoya la regionalización que se hizo del Plan de Acción dadas las especificidades que obviamente tiene cada una de nuestras subregiones. Yo creo que sobresale el trabajo que tiene que hacer el IICA en esta coyuntura, que es justamente la de ser un escenario, un escenario en donde se puedan llevar a cabo los debates y donde se puedan llevar a cabo los encuentros para diseñar caminos en común. Este creo que es el trabajo básico del IICA, de ser un escenario permanente y estable, en donde como todos nosotros sabemos, las dificultades, las exigencias del momento hacen que no siempre esa
- 615 estabilidad se interne hacia los países de las regiones. Por lo tanto, es una demanda de que haya un escenario permanente como es el IICA. Y dentro de ese escenario, yo creo que una labor emergente muy importante, es la de definir y la de fortalecer la búsqueda de nuevos financiamientos para la región. A partir de los años 80 se ha ido retrayendo la llegada de capitales a nuestra región, yo creo que la búsqueda de racionalidad en la aplicación de nuevos fondos debe ser una labor que tiene que ser encarada básicamente para el sector agropecuario, por el IICA, en donde la racionalidad no solamente sea una racionalidad interna de cada uno de los proyectos, sino que sea una racionalidad que abarque lo regional, en donde se apliquen nuevos créditos que no sean contradictorios dentro de la misma región. Yo creo que esta es una tarea específica y que debemos buscar fortalecer.
- 616 La otra cuestión, que ya fue mencionada acá, es el fortalecimiento de las capacidades gerenciales de cada uno de nuestros países. Yo creo que es un déficit notorio que tienen los sectores públicos de cada uno de nuestros países, de capacidad gerencial en la flexibilización de las acciones en el comercio, en la producción, en el intercambio de tecnología.
- 617 Con esto yo cerraría mi intervención y diría, como comentario adicional, que una de las importantes tareas que nos queda es la de trascender las barreras no arancelarias, las barreras, si uno quiere así llamarlas, las barreras sanitarias. Nuestro país ha sostenido permanentemente que, efectivamente, existen las barreras sanitarias. Creo que nosotros

sufrimos, cada uno de nuestros países, esta situación y creo que a las cosas hay que llamarlas por su nombre. Por otra parte, creo que es una terminología que es hoy fuente de debate dentro de los organismos multilaterales comerciales, como es el GATT, y que ha sido reconocida como barreras no arancelarias y en donde ya hay puntos de contacto muy específicos en esa negociación. Por eso yo creo que llamando las cosas por su nombre, nos entendemos todos mucho más. Muchas gracias señor Presidente.

PRESIDENTE (Ecuador)

Muchísimas gracias distinguido Representante de Argentina. Tiene el uso de la palabra el Representante de República Dominicana.

REPUBLICA DOMINICANA

- 618 Muchas gracias señor Presidente. Dentro del marco de la parte final de la exposición del señor Representante de Argentina, quiero expresar que es de gran utilidad en este tipo de Fórum, precisar la terminología más apropiada al contenido del Plan de Acción Conjunta y de Reactivación, por lo que me gustaría hacer una proposición posteriormente. Antes, la Representación de la República Dominicana quisiera tomarse la libertad de hacer un breve comentario en relación al esfuerzo realizado por el IICA con los organismos de apoyo especializados, que han estado trabajando en la estructuración del mencionado Plan de Acción Conjunta y de Reactivación. Es un esfuerzo valioso, primeramente porque esta acción esta en perfecto acuerdo con el mandato del IICA que es el de apoyar a los países en la búsqueda de nuevas fórmulas para el mejoramiento de las condiciones de vida de sus habitantes, a través del desarrollo agrícola y rural. En segundo lugar, porque este esfuerzo se ha hecho con una participación activa y continua durante varios años, o por lo menos durante muchos meses, ha resultado en un volumen impresionante de documentación que se ha analizado a diferentes niveles y en distintos Fórum relacionados con este tipo de trabajo. También creo que el Plan es meritorio porque trata de responder a necesidades particulares de los países y/o regiones, haciendo un enfoque particularizado.
- 619
- 620 También nos parece que el esfuerzo de presentación que se ha hecho hoy día es sumamente valioso y estoy de acuerdo con el Sr. Secretario de que el mismo es a la vez difícil puesto que resumir en algunas páginas varios volúmenes de diferentes temas no es una tarea muy fácil. Con el interés de que la presentación del documento tenga la mejor acogida posible en la reunión próxima de la JIA, me tomaré la libertad de sugerir una modificación del título del Plan; pienso que el mismo está sobredimensionado en relación con el contenido de los documentos. Este fue un tema que se planteó en la reunión de CORECA, en abril pasado, donde frente a una aclaración o sugerencia del señor Ministro de Agricultura de México, la delegación de la República Dominicana sostuvo el mismo criterio. Continuando con ese planteamiento, nos parece que el documento presentado y analizado en sus diferentes regiones, podría estar más próximo a ser titulado como una estrategia de acción conjunta, con algunos elementos que eventualmente podrían constituirse en un plan.

- Y digo esto, porque cuando normalmente se habla de un plan se espera que en adición a enunciar las intenciones y los propósitos, se indiquen una serie de mecanismos de implementación donde, en adición a los elementos organizativos institucionales operativos, se haga algún tipo de indicación de esfuerzos, de recursos requeridos y de fuentes de recursos.
- 621 Al igual que algunas Representaciones anteriores que han hecho comentarios sobre el presente documento, también normalmente se espera, aunque sea a un nivel muy general, algunas señales de resultados finales en términos de productos o de metas concretas, es un tema que por lo menos en las dos reuniones en que, quien les habla ha participado, surge el cuestionamiento de algunos países sobre la pertinencia del Plan de Acción Conjunta. Ya se ha hecho un esfuerzo muy grande, pero todavía falta un elemento de mayor concreción donde se vea claramente como se ejecutarán las actividades planteadas, su costo, quienes la ejecutarán, cuándo y dónde. No sé si la reunión de este Comité todavía está en oportunidad de que tome ese tipo de decisión, sobre todo conociendo que para la reunión de la JIA ya queda un tiempo relativamente breve, pero me arriesgo a hacer este tipo de sugerencia, bajo el supuesto de que sería mejor que aquí o antes de la JIA, se hagan algunas adecuaciones sobre la presentación del esfuerzo de acción conjunta y se lleve una documentación bajo el título de plan de acción conjunta cuando todavía se tienen dudas sobre la consistencia entre el contenido y el título, en vez de esperar el fórum de la JIA para reiterar cosas que ya se han dicho.
- 622 Por eso, no sé si los responsables que han estado hasta ahora avanzando en este esfuerzo, podrían en alguna forma separar más claramente lo que sería por una parte la estrategia y por otra parte el plan propiamente dicho. En los resúmenes que se presentan, por ejemplo para el caso de Centroamérica y México, hay un poco de ambas cosas, e inclusive en la columna que dice: "el papel del sector agropecuario en la reactivación económica y el desarrollo", hay un subtítulo que habla de instrumentos para la implementación de la estrategia. El título global dice: "Plan de Acción Conjunta en Apoyo a la Reactivación y el Desarrollo Agropecuario en los Países del Istmo Centroamericano y República Dominicana", o sea, me da la impresión que debe ser delimitado más claramente en cómo sería la estrategia de reactivación y acción conjunta, donde en adición a definir la situación actual, que se hace muy bien en los documentos donde se plantean los desafíos del momento, donde se indican unas áreas que son de mucha prioridad, y la República Dominicana entiende que esas son áreas prioritarias de trabajo donde, inclusive se llega a enunciar títulos de posibles programas y proyectos y, en otros casos, proyectos que ya están en ejecución a través de otras instancias. Es mi opinión que se hace necesario clarificar dónde termina la estrategia y dónde empieza el plan.
- 623
- 624 Quiero hacer resaltar que el documento presenta algunos elementos que son claramente de un plan cuando se habla de mecanismos institucionales y financieros, cuando se habla de una cartera inicial de proyecto. Todo eso está perfectamente dentro de una conceptualización de un plan aunque los mismos se presentan todavía en una fase muy primaria. Consecuentemente deberíamos preguntarnos ¿No deberíamos hablar de una

estrategia como algo acabado o por lo menos de un proceso que se está iniciando y que llevaría hacia un plan? O quizás con la idea de que se entienda que no es un ejercicio simplemente académico, de estudio, de análisis, se le ha sugerido la idea de un plan para que los países entendamos que ya es algo más concreto, operativo, que puede empezar de una vez y que de hecho, reconocemos en algunos casos hay proyectos que ya están en ejecución, pero hay otros que apenas son una idea de un proyecto.

Muchas gracias.

PRESIDENTE (Ecuador)

625 Muchísimas gracias, distinguido Representante de República Dominicana, ¿Pregunto a la Secretaría, a los expositores del Plan, si hay algun comentario que hacer, acogiendo las observaciones y recomendaciones del distinguido representante de República Dominicana?

Muy bien, al final de la ronda estará interviniendo IICA para dar respuesta a sus inquietudes.

Tiene la palabra el Representante de Dominica

DOMINICA

626 Thank you Mr. Chairman. Like others before me that may compliment the Secretariat for the presentation of a very comprehensive document, the section on the Caribbean makes reference to the limitations in resource availability and in particular our limited productive capacity given our small sizes. I note also Mr. Chairman that the Plan really draws on efforts which have gone before and provides a sort of if not detailed but a considerable analysis of some of the causes of failure of previous efforts to reactivate or to really increase or expand agriculture in the Caribbean. So that one sees that this effort by IICA does not in itself require any very large inputs, but rather would like to make use of the
627 resources which are already available. So that we would welcome the proposal by IICA rationalize and maximize its own efforts in terms of contributing to on-going efforts. I think also Mr. Chairman, that a major component of that Plan has to do with the strengthening of linkages with Latin America, in particular in the areas of marketing, investment, technology generation and transfer. What is of concern to me Mr. Chairman, is that in the past efforts to get that kind of strengthening of linkages have not really produced the desired effect given the language difficulty. And while it is true that at a meeting like this we have the advantage of simultaneous translations, in the real world we do not have this on a daily basis. Now in particular, during last year or the year before, there was an effort by another international organization, to provide training in precisely some of the areas in which IICA would like to provide support, i.e. to upgrade the skills of planners, to strengthen the analytical capabilities of our people working within the agricultural sector, and from our end in particular, there was not the kind of successful response given the same language problem. It

628 seems to me Mr. Chairman that perhaps if IICA were to lend its support to the mountain of an appropriate kind of program which would be complementary to the set of projects which are incorporated in the Caribbean program in the Member State which is willing and able and ideally located to us in the eastern Caribbean, for a kind of effort which would recognize that most of our planners, administrators are indeed very busy people, and may not be available for six months or one year at one time, but may perhaps be available to do a program over a six-week period, either in phases, that that kind of linkage which we are talking about strengthening with Latin America, could in fact provide much greater meaning, if indeed we are able to get over that particular language problem.

It is just indeed my own observation how to add support to the Program.
Thank you Mr. Chairman.

PRESIDENTE (Ecuador)

629 Muchísimas gracias, Representante de Dominica. Tal como se indicó anteriormente, la Secretaría responderá sus inquietudes al final de la presentación de los distinguidos Representantes. Le pido la intervención al distinguido Representante de Panamá.

PANAMA

630 Gracias, señor Presidente. Nuestra delegación desea hacer eco de las felicitaciones que la Dirección General del IICA ha recibido, no sólo por la elaboración de este Plan, sino también porque tenemos entendido que en algunos países el Plan prácticamente ya está en ejecución. Es evidente, Señor Presidente que el Plan de Acción Conjunta representa un trabajo esencialmente cooperativo. Un trabajo, como su nombre lo dice, de acción conjunta. Este Plan representará para mi país, no sólo la identificación de áreas problemáticas, sino un gran avance en las propias acciones y políticas que ejecutemos posteriormente. En este sentido, Señor Presidente, para Panamá el Plan es un mecanismo motivador y sobre todo ordenador de la cooperación internacional, lo que nos da la posibilidad de fortalecer esa cooperación en función de una visión estratégica y de prioridades previamente definidas en forma conjunta.

631 Señor Presidente, dado que en el caso particular de la región centroamericana, el Plan dio oportunidad para que otros organismos como el CORECA, SIECA y otros pertenecientes al GISA, tuvieran participación puntual, en problemas previamente detectados, creemos oportuno recomendar, que se intensifique el apoyo a estos organismos, de tal manera que conjuntamente se amplíe su área de acción en algunos países específicos. Por otro lado, Señor Presidente, específicamente en el área fitosanitaria, que se enmarca dentro del Plan, deseamos hacer del conocimiento de los señores Representantes, que el marco del Convenio que existía entre Panamá y Estados Unidos para la prevención de la fiebre aftosa, la semana pasada el Gobierno de los Estados Unidos retiró no sólo la contraparte técnica, sino todo el apoyo financiero que sustentaba y evitaba que esta enfermedad proliferara no sólo hacia Panamá, sino hacia

los países centroamericanos y América del Norte. Deseo dejar aquí plasmada esta preocupación por parte de mi gobierno, para que se busquen fórmulas, talvez en un período corto, e inclusive salvaguardar nuestra responsabilidad si en un momento dado los países centroamericanos se vieran afectados por esta enfermedad. Gracias señor Presidente.

PRESIDENTE (Ecuador)

Muchísimas gracias, distinguido representante de Panamá. Tiene ahora uso de la palabra el distinguido representante de Canadá.

CANADA

- 632 Thank you, Mr. Chairman. Mr. Chairman I must admit to some difficulty in summarizing my remarks. We, like other delegations haven't really had the documents long enough to fully digest them. I think that what is clear is that IICA should be complimented for undertaking a highly complex task of leadership and coordination which is fulfilled well and on schedule. However the Plan was not developed by IICA alone, and all the many agencies and member governments that contributed to its evolution also deserve to be congratulated.
- 633 Neither IICA nor the participating governments however can afford to rest on their laurels. As we see it, the real payoff to the Plan starts with the implementation of joint projects, programs and policies, and this will require persistence, collaboration and financing. The constraints to agricultural reactivation could be summarized I think, under the headings of: The debt crisis, depressed international markets, policy distortions, political instability and the lack of complementary actions, both nationally within countries and internationally.
- 634 The Plan by and large addresses two of these constraints. It addresses the issue of complementarity, and it addresses the issue of policy distortion. I think that it can be said, and we have all recognized, that it was a remarkably good job of diagnosing issues, and identifying opportunities.
- 635 Without detracting one whit from our congratulatory comments, we would nevertheless like to identify some concerns. With respect to guidelines, the ones that are identified in the documents under the headings of Modernization, Equity, Adaptability, and Long Term Sustainability, are ones we can support. One that we would have thought should be added, and really was implicit in the rationale for the work and in much of the focus of the work, is that of Efficient Policies. That is to say, policies that are cost-effective and that contribute more than they cost.
- 636 Another area where we have some significant concerns is that of institutions. The base on which the Plan builds depends critically on the ministries of agriculture, and other ministries too for that matter, and on the agencies that are associated with agricultural development. A general problem throughout the region, if not in all countries, is that of paying adequate salaries to maintain officials, with the result that

there is a high turnover of staff and a difficulty in retaining qualified personnel. Without that, we are faced with a process of de-institutionalization, and a real difficulty in building a Plan of Action like this.

637 As we see it, the assistance of IICA and other international agencies is useful and perhaps even essential under these present circumstances. But its not a substitute for actions which have to be undertaken by Member Countries.

638 A third area is that of setting priorities. Perhaps it's in the nature of an international exercise in which one is trying to seek agreement from a number of governments, either at the sub-regional or regional level, that it is difficult to identify those activities which are of lesser importance, or those which are not going to be done. Yet that is really implied by the word "strategy", and that is really implied by the Plan of Action. That's not necessarily something that has to be brought out into documents for public release, but it certainly has to be addressed.

639 My next point is, in a sense, quite closely related to it. It relates to the question of resources. If the Plan of Action is not to be seen as focusing simply on getting additional resources from external sources, it has to make clear that it's also addressing the issue of making better use of resources within each country and within each region, and to a considerable extent it does that, but I do submit that there are gaps.

640 We share with the United States delegation the concerns that the Board, when it meets in October, has to be presented with very clear statements as to the incremental contribution of the Plan, or as the representative of the Dominican Republic put it, the expected results. Related to that is the question of external resources which also has to be addressed, and of course the issue of IICA's role in the whole process. We would add to that list the questions of priorities, institution building, and efficient policies to which I have referred. Thank you Mr. Chairman.

PRESIDENTE (Ecuador)

641 Muchas gracias distinguido representante del Canadá, pido la intervención del distinguido representante de Antigua y Barbuda.

REPRESENTANTE (Antigua y Barbuda)

642 Thank you Mr. Chairman. At this time we shall make a preliminary but tentative observation of the Plan. Firstly, we need to applaud IICA as everyone has already done. Essentially, what this Plan is proposing is a plan of joint action, so that by necessity, I think that this thing about quantifying, I think that is all unnecessary. But basically it is an exercise in cooperation and solidarity among the members. We feel very encouraged by the prospect of linkages between Latin America and the Caribbean and the role IICA will assume in facilitating that type of cooperation. Insofar as the elements of the plan are concerned, the

Caribbean component, we are quite satisfied; indeed it reflects the initiatives which have been taken by the Caribbean Action Plan. What is now of concern to us is how this plan will be financed, because in the document it speaks to the question of the limitations of resources in the Caribbean. We want to feel that national governments have an obligation in trying to finance this Plan, but alone they cannot do it. So this whole question of resource mobilization is going to be very crucial. In that regard, Mr. Chairman, I think we ought to take account of the fact that another international institution has done substantial work very similar to this, and I think that their mandate was also involved in the question of resource mobilization. What I am trying to say is that, in trying to promote this Plan, we might not be frittering away resources in promoting the Plan, which can actually be used for the development of agriculture in the region. A word of caution at this stage: that there needs to be some complementary action between the two major international institutions insofar as resource mobilization is concerned.

I think at this stage, Mr. Chairman, we applaud the Plan, but we shall have much more substantial comments after we have studied it in detail. Thank you.

PRESIDENTE (Ecuador)

Muchísimas gracias. Tiene el uso de la palabra el representante de Bolivia.

BOLIVIA

Muchas gracias, señor Presidente. Al escuchar el informe acerca de la estrategia para la reactivación de la región andina, en particular, nos hemos sentido muy impresionados con el detalle publicado en la Pag. 4 que se refiere específicamente a esta región. Por la observación rápida, esto es particularmente favorable para Bolivia e indudablemente nos servirá para nuestras futuras políticas institucionales y luego para la aplicación de la reactivación de la agricultura. Estoy de acuerdo con el Representante de República Dominicana cuando se refiere a un trabajo de carácter genérico, de carácter abstracto, pero me parece que esa sería la línea porque ya las líneas tácticas, las líneas de detalle las irá aplicando cada gobierno de acuerdo con las características de cada país.

En ese sentido, mi delegación se permite apoyar y felicitar a los redactores de este trabajo; es realmente impresionante, pero quiero, lamentablemente -digo lamentablemente e insisto- tocar un problema escalofriante en lo que se refiere a la agricultura boliviana. Y este problema parece que inclusive es una mala palabra, y esta palabra es la "coca" que señores, ya no es un problema boliviano, tampoco es un problema continental, sino que como nosotros vemos y como creo que todo el mundo ve, ya es un problema de carácter mundial.

La hoja de la coca, especialmente producida en Bolivia, que parece representa 80% de la producción de coca en el área, -entre Bolivia y Perú-; en Bolivia solamente se producen \$1000 millones de dólares y esto

se convierte con el tráfico y la comercialización, del clorhidrato de cocaína, en \$10.000 millones. Esto ya ha creado no solamente potencias económicas, sino también potencias políticas y se habla de narcogobiernos y se habla de tendencias políticas que están financiadas por el narcotráfico y que quieren tomar el poder en algunas naciones para seguir ampliando sus actividades de cultivo de coca y la producción de los derivados.

- 648 Yo les voy a rogar señores representantes un poco de paciencia, no me voy a extender mucho, voy a ser lo más sintético, al hacerles conocer algunos datos de esta palabra que he citado que es escalofriante. Hace casi 15 años, Bolivia producía 12.000 hectáreas de coca, en una región determinada. Pero al presente señores, el área cultivada pasa posiblemente de las 120.000 hectáreas, vale decir que en alrededor de 15 años hemos tenido un incremento del cultivo de coca, en las áreas cultivadas de 1000%. Esto es una cosa realmente impresionante y es ahí donde hay reactivación de la agricultura.
- 649 El informe sobre estrategia para la región andina confirma este dato. En la Pag. 29 indica que el tráfico de cocaína ha afectado a la sociedad y a la organización productiva y, específica, que alrededor de 100.000 familias -esto está en la Pag. 30 y cito exactamente- "están dedicadas al cultivo del arbusto de la coca", lo que confirma que tenemos un cultivo de alrededor quizás más de 120.000 hectáreas de coca y reitero un aumento en quince años, de 1000% en el área cultivada.
- 650 Pero lo que es más grave señores es que frente a las medidas legales de represión física inclusive, hemos encontrado que las áreas de producción no están disminuyendo sino que están aumentando a razón de 2000 a 3000 hectáreas de cultivo de coca al año; ya quisiéramos tener ese aumento en el cultivo de patatas o en el cultivo de trigo pero no tenemos en esas áreas aumentos en la producción agrícola, más bien tenemos permanentes reducciones.
- 651 La participación de la agricultura en el producto interno bruto de Bolivia ha ido bajando en los últimos años; en 1985 teníamos una participación de 24.5% y el año pasado hemos tenido una participación de solo 22%. Eso en todas las áreas agrícolas, en todos los sectores agrícolas, excepto en la coca quiero repetir los datos que les he indicado. Tenemos menos áreas cultivadas de productos alimenticios, lo que quiebra nuestra soberanía alimentaria y nos obliga a tener más importaciones de artículos alimenticios y, por otro lado, a solicitar más donaciones de alimentos a países como Estados Unidos, Canadá, Argentina, etc.
- 652 Entonces la vulnerabilidad en el régimen alimentario boliviano está aumentando diariamente, mientras por otro lado, como les especificaba, se acentúa el problema de la influencia de la producción de coca. Pero hay un detalle más que es un agravante a esta situación: los campesinos que han migrado de las zonas altas a la región tropical han abandonado alrededor de 500.000 hectáreas para dedicarse, en el trópico, al cultivo de la coca, ya este problema es bastante grave, pero se debe agregar otro: los campesinos ya no sólo están produciendo la hoja de coca, sino que frente a la medida de represión ya están elaborando la pasta de la

cual se elabora el clorhidrato de cocaína que ya es el producto internacional que se expende posiblemente en todos los mercados del mundo. Es más señores, el Ministro de Agricultura de Bolivia, hace 15 días aproximadamente, ha asegurado que las áreas de cultivo de coca siguen aumentando, pese a las campañas que se han estado aplicando, inclusive con ayuda de Estados Unidos y ayuda de países europeos. Entonces señores, lo que está ocurriendo en Bolivia es que se está incentivando la agricultura, la agricultura de la coca y se está desincentivando la agricultura de los alimentos esenciales.

- 653 Las campañas al parecer no han tenido éxito y aquí, ahora nos encontramos en esta importante institución que consideramos debía considerar este problema de tal manera de, no diré luchar contra el cultivo de la coca, porque es un problema social muy complicado, -encontrar las fórmulas que permitan el reemplazo del cultivo de coca por otras plantas o por otros cultivos que sean, -no diré tan productivos como la coca que produce más o menos \$8.000 al año cuatro cosechas, -sino encontrar algún reemplazo de alguna especie que produzca unos \$4.000 ó \$5.000. Pero este es un problema meramente técnico, que el IICA debe enfrentar, de tal manera de participar en la solución de este problema que reitero, ya no es ni boliviano, ni del área, es un problema mundial. Y oportunamente, señor Presidente, voy a presentar a su digno conocimiento un breve proyecto de resolución que espero pueda ser considerado por esta Reunión. Gracias.

PRESIDENTE (Ecuador)

- 654 Muchísimas gracias, señor Representante de Bolivia por su tan interesante exposición. Esta Secretaría ha tomado nota del interés de la presentación de un proyecto de resolución y estaremos listos para acogerlo. Continuando con las presentaciones de los países, le pido a Trinidad y Tobago hacer uso de la palabra.

TRINIDAD AND TOBAGO

- 655 Thank you Mr. Chairman. The representatives of Trinidad and Tobago want to go on record as supporting this Plan, and also indicating our appreciation for the amount of work I imagine has gone into the preparation of this document.
- 656 This Plan comes at a very unique time for us in Trinidad and Tobago. We have just mounted our development program for five years, 1989-1994, and many of the sentiments expressed with regard to the Caribbean territory are reflected in the development plan for Trinidad and Tobago.
- 657 I also wish to indicate that some of the areas for joint action are already on stream in Trinidad and Tobago. We have received some support for the survey and monitoring of animal and plant diseases and pests, in order to facilitate increased food production. We have also been involved in the strengthening of our national animal and plant quarantine capability. For this we have mounted a survey in collaboration with the United States Department of Agriculture to try and ensure that we can get over some of the sanitary barriers that have been set up in getting our

export commodities such as citrus, mangoes, avocados into metropolitan countries such as the United States.

658 There is some networking of research activities already on the way in the Caribbean. We have the rice research network which is supported by all the Caribbean territories involved in rice production, and also by CIAT and CIDA. I note here also that you have indications of joint projects for policy analysis and planning and management. We have received some preliminary support from IICA, and we would like to see this continue. We are also involved in the export of tropical fruits, as I have just mentioned, and ornamentals, and we would like to see this kind of project get underway.

659 I am not as concerned as some of my Caribbean colleagues with regard to the management of any joint action in the Caribbean. I feel we have a cadre of personnel in the Caribbean that can manage some of these projects indicated. We will need some support, but I do not think that we're that destitute that we need total support. We can help ourselves and we will help ourselves.

660 Yesterday, remarks were made with regard to external financing. I recognize that there is a need for external financing for these projects, Mr. Chairman, and that we would hope that, through the aegis of IICA and also on our own behalfs, the governments in the Caribbean will seek to get some kind of financial support to carry these projects through.

661 I also feel that we can, in October, indicate an incremental contribution of the Plan of Action for some of the projects indicated for the Caribbean area.

662 So finally, Mr. Chairman, I would like to say that Trinidad and Tobago supports this Plan. We have not been able to investigate the Plan very thoroughly, but based on what we have seen thus far, we are sure that there is something that can allow us to move forward, especially economically. As you may or may not know, ours is a petroleum-driven economy, and with the dip in oil prices, we have had to look at agriculture very closely. It is therefore necessary to get these projects underway and successfully implemented, to ensure that our foreign exchange earnings are in place, and also to have a certain amount of food security. Thank you, Mr. Chairman.

PRESIDENTE (Ecuador)

663 Muchísimas gracias distinguido Representante de Trinidad y Tobago. Solicito al distinguido Representante de Nicaragua hacer uso de la palabra.

NICARAGUA

664 Gracias, señor Presidente. En esta oportunidad deseamos felicitar muy fraternalmente a la administración y su excelente grupo profesional y de apoyo, por la elaboración de todos estos documentos presentados el día de

hoy a nuestras representaciones, en cumplimiento de los acuerdos de Ottawa, Canadá. Nuestro gobierno apoya totalmente este esfuerzo y considera que las tres áreas priorizadas para el programa de acción conjunta en la región centroamericana, son realmente las áreas de mayor importancia para lograr nuestro desarrollo integral sostenido.

665 Señor Presidente, estamos conscientes de las dificultades que podemos encontrar con recursos humanos, los recursos financieros, para la implementación del Plan, pero creemos que el marco de referencia que establece este Plan es lo más adecuado, a la fecha, para lograr una vida mejor para nuestros pueblos a la vuelta del año 2000. Dije a la fecha, ya que el Plan de Acción Conjunta no debe visualizarse como un documento y una cuestión estática, sino como un proceso dinámico de generación de ideas y propuestas de acción, como el mismo documento lo explica. Señor Presidente, nuestra delegación no puede omitir, en esta oportunidad, expresar la preocupación por lo que nuestro colega de la hermana República de Panamá ha informado respecto al Convenio Antiaftoso que ha sido cancelado en estos últimos días por los Estados Unidos, cuando precisamente en este foro estamos hablando de cooperación horizontal y de un Plan de Acción Conjunta para nuestro desarrollo. Gracias.

PRESIDENTE (Ecuador)

Muchísimas gracias Representante de Nicaragua. Tiene el uso de la palabra el distinguido Representante del Paraguay.

PARAGUAY

666 Mi delegación quiere sumarse a las felicitaciones a la Dirección General del IICA por este gran esfuerzo realizado para cumplir con el Mandato de Ottawa. Sin embargo no queremos dejar pasar esta oportunidad para reiterar una preocupación que ya hemos expresado en la Reunión de Consulta en Santiago de Chile y se refiere, muy específicamente, al Plan para el Area Sur. Creemos que a pesar de que no existieron propuestas concretas de los países, el Plan tiene un vacío importante que se refiere al área de la protección de los recursos naturales. Creemos que, por la magnitud de los recursos necesarios y por la dimensión regional que tienen esos problemas, los recursos naturales son muy propicios para desarrollar labores conjuntas. Entonces me permito ampliar aquí si en la próxima Reunión de la Junta Interamericana de Agricultura, se podría recomendar a la Junta que se autorice al Director del IICA a concertar con algunas de las instituciones internacionales, algunas acciones en esta área para ver si se puede cubrir este vacío que creemos existe en el Plan para el Area Sur. Muchas gracias.

PRESIDENTE (Ecuador)

667 Muchísimas gracias señor Representante del Paraguay. Con esta intervención hemos agotado las presentaciones de los distinguidos Representantes. Solicito a los organismos subregionales, en este caso a

JUNAC y a CORECA si estarían en condiciones de hacer alguna presentación. Por favor señor Luis Paz, Representante de JUNAC.

REPRESENTANTE DE JUNAC

- 668 Muchas gracias, señor Presidente de Representantes. Primero quisiera hacer una observación para que los Representantes no se lleven el documento con un pequeño error que hay en la página tres del documento 181, donde se refiere a una Reunión de Ministros de Agricultura del Acuerdo de Cartagena, Colombia, en mayo del 89; en realidad creo que es quizás un error de comunicación ya que la Reunión fué de Presidentes, en la cual, como ha mencionado el Representante del Ecuador, el Dr. Mario Falil, los presidentes acordaron instruir a los Ministros de Agricultura a poner en marcha la estrategia y las áreas de acción conjunta, en el entendido de que el proceso de elaboración de esta estrategia y de las áreas de acción conjunta como proceso, no termina prácticamente nunca y que, continuamente, tiene que ser reajustada e incorporar nuevos
- 669 elementos de proyectos o programas. En relación con esta observación, quisiera comentar algunas de las intervenciones referidas al propósito o resultado final que se espera de esta actividad, en lo que concierne al menos al Area Andina sino a América Latina. Quisiera destacar que, como se sabe, el plan tiene dos partes: una es la estrategia y otra la conforman las áreas de acción conjunta, y en la estrategia concretamente para el Area Andina, conviene destacar que se hace énfasis en los cambios, en las políticas macroeconómicas y sectoriales por considerar que en el pasado han sido políticas contrarias o negativas o desviadas de la agricultura.
- 670 En reuniones anteriores con Viceministros de Agricultura del Pacto Andino y en otras sobre política agraria, ha quedado bastante claro que en el caso de los países andinos, las políticas como son la tasa de cambios o de subsidios han causado mucho daño tanto a la agricultura de cada uno de los cinco países como también a las posibilidades de integración, por ser prácticamente imposible tener un comercio sano cuando las políticas macroeconómicas distorsionan la producción y el comercio.
- 671 En el caso de la tasa de cambio quisiera dar un ejemplo con respecto a la integración y al comercio entre los países andinos; Venezuela usaba tasas de cambios diferenciales y, hasta hace pocos meses, importó harina de carne para su ganadería. La harina de carne con una tasa de cambio que era prácticamente un subsidio, ingresó a Venezuela y pasó como contrabando a Colombia. Colombia tenía importaciones de harina de pescado, soya y, además, su propia producción de alimentos para ganado; ante el ingreso de la harina de carne se planteó al Acuerdo de Cartagena la aplicación de una cláusula de salvaguardia para limitar las exportaciones de Perú y Ecuador en harina de pescado. Esto muestra como una tasa de cambio que está guiando un subsidio de importación, crea problemas en el comercio de los cinco países y, por lo tanto, impide el objetivo de la integración. Además de esto los subsidios adicionales a la tasa de cambio han ocasionado fuertes contrabandos, que han significado importaciones de alimentos para algunos países, gastando sus divisas en importación y en subsidiar, en el mercado interno, fuertes

cantidades. Se estiman que 500 millones de dólares han salido del Perú, por su fronteras, a través de subsidios.

- 672 Entonces lo que se plantea en la estrategia es prácticamente erradicar aquellas políticas que distorsionan los mecanismos de precios internos y dentro de la subregión; por lo tanto limitan o impiden el desarrollo de la agricultura al tener que competir con productos importados subsidiados y que además gravan el comercio entre los países. Uno de los problemas que se mencionan en el documento es de que estas políticas, muchas veces, son por el interés de proteger a la industria o también para evitar el alza del precio de los alimentos -hecho generalmente debido a otros Ministros que no son de Agricultura-. Seguidamente, con la intención de controlar la inflación en el corto plazo se dan estas medidas, pero en largo plazo obviamente controla o genera más inflación, tal como se ha podido ver en estos países. Este tema fué contemplado en la Reunión de Presidentes y, por lo tanto, se consideró conveniente poner en marcha la estrategia, sin que ésto signifique que se pueda aplicar inmediatamente sino en una forma gradual. En el caso de Venezuela, el Presidente ha adoptado medidas drásticas con respecto al cambio de política; Ecuador las está adoptando; el Perú también, gradualmente, las está ejecutando, y Colombia y Bolivia ya han tenido políticas mucho más racionales desde este punto de vista.
- 673 Con respecto a las formas de financiamiento en el caso del Area Andina, se considera difícil lograr el financiamiento de todos los proyectos, pero, tal como lo ha mencionado el Representante de Canadá, no sólo se trata de conseguir más recursos sino también de usar mejor los recursos disponibles. Este es un proceso en el cual los organismos internacionales, incluso el IICA y otros, como la JUNAC y los países, tienen que trabajar juntos para conseguir el financiamiento. En el caso del llamado Programa de Desarrollo Rural, por ejemplo, la JUNAC con el apoyo del IICA ha hecho una primera presentación del proyecto ante la Comunidad Económica Europea y, en principio, ha sido aprobado y sólo se espera que se presente a la aprobación de los cinco Ministros de Agricultura en la Reunión a fines de este mes. Respecto al mejor uso de recursos tenemos el caso de control de la fiebre aftosa, donde hay el planteamiento de una mejor estrategia para usar los recursos, que ya se está utilizando en los países para hacer más efectivo este tratamiento.
- 674 Con respecto al tema de la coca, de constituir un problema aparentemente pequeño, poco a poco se ha ido convirtiendo en uno mucho más grande. Quisiera recordar que el Presidente de Colombia ha planteado, en Washington, una serie de vías a seguir con respecto al tratamiento de este problema, no sólo de los países andinos principalmente, sino como de todo el Continente y, en especial, de los países que son consumidores. Estados Unidos prácticamente consume el 50% de la cocaína y obviamente, se considera, como lo ha planteado el Presidente de Colombia, de que hay que reducir la demanda por este producto. Se han tomado muchas medidas en los países andinos, pero obviamente se va a seguir extendiendo el cultivo y, quizás, incluso va a salir de los países andinos a otras regiones, pero se va a seguir produciendo mientras no se controle la demanda. Creo que hay que estrechar un esfuerzo global; en el documento de la estrategia no se plantea así, sino sólo se plantean aspectos técnicos, porque se considera que el tratamiento de la coca ha llegado a

un nivel político del más alto nivel y debe ser tratado por presidentes. Obviamente en el documento sólo se plantean aspectos, como la sustitución de cultivos y análisis de experiencias entre los países para sustitución de cultivos.

REPRESENTANTE DE JUNAC

Yo no quería hacer más comentarios, pero creo que esos eran los que valía la pena hacer.

PRESIDENTE (Ecuador)

- 675 Muchísimas gracias señor Representante de JUNAC. En caso de que el representante de CORECA desee hacer uso de la palabra, le pido por favor intervenir.

REPRESENTANTE DE CORECA

- 676 Sí, muchas gracias señor Presidente. En realidad nosotros queremos, apenas apuntalar algún aspecto que señaló el distinguido Representante de la JUNAC, y también a una pregunta muy concreta que se dirigía hacia lo que tiene que ver con el financiamiento del Plan. Específicamente en lo referido al Area Central, al Plan de Acción Conjunta de los países de esta área. Hay un hecho que se acompaña con la formulación de esta etapa del Plan de Acción Conjunta en esta subregión y ha sido el hecho las manifestaciones que han habido sobre la necesidad de atraer recursos financieros a la región en materia de cooperación internacional que apoyen en este caso las gestiones realizadas en los últimos dos años con relación a las gestiones de paz y desarrollo que la región ha venido promoviendo.
- 677 Incluye eso, el diseño de mecanismos propios que la región se ha dado, en este caso, para ordenar el flujo de la cooperación internacional que ha manifestado interés precisamente en colaborar con el desarrollo económico y social de la región centroamericana y eso ha permitido, en este caso, que con la idea de formulación de un Plan de Acción Conjunta en la región, hayan estado al lado de estas ideas. También, en consecuencia entonces, disponibilidad de intereses esenciales para participar con la cooperación, en el desarrollo de la región.
- 678 Eso ha facilitado en este momento, el hecho que dado el cumplimiento de las fases de formulación del Plan en todo su período, con los mandatos recibidos por el Consejo de Ministros -en este caso particular- se ha ido eso acompañando con las gestiones de los organismos internacionales que también han constituido un mecanismo nuevo en la región -como ha sido mencionado aquí- como el Grupo Interinstitucional del Sector Agrícola, conformado por los organismos que cooperan en la región.
- 679 Eso ha permitido, a su vez, ordenar en cierta medida y de manera simultánea lo que han sido también los intereses de cada organismo en cooperación, en esta región y ha permitido elaborar en conjunto, una

cartera de proyectos que reúne el consenso de las ideas que los organismos han manejado en los 2 últimos años; esto ha sido altamente positivo porque ha permitido formar una idea de consenso, plasmada en una labor que precisamente mantiene una orientación de visión estratégica, como aquí ha sido mencionado.

- 680 En consecuencia, existe en este momento, bajo la idea del Plan de Acción Conjunta, la materialización de aquellas ideas de proyectos que plantearon también organismos y que fueron priorizadas por el Consejo de Ministros, las cuales se encuentran, algunas felizmente, en fase de negociación y firma de convenios. También existe un proyecto que también fue mencionado aquí, con la Comunidad Económica Europea, para investigación en granos básicos en esta región como parte del Plan de Acción Conjunta y que ha iniciado prácticamente su ejecución. Además, una cartera de proyectos que también mencionó Felix Cirio, de alrededor de 47 proyectos que están en distintas etapas y obviamente se encuentran también en dos fases fundamentales.

Unos son proyectos formulados que están en un canal, en este momento de búsqueda de financiamiento, a través también de otro mecanismo que se ha dado en la región a través de la Asamblea General de las Naciones Unidas: el Plan Especial de Cooperación de las Naciones Unidas para Centroamérica.

- 681 Próximamente, en el mes de julio se efectuará una reunión en Ginebra, Suiza -reunión de cooperantes- promovida por las Naciones Unidas de la cual se espera, con el conjunto de proyectos de todos los sectores, incluyendo los proyectos del Plan de Acción Conjunta, obtener una cantidad de recursos importantes que apoye la reactivación agrícola planteada a través del Plan
- 682 En consecuencia yo diría, respondiendo a la pregunta, en nuestro caso, la región central, talvés tiene una mejor claridad en esto, precisamente por estar beneficiada por la preferencia de la cooperación internacional, prácticamente con muchas posibilidades de obtener financiamientos internacionales para la ejecución de proyectos que apoyen precisamente el Plan de Acción Conjunta. Gracias.

PRESIDENTE (Ecuador)

- 683 Muchísimas gracias señor Representante de CORECA. No sé si de parte de los representantes aún exista alguno que quiera intervenir antes de pedirle al Director General del IICA hacer uso de la palabra con respecto a algunas de las inquietudes y observaciones de propuestas durante la presentación de los representantes. Sí no es así, señor Director General.

DIRECTOR GENERAL (Martín E. Piñeiro)

- 684 Gracias señor Presidente. Primero que nada quisiera agradecer los comentarios y la oportunidad de tener esta discusión y consulta con el Comité Ejecutivo. Yo creo que acá ha habido comentarios muy importantes

y muy útiles para nosotros, que nos dan lineamientos de cómo progresar y cómo completar esta difícil tarea que nos encargaron en Ottawa, antes de llegar a la Junta en Octubre de este año.

- 685 Yo trataría de hacer algunos comentarios breves, como generales, respondiendo, aclarando dos o tres temas que me parecen de particular importancia o de particular sustancia y que tienen que ver con la tarea futura, después Félix Cirio haría algunos comentarios adicionales a algunos temas sobre los que nos parece conveniente hacer algunas aclaraciones.
- 686 Primero que nada, quisiera pedir excusa por la cuestión del idioma inglés, tenemos que los documentos no han sido presentados completamente en idioma Inglés, nosotros tenemos plena conciencia de esa dificultad, pero realmente era muy difícil, nos fue imposible llegar a la fecha de este Comité con todos los documentos traducidos al inglés. Al mismo tiempo hay algunos documentos que están escritos o que la política ha sido presentarlos simplemente en el idioma original para no incurrir en el gasto de hacer una traducción de todos estos documentos, pensando que alguno de los documentos eran de especial interés para los países de la subregión y no tanto para los países de otras subregiones; a lo mejor se nos escapó un poquito la percepción de que habían dos países, que son Canadá y Estados Unidos los cuales tienen un interés global y que seguramente hubiera sido conveniente tener todos los documentos en inglés. Yo les propondría inclusive, en particular, ver eso en detalle fuera de la Reunión, por sí realmente ustedes insistieran en que preparáramos todos los documentos en inglés atendiendo al costo muy grande que eso tendría o sí hay algunos documentos que podrían satisfacer las necesidades de las delegaciones de habla inglesa.

DIRECTOR GENERAL (Martín E. Piñeiro)

- 687 Hay un tema de naturaleza política. Son los temas de la deuda y de las negociaciones directas de comercio internacional. Creo que el coordinador del Plan mencionó eso como tema sumamente importante del diagnóstico, pero también, expresamente dijo que los dos temas: la deuda externa de las negociaciones directas eran parte del problema, no eran parte del mandato y por tanto el plan no incluye propuestas de acción conjunta en esas dos áreas, que son el mandato de otras organizaciones y no del IICA.
- 688 En algunas intervenciones habría duda o confusión, de cuales son iniciativas nuevas y cuando es el plan un mecanismo ordenador. Yo creo que el plan son las dos cosas y por tanto quiero hacer una aclaración. El plan tiene a nivel hemisférico y a nivel subregional un primer componente que es una definición de estrategia e identificación de los problemas sustantivos.
- 689 Como visión estratégica a los problemas de la región, tiene un conjunto de programas prioritarios, que definen las prioridades que los países están dando, es decir, nos preocupan las áreas que se prestan y que requieren una tarea conjunta.

- 690 Hay una tarea de análisis de los proyectos de acción conjunta que ya están en marcha en el IICA y en algunas otras organizaciones, y que han sido analizados a la luz de esta estrategia y de estos programas prioritarios.
- 691 En IICA hemos hecho un programa de depuración, en términos de este nuevo mandato del plan. Hay proyectos que si quedan enmarcados en las prioridades del Plan, que requieren algunos ajustes y modificaciones, pero que en todo caso, necesitan un fortalecimiento y por lo tanto vamos a reasignar recursos para estos proyectos.
- 692 Finalmente, hay un conjunto de proyectos nuevos, que son las nuevas iniciativas, a los cuales los países le están dando prioridad, pero estas nuevas propuestas son un primer grupo, son un "first batch", que luego podrán ser complementados con nuevos proyectos que se van a ir generando de aquí a octubre y después de octubre. Creo que es un elemento importante el no ver al Plan como un ejercicio estático, que se corta en un momento determinado, sino que es la definición de un marco estratégico de acción, de programas de acción conjunta y de mecanismos institucionales y financieros, pero que las nuevas iniciativas puedan seguirse generando, inclusive después de la reunión de la JIA.
- 693 Se han planteado acá dos temas, que están aún en proceso de definición y por eso aparecen como no totalmente definidos, es la cuestión de los mecanismos institucionales y los mecanismos financieros. Debemos hacer todavía una tarea de aquí a la JIA y también después de la JIA.
- 694 Creo que está muy claro cuales son los mecanismos institucionales de seguimiento del plan a nivel subregional, porque eso los Ministros de Agricultura en el área del CORECA, en el Area de la Región Andina, en el Area del CARICOM, han definido con precisión, han instaurado mecanismos institucionales de seguimiento. En el Area Sur no está todavía definido con precisión y estamos concertando con los países si realmente quieren formar un mecanismo institucional más formalizado que permita hacer un seguimiento del Plan y eso está en proceso de negociación y esperamos poder completarlo, obviamente, antes de la JIA.
- 695 Con respecto a los proyectos y a la dimensión hemisférica, que excede a la dimensión subregional, estamos pensando en dos mecanismos: En primer lugar, pequeños grupos de concertación y de discusión con los organismos interesados en trabajar en algunos proyectos hemisféricos. Por ejemplo, en el área tecnológica; la posibilidad de establecer un mecanismo institucional de consulta y discusión con los centros internacionales, con la FAO, con los organismos que les interesa el tema tecnológico; en el área de comercio y agroindustria con ALADI, probablemente con el SELA, organismos que tienen un mandato alrededor de esos temas y con los cuales podríamos tener mecanismos de consulta en los proyectos hemisféricos que tocan esos temas.
- 696 En segundo lugar, teníamos como imagen que el mecanismo institucional de seguimiento del Plan era esencialmente el Comité Ejecutivo y la JIA, con el agregado que nosotros le vamos a plantear al Comité la propuesta de organizar en 1991, conjuntamente con la JIA, una nueva Conferencia

- Interamericana de Agricultura, similar a la que organizamos en Ottawa y que fuera la instancia institucional, donde los países pudieran ver, discutir, lo hecho en el plan y hacer nuevas propuestas si eso fuera del caso. Sin embargo, Honduras hace una propuesta, interesante a nuestro juicio, que tal vez pudiéramos evaluar y analizar, inclusive con posterioridad al Comité, y en consulta con los países a ver si podríamos progresar en esa dirección, que es la posibilidad de tener un mecanismo de consulta o una definición de trabajo interagencial con la OEA, el Banco Interamericano de Desarrollo e invitar a la CEPAL, que pertenece a otro sistema, a participar en un mecanismo de consulta y de trabajo interagencial. A mí me parece esto, una iniciativa interesante que requiere un trabajo político y que podríamos considerar e ir desarrollando o elaborando.
- 697 Con respecto a la cuestión financiera, creo que acá hay tres elementos que son importantes, por un lado, el efecto ordenador que el Plan tiene y la posibilidad de establecer mecanismos de discusión privilegiado con los organismos financieros. Lo que acaba de comentar el Secretario de Coordinación de CORECA, con respecto a la Comunidad y al PEC, Programa Especial de Naciones Unidas para el Caso de Centroamérica, es el ejemplo típico. El Plan ha permitido tener una posición privilegiada para meter estos proyectos de acción conjunta que los países han privilegiado en las negociaciones con el PEC y con la Comunidad.
- 698 Un segundo aspecto son estas nuevas iniciativas que permiten negociar con donantes menos tradicionales. Por ejemplo, negociar con Japón iniciativas o proyectos de acción conjunta que requieren financiamiento especial y que llevan, por haber sido canalizadas y generadas a través del Plan, un respaldo político expreso de los países que integran cada una de las subregiones o que están interesados en un proyecto de carácter hemisférico. Y esta es la segunda forma de movilizar recursos financieros que nosotros estamos contemplando. Obviamente, esto también requiere el permanente apoyo técnico y político por parte de los países, que deben dar las señales a estas fuentes financieras y confirmar y enfatizar que estos son proyectos prioritarios. Esto es particularmente cierto en regiones como el Caribe, donde estas agencias financieras son aún más nuevas, y donde el IICA es un poco una agencia nueva con respecto a estas agencias financieras.
- 699 En tercer lugar, lo que hemos mencionado en un par de oportunidades, de manera marginal, es que el BID, organismo financiero de la región, ha participado en el financiamiento de la confección del Plan con dineros de cooperación técnica, ha indicado un gran interés en estas iniciativas. Lo que estamos conversando con el BID y lo que nosotros estamos tratando de hacer es de entusiasmar al BID, a canalizar sus recursos financieros en consonancia, en respuesta, en coordinación con las iniciativas que están surgiendo del Plan. Es decir, recogiendo el Mandato de los Ministros de Agricultura, con respecto a las áreas que a las cuales les están dando particular prioridad.
- 700 En este sentido el Plan tiene distintos niveles, que hace que sea una propuesta integrada con un conjunto de elementos articulados e interrelacionados, pero que al mismo tiempo debe ser visto no como un

documento estático, sino como un proceso de negociación, consulta y permanente construcción de nuevas propuestas.

701 Quería enfatizar estos temas que me parecía, que aclaraban algunas preocupaciones de varias intervenciones de las distintas Representaciones. Le pediría a Félix Cirio que hiciera algunas aclaraciones complementarias. Muchas gracias.

ASESOR DEL DIRECTOR GENERAL (Félix Cirio)

702 Creo que no queda mucho más por agregar. Quisiera reiterarles en nombre de todo el equipo técnico, que hayan aguantado estoicamente estas más de cuatro horas de discusiones, sin salir de la sala, lo que creo que ratifica una cosa que ha venido siendo una constante y es el interés y el protagonismo de los países, no solo en la cuestión del Plan sino en darle un lugar a la agricultura. Creo que los comentarios van a ser de suma utilidad, como señaló el Dr. Piñeiro, hay todavía una parte del trabajo que redondear, lo que tiene que ver con los mecanismos, lo que tiene que ver con la financiación, creo que eso va a eliminar algunas de las dudas que quedaban sobre lo adecuado o no de la semántica. Es una parte que falta redondear, pero que para terminarla, era muy importante tener este insumo del Comité Ejecutivo.

703 Por otra parte, se planteó qué implicaba para el IICA el Plan. Aparte de una serie de aspectos que mencionó el Dr. Piñeiro, y para ponerlo así muy concreto, como resultado de la reprogramación que se ha hecho y de los nuevos proyectos de tipo multinacional, se podrá observar cuando se discuta el Programa-Presupuesto, que alrededor de un 20 por ciento de los recursos cuota del Instituto están ya previstos a asignarse a proyectos del Plan de Acción Conjunta. Es decir, hay una implicancia de reordenamiento de repriorización y de nuevos proyectos que se concretan en una asignación de recursos del Instituto, en proyectos que le tocarían ejecutar.

704 Obviamente hay que redoblar la tarea de búsqueda de recursos externos para el financiamiento. Otro de los temas que ustedes habrán visto en la Agenda es la posibilidad de introducir algunas adecuaciones al Plan de Mediano Plazo que tomen en cuenta algunos elementos nuevos que puedan surgir del Plan. Esos son algunos comentarios complementarios con respecto al impacto en el IICA. En cuanto al financiamiento creo, que ya el Dr. Piñeiro respondió y, en particular, lo que tiene que ver con el financiamiento de los proyectos específicos del Plan. Ahora hay otra dimensión, nos parece a nosotros, que es el financiamiento de la agricultura. Una cosa es el financiamiento para los proyectos que forman parte del Plan y en eso ha habido una respuesta bien amplia, y otra es el financiamiento de la agricultura. Pensamos que las fuentes de recursos son dos: una, los propios recursos en cada uno de los países; otra, los recursos de fuentes internacionales a través de sus políticas de préstamos y financiamiento. Nadie tiene un poder mandatorio sobre los países ni sobre estos organismos, al menos dentro del IICA; si creemos que hay una tarea importante para continuar en lo que se ha venido trabajando, esto es influir en las decisiones que se toman a nivel de los

- 705 países y a nivel de los organismos financieros en cuanto a la asignación de recursos para la agricultura. Nosotros creemos que se ha venido trabajando bastante a nivel de los países; algunas de las delegaciones como, en el caso de Canadá, plantearon que tal vez habría que enfatizarlo más en los documentos, si es posible, pero es una línea sobre la cual se ha venido trabajando. A nivel de los organismos financieros ha habido amplia tarea, en este sentido, muy particularmente con el BID con quienes hemos estado discutiendo, justamente, la necesidad de que haya más recursos para la agricultura y de que vengan con nuevas modalidades y no simplemente, como préstamos de balance de pagos sino como recursos genuinos de inversión para el sector agropecuario.
- 706 Por último, había una inquietud señalada por la Delegación de Antigua y Barbuda, en el sentido de que pudiera haber algún tipo de competencia por recursos externos por parte de los organismos de cooperación técnica, la FAO y el IICA. En este caso hemos tendido mandatos complementarios para trabajar en estos temas. Nosotros creemos que con las reuniones de trabajo que hemos tenido, tres o cuatro reuniones con la FAO, ha quedado bastante claro cuál es el alcance del mandato que ellos recibieron y la forma en que lo están ejecutando, básicamente a nivel nacional, porque ésa fué la resolución de Recife, es decir una aprobación de las ideas que se plantean globalmente de su plan y que luego, se tradujeran en acciones en cada uno de los países. En tanto que el mandato que recibió el IICA se focaliza en las acciones de tipo multinacional y en proyectos ya concretos. Obviamente también hay complementariedades en esas mutuas tareas porque a veces hay acciones a nivel nacional que pueden encararse conjuntamente, de hecho la FAO nos invitó recientemente a participar en una Misión a México. Hay actividades también de tipo multinacional donde hay conveniencias y complementariedades; hay una serie de temas en los cuales ni el IICA ni ninguno de los organismos que están participando en las cuestiones del Plan, tienen competencia específica, como en temas de recursos naturales, pesca, etc., donde hay una complementariedad natural. Creemos que eso está bastante claro; se ha conversado mucho sobre el tema y seguirá siendo motivo de atención.
- 707 Por último, una referencia puntual al comentario de la Delegación de Paraguay con respecto al vacío de propuestas de acción en el área de recursos naturales para el Plan en el Area Sur; una realidad está planteada como área prioritaria de acción conjunta, en materia de conservación y uso de recursos naturales, pero aún no tenemos un proyecto concreto. Esto obedece un poco a que en el Area Sur, por ser más embrionario todo el mecanismo de consulta entre los países, hemos estado trabajando con ALADI y hasta allí ha llegado, por ahora, la acción interinstitucional; entonces, obviamente, hay un vacío de participación de otras instituciones que pensamos ir llenando en etapas posteriores. De todos modos, ya con FAO, que obviamente tiene una ventaja comparativa muy grande con respecto al IICA en el área de recursos naturales, hemos planteado el tema y esperamos poder seguir progresando y tener algunas propuestas concretas antes de la Reunión de la JIA. Yo dejaría aquí, señor Presidente, mis comentarios. No sé si alguno de los compañeros del equipo quisieran agregar algo más. En lo que a mi respecta, muchas gracias.

PRESIDENTE (Ecuador)

- 708 Gracias señor Cirio. Creo que queda pendiente la inquietud del Representante de República Dominicana con respecto a los términos: estrategia o Plan de Acción, sobre lo cual me gustaría tal vez que usted hiciera una aclaración al respecto.

ASESOR DEL DIRECTOR GENERAL

- 709 Creo como bien dijo el Representante de República Dominicana, este es un tema que ha surgido en varias de las reuniones que hemos tenido, surgió en algunas de las reuniones de CORECA, no obstante lo cual, el CORECA aprobó por unanimidad el Plan de Acción Conjunta en el Istmo Centroamericano y República Dominicana, con lo cual se refleja que dentro de los desarreglos semánticos que a veces se cometen, hubo un acuerdo mayoritario en mantenerlo.
- 710 Creo que desde el punto de vista de lo que dice la tradición de la planificación, es posible que el Plan de Acción, no se adecue exactamente a los requisitos que imponen esas metodologías, esas tradiciones y por eso me preocupé de señalarlo bien desde el comienzo; cual es la naturaleza de este Plan y de que se trata. Creo también que el hecho que no aparezcan aún suficientemente claros los aspectos de recursos y de mecanismos para la ejecución, enfatiza todavía ese aparente alejamiento de una semántica correcta. Creo que ahí hay un campo de mejora muy grande, en esa parte de las propuestas, y sobre todo recogiendo los planteamientos que se han hecho acá en la reunión. Hemos querido interpretar el Mandato de Ottawa que nos pedía elaborar un Plan, y dentro de las características especiales que tiene este Plan de Acción Conjunta de una vasta cobertura que dificulta cuantificar metas, etc. etc. si nos aseguramos que estuvieran todos los ingredientes que debe tener, es decir
- 711 planteamientos estratégicos, propuestas concretas de acción a través de programas y proyectos, así como los mecanismos institucionales y financieros que son necesarios para su ejecución. Espero que con el refuerzo de esta última parte de la propuesta, es decir lo que tiene que ver con los mecanismos financieros e institucionales que haremos a partir de todas las sugerencias que hemos recogido, el documento final sea suficientemente satisfactorio para todos en este aspecto en particular.

PRESIDENTE (Ecuador)

- 712 Muchísimas gracias. Antes de terminar esta sesión, quería únicamente referirme al proyecto de resolución No. 8, del cual ustedes tienen copia y procederíamos a dar lectura, para recibir comentarios, sugerencias y observaciones al respecto.

RELATOR (Estados Unidos)

- 713 Draft Resolution No. 8, Plan of Joint Action for Agricultural Reactivation in Latin America and the Caribbean. The EXECUTIVE COMMITTEE at its Ninth Regular Meeting, having seen document IICA/CE/Doc.181(89),

"Report on the Final Contents of the Plan of Joint Action for Agricultural Reactivation in Latin America and the Caribbean"; Reference documents "Plan of Joint Action in Support of Agricultural Reactivation and Development in the Countries of the Central American Isthmus and the Dominican Republic;" "Plan of Joint Action for Agricultural Reactivation in the Countries of the Southern Area;" "Strategy for Agricultural Reactivation in the Andean Subregion and Areas for Joint Action;" "Strategy of Action for Reactivation of Agriculture in the Caribbean Countries;" and "General Summary of the Plan," TAKING INTO ACCOUNT: The presentations and speeches made during this meeting, and the intense process of consultation carried out to date in the preparation of PLANLAC,

714 CONSIDERING: That the Inter-American Board of Agriculture, at its Fourth Regular Meeting, requested the Director General to initiate the necessary action to provide adequate response and follow up to the recommendations of the Ninth Inter-American Conference of Ministers of Agriculture That Recommendation No. X of the Ninth ICMA and Resolution No. 122 issued at the Fourth Regular Meeting of the IABA entrust IICA with preparing, in collaboration with the Member States, other organizations of the inter-American system and other specialized organizations, a "strategic plan of joint action for agricultural revitalization in Latin America and the Caribbean;" That the Ninth Regular Meeting of the Council of Ministers of CORECA; the Twelfth Agricultural Council of the Andean Pact; the Second and Third Meetings of Vice Ministers of the Southern Area; and the Extraordinary Meeting of CARICOM's Standing Committee of Ministers responsible for Agriculture, gave a favorable evaluation to and/or

715 endorsed the proposals of the PLANLAC for their respective subregions; That the Executive Committee, at its Eighth Regular Meeting, in Resolution 102, instructed the Director General to submit a report on the final contents of the "Plan of Joint Action for Agricultural Reactivation in Latin America and the Caribbean," during the Ninth Regular Meeting of the Executive Committee, RESOLVES: 1. To express its satisfaction with the work carried out by the Institute in elaborating the Plan, in

716 collaboration with the member countries and with other technical and financial cooperation agencies. 2. To thank the governments of the Member States, the members of the International Advisory Commission, and the financial and technical cooperation organizations, for offering their support and interest to the Institute in preparing the Plan. 3. To approve the "Report on the Final Contents of the Plan of Joint Action" (Doc.181(89)), which fulfills Resolution No. 102, operational paragraph 5. 4. To express its agreement with the reference documents presented, especially the "General Summary of the Plan" and request the Director General to incorporate the suggestions arising during this meeting into said document. 5. To request that the Director General prepare, in addition to the corrected versions of the aforementioned reference documents, the following for consideration by the Fifth Regular Meeting of the IABA: a. A summarized version of the PLANLAC, containing the minimum elements needed by the IABA to arrive at a decision concerning the implementation of the Plan; b. Draft resolutions pertaining to the

717 programs, projects and institutional mechanisms of the PLANLAC; c. Proposals and resolutions which will facilitate the implementation of the actions of the Plan, as well as the funding of its activities. 6. To express its pleasure with the process of consultation carried out to date, and to reiterate the need to continue this process at the

subregional and national levels, as part of the tasks to be carried out prior to the next meeting of the IABA.

PRESIDENTE (Ecuador)

- 718 Muchísimas gracias. Pongo a la consideración, para comentarios, y observaciones, el Proyecto Resolución No. 8. Antes de que alguno de los delegados haga uso de la palabra, quería, como miembro de la delegación ecuatoriana, proponer un pequeño cambio en la versión española. En el primer párrafo de la segunda página... donde dice "la Novena Reunión Ordinaria del Consejo de Ministros de CORECA, el Doceavo Consejo Agropecuario del Pacto Andino y la Segunda y Tercera Reunión de Viceministros del Area Sur y la Reunión Extraordinaria del Comité Permanente de Ministros de Agricultura del CARICOM evaluaron favorablemente..."; allí quiero hacer el cambio..."y/o hicieron suya las propuestas del plenario en sus respectivas subregiones." "Adoptaron" pienso, es una palabra un poco fuerte, porque este es un Plan, es un mandato al IICA y los organismos subregionales no podrían adoptar el Plan, sino hacerlo suyo... Gracias, ¿hay alguien que quiera intervenir?

Sí, Sr.Representante de la República Dominicana.

REPUBLICA DOMINICANA

- 719 Sí, en la segunda página, la resolución número 3, plantea aprobar el Informe sobre los Contenidos Finales del Plan de Acción Conjunta, que cumple con lo solicitado en la Resolución 102, inciso tal y tal. Me parece, que para ser un poco consistente con lo que se ha sugerido e, inclusive con lo que se ha aceptado, en términos de que se va seguir trabajando para avanzar en lo que sería, el Plan finalmente presentado a la JIA, podríamos introducir un pequeño giro en los términos de los
- 720 contenidos finales, para introducir la idea de "contenidos elaborados hasta la fecha", o semejante. ¿no?. Porque si dejamos la resolución como "contenidos finales", quiere decir que ya no hay más nada que mejorar y creo que, en varios momentos, ha brotado la idea de que se puede seguir mejorando para que realmente llegue a ser un Plan con toda la rigurosidad semántica actual, no tradicional; porque, si bien las estrategias se caracterizan por ser dinámicas, los propios planes pueden ser dinámicos... pero hay una gran diferencia entre un plan y una estrategia.
- 721 Igualmente en el RESUELVE NO.4 solicito al Director General que se introduzcan las mismas sugerencias efectuadas durante esta reunión. Bueno, dentro del espíritu de que se pueden hacer cambios en lo planteado. Y en la página número 2, en el segundo párrafo, en la tercera línea, se lee ... del Comité Ejecutivo "de un Informe sobre los Contenidos Finales del Plan". Ahí igualmente, en esa tercera línea del segundo párrafo, debería introducirse en vez de "contenidos finales", el arreglo que se haga en el Resuelve No. 3. Estos serían los comentarios.

PRESIDENTE (Ecuador)

- 722 Muchísimas gracias. Cedo la palabra al Director General del IICA quien hará alguna explicación al respecto.

DIRECTOR GENERAL (Martín E. Piñeiro)

- 723 Una aclaración simplemente para el representante de República Dominicana de acuerdo con el espíritu de la intervención. Simplemente aclarar que en el punto 3, cuando se dice "aprobar el informe" que está entre comillas, se refiere a los Contenidos Finales del Plan de Acción Conjunta, que constituye el documento oficial y por "contenidos finales" queremos decir lo que es el Índice de lo será el Documento Plan pero no que se están aprobando los finales. O sea creo que el concepto suyo, con el cual nosotros estaríamos de acuerdo, se refiere al punto 4 y si se quiere fortalecer el punto 4; allí si se habla de lo que se va a presentar a la Junta, no de las tres paginas que están en el portafolio. Lo que el Comité estaría aprobando es el documento oficial que está en el binder (portafolio).

PRESIDENTE (Ecuador)

- 724 Gracias Sr. Director General. ¿Hay alguna otra intervención de parte de los distinguidos delegados con respecto a la resolución en discusión? Si no hay ninguna otra intervención, damos por clausurada esta sesión Perdón... el distinguido Representante de los Estados Unidos de América.

ESTADOS UNIDOS

- 725 Excuse me, Mr. Chairman, I presume that we will then see this resolution modified for us... I ask your indulgence just for the opportunity to respond to a point raised by the Panamanian Representative earlier in the discussion, to clarify the situation. The U.S. has been, and continues to be, supportive of the Program of the Panama-U.S. Commission for the Prevention of Foot and Mouth Disease, and fully recognizes its importance to Central America. While it is true that all U.S. personnel involved with this program have been withdrawn, together with other U.S. representatives for reasons which I will not go into here, we are, to the best of our knowledge, continuing to support the efforts both in spirit and financially. There has been as I say to the best of our knowledge, no decision to withdraw financial support for the Commission's work. Thank you, Mr. Chairman.
- 726

PRESIDENTE (Ecuador)

- 727 Muchísimas gracias Sr. Representante de los Estados Unidos de América. Cedo la palabra al distinguido Representante de Panamá antes de continuar con el tema que nos ocupa, cual es el hecho de que si los representantes están de acuerdo con la Resolución 8, sujeta a los pequeños cambios y modificaciones que se han hecho presentes. En ese

sentido, antes de darle la palabra al distinguido representante de Panamá, quisiera conocer si existe ya una decisión con respecto a aprobar la resolución con los cambios propuestos y pasarlos a la Secretaría. ¿Todos de acuerdo? Muchísimas gracias. El Sr. Representante de Panamá tiene la palabra.

PANAMA

- 728 Gracias Sr. Presidente. Mi delegación desea reafirmar lo dicho anteriormente acá, ante los ilustres representantes de los países. El retiro manifestado por un funcionario de la Secretaría de Agricultura de los Estados Unidos de la Embajada Norteamericana en Panamá, donde le manifestaba a la Directora del Convenio por parte de Panamá, la Dra. O. Calderón, que retiraba los tres médicos veterinarios que existían allí. Inclusive, retiraba el aporte financiero que constituye un poco más de medio millón de dólares. Esto ya se ha planteado anteriormente en la recién pasada reunión de CIRSA a través del Viceministro de Agricultura de mi país. Por eso Sr. Presidente quiero reafirmar lo dicho anteriormente por mi delegación. Gracias Sr. Presidente.

CUARTA SESION PLENARIA/FOURTH PLENARY SESSION
(13 de junio de 1989, 3:00 p.m.)

PRESIDENTE (Ecuador)

- 729 Vamos a dar inicio a la Cuarta Sesión Plenaria y como punto primero le voy a pasar la palabra al Secretario Técnico, para que él pueda explicar las acciones a tomar dentro del punto 1 de la agenda para esta tarde, dentro de la Orden del Día.

SECRETARIO TECNICO

- 730 Gracias señor Presidente. Hemos distribuido a los señores Representantes las actas de la Sesión Plenaria, la Sesión Inaugural y de la Primera Sesión Plenaria que se celebraron ayer por la mañana; además hemos distribuido el acta verbal que es una reproducción, una transcripción de las deliberaciones del día de ayer. Es la costumbre dentro del Comité Ejecutivo, desde el momento en que hemos producido el acta verbal, no
731 proceder a leer las actas de cada sesión para ganar tiempo. Si el Comité está de acuerdo el Señor Presidente podría rápidamente llamar el acta de cada una de las sesiones y si hay observaciones de fondo, que los señores Representantes quieran introducir, preferiblemente nos lo transmitan por escrito y con mucho gusto vamos a modificar el acta que le será entregada de nuevo antes de la sesión de clausura que se celebrará al terminar esta reunión. En el acta verbatim, ustedes pueden introducir cambios de estilo, a sus propias intervenciones, las que están muy bien identificadas; claro está, por ejemplo, que el Representante de México no puede modificar una intervención del Representante de Canadá ni viceversa, pero cada uno es dueño, más o menos, de sus intervenciones. Lo único que les pido al momento de introducir cambios, es no modificar el texto en la medida que la intervención que sigue en respuesta a su intervención, que está cambiando, no tendría ya más sentido; entonces es mejor limitarse a cambiar el estilo y tratar de respetar el fondo, a excepción de posibles equivocaciones al transcribir sus intervenciones. Gracias señor Presidente.

PRESIDENTE (Ecuador)

- 732 Muchísimas gracias señor Secretario. Vamos entonces a proceder de acuerdo con lo explicado por el Secretario. Iniciamos con el Acta Preparatoria.
- 733 Someto a consideración de los distinguidos Representantes el Acta Preparatoria. Comentarios, observaciones.

Tiene la palabra el distinguido Representante de México.

MEXICO

- 734 Gracias señor Presidente. Nosotros haríamos una observación al Acta de la Novena Reunión Ordinaria del Comité, pero la entregaríamos por escrito, como se nos sugiere para no detener más el asunto.

PRESIDENTE (Ecuador)

- 735 Muchísimas gracias señor Representante de México. Cualquier otra intervención de parte de los distinguidos Representantes sobre la Primer Acta Preparatoria.

Tiene la palabra el distinguido Representante de los Estados Unidos de América.

ESTADOS UNIDOS

- 736 I apologize, Mr. Chairman. I need clarification as to just what the nature of the exercise is that we're undertaking. Are we, in fact, adopting, as a Committee, the minutes? Do these constitute an official statement of the meeting, or are they on the authority or responsibility of the Chair or the Secretariat or whoever? Could I get clarification on that please?

PRESIDENTE (Ecuador)

- 737 Muchas gracias distinguido Representante de los Estados Unidos. Le doy la palabra al Secretario Técnico, si hay alguna explicación a solicitud del Representante de los Estados Unidos.

SECRETARIO TECNICO (J. André Ouellette)

- 738 Con su permiso señor Presidente, yo quisiera que el Representante de los Estados Unidos... If the U.S. Representative could repeat his question, I lost it.

ESTADOS UNIDOS

- 739 I guess I'm back sooner than I wanted to be. The question was simply to understand the process. Are we, in fact, adopting the minutes, once we have made any changes? Or do these stand simply as the minutes on the responsibility of the either the Chairman or the rapporteur or the Secretariat, or whomever?

SECRETARIO TECNICO

- 740 Let me try to explain. This is the first time that the reports of each session are being distributed. If it is the wish of this plenary, they

can be discussed extensively, in detail, even read if it is your wish. What is usually the practice of the Institute, during the Executive Committee and the Board, is that the minutes are circulated, briefly commented on. When there are substantive changes, they are voiced at that time. Changes are then introduced in to the report of each session, and they are resubmitted at the end of the meeting. And they become part of the final report of the meeting. Those minutes are yours. They are prepared by the Secretariat, and then, they belong to you. The Secretariat is an instrument of the Committee, it is a facility being placed at the disposal of one of the governing bodies of the Institute. The Executive Committee is the master of its own minutes. It can put whatever it pleases into its report. The rules do not specify what should go into the minutes other than who attends, when it starts and when it ends. Aside from that, the rules also specify that we should have copies of the resolutions being adopted, and various reports like the Credentials Committee report, other material of this nature. But as to the content of the report, it's up to the Committee to decide what goes in, or what's left out.

PRESIDENTE (Ecuador)

Representante de los Estados Unidos.

ESTADOS UNIDOS

742 Well, I had hoped that we could not be in a position to endorse the minutes, but that they were, in fact, the Chairman's minutes, I'm not in a position to comment on the minutes so quickly. Perhaps others were here during the lunch hour reading through them. I wasn't. If we could, I'd much prefer a process by which we are all at liberty to look at the minutes and the verbatim and to the extent that they reflect problems based on our own interventions, and an accurate reflection of those, that we submit those for correction. Then the minutes simply become the Chairman's minutes as a part of the report. It seems to me that the resolutions are really the action part of this meeting, and we are taking pains to adopt those, word for word. But, unless this is not permissible under the rules, I'd prefer that the minutes be displayed in the final report as the Chairman's minutes of the meeting.

PRESIDENTE (Ecuador)

Muchísimas gracias, algún punto señor Secretario, sobre el tema.

TECHNICAL SECRETARY

743 I don't know, Mr. Chairman, if the U.S. Representatives will be satisfied. This is something we could try this year. We could table the minutes, at the beginning of one session. And at the following session, the Committee could be invited to approve them, or modify them. There

would be at least one session between the tabling of the minutes of the report of the session, and its discussion, approval, perusal.

PRESIDENTE (Ecuador)

Delegado de los Estados Unidos, ¿satisface la propuesta del Secretario Técnico al respecto?

ESTADOS UNIDOS

744 Well, of course it's hardly just up to me. I'm looking for a formula that does not require us to spend a great deal of time debating the words, paragraph by paragraph, in this report. And I suspect that that's ultimately what may happen if we find that it's being brought here for adoption. But if others, in the Committee, are agreeable to what's proposed, I can agree to it, at least that does provide us an opportunity to read through the document before we comment on it.

PRESIDENTE (Ecuador)

El señor Director General del IICA tiene la palabra.

DIRECTOR GENERAL (Martín E. Piñeiro)

745 Señor Presidente. Tiendo a creer que la propuesta implícita de la Representación de Estados Unidos es más conveniente que la alternativa, si no hubieran restricciones legales o de procedimiento previo, sería conveniente que los "minutes" fueran simplemente "minutes" sobre los cuales no hay una responsabilidad expresa por parte de cada una de las Representaciones. Si fuera así y si hubiera consenso por parte de las otras Representaciones, podríamos pedir un par de horas para que el Asesor Legal analizara la cuestión desde el punto de vista legal, sobre cuál es la naturaleza de los "minutes" y, si no hubiera alguna restricción legal o de procedimientos o de historia, adoptáramos la propuesta implícita de la Representación de Estados Unidos.

746 En segundo lugar, nuestra Dirección de Finanzas a hecho los cálculos que corresponden, los cuales indicarían que ha habido un efecto un impacto inflacionario en los últimos años que justificarían, bajo el principio de crecimiento cero en términos de valor real del presupuesto, un incremento de por lo menos el 3% anual es decir, en otras palabras que debido a la fluctuación de la moneda y los costos de los principales ítems en los cuales el presupuesto se gasta, habría habido un impacto inflacionario de más de un 3% anual en los últimos 3 años. Finalmente, surge con claridad del Programa-Presupuesto un elemento central de su formulación la incorporación de proyectos multinacionales. El fortalecimiento de proyectos multinacionales, ya en ejecución, y la incorporación de nuevos proyectos multinacionales que responden a las prioridades del Plan de reactivación, que se discutió y se discutirá en esta reunión.

747 La idea conceptual del Programa-Presupuesto, es la solicitud del incremento del 3% que compense el impacto inflacionario sobre el total del presupuesto. Luego un esfuerzo importante de reasignar recursos al interior del Programa-Presupuesto, de tal manera de, delimitar y eliminar algunos proyectos que resultan ahora de menor prioridad de acuerdo a lo expresado por los propios países a través de las discusiones del Plan de las propias concertaciones realizadas a nivel nacional, y el robustecimiento y la incorporación de aquellos proyectos de acción conjunta, de importancia dentro del Plan y que son aquellos en los cuales el IICA, tomaría un rol importante en cuanto a su propia ejecución. Creo, que estos son los dos elementos principales que surgen de la lógica y los criterios de conformación del Programa-Presupuesto y yo le pediría entonces a nuestro director de Programación el Dr. Diego Londoño, que haga una presentación detallada del documento.

DIRECTOR PROGRAMACION Y EVALUACION

Gracias Sr. Presidente. Gracias Sr. Director General. El Programa-Presupuesto constituye un instrumento que permite

748 operacionalizar el Plan de Mediano Plazo en períodos de dos años. En su preparación participan todas las unidades del Instituto y constituye uno de los elementos del proceso de concertación con los países miembros en la asignación de los recursos. Es por ello que la conformación de esta propuesta, constituye una de las tareas principales que desarrolla el Instituto. Una vez aprobado el Programa-Presupuesto, constituye a su vez, base para la elaboración de Programas Operativos Anuales, que constituyen un instrumento de manejo importante para cada una de las unidades del Instituto, para los programas y proyectos. No constituyen en consecuencia, una simple asignación de recursos, sino que se transforman en un instrumento de mucha importancia. Rápidamente voy a pasar a mencionar algunos de los elementos centrales, que constituyen el marco de referencia, dentro del cual hemos procedido a elaborar el

749 proyecto. Como lo dijo el Director General la principal guía que tenemos para su elaboración, es el Plan de Mediano Plazo 1987-1991, especialmente en lo que se refiere a su capítulo sexto sobre requerimientos presupuestales para el período y estrategia de financiamiento. En segundo lugar, lo hemos elaborado, incluyendo un incremento en el 3%, que permita contrarrestar el proceso inflacionario, lograr una tasa real de crecimiento cero y absorber al máximo posible el aumento en los llamados costos no discrecionales. Igualmente, hemos hecho todo el esfuerzo posible para reforzar las áreas de alta prioridad que han sido recomendadas por los países miembros, a través de la ejecución de los proyectos incluidos en el Plan de Acción Conjunta para la Reactivación de la Agricultura de América Latina y el Caribe. Hemos también continuado la aplicación del criterio de mantener el apoyo de los países de mayor grado de desarrollo a los de menor crecimiento relativo. Esto, tiene que ver con la aplicación de las cifras indicativas. Los dos países donantes principales, Estados Unidos y Canadá, no reciben en forma de cooperación técnica, ninguna parte de la cuota que ellos pagan.

750 Los países de mayor desarrollo como México, Argentina, y Brasil reciben la mitad de la cuota en proyectos de cooperación técnica y los países de menor crecimiento relativo reciben un rango variable entre 11 y 45 veces

- la suma que aportan al Instituto en forma de cooperación técnica. Hemos tratado también de desarrollar las acciones necesarias en el Programa-Presupuesto que permitan consolidar algunas políticas institucionales importantes que se han venido implementando a través de estos años, especialmente lo que tiene que ver con el fortalecimiento de los 5 Programas del Instituto, incremento de las acciones multinacionales, mejoramiento de la capacidad operativa de los proyectos, flexibilización de la estructura de cargos del personal profesional internacional y dando énfasis al componente de fortalecimiento institucional en cada uno de los proyectos que el Instituto ejecuta. Pasamos ahora a ver como está estructurado el documento que ustedes
- 751 tienen para su consideración. El documento está dividido en tres bloques o secciones principales: La primera parte presenta las cifras, el Programa-Presupuesto, clasificado por las categorías de actividad que el reglamento de la Dirección General exige: El Capítulo 1, correspondiente a servicios directos de cooperación técnica. El Capítulo 2, correspondiente a costos de Dirección y el Capítulo 3, correspondiente a costos generales y provisiones.
- 752 Una segunda parte del documento se dedica, al igual que en el documento del Programa-Presupuesto anterior, a hacer una descripción detallada del programa de cooperación técnica que el IICA ofrece a nivel de cada uno de los países miembros. Es en esta sección en donde se puede tener una visión clara y precisa de cuál es la magnitud de las características de la cooperación técnica que el IICA esta ofreciendo a nivel país; y hemos incluido un tercer bloque en el cual detallamos con precisión cuáles son las acciones del Plan de Acción Conjunta que han sido incluidas para el Proyecto del Programa- Presupuesto, puesto a consideración de ustedes.
- 753 Vamos a analizar ahora, con un poco más de detalle, cada una de las categorías de actividad o capítulos en que el Reglamento de la Dirección General clasifica el Programa-Presupuesto.
- 754 Miremos primero cuáles son los componentes de los llamados servicios directos de cooperación técnica. En este capítulo se incluyen todos aquellos recursos destinados a los Programas, a las Unidades de Apoyo Técnico, a saber: el CEPI, el CIDIA y el Servicio de Informática. Se incluye también en este capítulo la estructura de operaciones de las Oficinas a nivel de país, los aportes a los Centros de Investigación, específicamente el CATIE y el CARDI y la Partida de Cooperación Técnica Coyuntural y de Preinversión.
- 755 En el capítulo correspondiente a Costos de Dirección se incluyen todos aquellos recursos necesarios para el funcionamiento del despacho del Director General, de la Subdirección General Adjunta de Operaciones y de las Unidades de Apoyo de Dirección, a saber: las Direcciones de Finanzas, Relaciones Externas, Recursos Humanos, Coordinación de Asuntos Institucionales y la Dirección de Programación y Evaluación.
- 756 En el capítulo de Costos Generales y Provisiones se incluyen aquellos recursos que por su naturaleza no pueden ser distribuidos entre los diferentes proyectos, sino que son de naturaleza general para el Instituto. Están incluidos ahí el subfondo de trabajo del fondo regular, el Tribunal Administrativo de la OEA, la Reunión del Comité Ejecutivo, la

Reunión de la JIA, los seguros para los activos del IICA, las pensiones a los ex-Directores Generales, la Auditoría Externa y los costos de la Reunión de la CIMA.

- 757 A continuación presentamos una descripción de lo que es el Programa de Cooperación Técnica a nivel de cada país, capítulo en el cual se incluyen, fundamentalmente, los siguientes aspectos: en primer lugar, una presentación de la problemática y perspectivas del sector agropecuario, en segundo lugar las áreas de concentración de la acción del IICA en el país y en tercer lugar las acciones concretas y los recursos asignados, haciendo una desagregación que permite ver con claridad cuáles son los costos de la estructura básica, cuáles son las acciones de ámbito nacional, cuáles son las acciones correspondientes a proyectos multinacionales de acción conjunta. Finalmente, los Representantes podrán tener una visión precisa de cuál es el valor total de los servicios directos de cooperación técnica que el IICA ofrece al país.
- 758 Miremos un poco cuál es el origen de los recursos. Los recursos del Programa-Presupuesto provienen fundamentalmente de dos categorías: en primer lugar, recursos regulares, que corresponden a los recursos de cuotas de los países y a los recursos de CATI's, que son los Costos Administrativos y Técnicos Indirectos, que se obtienen como consecuencia del manejo de recursos externos que el Instituto obtiene. La segunda categoría corresponde a los recursos externos, divididos a su vez en dos grupos: recursos externos negociados y recursos externos en negociación.
- 759 Si miramos la información disponible en el Proyecto de Programa-Presupuesto, con relación a la proporción de cada una de estas fuentes de recursos, vamos a encontrar como mensaje central, el que el Dr. Jorge Werthein dio ayer en su presentación. Los recursos externos adquieren cada vez una mayor relevancia en la estructura presupuestal del Instituto. Esto está representado; si miramos la relación existente entre los proyectos cuotas y el total de recursos programados, que para el bienio 1988-89 esa relación era del 62.2%, mientras que para el bienio que se está presentando, la relación es del 57.7%. Si a los recursos programados se le adicionan los recursos externos que están en negociación, la relación entre cuotas y esos recursos totales, tendría una modificación sustancial, encontrando que para el bienio 88-89 representarían el 46.7%, mientras que para el bienio 90-91, las cuotas con relación al total de recursos llegarían al 39.3% superando ampliamente la meta que se había propuesto en el Plan de Mediano Plazo.
- 760 Podemos mirar lo que acabamos de decir en estos gráficos. Este primer gráfico nos muestra la distribución de recursos totales por fuente de financiamiento y puede verse claramente el esfuerzo que viene haciendo el Instituto, para que el bloque de cuotas represente cada vez una menor proporción del total de recursos, incrementando sustancialmente los recursos negociados y los recursos en negociación.
- 761 Esto es especialmente notorio para el período 1990, lo cual se explica porque horizonte de proyección es más largo, pues evidentemente hay menos posibilidades de tener una cifra más cercana a la realidad y la cifra del 90 es mucho más certera e indica claramente cómo los recursos cuotas cada

vez van disminuyendo la proporción en relación con los recursos totales del Instituto.

- 762 El siguiente gráfico indica la misma información, presentada en términos de porcentaje; la primera parte referida a la distribución de los recursos por nosotros llamados recursos programados, lo que es la suma de los recursos cuotas más los recursos externos ya negociados y los CATI's ya ocasionados, es decir aquellos CATI's que están vinculados a los Convenios que ya han sido firmados y convenidos.
- 763 Si miramos la distribución vemos que para el bienio 1988-89 los recursos de cuotas representaban el 62%, en relación con el total de recursos programados, mientras que para 1990-91 la participación porcentual de cuotas disminuye al 58%.
- 764 Si hacemos el análisis tomando en cuenta, no el total de recursos programados, sino el total de recursos esperados, lo cual incluye los recursos que están en negociación, los porcentajes de la participación de cuotas se modifican sustancialmente. En el período 88-89 llegó a ser el
- 765 47% de los recursos de cuotas, mientras que como lo dije anteriormente, para el período 90-91, de concretarse todos los recursos externos esperados, llegaríamos al 39% de participación de los recursos cuota en la financiación total del Instituto.
- 766 Es interesante analizar un poco, cuál es la asignación de los recursos por cada uno de los capítulo en que se clasifica el Programa-Presupuesto y que indiqué anteriormente. Si miramos esas cifras, vamos a encontrar que el Instituto está dedicando a servicios directos de cooperación técnica, el 80.3% del presupuesto, a costos de dirección el 16.6% de los recursos cuotas y a costos generales y provisiones el 3.1%. Esto representa, en relación con el bienio anterior, un leve incremento en el rubro de servicios directos de cooperación técnica, un mantenimiento prácticamente constante, de los costos de dirección, alrededor del 16.6, al 17% que es exactamente la meta que estaba establecida en el Plan de Mediano Plazo.
- 767 Como mensaje del análisis de estas cifras tenemos entonces que los recursos cuotas se asignan prioritariamente para los servicios directos de cooperación técnica y que los costos de dirección han tendido a estabilizarse alrededor del 16% de las cuotas, de acuerdo a lo señalado por el Plan de Mediano Plazo.
- 768 Gráficamente, esa misma información se presenta en las siguientes láminas. En esta primera tenemos los recursos cuotas por categoría de actividad, en cooperación técnica, costos de dirección y costos generales y provisiones.
- 769 Como se ve el bloque de cooperación técnica se incrementa sustancialmente en el período 90-91 en relación con el período 88-89. Los costos de Dirección permanecen prácticamente constantes y lo mismo ocurre con los costos generales y provisiones con un ligero aumento en el período 90-91 porque se está programando el llevar a cabo una Reunión de la CIMA.

- 770 En términos de porcentaje está indicado en este gráfico referido a los recursos-cuota, en donde el color amarillo representa la cooperación técnica, 80% de los recursos dedicados a cooperación técnica, alrededor del 17%, 16.6% exactamente a costos de Dirección, y 3% a costos generales y a provisiones. Dentro de la clasificación o del grupo de servicios directos de cooperación técnica vemos que los Programas son las unidades que reciben la mayor proporción de recursos-cuota. Los Programas están recibiendo, para el período 90-91, alrededor del 55.8% de lo que corresponde al Capítulo de Servicios Directos de Cooperación Técnica. Se agrega a eso lo que llamamos Proyectos Multiprogramas o multinacionales que, por sus características, cruzan varios programas y no es posible
- 771 clasificarlos en uno de ellos. Esos proyectos están recibiendo 4.9% durante 1990-91, lo cual lleva a que en proyectos tendríamos alrededor del 60.7% de los recursos cuota asignados. Vienen luego, en importancia los recursos asignados a la estructura de operaciones de las Oficinas en los países que representan alrededor del 26% de los recursos, luego lo que corresponde a las unidades de apoyo técnico y, finalmente, el apoyo a los centros de investigación que ha tenido un incremento en relación con el período 88-89 debido a la inclusión del apoyo al CARDI en el bienio 90-91. Esa asignación de recursos-cuota a los Programas, es como dijo el
- 772 Director General anteriormente, un reflejo de las prioridades de los países miembros que se establecen durante el proceso de concertación de las acciones a nivel de cada país y, al mirar los porcentajes, podemos ver que los Programas II y III concentran la mayor proporción de recursos, con un 26 y un 23% de los recursos-cuota asignados. Le siguen, en importancia, el Programa I, el Programa V y, finalmente, el Programa IV. Estos porcentajes representan, sin embargo, una modificación en relación con el período 88-89, en el sentido de que tienden a ser un poco más equilibrados que en el período anterior aunque, recalcamos, es consecuencia simplemente de las prioridades que los países dan a cada una de las Areas. En el gráfico correspondiente, podemos mirar cómo los Programas II y III son los que tienen la mayor asignación de recursos, sin embargo para el período 90-91 la proporción ha disminuido ligeramente para esos dos Programas, creciendo para el Programa I y para el Programa V; el Programa IV permaneciendo casi constante.
- 773 Veamos ahora lo que es la asignación de los recursos-cuotas por objeto del gasto. Fundamentalmente la asignación de recursos-cuota por objeto del gasto, muestra los siguientes puntos que deben recalcar: en primer lugar, se continúa flexibilizando y racionalizando la estructura del personal profesional internacional, que corresponde al objeto de gasto 1. Si miramos los datos históricos ha habido un sustancial cambio en la composición del personal profesional internacional, para el período de 1986-87 el Instituto contaba con un total de 186 cargos internacionales; para el período 88-89, 160, y para el período 90-91 tendrá 152. Pero esto todavía llama más la atención, cuando se mira el caso del personal profesional internacional de carácter regular que ha pasado de 111, en el bienio 86-87, a 66 para el bienio 90-91; indicando claramente el grado de flexibilización que se ha ido dando a la estructura de personal. A su vez se puede notar el incremento en el caso de los profesionales contratados con carácter temporal que han pasado de 75 a 86. A su vez el porcentaje de recursos-cuota dedicado al pago de personal profesional internacional, ha disminuido del 55.1% al 45.4% de los recursos-cuota.

- 774 En cambio en el objeto del gasto 2, en donde se ubica el personal profesional local y el de servicios generales, encontramos que ha habido un incremento en esos costos, que se explica fundamentalmente como consecuencia de la contratación de personal local en mayor número y en mejor calidad para compensar, obviamente, lo que ha representado la disminución del número de personal profesional internacional. En términos de porcentaje de recursos-cuota, el objeto de gasto 2 ha pasado del 15.7%, en 1986, al 22.3%, en 1990-91. Hay que tener en cuenta que también en este objeto de gasto hay una influencia de los costos de los incrementos salariales, decretados por los gobiernos, a los cuales el Instituto tiene que obligatoriamente acogerse. Como complemento de la flexibilización de la estructura de personal, si miramos el objeto de gasto 8 en donde se clasifica la contratación de consultores vamos a encontrar que el porcentaje de recursos-cuotas destinados a este objeto del gasto ha pasado del 5.3%, en el período 86-87, al 9.5% en el período 90-91. También esto indica una complementariedad con el incremento en el personal local y un cambio en estrategia respecto al tipo de personal contratado, en relación con lo que existía anteriormente. Los objetos del gasto 3 al 9, que corresponden a costos de operación de las diferentes unidades y proyectos, han sufrido un cambio positivo, han
- 775 mejorado su nivel y esa capacidad operativa se ha incrementado aún más por la obtención de recursos externos. Para el período 1984-85, el porcentaje de recursos-cuota dedicados a los objetos del 3 al 9 era del 25.9% llegando, para el 90-91, al 32.2%, que supera la meta prevista en el Plan de Mediano Plazo. Gráficamente, es todavía más impactante el efecto de lo que ha sido el objeto del gasto de los porcentajes de gasto 1 sobre personal profesional internacional, tenemos para los períodos 86-87, 88-89 y 90-91, que es clara la declinación en el objeto del gasto 2, como dije hay un ligero incremento y los costos de operación demuestran también una mejoría a través del tiempo.
- 776 Pasemos ahora brevemente al capítulo correspondiente al Plan de Acción Conjunta dentro del Programa-Presupuesto; ya Félix Cirio, esta mañana, indicó algunas de las cifras tentativas; por lo tanto haré una síntesis rápida de cuál es la asignación de recursos y cómo se ha logrado.
- 777 En primer lugar, es necesario destacar que la preparación del Plan conlleva un amplio proceso de concertación, que a su vez ha hecho más compleja la preparación del Proyecto de Programa-Presupuesto, porque evidentemente hemos tenido que ir acoplando la propuesta del Proyecto de Programa-Presupuesto a la forma cómo los procesos de concertación iban avanzando y eso ha provocado que tengamos que presentar a consideración de ustedes un alcance al Proyecto de Programa-Presupuesto, que nos ha permitido incluir las concertaciones finales hechas con México y Haití. Además algunos cambios de menor cuantía hechos en otros países, tales como Paraguay y Bolivia, y aprovechar para hacer algunas correcciones de edición que se deslizaron en la versión original que ustedes recibieron para estudio.
- 778 La reasignación de los recursos-cuota existentes y el incremento presupuestal solicitado, ha permitido dedicar al Plan alrededor de US\$4.019.000 para 1990, y US\$4.392.000 para 1991, para la ejecución de los proyectos incluidos en el Plan de Acción Conjunta. Eso representa un

promedio del 22.4% del total de recursos-cuota programados durante el bienio, para los Servicios Directos de Cooperación Técnica. Hasta el momento se han obtenido a través de convenios y contratos específicos alrededor de US\$1.000.000 y US\$1.600.000 de recursos externos para 1990 y 1991 respectivamente. Están en proceso de negociación, en este momento, US\$8.600.000 para 1990, y US\$8.435.000 para 1991.

- 779 En términos de distribución geográfica las áreas Caribe y Andina son las que han recibido mayor asignación de recursos-cuota, mientras que el Area Central ha captado la mayor proporción de los Recursos Externos hasta ahora obtenidos. A su vez los Programas II y III han logrado mayores recursos totales, como reflejo de la prioridad que a esas áreas temáticas han dado los países y los organismos financieros. El gráfico indica con mayor claridad cuál es la distribución de los recursos para el Plan de Acción. Aquí tenemos lo que tiene que ver con recursos-cuota. Esta es la proporción de los recursos-cuota en relación con las demás actividades de servicios directos de cooperación técnica; aquí tenemos la proporción en recursos o la parte de los recursos externos, ya programados, que han sido asignados al Plan y los que han sido asignados para otras acciones de cooperación técnica vigentes. La misma relación, existe en esta parte del gráfico que presenta los recursos externos en negociación para el
- 780 Plan, para las otras actividades de cooperación técnica y, finalmente, aquí tenemos el agregado de todas las fuentes de financiamiento para el Plan. En términos porcentuales tenemos, que de los recursos-cuota el Plan recibe alrededor del 22%; alrededor del 5% de los recursos externos ya programados; alrededor del 45% de los recursos externos, en negociación, y en conjunto en caso de concretarse estas negociaciones tendrá alrededor del 25% de los recursos que aparecen en el Proyecto del Programa-Presupuesto. Finalmente, es importante, antes de terminar, recalcar cuatro aspectos que consideramos centrales en la forma cómo está estructurado el Proyecto del Programa-Presupuesto. En primer lugar ratificar que el incremento presupuestal solicitado, responde a lo establecido en el Plan de Mediano Plazo vigente y permite aplicar el criterio de crecimiento 0 y. a la vez, robustecer los proyectos incluidos
- 781 en el Plan de Acción Conjunta. En segundo lugar, destacar de nuevo los esfuerzos que realiza el Instituto para incrementar cada vez más la captación de recursos externos como medio para fortalecer y ampliar sus actividades de cooperación técnica. En tercer término, debemos decir que el proyecto de Programa-Presupuesto que se presenta a consideración de ustedes, es producto de un amplio proceso de concertación en los países miembros y de la aplicación de los mecanismos internos de programación que han sido establecidos a partir de 1986. Finalmente, el proyecto de Programa-Presupuesto ha sido estructurado de tal manera que, como lo indicó el Director General permite a los Representantes identificar con toda claridad el uso que la Institución hace de los recursos que los países ponen a disposición del Instituto para sus labores de cooperación técnica. Muchas gracias señor Presidente.

PRESIDENTE (Ecuador)

- 782 Muchísimas gracias señor Londoño. Solicito a los distinguidos Representantes intervenir en caso de que exista alguna inquietud con respecto a lo ya expuesto por el Dr. Londoño en el campo que nos ocupa

según el Orden del Día. ¿Si no hay ninguna intervención por parte de los distinguidos Representantes? Sí, señor Representante de México.

MEXICO

783 Muchas gracias, señor Presidente. Como lo hemos venido exponiendo, para México es muy importante su participación y su inscripción en los programas de acción del Instituto que hemos aprobado, particularmente en el Plan de Reactivación Conjunta para nuestras economías en el sector agropecuario. Tal como lo señalé en la mañana, México tiene un especial interés tanto en los proyectos hemisféricos, como también en los programas multinacionales que se presenta en secciones del Instituto.

784 Lamentablemente, en la propuesta original de asignación presupuestal que había del Instituto, no se contemplaba ésta preocupación de nuestro país. Hemos recibido el día de ayer un documento que se llama Ajustes al Programa-Prespuesto, donde se incorpora nuestro país junto con otro más y sin embargo, todavía no estamos satisfechos por la asignación que se hace, en virtud de los intereses específicos que tiene nuestro país de participar en los programas de este Instituto y los compromisos que tiene.

785 De tal suerte, además, siendo de reciente conocimiento para nosotros este documento, nosotros quisiéramos solicitar al Comité, un plazo de tres meses para hacer una revisión puntual de la propuesta de la asignación presupuestal que se hace para los proyectos en los que participa México, directamente sus proyectos multinacionales, pero insistiría yo, particularmente en los proyectos multinacionales, en el Plan de Acción, donde participa México. Entonces, quisiera hacer esa solicitud y esta petición de mi país.

PRESIDENTE (Ecuador)

786 Muchísimas gracias señor Representante de México. Pasaría la palabra al señor Director General en caso que tenga alguna observación o respuesta a lo expuesto por el Representante de México.

DIRECTOR GENERAL (Martín E. Piñeiro)

787 Gracias, señor Presidente. No estoy seguro de interpretar totalmente o estar claro con respecto a la solicitud de la delegación de México. El pequeño documento que se distribuyó ayer con el alcance del Programa Prespuesto, está esencialmente dirigido a incluir la participación de México en los proyectos de acción conjunta, según fueron concertados con el Gobierno de México, en oportunidad de un viaje reciente que hicieron funcionarios del Instituto a México.

788 Obviamente el anexo ese, forma parte del documento global; no se si está claro en cuanto a la delegación de México. Por lo tanto el documento que estamos presentando a consideración del Comité Ejecutivo es el original con el alcance, incluyendo el alcance que se distribuyó ayer. Por eso es

que no entiendo con claridad, si la dificultad que está planteando la delegación se refiere a los proyectos que están descritos ahí, y donde podría haber alguna idea de cambio con respecto a otros proyectos o si hay alguna otra idea detrás de la propuesta.

PRESIDENTE (Ecuador)

Señor Representante de México tiene la palabra para hablar.

MEXICO

- 789 Muchas gracias, señor Presidente. Bien, primero quisiera precisar: no se trata de una propuesta, se trata de una posición que México presenta al Comité Ejecutivo. En segundo lugar quisiera precisar que en la tarea de concertación de la asignación presupuestal, en una comunicación entre mi Gobierno y el Instituto, con respecto a estos proyectos, que en su momento hicimos saber que efectivamente no estábamos satisfechos con la forma, es decir la participación que se les da a México en los proyectos
- 790 y en la asignación presupuestal. Particularmente, por nuestro interés en los proyectos multinacionales y en los proyectos hemisféricos. Desafortunadamente, esta segunda propuesta que modifica el anteproyecto que se tenía, apenas reconocimos ayer; no conocemos en detalle todos los criterios de asignación que se hicieron, tanto para el caso de México, como se hace al final para todos los países, y particularmente, en los criterios de asignación de los recursos externos, que en este caso tienen importancia relevante para estos proyectos; de tal suerte que nosotros no estamos pues en condiciones, en este momento, de tomar una opinión al respecto. Quisiéramos revisarlo puntualmente, platicar con la Dirección del Instituto puntualmente cada uno de proyectos y en un plazo de tres meses tendríamos posibilidades de tener una opinión con respecto al presupuesto.

PRESIDENTE (Ecuador)

- 791 Gracias, señor Representante de México. El Director General trataría después de responder a la pregunta del distinguido Representante de México. Algún otro comentario de parte de los delegados. Delegación de Honduras.

HONDURAS

- 792 Gracias, señor Presidente. Unicamente que he buscado en el proyecto de Programa Presupuesto una tabla comparativa que se incluía anteriormente, donde se podía apreciar el cambio de personal asignado por país; no existe ahora esa tabla no sé si se va a distribuir o cómo se va a tratar esto para poder obtener en forma comparativa, el aumento de los recursos humanos del IICA. Gracias señor Presidente.

PRESIDENTE (Ecuador)

Gracias, señor Representante de Honduras. Tiene alguna respuesta el Director General.

DIRECTOR GENERAL (Martín E. Piñeiro)

- 793 Una de las razones, y talvés la principal por la cual -de todos modos esa cifra se puede reconstruir y cada uno de los países puede reconstruir la partida de comparar los programas presupuestos sucesivos- es que en el sistema de programación, que anteriormente se basaba justamente en asignar personas, ahora se basa en asignar recursos y donde en las negociaciones con el país se decide cuántos recursos va dirigido a contratación de personal internacional y qué proporción se dirige a otros recursos.
- 794 Entonces lo que nos parece que es importante poder comparar y más aún la asignación de personal se hace vinculadamente a la aprobación previa de un proyecto que requiere un funcionario internacional para su propia ejecución. Es por esto que nos parecía más importante que se pudiera
- 795 trabajar, más bien con las cifras presupuestarias y no con la unidad personal, dado que la programación se basa en la asignación de recursos y en la aprobación de proyectos y la asignación de técnicos es una consecuencia de ello y no como se hacía anteriormente, que se asignaban personas y después se inventaban los proyectos que iban a ser manejados por esas personas. Más parece que el sistema de programación actual es más lógico, desde el punto de vista técnico y desde el punto de vista de la calidad de la cooperación técnica que se puede prestar.

PRESIDENTE (Ecuador)

Sí señor Representante de Honduras.

HONDURAS

- 796 Gracias señor Presidente. Es importante la aclaración que hace el Director General, sin embargo tengo la impresión que para una mejor interpretación del Programa-Presupuesto sería conveniente siempre incluir ambas figuras. El mejoramiento presupuestario incluye proyectos pero también debe incluir el recurso humano, como la manera en que a los delegados se les pueden facilitar el comparar la capacidad de ejecución que va tener el país, con el personal técnico que se va asignar. Gracias.

PRESIDENTE (Ecuador)

El Director General interviene.

DIRECTOR GENERAL (Martín E. Piñeiro)

797 Quisiera ampliar que los Programas-Presupuesto anteriores, no creo que presentaran la tabla comparativa a futuro, presentaban una tabla comparativa et post que también aparece en el Informe Anual. Mas aún, pensaría que habría una dificultad de hacerlo, porque a nivel de Programa-Presupuesto los proyectos aparecen aprobados. En el proceso de la programación lo que hemos concertado con los países son las áreas en las cuales se va a trabajar y la naturaleza del proyecto. Pero no siempre, y generalmente no sería conveniente con tanta anticipación, predefinir la estructura interna del proyecto. Y es en una segunda negociación, una vez que se aprueba el Programa-Presupuesto, que se conversa con los países de cómo se estructura el proyecto. Hay países que prefieren no tener muchos funcionarios internacionales y que prefieren que los proyectos sean operados de otra manera y eso no está definido en el momento de confeccionar el Programa-Presupuesto.

798 PRESIDENTE (Ecuador)

Muchísimas gracias. Alguna otra intervención de parte de los distinguidos representantes sobre el tema que nos ocupa? Tiene la palabra el distinguido Representante de los Estados Unidos.

ESTADOS UNIDOS

799 Thank you, Mr. Chairman. The United States is very pleased with the budget before us. We are very impressed with the effort to maintain a zero real growth posture with maximum absorption of inflation costs, so we are pleased to be able to support the budget level. We do have two or three slight technical problems with draft resolutions 7 and 8 in the document. I can either go into those here, or we can just share our problems with the Secretariat for consideration before the resolutions are addressed --perhaps tomorrow. We can handle it either way. As a tangential comment, I would suggest that some consideration be given to a nomination for an Academy Award for Special Effects for the presentation. I am quite impressed with the variety of ways in which data was brought to and taken away from the screen, showing a great deal of creativity. Thank you Mr. Chairman.

PRESIDENTE (Ecuador)

Vamos a considerar el premio. Bien, creo que si no hay otra intervención... perdón, el Representante de Canadá tiene la palabra.

CANADA

800 Thank you Mr. President. As observers we can be brief. These documents arrived in sufficient time for our program and budgetary experts to examine them. They found the proposals to be logical and comprehensive,

and taking into account the importance of revitalizing the agricultural sector in Latin America and the Caribbean, Canada believes that the budget proposals are reasonable and pertinent. We are thus ready to accept our share of the financial responsibility for the modest budget increase that is proposed. The sincere belief and hope of my government is that the progress of the last three years can be sustained and bear fruit. We'd also be very happy to see the resulting quotas settled promptly, as a tangible sign of support by members to this program and for the plan of revitalization that it's intended to foster. Thank you very much.

PRESIDENTE (Ecuador)

Muchas gracias distinguido Representante del Canadá. Tiene la palabra el distinguido Representante de Barbados.

BARBADOS

801 Thank you very much, Mr. Chairman. I think that it is only fair, in view of the statements of the two last speakers, the United States and Canada, that countries like Barbados also put on the record their support of the budget. Thank you.

PRESIDENTE (Ecuador)

Muchas gracias Sr. Representante de Barbados. Tiene la palabra el distinguido Representante de Antigua y Barbuda.

ANTIGUA Y BARBUDA

802 Thank you Mr. Chairman. As Barbados, first of all we wish to congratulate the presenters of the budget. We feel the levels are reasonable, a 3 percent increase, but in a real sense, a zero-growth budget. We are particularly interested in the contribution which has been made to the CATIE's, including CARDI. It's a great innovation and we support all efforts in the Caribbean region. Also the provision which has been made, some US\$4 million, for the revitalization of agriculture. Having said that, Mr. Chairman, again, you will permit me to return to the same theme: When you look at the Caribbean section, you will see that we basically have to pay 87 percent of quota resources and a mere 11.9 percent of external resources. Again I understand the situation of attracting external resources for the Caribbean, but in one of the resolutions I am led to believe that in some time that might be corrected. On the whole, we are very pleased and support the budget. Thank you Mr. Chairman.

PRESIDENTE (Ecuador)

Muchas gracias señor Representante de Antigua y Barbuda. Alguna otra intervención de parte de los distinguidos representantes. El Representante de México.

MEXICO

- 803 Muchas gracias señor Presidente. Solo para hacer algunas precisiones y evitar algún mal entendido. Desde luego México está de acuerdo con la propuesta del aumento del 3 % a las cuotas. Nos parecen mínimamente satisfactorios, es una propuesta con la cual Mexico está totalmente de acuerdo. En segundo lugar, estamos totalmente claros en nuestro papel como país cooperante dentro del Instituto, no nos cabe ninguna duda y cumplimos con nuestra función, entonces nuestros argumentos no tienen nada que ver con estos dos puntos en particular. Obedecen a otras razones que ya expuse. Gracias señor Presidente.

PRESIDENTE (Ecuador)

- 804 Muchas gracias, distinguido representante de México. Alguna otra intervención, de parte de los representantes?. Si no hay ninguna otra intervención, el Director General del IICA, quiere puntualizar algunos aspectos, principalmente relacionados con la exposición del Representante de México.

DIRECTOR GENERAL (Martín E. Piñeiro)

- 805 Gracias señor Presidente. Tratando de buscar una solución a la preocupación de la representación de México, que permitiera, a la representación acompañarnos, en el consenso de la aprobación del Programa-Presupuesto. Nosotros entendemos, que la premura en la preparación del Plan, y el hecho que la discusión y la negociación con México y también con Haití, se hiciera con posterioridad a lo que se hizo en las subregiones, dio menos espacio y menos tiempo para acordar con tranquilidad y precisión, la participación de México en los programas de acción conjunta emergentes del Plan. Creíamos que el problema había sido resuelto satisfactoriamente con las últimas discusiones y la presentación del pequeño documento complementario al Programa- Presupuesto. La propuesta que me permitiría hacerle a la Representación de México es, si se pudiera aprobar o pudieran acompañar la aprobación del Programa Presupuesto como está, en el entendimiento de que el cuadro 3.7, que corresponde a las acciones en México, fueran rediscutidas con ustedes y que lográramos un acuerdo, respecto a su participación en los proyectos de Acción Conjunta del Plan.
- 806 Obviamente nosotros no tenemos ninguna idea previa, sobre como debe ser la participación, ni cuáles son los proyectos que a ustedes pueden interesarles o dejarles de interesar, si hay algún elemento de insatisfacción por parte de la delegación o por parte del Gobierno de México, es obviamente un mal entendido por nuestra parte, de cuáles eran

los intereses específicos del país. Esto queda en actas, del compromiso que la Secretaría, la Dirección General estaría haciendo con ustedes que es, de rediscutir la participación de México en el Plan de Acción Conjunta y reprepare el Cuadro No. 3.7, que es el que explicita la participación de México en los Programas. Tal vez con este acuerdo de caballeros, que sería oficial por haber sido presentado en el Comité, la Representación podría acompañar la aprobación. Gracias.

PRESIDENTE (Ecuador)

Señor Representante de México.

MEXICO

- 807 Gracias Sr. Presidente. Bueno, en primer lugar desde luego agradezco el esfuerzo del Director General por buscar alguna solución, estamos muy claros de las implicaciones de nuestra posición y entendemos perfectamente bien, tanto el beneplácito de los demás países, como su interés por resolver el punto que es fundamental para todos nosotros.
- 808 Quisiera hacer una pregunta al Director General. El problema que tenemos es que nuestra preocupación se origina, fundamentalmente, de los criterios de asignación de recursos, sobre todo los recursos externos en los programas que ya señalé, para nosotros relevantes, los hemisféricos y los multinacionales. Esto afecta la asignación de recursos de todos los demás países, de tal forma que entendemos perfectamente bien la propuesta del Director de un acuerdo de caballeros, pero creemos que no sería posible en estas condiciones, puesto que no es algo que solamente tuviese que ver exclusivamente con nosotros y la Dirección del Instituto, sino que es un asunto que tendría que volver a ser sometido, de alguna forma a discusión colectiva. Lamentamos mucho pero no encontramos otra solución, en todo caso, en el entendido de la necesidad, de la pronta Reunión de la JIA, a lo mejor pudieramos hacer un esfuerzo muy acelerado para poder resolver el punto en un mes, mes y medio y nosotros tener tiempo suficiente de revisar puntualmente, la relación entre nuestros intereses, los proyectos, los recursos y poder hacer una labor de intercomunicación con todos los miembros del Instituto para poder llegar a una solución satisfactoria. Gracias Sr. Presidente.

PRESIDENTE (Ecuador)

- 809 Muchísimas gracias, distinguido representante de México. Algo más que agregar Sr. Director General.

Perdon. Continuando dentro del mismo tema de Programa-Presupuesto 90-91 y haciendo referencia al Documento 182, se ha circulado a los distinguidos representantes, los Proyectos de Resolución 10, 11 y 12 y voy a pedir a la Secretaría, dar lectura a cada uno de ellos y nos detendríamos en considerar uno por uno para someterlos a aprobación. Señor Representante de Venezuela.

VENEZUELA

- 810 Gracias Sr. Presidente. Quisiera que antes que se sometiese a votación el presupuesto, se me permitiese, aún cuando Venezuela no forma parte del Comité Ejecutivo, reiterar la opinión de nuestro país en foros internacionales, en cuanto al incremento de presupuestos por cuotas de los Estados Miembros. Aparentemente porcentualmente es muy bajo este incremento del IICA pero dadas las condiciones económicas en que vivimos actualmente y con un criterio de austeridad en los actuales momentos, en concordancia con la política del Ejecutivo Nacional, es decisión de no incrementar los aportes de cuotas a todos los organismos internacionales.
- 811 Quiero dejar en el seno de la Organización una idea, producto de la nueva circunstancia que vive el país, donde tendremos a muy corto plazo, problemas que resolver a nivel del área técnica, en el sector agrícola. De todos es sabido, la altísima influencia que tienen en nuestros países, la compleja situación que se produce entre otros factores económicos por la deuda externa, que nos está afectando en el área agrícola, pero que no se puede ver únicamente bajo el contexto del área agrícola, porque las economías del mundo y la de nuestros países son del tipo global. En conclusión quisiera dejar en el seno del Comité, la idea o la posibilidad de que nosotros pudiésemos reorientar los recursos asignados a los proyectos técnicos de nuestro país.
- 812 Asimismo, quisieramos ver la posibilidad de que se estudie, a futuro, la posible reorientación equitativa de los recursos del Instituto, haciendo énfasis en aquellos países que son menos beneficiados por sus condiciones naturales y que tienen mayores problemas de tipo económico y de asistencia técnica, es decir, suministrar cooperación a quien más la necesita. Gracias Sr. Presidente.

PRESIDENTE (Ecuador)

- 813 Muchísimas gracias distinguido Representante de Venezuela. Tengo entendido que la Secretaria recogerá sus observaciones y para continuar pediría la anuencia de los distinguidos delegados para tal vez leer uno por uno los proyectos de resolución y al final proceder a la aprobación de este tema.

RELATOR (Estados Unidos)

- 814 Draft Resolution No.10 Quota Scale. The Executive Committee at its Ninth Regular Meeting HAVING SEEN: Document IICA/CE /Doc.182(89) "Proposed 1990-1991 Program Budget". CONSIDERING: That article 23 of the convention of the Inter-American Institute for Cooperation on Agriculture indicates that the member states shall contribute to the maintenance of

the Institute through annual quotas established by the Board in accordance with the system for calculating quotas of the Organization of American States. That in accordance with the Resolution IICA/JD-282 of 18th May 1962, the annual quotas of IICA shall be calculated on the basis of the percentage quota scale of the Organization of American States. That Resolution IICA/JD-652 rev. 2 of 28th March 1969, established a limit of 66% as the maximum contribution of any member state to the IICA budget, and that only member states are to be included in the scale of
 815 contributions. That in resolution IICA/JD-658-7 of 23 April 1969, the procedure on how to arrive at the IICA percentage quota scale was approved, taking the provisions of Resolution IICA/JD-652 Revision 2 into account. That Canada and Guyana are not member states of the Organization of American States, and therefore the corresponding quotas must be added to the total amounts of quotas from the other IICA member states; and that the quotas established for the 1990-1991 biennium are based on the provisions of the 1987-1991 Medium Term Plan with a 3% annual increase to finance IICA's counterpart contributions to multinational projects included in the Plan of Joint Action for Agricultural Reactivation in Latin America and the Caribbean, **RESOLVES:** To recommend that the Inter-American Board of Agriculture

816 1. Establish the quotas for the member states of IICA for fiscal years 1990 and 1991 according to the amounts indicated below, and there appears the chart with all of the member states.

817 2. Authorize the Director General to make short-term use of the line of credit opened with the bank whenever delays in quota payments from the member states create the need for funds, duly reporting these actions to the Inter-American Board of Agriculture, and

818 3. Provide for any amount received in excess of the total approved to enter the working sub-fund of the regular fund. In the same manner, any unspent, uncommitted balance will also enter the working sub-fund of the regular fund.

PRESIDENTE (Ecuador)

819 Señores Representantes, de acuerdo con lo convenido vamos a analizar el Proyecto de Resolución, cada uno. Cedo la palabra al distinguido Representante de los Estados Unidos para hacer sus observaciones sobre el primer Proyecto de Resolución de esta tarde, el No.10.

ESTADOS UNIDOS

820 Thank you, Mr. Chairman. I have just a small suggestion on Resolution 10 that relates to sub-paragraph 2 under "RESOLVES". It would simply be to add in the final clause: "duly reporting these actions to the Executive Committee and in turn to the Inter-American Board of Agriculture". With that small change, we would have no problem adopting this Resolution.

PRESIDENTE (Ecuador)

- 821 Gracias señor Representante de los Estados Unidos. La Secretaría tomará nota de sus observaciones. Algún otro Representante que tenga alguna observación, comentario o sugerencia sobre la Resolución que estamos realizando. Distinguido Representante del Canadá.

CANADA

- 822 Thank you Mr. President. This is more in the line of a question I think... Referring to paragraph 2 in the English translation, it specifies a line of credit to be opened with the bank.

DIRECTOR GENERAL (Martín E. Piñeiro)

I guess it should say "a commercial bank", not "the bank".

PRESIDENTE (Ecuador)

- 823 De acuerdo. ¿Cualquier otro comentario sobre el Proyecto de Resolución No.10?. Señor Representante de los Estados Unidos.

ESTADOS UNIDOS

- 824 I apologize, Mr. Chairman, I've been corrected here. I was premature in suggesting that we could adopt Resolution No. 10. It's mostly a technicality in that No. 10 and No. 11 are clearly linked and I think, because the numbers crosswalk that we necessarily have to adopt both of these at the same time. In that regard, as I mentioned earlier, we have a few points on Resolution No. 11. In the interest of expediency, I might suggest, rather than dealing with them here, that we share them with the Secretariat and come back to this resolution perhaps in the morning, rather than reading this all out and then reading out a revised text again in the morning, but again, I'm in your hands.

PRESIDENTE (Ecuador)

- 825 Esta es la ponencia del distinguido Representante de los Estados Unidos. Si ustedes están de acuerdo tal vez convendría un receso de unos quince minutos para leer las resoluciones, regresar y entonces aprobar en bloque las tres resoluciones presentes más el documento presentado. Pongo a consideración de los distinguidos Representantes si este procedimiento les conviene.

Señor Representante de México.

MEXICO

- 826 Muchas gracias señor Presidente. Viendo el esfuerzo del Director General por llegar realmente a una solución para el Instituto y para el Comité Ejecutivo y satisfaciendo la preocupación de mi país con respecto a la asignación presupuestaria, me ha hecho una aclaración y creo que en esas condiciones nosotros estaríamos de acuerdo con la propuesta que el Director General hizo de agregar notas sobre el compromiso de revisar los recursos asignados a la participación de México en los programas nacionales, multinacionales y hemisféricos. De tal suerte que nosotros no pondríamos ningún inconveniente que en esas condiciones fuese aprobado el Programa-Presupuesto que se nos ha presentado.

PRESIDENTE (Ecuador)

- 827 Muchísimas gracias. ¿Alguna otra intervención? o estaríamos de acuerdo en un receso de quince minutos para dar tiempo a los Representantes a que examinen las resoluciones. Muy bien, entonces regresamos diez para las cinco.
- 828 Distinguidos representantes. Después del receso, se han analizado algunos de las observaciones y comentarios sobre las resoluciones. Estas están listas para su revisión y quisiera pedirle al Director General del IICA que haga una explicación sobre los cambios ocurridos en los últimos 15 minutos y proceder entonces a la aprobación final. Muchísimas gracias señor Director General.

DIRECTOR GENERAL (Martín E. Piñeiro)

- 829 Gracias señor Presidente. Tal como acordamos a la salida, hemos conversado con la delegación de Estados Unidos y hemos acordado unos pequeños cambios en el texto de las resoluciones 10 y 11, y 13 que estaba en suspenso. Yo propondría que para mayor facilidad y mayor rapidez el Dr. William Berenson, quien es el Asesor Legal leyera sobre las resoluciones, los pequeños cambios de texto que hemos acordado para que estos fueran puestos a consideración de las delegaciones.

PRESIDENTE (Ecuador)

- 830 Muchísimas gracias señor Director General. Solicito al Dr. Berenson que haga la presentación de las correcciones sobre la Resolución 10.

ASESOR LEGAL

- 831 Thank you very much, Mr. Chairman. The first resolution I would like to discuss is Resolution No. 10. It has been proposed that the 6th paragraph of the considering section, the section beginning with considering , that would be the last paragraph on page 1 of the Spanish version (the original version), would be eliminated from the resolution. The 6th paragraph of the considering section, which is also the last

paragraph of the first page of the Spanish version, would be eliminated. Also, looking at page 3 of the Spanish original, the paragraph 2, No. 2 on that page, would read as follows: "Autorizar el Director General a utilizar por períodos cortos la línea de crédito bancario establecido en aquellos casos que por demora de pago de las cuotas de los estados miembros, la disponibilidad de efectivo así lo requiere informando sobre el particular al Comité Ejecutivo" In other words, we would be crossing out "...Junta Inter-Americana de Agricultura..." and substituting "...Comité Ejecutivo...", or substituting Executive Committee for the Inter-American Board. That's it for Resolution No. 10.

PRESIDENTE (Ecuador)

- 832 Después de la explicación del Dr. Berenson, si hay alguna otra observación al respecto si todos los distinguidos representantes conocieron los cambios que propuso el grupo que revisó la Resolución, en la que se hace referencia a la eliminación del último párrafo de la primera página y en la tercera página, únicamente de la parte final del párrafo, que dice "informando sobre el particular al Comité Ejecutivo" ¿Alguna otra aclaración que sea necesaria? El señor Representante de Barbados.

BARBADOS

- 833 Thank you Mr. Chairman. I would have no difficulty with the second proposal, that is to eliminate of the phrase in the English text "Inter-American Board of Agriculture" and substitute "Executive Committee", but we have difficulty with the elimination of the last paragraph in the preambular paragraphs, which talks about a 3% annual increase. Whereas I would not necessarily oppose the consensus if there is an agreement that this should be eliminated, I think at least it calls for an explanation as to why it should be eliminated. Thank you.

PRESIDENTE (Ecuador)

Gracias señor Representante de Barbados. Le paso la palabra al Director General para que haga la explicación debida, a la razón por qué se elimina el último párrafo del considerando.

DIRECTOR GENERAL (Martín E. Piñeiro)

- 834 The basic thing here, Mr. Representative, is that we are, of course, not eliminating the 3% increase. The 3% appears in the actual figures, it's just a matter of not expressing it unnecessarily in the written language, and tying the increase to a specific purpose, which would create some difficulties for at least one delegation. It does not change in any way the substance and the actual figures.

PRESIDENTE (Ecuador)

835 Muchísimas gracias señor Director General. Le consulto al distinguido Representante de Barbados si está satisfecho con la respuesta. Bien. El Representante de Canadá ha pedido uso de la palabra.

CANADA

836 This is simply for clarity, rather than for substance. But could we have the first two lines of paragraph two read again in English? The original language of the resolution was Spanish and I don't believe there has been any modification of the original: its simply a modification of the English, if I'm correct. Thank you.

PRESIDENTE (Ecuador)

Muchísimas gracias. Vamos a dar lectura a la versión inglesa para aclarar el punto. Señor Abogado.

ASESOR LEGAL

837 Thank you Mr. President. In response to the request from the Representative of Canada, the second paragraph would read in English as follows... "2. Authorize the Director General to make short-term use of the line of credit opened with a commercial bank whenever delays in quota payment from the Member States create the need for funds, duly reporting these actions to the Executive Committee."

PRESIDENTE (Ecuador)

838 Señor delegado del Canada. Muchísimas gracias. Si no hay otro comentario sobre la Resolución No. 10, nos movemos al Proyecto de Resolución No. 11. Le pido al señor abogado que lea la Resolución No. 11, los cambios propuestos para conocimiento de los distinguidos delegados.

ASESOR LEGAL

839 Thank you very much, Mr. Chairman. My remarks will now refer to Draft Resolution No.11, proposed 1990-1991 Program Budget. Let me refer you to the 6th paragraph in the CONSIDERING section of the resolution. The language beginning in the second sentence of that paragraph and ending in the third sentence of that paragraph stating... "For financing IICA's counterpart contributions..." will be stricken, and I will read the language of the paragraph as it should stand. It should state as follows: That the requested increase in quota resources is based on the situation of the countries and the existence of inflationary processes, and is allocated to multinational projects of the Plan of Joint Action for Agricultural Reactivation in Latin America and the Caribbean.

PRESIDENTE (Ecuador)

Quisieran los distinguidos delegados que se lea la versión española de dicho párrafo corregido?.

ASESOR LEGAL

840 It has been requested that a reading of the modified paragraph be given in Spanish. Again this is the 6th paragraph of the section entitled CONSIDERANDO, and it should read as follows:

841 "Que el incremento en los recursos cuotas solicitado, toma en consideración la situación de los países y la existencia de un proceso inflacionario y los destina para proyectos multinacionales del Plan de Acción Conjunta para la Reactivación de la Agricultura en América Latina y el Caribe".

PRESIDENTE (Ecuador)

842 Gracias, señor Berenson. Están ante ustedes las correcciones de este párrafo y, al mismo tiempo, antes de algún comentario le voy a pedir al señor abogado que lea la otra corrección dentro de la misma resolución en inglés y luego en español.

ASESOR LEGAL

843 Thank you very much Mr. Chairman. The next proposed modification that I would like to call to your attention is in paragraph No. 4 of the resolute or operational section of the Resolution. And it would read as follows: 4. Authorize the Director General to use the surplus income after disbursement of resources for the operations of Institute units for strengthening IICA's activities and to develop a proposal for detailed reporting to the governing bodies on the expenditure of such funds.

PRESIDENTE (Ecuador)

844 Gracias, señor Berenson. Si por alguna razón no se ha interpretado bien la traducción en español al párrafo y al agregado a dicho párrafo, me gustaría recibir alguna aclaración de los distinguidos delegados, de lo contrario, la corrección y el agregado sobre este párrafo los recoge la secretaría y los traduce al español. Estamos de acuerdo en el párrafo para que el señor abogado pueda proceder a la corrección de otro párrafo dentro de la misma resolución.

ASESOR LEGAL

845 Let me please now call your attention to paragraph 6 of the resolute, or as we lawyers say, operative section of the Resolution, and there in the first line of paragraph No. 6, we would insert before the word

"quotas", the word "unpaid", so that paragraph would read as follows: 6. "Establish that the unpaid quotas corresponding to the Cuban Government be transferred to the working sub-fund", and I won't bother to read the rest, I think that is enough. "Establish that the unpaid quotas corresponding to the Cuban Government...", that is the change in that paragraph.

PRESIDENTE (Ecuador)

- 846 Distinguidos delegados, alguna observación a este cambio del párrafo "six" del Proyecto de Resolución en discusión, que en español tendría que leerse "posiblemente establecer que las cuotas no pagadas o no canceladas, correspondientes al Gobierno de Cuba sean transferidas al proyecto de subfondo de trabajo del fondo regular del IICA y que su uso posterior sea aprobado por la Junta Interamericana de Agricultura, para lo cual el Director General someterá un presupuesto de acuerdo con la cantidad recibida". ¿De acuerdo? Si no hay ninguna observación, procederíamos entonces a la Resolución No. 13. Como me hace presente el
- 847 Director General, antes de proceder a la Resolución No. 13, podríamos aprobar las dos resoluciones sometidas a las correcciones ya expuestas. ¿Alguna observación? y si todos han analizado los puntos propuestos y sometidos a corrección, creo que daríamos por aprobadas estas dos resoluciones: 10 y 11. Tiene la palabra el distinguido delegado de los Estados Unidos.

ESTADOS UNIDOS

- 848 I just ask your indulgence, Mr. Chairman, for a comment for the minutes. We are prepared at this point to accept the resolutions as modified. We are still concerned about the reporting requirement alluded to in paragraph 4 of the RESOLVE section of Resolution No. 11, for the reasons that we elaborated on in an earlier discussion relating to the external auditors' report, so I won't reopen that discussion. We are agreeing to the formulation read out in the interest of being able to go on record in support of the budget level and with the assurance that we will be able to work out with the Director General and his staff, the kind of reporting mechanism that will satisfy our financial accounting concerns. In this instance, we did not feel that there was enough time available to do this at this juncture, because of the complexities, not only of the accounting issues, but of the legal issues relating to resolutions which have overtaken other resolutions and so on, all of which I won't try to understand or elaborate on at this late hour. But I will simply say that we feel we've found a middle road here that serves all of our needs. Thank you, Mr. Chairman.

PRESIDENTE (Ecuador)

Muchas gracias, distinguido Representante de los Estados Unidos. Tiene la palabra el Director General.

DIRECTOR GENERAL (Martín E. Piñeiro)

- 849 Gracias señor Presidente. Simplemente, para que quede en los records. El acuerdo con la Delegación de Estados Unidos es conversar, con la Representación sobre "exact fraseo" de este punto y el sistema de reportes que ellos necesitarían antes de llegar a la Junta Interamericana para poder tener un acuerdo con ellos sobre este punto.

PRESIDENTE (Ecuador)

- 850 Muchísimas gracias señor Director General. Antes de continuar con las correcciones del Proyecto de Resolución No.13, queda aún por conocer la aprobación de las dos resoluciones ya presentadas, la diez y la once. Si no hay otra observación considero que todos están de acuerdo y podemos aprobarlas con las correcciones ya presentadas. Muchas gracias. Damos lectura a las correcciones de la Resolución No. 13.

LEGAL ADVISOR

- 851 Thank you very much, Mr. Chairman. I refer now to Draft Resolution No.13, "Report of the Director General on Compliance with the Recommendations of the Missions to Evaluate IICA's Action in Argentina, Colombia and El Salvador". I turn your attention to the fourth paragraph of the section entitled "CONSIDERING", or the considerandum, on the first page of the Resolution. That fourth paragraph should read as follows: "That the evaluation system, currently in use, provide the information needed by higher management levels, the Executive Committee, and the Inter-American Board of Agriculture, to make decisions which will lead to the improvement of the technical cooperation services offered to the member countries". What has been proposed here, is that it be reflected that the information is provided not only to the management levels, but to the Executive Committee and the Inter-American Board of Agriculture as well. That is the change here.

PRESIDENTE (Ecuador)

- 852 Pienso que hay algunos otros cambios en la misma Resolución, en la segunda página. Le voy a pedir al señor Berenson que los lea y después procederemos a la aprobación una vez que ustedes estén de acuerdo con los cambios propuestos.

LEGAL ADVISOR

- 853 I turn your attention now to the third paragraph, in the resolute or operative section of this resolution, Paragraph 3. And I turn your attention in particular, in that paragraph, to the wording after the semicolon. And that is in the fourth line of the English version, after the semicolon. And it should read: "and the complementary sources of funding for such a position be identified so as not to affect the aggregate level of quota resources". Let me repeat. I'm looking at the

fourth line of Paragraph 3, the operative section of the resolution, after the semicolon that should state: "and the complementary sources of funding for such a position be identified so as not to affect the aggregate level of quota resources". That's all the changes that I have for you at this time.

PRESIDENTE (Ecuador)

- 854 Con los agregados y correcciones propuestos en el Proyecto de Resolución No. 13, pido a los distinguidos Representantes si al leer la versión inglesa quedó bien establecido e interpretada la parte correspondiente al español. Si eso es claro y no hay ninguna duda al respecto, someto a aprobación de ustedes ya las correcciones y el conjunto del Proyecto de Resolución No. 13, si no hay ningún comentario al respecto. Señor Representante de Nicaragua.

NICARAGUA

Gracias señor Presidente. La podríamos leer en español, por favor si fuera tan amable.

PRESIDENTE (Ecuador)

- 855 Aún no esta traducido, por eso pedí si había, digamos alguna necesidad de aclararlo. Si la interpretación a la traducción tal vez no fue clara en español, procederíamos a una traducción, pero no está preparada. Pido disculpas por ello y no se si usted insistiría en el hecho de traducirla para leerla luego. Muchísimas gracias. El Director General con respecto al Proyecto de Resolución No.11, que aprobamos hace pocos instantes, quiere hacer una aclaración y para lo cual el Director General hace uso de la palabra.

DIRECTOR GENERAL (Martín E. Piñeiro)

- 856 Señor Presidente, me veo en la obligación de pedir disculpas a las Representaciones por un problema administrativo burocrático. La Resolución que ha sido repartida, contrariamente a lo que debiera haber sido, no incluye en las cifras globales, en la página tres, unas pequeñas modificaciones que surgen del addendum al documento Programa-Presupuesto que repartimos ayer y que se refieren a las modificaciones del Programa de Trabajo en México y Haití y dos o tres pequeñas modificaciones que son esencialmente fe de erratas. Las cifras varían en términos muy pequeños porque en términos de las cifras globales son simplemente unas pequeñas modificaciones. Si bien me doy cuenta que esto es una situación incomoda para la Dirección General, y pediría la indulgencia de las Representaciones para autorizar la inclusión en la Resolución aprobada de las pequeñas modificaciones a estas cifras, para que quedaran cuadradas con respecto al pequeño addendum al documento repartido.

PRESIDENTE (Ecuador)

- 857 Gracias, señor Director General. Distinguidos delegados, alguna observación de lo ya expuesto por el Director General en la corrección de estas cifras incluidas en la página 3 de la Resolución No. 11?. Si no hay una posición contraria, la secretaría hará los cambios correspondientes en la versión final. Procederíamos entonces a la Resolución No. 12, pediría que se lea en la parte que responde a Resuelve, el primer párrafo, las cifras que continúan en esa misma página con respecto a la utilización de los recursos aportados al IICA, mediante los siguientes acuerdos, convenios y contratos estarán a consideración de ustedes. Creo que durante el receso hubo, tal vez, una lectura de ellos por cada uno de los distinguidos delegados, entonces pediría que se lea en Resuelve el primer párrafo y luego al final de la Resolución, en la última página, los párrafos subsiguientes 2, 3, 4, y 5.

RELATOR (Estados Unidos)

- 858 Draft Resolution No. 12. Agreements, Contracts, Letters of Understanding and Others. The EXECUTIVE COMMITTEE at its Ninth Regular Meeting, HAVING SEEN: Document IICA/CE/Doc.182(89)rev., "Proposed 1990-1991 Program Budget", RESOLVES: 1. To recommend to the Inter-American Board of Agriculture that it authorize the Director General to use resources provided to IICA through the following agreements, contracts, letters of understanding and others, during the 1990 and 1991 calendar years, for the specific purposes agreed upon. The following, is a list of all of these agreements, contracts and letters of understanding. 2. To authorize the Director General to formalize and carry out projects funded with external resources, presently under negotiation, as presented in Appendix 3 of the proposed program budget. 3. To authorize the Director General to receive contributions and grants and to sign agreements not expressly included in this resolution, as long as they are in keeping with the objectives of IICA's programs, and to inform the member states of the Executive Committee in advance, whenever such agreements exceed
- 859 five hundred thousand dollars (U.S.), annually. These contracts must contain provisions for the amounts involved to cover IICA's indirect administrative and technical cost, in accordance with Resolution IICA/JIA Res.7d(3-085) approved at the meeting of the Inter-American Board of Agriculture in October, 1985. 4. To provide for any unused balance from agreements, contracts, letters of understanding and others, during 1990 and 1991, to be maintained separately in a IICA trust fund, and to be used in accordance with the terms of the contributions, and 5. To authorize the Director General to alter the amounts of projects prepared on the basis of estimated figures, as resources are actually confirmed by participating institutions.

PRESIDENTE (Ecuador)

- 860 Muchísimas gracias, tengo entendido que durante el receso que tuvimos hace algunos instantes, los distinguidos delegados pudieron revisar los nombres de los proyectos, los nombres de acuerdos, convenios, contratos y cartas de entendimiento y otros y leyendo principalmente los párrafos ya

indicados. ¿Hay alguna observación al respecto? De lo contrario, procederíamos a la aprobación. Tiene la palabra el distinguido delegado de República Dominicana.

REPUBLICA DOMINICANA

- 861 Gracias, señor Presidente. Más que una observación, me interesaría una precisión en cuanto al proyecto cuarto de la tercera página, que dice Proyecto Red de Investigación y Transferencia de Tecnología en Cacao, PROCACAO, y la precisión es en el sentido de si, tal cual se indica en esta resolución, ese proyecto cubriría para el año 1990 los costos correspondientes a las actividades de ese proyecto en el caso de República Dominicana; porque yo tengo entendido que Dominicana estaba fuera de los fondos provenientes de AID/ROCAP y que tenía que procurarse fondos de otras fuentes para poder participar en ese proyecto.
- 862 Como aquí se presenta un proyecto donde dentro de los países beneficiarios esta República Dominicana, me interesaría saber si ha cambiado un poco la política de uso de esos fondos o simplemente es la esperanza de que República Dominicana va a conseguir recursos para esa fecha, y que son recursos adicionales a los que están previstos acá.

PRESIDENTE (Ecuador)

Muchísimas gracias, solicito al Director General la explicación sobre este proyecto.

DIRECTOR GENERAL (Martín E. Piñeiro)

- 863 Con su permiso, señor Presidente. Le voy a pedir al Director del Programa III quien maneja el proyecto, perdón del Programa II, para que dé una respuesta.

DIRECTOR DEL PROGRAMA DE GENERACION Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIA

- 864 El título del Proyecto incluye a la República Dominicana en el sentido de que ha sido invitada a participar de la red, y la República Dominicana ha aceptado participar de la Red. Ahora el Convenio con ROCAP no incluye fondos para gastos explícitos en la República Dominicana, por restricciones de la agencia donante que es ROCAP.

PRESIDENTE (Ecuador)

- 865 Muchísimas gracias. Esta la aclaración completa. Pido a los distinguidos delegados si tienen alguna otra observación, con respecto al proyecto de resolución. Si no hay ninguna otra aclaración, observación o comentario, rogaría a los distinguidos delegados manifestarse en la aprobación de esta resolución. Aprobada. Creo que con la aprobación de esta Resolución No. 12 y aún pendiente la Resolución No. 7, por no tener lista la versión final, procederíamos al último punto de la Orden del Día de la Cuarta

Sesión Plenaria, si ustedes considerán así, o dejamos este punto para mañana a primera hora de la mañana, en vista que también tenemos un compromiso por una invitación del IICA a los señores participantes de la Novena Reunión Ordinaria del Comité Ejecutivo, a la inauguración de la exposición de obras del artista costarricense Francisco Amighetti, que se llevará a cabo en el vestíbulo principal del edificio del Instituto, hoy a la seis de la tarde. Estamos de acuerdo en posponer para mañana el punto seis de la Cuarta Sesión Plenaria y nos trasladamos a la inauguración de la exposición. Si todos están de acuerdo, damos por clausurada la reunión de esta tarde.

QUINTA SESION PLENARIA/FIFTH PLENARY SESSION
(14 de junio 1989, 9:20 a.m.)

PRESIDENTE (Grenada)

866 Good morning ladies and gentlemen. I want to say that I am more a man of substance than of form, so that we want to go directly to the order of the day. You have before you the order of business for today, and the first item is the report on the activities of CATIE during 1988-89. And I'll call on Dr. Oscar Fonseca to make his presentation.

SUBDIRECTOR GENERAL DEL CATIE (Oscar Fonseca)

867 Muchas gracias señor Presidente. Ayer cuando se hacía la presentación del Programa-Presupuesto del IICA se destacaba la utilización de "high tec", en esa presentación, yo creo que nosotros podríamos hacer alarde de la presentación más anunciada.

868 En primer lugar, quisiera transmitirles a ustedes un saludo muy cordial de nuestro Director General, el Dr. Rodrigo Tarté, y sus excusas por no estar presente por razones de salud.

869 La presentación del informe de actividades del CATIE, en forma bienal, obedece al cumplimiento de las cláusulas novena y décimosétima del Contrato Constitutivo del CATIE, originalmente suscrito por el Gobierno de Costa Rica y el IICA. Considero que el documento que se ha presentado y que está en las carpetas que cada uno de ustedes tiene, es bastante clara acerca de los logros y de los principales hechos ocurridos durante los últimos dos años. Así que, en aras de contribuir también con la fluidez de esta reunión, voy a limitarme a destacar aquellos aspectos de mayor trascendencia en la vida institucional.

870 Es así como la primera parte del informe está destinada a destacar y a enumerar los principales aspectos relacionados con las actividades fundamentales de la institución: la investigación y la educación.

871 En primer lugar, refiere al manejo de los recursos naturales. Nosotros, en CATIE, consideramos que un pre-requisito fundamental para cualquier actividad de investigación agrícola en los trópicos, debe necesariamente incorporar el manejo de los recursos naturales, si realmente se quiere dar una verdadera connotación al concepto de sostenibilidad en la producción y en el desarrollo.

872 La Institución tiene una ventaja comparativa importante, en ese sentido, al abarcar tanto los aspectos productivos, como los aspectos de conservación y de los manejos de los recursos naturales. Es nuestro propósito y es nuestro interés, como parte fundamental de la estrategia, el integrar esos conceptos y manejarlos de una manera integrada complementaria, a efecto de que, como les decía, podamos darle una verdadera connotación al concepto de sostenibilidad que tanto se maneja en los últimos tiempos.

- 873 Entonces, el área de manejo de recursos naturales es una de las más importantes para la institución y, justamente en estos últimos dos años, hemos contado con la dotación de algún instrumental analítico importante, y que ha sido puesto, obviamente, al servicio de los países miembros del CATIE. Se adquirió un sistema de información geográfica que nos permite el procesamiento y análisis de imágenes de satélite en sus diversas aplicaciones como el uso actual de la tierra, análisis de erosión, análisis de contaminación, análisis de conservación de agua, etc.; y donde hemos dado particular énfasis a la capacitación de recursos humanos en estas áreas. En el aspecto de organización institucional, se creó un comité nacional de todas las instituciones que tienen que ver con el manejo de cuencas en cada uno de los países en donde está funcionando este proyecto, y cuya culminación nos ha llevado a la identificación de una cuenca prioritaria en cada uno de esos países, y en este momento se está en proceso de formular un proyecto bancable el cual, en los próximos meses, estaría siendo sometido a consideración de algún organismo financiero.
- 874 El segundo aspecto que se destaca es el de conservación y utilización de recursos genéticos, donde nuestra colección de recursos fitogenéticos se ha venido acrecentando en forma acelerada. En este momento, nuestra colección tiene más de 25 mil selecciones de los cultivos de mayor importancia en los trópicos, fundamentalmente de origen mesoamericano la mayoría de ellos. Hemos venido realizando trabajos específicos de evaluación de ese germoplasma en algunas especies importantes como el capsicum que es el chile picante; y cucurbitáceas, que son dos colecciones en que tenemos Mandato a nivel mundial; en algunos frutales tropicales; especias; colorantes naturales; etc. Además, el Centro ha sido dotado de algún instrumental analítico y de apoyo a la investigación, bastante sofisticado, como es el caso del análisis de germoplasma a través de técnicas de electroforesis y muy pronto estaremos iniciando unos trabajos de investigación en la parte vegetal con técnicas de criopreservación, como una forma adicional a las que ya poseemos para conservación de ese germoplasma.
- 875 Lo mismo podríamos decir respecto al germoplasma animal que hemos venido manejando a través del tiempo, dentro de un proceso de selección muy estricto y donde también, en los últimos tiempos, se está despertando un gran interés, básicamente de nuestros países miembros, e incluso para algunas actividades de investigación importantes con instituciones fuera de la región con las cuales mantenemos actividades de colaboración. Me refiero concretamente a la raza de la romo sinuano, en el caso de ganado de carne, y del criollo lechero de origen criollo lechero reina, como se le conoce comúnmente.
- 876 En tercer lugar, se destaca lo que nosotros denominamos la investigación en áreas típicas. Hemos logrado avances importantes en investigación orientada al mejoramiento genético de algunos cultivos tropicales, especialmente mediante la introducción de técnicas biotecnológicas como es el caso del cacao, del café y más recientemente, del plátano. Precisamente este año vamos a celebrar, en la sede, una reunión a nivel mundial coauspiciada por el INIBAP -que es la red mundial de investigación en banano y plátano- relativo a una revisión de los avances que, en materia de investigación, se están obteniendo en el caso de la

búsqueda y combate de la enfermedad más común que afecta a este cultivo, como es la sigatoka negra.

- 877 El CATIE ha tomado en los últimos cuatro años un rol pionero en el desarrollo de estrategias de manejo integrado de plagas en América Central. Contamos con un equipo técnico bastante apropiado para estas finalidades, desde el punto de vista de la integración multidisciplinaria que tiene este equipo. Hemos estado trabajando, no sólo en la búsqueda de un control apropiado de los problemas más importantes que enfrentamos en algunos cultivos de gran importancia, como los cultivos hortícolas; sino que además, estamos tratando de atacar el problema del abuso en el uso de plaguicidas tan común en nuestros países, en estos momentos.
- 878 Por otra parte, la producción forestal y agroforestal también constituye un área de excelencia en el CATIE. Durante ocho años hemos venido trabajando y apoyando los programas nacionales de los países miembros, en la conducción de ensayos de especies forestales de uso múltiple en América Central. A la fecha, se han probado más de quinientas especies, bajo diferentes condiciones ecológicas, seleccionando treinta y dos de ellas por su mejor comportamiento, veintidós no leguminosas y diez leguminosas, incluyendo especies para leña, industria y otros usos.
- 879 El establecimiento de bases de datos, como apoyo a la generación y transferencia de tecnología, constituye otra área donde nuestros científicos han logrado un progreso importante. Un ejemplo de esto lo constituye el Sistema Regional de Información sobre Recursos Arbóreos, MIRA, como nosotros le llamamos, que constituye la base de datos más completa del mundo tropical. Implica el manejo de información relativa, -más de quinientas especies- a los resultados y a las mediciones que venimos realizando desde hace bastante tiempo ya en más de doscientos ensayos que tenemos con diseño estadístico en diferentes lugares de
- 880 América Central; más de seis mil parcelas de crecimiento individual; información descriptiva de más de quinientos sitios donde contamos con ese tipo de ensayos; tenemos más de doscientas ochenta y ocho descripciones de perfiles de suelo, incluyendo análisis físicoquímico; mil doscientas descripciones de procedencias y fuentes de recolección de semilla; información metereológica de más de quinientas sesenta estaciones, básicamente con información relativa a los sitios de experimentación.
- 881 En cuarto lugar, destacamos lo que denominamos sistemas de producción. Nuestro enfoque integrado de los sistemas de producción nos ha motivado a introducir un nuevo concepto, que consiste en la integración de las actividades de investigación, de enseñanza-desarrollo, dentro de una perspectiva de desarrollo regional, tomando en consideración las interacciones espaciales entre las diferentes actividades.
- 882 Este es un concepto que nosotros hemos denominado genéricamente de áreas-piloto que estamos desarrollando y enriqueciendo constantemente, como uno de los elementos principales de proyección del Plan de Desarrollo Estratégico de la Institución. En este momento se encuentran en etapa de formulación planes relativos a áreas piloto en República Dominicana,

Honduras, Panamá, y estamos en proceso de negociación de algo similar para la zona Atlántica de Costa Rica.

- 883 En quinto lugar, destacamos el mecanismo más importante de consulta y de relación y de integración con los organismos y con los programas nacionales: la Red Regional de Cooperación en Educación Superior y Capacitación Agropecuaria de los Recursos Naturales, REDCA, como nosotros le llamamos de manera abreviada. Esta se inicio en el año 1985 con la participación de catorce instituciones, hoy día, dicha red está compuesta de más 55 instituciones, incluso tienen ustedes en el reporte un cuadro donde hace un análisis de la naturaleza que forma parte de esta red, con participación de universidades públicas y privadas, los institutos de investigación agrícola, Ministerios de Agricultura, instituciones de
- 884 recursos naturales, etc. Las actividades de esta red han tenido un énfasis mayor en estos años en los aspectos de enseñanza; sin embargo, a raíz de la puesta en operación de este concepto de áreas-piloto, estamos pensando desarrollar y privilegiar un poco más las actividades de investigación dentro de las actividades de la Red. Básicamente, hemos estado dando mucho énfasis a los aspectos de los análisis de la educación superior agrícola en varios de los países miembros; a los aspectos relativos al desarrollo curricular, aspectos dentro de los cuales hemos estado propiciando algunas actividades de cooperación horizontal, aprovechando mucha de la capacidad instalada que tenemos a través de toda esta red de instituciones. Incluso, se ha propiciado el aporte, el análisis y la participación de técnicos, de investigadores de algunas de estas universidades, de unos países en beneficio de instituciones de otros países. No necesariamente toda esta actividad ha estado relacionada o ha surgido, como parte del aporte técnico que la institución está en capacidad de brindar.
- 885 Igualmente, dentro de esta acción de cooperación horizontal, hemos logrado la constitución de una especie de subred con las seis universidades norteamericanas con las que tenemos relaciones más estrechas. Estas han formalizado este proceso a través de la suscripción de un documento específico donde se tratará de que ellas brinden su aporte, a través de CATIE, en beneficio de las actividades de esta red regional que tenemos funcionando. Las seis instituciones a que me refiero son las universidades de Colorado State, Iowa State, Connecticut University, University of Florida, University of Missouri, y University of Wisconsin. Lo mismo pretendemos hacer con universidades canadienses donde también hemos iniciado un proceso de vinculación, específicamente estamos en conversaciones con la Universidad de Guelph y con la Universidad de McGill y posiblemente vamos a incorporar algunas otras universidades dentro de este proceso. Lo mismo está ocurriendo a nivel de Europa donde, por iniciativa de la Universidad de Wageningen, con la cual tenemos una relación directa y tenemos un convenio de trabajo de investigación acá en Costa Rica. También está en proceso de conformación una red de universidades las cuales tendrían un interés especial, justamente por el interés que ha despertado la región en los últimos años, y que pensamos que podría constituirse en otro aporte muy importante a los trabajos que estamos haciendo a través de esta red regional.

- 886 Con respecto a las actividades de enseñanza, y fundamentalmente el postgrado que nosotros tenemos, que como ustedes saben es el postgrado de ciencias agrícolas más antiguo de América Latina, surgido a raíz de la creación del IICA en el año de 1942; es una de las actividades que ha venido en un crecimiento permanente y, de alguna manera, sostenido, donde hemos prácticamente duplicado los niveles de matrícula que teníamos en 1984. En este momento, nuestro programa de postgrado, para los años 87 y 88, tuvo un ingreso de 57 nuevos estudiantes en cada uno de esos años; más o menos contra 30 ó 25 estudiantes que era lo que más o menos la institución venía manteniendo en el pasado. De estos estudiantes un promedio de un 70% proviene de la región; cuando hablamos de la región en realidad, para efectos de este foro, estamos hablando de la subregión, básicamente de nuestros países miembros; y el 30% restante proviene de los países restantes de América Latina fundamentalmente, aunque de vez en
- 887 cuando tenemos estudiantes de otros lugares. En este sentido, también es una actividad donde hemos estado en un proceso amplio de revisión de los aspectos curriculares, de establecer mejor y más adecuadamente el perfil de ingreso y el perfil de salida de los graduados nuestros, especialmente atendiendo a las necesidades que los países han planteado. Hemos hecho un proceso de consulta bastante amplio incluso a nivel de una buena cantidad de países de América Latina; justamente, contando con el concurso, en una buena parte de este proceso, de los representantes del IICA en los países donde nosotros no tenemos oficina. Ha habido un gran apoyo en este proceso, se ha diseñado un nuevo modelo curricular.
- 888 Estamos en un franco proceso de ampliación de las facilidades físicas del CATIE, con el aporte de un proyecto específico del AID/ROCAP. Hemos ampliado las capacidades de alojamiento para los estudiantes, las facilidades de aulas, oficinas administrativas para el postgrado, mejoramiento de la red vial interna del CATIE; recientemente hemos finalizado las instalaciones del nuevo centro de cómputo, etc. Este proceso seguirá por espacio de los próximos tres años, donde va a quedar el centro dotado de una capacidad mínima básica que permita hacer frente realmente a esta demanda que tenemos nosotros en el campo específico de la enseñanza.
- 889 Por el lado de la capacitación, hemos tenido en total, en 1987, 774 participantes de no solamente los participantes de la subregión, sino de otros países de América Latina. Para el 88, ese número se ha incrementado a 1036 participantes; alrededor de 1000 participantes es el promedio que hemos venido manteniendo en los últimos años en diferentes actividades de diversa naturaleza, algunas actividades a nivel nacional, otras actividades a nivel regional; algunas de ellas se realizan en la sede del CATIE, otras se realizan en los diferentes países miembros. También la naturaleza de esos eventos es de muy diversa índole, cursos cortos, talleres, seminarios, etc.
- 890 Finalmente, creo que conviene destacar el hecho de que estemos consolidando en este momento tres cursos que ya comienzan a tener su prestigio a nivel internacional y que, de alguna manera, se han venido repitiendo y hay un interés particular de algunos donantes por mantener esta actividad de una manera permanente. Me refiero al Curso Internacional de Cultivo de Tejidos, con la colaboración del IBPGR y de la Universidad de Colorado. Es un curso de 10 semanas que ya va a entrar

en su tercera versión el presente año. El curso internacional sobre desarrollo de sistemas agroforestales, financiado por la Agencia Japonesa -Yaika- es un curso que tiene una duración de 12 semanas; y el curso anual de planificación y manejo de áreas silvestres que tiene financiamiento de diversas fuentes, tiene una duración de 12 semanas.

- 891 Finalmente, respecto a la asistencia técnica, las actividades más importantes de destacar es la participación del CATIE en el desarrollo de la actividades agrícolas del proyecto PRONORTE en Nicaragua, financiado con recursos de FIDA a través del Banco Centroamericano de Integración Económica; del contrato que hemos hecho con FAO para el desarrollo e implementación de un sistema para la producción de semilla básica de papa en Argentina, con el concurso específico de la Universidad Nacional de Córdoba. El contrato que hemos hecho con la FAO, para la formulación del Plan de Acción Forestal para los Trópicos, en el componente de Centroamérica y el Caribe; y así sucesivamente otra serie de acciones que creo que no vendría al caso detallar específicamente.
- 892 Como les mencionaba, me parece que el Informe en ese sentido es lo suficientemente comprehensivo, sin embargo quiero mencionar, que donde han sucedido cosas más importantes para la Institución, es en aquellos aspectos relacionados con, valga la redundancia, el desarrollo institucional, debido a los cambios estructurales, estratégicos, normativos y operativos que se han venido sucediendo en estos últimos dos años.
- 893 Dicen que el secreto para el éxito está en convertir las crisis en oportunidades y creo, que de alguna manera, esta es la historia que hemos estado viviendo en el período que comprende el Informe que estamos sometiendo a consideración.
- 894 En primer lugar se han realizado modificaciones al Contrato de Creación de la Institución, que le están cambiando sustancialmente la naturaleza, sobre todo de la participación de la representación que se tiene dentro de los órganos de gobierno de la Institución, cuyo resultado final del todo esto es que la Institución se ha visto fortalecida. Permítanme, al menos de una manera muy breve, hacer referencia rápida a cada uno de estos cambios. En primer lugar y como antecedente, se había aprobado esta serie de cambios contractuales, en la Reunión de la Junta Interamericana de Agricultura que se había celebrado en México, en la Resolución No. 107 de la Tercera Reunión Extraordinaria, en octubre de
- 895 1986. Sin embargo, por problemas jurídicos, esos cambios no pudieron ser puestos en operación hasta que se dio una interpretación jurídica, que aclaró el proceso que debería seguirse. Esto motivó que se sometieran algunas modificaciones importantes a la Cuarta Reunión Ordinaria de la Junta Interamericana de Agricultura en Ottawa, Canadá, en agosto y setiembre del año 87, donde fundamentalmente se eliminó la Cláusula Trigesimoséptima de ese proyecto de modificaciones y se estableció como fecha de entrada en vigencia de estos cambios el 1 de enero de 1988. Las modificaciones más importantes tienen que ver con la integración del Consejo Directivo del CATIE, Organo superior inmediato a lo que constituye esta Junta Interamericana de Agricultura como Asamblea del CATIE. Antes, había únicamente Representación de cinco de los países

miembros, había representantes del IICA y un representante de esta Junta Interamericana de Agricultura, así se conformaba el Consejo Directivo.

- 896 El nuevo Consejo Directivo está integrado por un representante de los siete países miembros del CATIE, que son todos los países de América Central, Panamá y República Dominicana, dos representantes del IICA, un representante de la Junta Interamericana de Agricultura y se amplió con la incorporación de tres científicos independientes, que a título personal forman parte del Consejo Directivo. Además, se cambió la naturaleza de los representantes de países. Antes existía el problema que en cada reunión teníamos la presencia de una persona distinta y habían problemas de continuidad en las actividades de la Institución; ahora estas personas tienen que ser designadas por espacio de tres años como representante de país. Obviamente existe la posibilidad que esa persona en cualquier momento de su ejercicio pueda ser reemplazada, pero bajo el seguimiento de una serie de procedimientos que tienden, no a dificultar esa decisión soberana de los países, pero sí a garantizar un apoyo importante en ese sentido.
- 897 En segundo lugar, se crean nuevos órganos de gobierno; se crea un Comité Ejecutivo, instalado en octubre del 88; se crea un Comité Académico, el cual tuvo su primera reunión y fue instalado en mayo de 1988 y se creó un Comité Técnico que tiene su primera reunión y es instalado en noviembre de 1988. Esto, básicamente, con el fin de facilitar el manejo de los asuntos que tiene que tratar el Consejo Directivo y también de especializar, de alguna manera, el manejo técnico de esos órganos de gobierno, en forma especializada, en las dos tareas fundamentales de la Institución, como son la investigación y la enseñanza.
- 898 En noviembre de 1988, se aprueba el nuevo Reglamento General, que incorpora todas las Modificaciones al Contrato que se aprobaron previamente en el año 87, en Ottawa. Se aprueba el nuevo Reglamento Financiero del CATIE; se aprueba el nuevo Reglamento Interno de Trabajo; se aprueba el nuevo Reglamento del Personal Profesional Principal y se deja provisionalmente en vigencia el nuevo Reglamento de Enseñanza, el cual posiblemente esté siendo aprobado en forma definitiva por el Consejo Directivo en noviembre del presente año. Se crea una nueva Auditoría Interna, puesto que cambia el carácter de dependencia que antes tenía de la Auditoría Interna del IICA. Esta Auditoría con el nuevo auditor, inició funciones a partir del año 88.
- 899 En tercer lugar, el tercer hecho de relevancia, es la implementación del nuevo Plan de Desarrollo Estratégico. De esto se venía hablando desde hacía dos o tres años antes de la Reunión de la Junta Interamericana de Agricultura en Canadá. Ese proceso culmina finalmente en junio de 1987, cuando el Consejo Directivo del CATIE aprueba definitivamente ese nuevo Plan de Desarrollo Estratégico, el cual por una parte, establece las áreas prioritarias de investigación del Centro, como también establece los lineamientos estratégicos más importantes para el desarrollo futuro de las actividades de enseñanza y de capacitación del Centro. Establece, los requerimientos de recursos, a través del concepto de una masa crítica mínima y una masa crítica deseable, lo que nos permite, llegar al convencimiento de la necesidad que la forma o el aspecto estructural del presupuesto institucional, tiene que ser modificado si se quiere llegar a

aplicar en plenitud lo que establece ese Plan de Desarrollo Estratégico. La debilidad mayor que tiene la Institución, es la forma en que está constituido su presupuesto básico. Únicamente representa un 20 a un 25% del total de recursos que maneja la Institución. El 75 u 80% restante está constituido por el financiamiento de proyectos específicos. Esto le da una gran vulnerabilidad, incluso, en algunos momentos de tipo financiero como les voy a indicar más adelante.

- 900 Se establece una nueva organización para el Centro: la cual ya está en vigencia; se rompe la anterior estructura departamental que tenía el Centro y se le da un concepto distinto, programático, se establecen tres nuevos programas, los cuales se denominan: Programa I de Mejoramiento de Cultivos Tropicales, Programa II de Producción y Desarrollo Agrícola Sostenido y el Programa III de Manejo Integrado de Recursos Naturales. Se crean dos Subdirecciones Adjuntas, una específica para investigación, otra específica para el campo de la enseñanza. Se da finalmente una serie de hechos que tienen que ver con el fortalecimiento institucional del Centro. Destaca la incorporación de El Salvador en noviembre de 1987, como país miembro; era el único país de Centroamérica que no se había incorporado al CATIE. Igualmente tiene que ver con la apertura de nuestra Representación en Honduras en 1988, ante una solicitud específica de ese gobierno y finalmente una serie de aspectos que voy a resumir en cinco rubros importantes.
- 901 En relación con los aspectos administrativos importantes del Centro, con el aporte de AID-ROCAP realizamos un trabajo bastante importante, para dotar al Centro de un sistema para el desarrollo de sus recursos humanos, lo cual era una carencia notoria. Este trabajo fue hecho por la National Association of Schools of Public Affairs and Administration (NASPA). En conjunto o en consorcio con el Instituto Centroamericano de Administración Pública (ICAP). Ese sistema nos permitió derivar de todas las recomendaciones, muchos de los componentes, muchos de los aspectos más importantes de los reglamentos de personal, que ahora están en vigencia en el Centro. Por otra parte, hemos venido trabajando en el diseño y puesta en práctica de un sistema integrado de información financiera del cual nos faltan dos fases adicionales para llegar a completarlo. Atacando uno de los problemas más serios que tenía la Institución, cual era la carencia de información adecuada y de tipo gerencial que pudiera sustentar una base firme para la toma de decisiones, no sólo a nivel de los órganos y de la parte administrativa y directora del Centro, sino también de los mismos órganos de gobierno, especialmente dentro del proceso de elaboración del presupuesto. Esta situación, contribuía a darle vulnerabilidad a la Institución. Este sistema está siendo desarrollado por la firma de Consultores Price Water House y para esto hemos contado con el concurso de AID-ROCAP y de otros donantes, cuyo aporte financiero nos ha hecho posible desarrollar este sistema. Debo decirles, que la votación de este sistema está creando una expectativa importante, puesto que algunas otras organizaciones que han venido siguiendo de cerca el desarrollo del sistema, están interesadas en adquirirlo e incluso en este sentido hemos recibido algunas ofertas para compartir algunas de las experiencias positivas que está dejando a nivel institucional.
- 902

- 903 El segundo aspecto que quiero destacar, es el relativo a los recursos físicos, porque no solamente se ha dado este proceso de ampliación de las facilidades físicas de la Institución con este proyecto específico que hemos tenido de AID-ROCAP. De alguna forma, es un proyecto de largo alcance que, en algunos casos, se asemeja a una especie de presupuesto básico, restringido por la naturaleza de los componentes que tiene el proyecto. Uno de los más importantes componentes es el de la dotación de una serie de posiciones para fortalecer el área de la enseñanza y darle a la Institución una estabilidad importante en una de sus dos actividades
- 904 básicas, como es la enseñanza. Pero, adicionalmente a ésto, y dentro de una gestión bastante agresiva que hemos tenido en los últimos años, logramos también algunas facilidades adicionales, como ha sido la donación de la IBM de un computador de última generación, el cual tiene un valor de 158 mil dólares y que con recursos adicionales -nosotros más o menos estamos poniendo una cantidad similar de fondos- nos convierte en uno de los centros, en este momento, de cómputo más modernos, quizá, que existen en la región.
- 905 Igualmente, la donación por parte de la Universidad de Missouri, de un equipo de laboratorio para transferencia de biones, y de esta manera dotarnos de alguna infraestructura mínima para un proyecto de investigación conjunto que estamos desarrollando con esa Universidad.
- 906 En tercer lugar, quisiera destacar lo relativo a los recursos financieros, porque también en este sentido, yo creo que hemos logrado algunos progresos importantes. Como les decía, esta nueva estrategia -o la implementación de esa nueva estrategia, ese nuevo plan de desarrollo estratégico- requiere cambios sustantivos en el financiamiento institucional. No podríamos precisar si tendríamos éxito en ese trabajo si continuamos con esa estructura financiera de una relación de presupuesto básico, presupuesto proyectos de ochenta-veinte. Justamente, el hecho de hacer ese ejercicio, del plan de desarrollo estratégico, y de tratar de cuantificar las necesidades mínimas y deseables para la institución que le permitieran llevar adelante ese plan, nos permitió establecer que una relación mínima necesaria sería de una proporción de un 60 de presupuesto básico, no más de un 40% de presupuesto de proyectos.
- 907 Si bien es cierto sería un tanto romántico pretender que esto va a ocurrir de la noche a la mañana, definitivamente, el financiamiento de proyectos va a seguir jugando un papel muy importante, trascendental, en la vida futura del Centro, por lo menos en lo que se relaciona con el Mediano Plazo. En este sentido, han venido en incremento los nuevos proyectos que hemos venido formalizando a través del tiempo. Es así como, en el año 84, en proyectos teníamos 5.9 millones; en el 85, 6.6 millones; en el 86, 7.6 millones; en el 87, 12.2 millones; y en el 88, 10.8 millones.
- 908 ¿Cuáles han sido, digamos, las actividades más importantes tendientes a tratar de modificar esa estructura? En primer lugar, con el establecimiento de un grupo de apoyo de donantes -hecho que ocurre para CATIE, desde el año 1986- que se ha venido reuniendo regularmente dos veces al año; este año, por razones muy especiales, solamente vamos a tener una reunión en noviembre. Este grupo se ha constituido realmente

en un grupo de consulta muy importante para nosotros y pretendemos que en un futuro inmediato tenga, incluso, una mayor participación y un mayor aporte, sobre todo desde el punto de vista de algunos procesos de revisión a que estamos sometiendo la Institución en el futuro inmediato, y que ahora me voy a referir de una manera rápida.

- 909 En segundo lugar, creo que es importante el éxito que hemos logrado en diversificar las fuentes de financiamiento para el Centro. Especialmente, esto ha sido notorio a partir prácticamente del año 87, donde se han incorporado nuevos donantes como el caso del ACIDI, en Canadá; del ASDI de Suecia; de NORAD de Noruega; FINIDA de Finlandia; DANIDA de Dinamarca. Incluso, creo que también hemos presentado en el informe un cuadro específico, para que ustedes tengan una mejor idea de que, solamente en el año 1988, la negociación de nuevos proyectos superó los 10 millones de dólares.
- 910 A través de este grupo de apoyo de donantes, hemos estado tratando de transmitir a nuestros donantes sobre la necesidad de cambiar y de modificar sustantivamente la estructura de financiamiento del Centro. Las manifestaciones de los donantes, en algunos casos, van más allá de esto. Tenemos progresos importantes con AID-ROCAP; estamos en proceso de discusión de un proyecto de larga envergadura para el futuro inmediato, para variar un poco la estructura: en lugar de tener varios proyectos, tener uno solo que esté enmarcado dentro del nuevo plan de desarrollo estratégico y; aparejado a esto, posiblemente, se estén dando pasos importantes en la dotación al Centro de un financiamiento más permanente que fortalezca las actividades básicas del Centro.
- 911 Esta misma intención ha sido manifestada por el gobierno alemán, por el IDRC canadiense; hemos tenido conversaciones en ese mismo sentido con Finlandia, con FINIDA; y con DANIDA. Esto nos hace suponer que realmente estamos sustentando, dándole las bases necesarias al Centro, para que en un futuro relativamente inmediato se puedan dar este tipo de apoyos, lo cual le garantizaría a la Institución una permanencia y una mayor estabilidad, desde el punto de vista financiero.
- 912 Desde el punto de vista de la cooperación técnica y financiera también, hemos sido profusos en la información que está suministrada en el informe. Hay una serie de anexos donde se indican todos los convenios que hemos formalizado, tanto los que significan aportes financieros para el Centro, como los que significan aporte de personal; y algunos otros acuerdos específicos con las instituciones nacionales, tanto para la ejecución específica de proyectos como para la realización de algunas actividades en particular.
- 913 Asimismo, permítanme referirme, desde el punto de vista de este análisis, a lo que podríamos llamar la situación financiera. Nosotros, dentro del informe, hemos hechos una relación de los hechos que ocurrieron, sobre todo porque el Centro se vió abocado a una fuerte crisis financiera, a un estrangulamiento financiero, particularmente durante los años 85-86. Hemos hecho una narración de los orígenes de ese problema, lo hemos hecho con toda sinceridad y honestidad con la que hemos venido tratando este problema, no sólo a nivel de nuestro Consejo Directivo, sino en las diversas oportunidades en que nos ha correspondido suministrar este tipo

- de informe. También a este foro se le ha hecho partícipe de los detalles de todo este problema y de las medidas que nosotros hemos venido tomando.
- 914 Es así como se analizan algunos aspectos específicos, quizá, que con mayor claridad reflejaron la magnitud de esa crisis, y de alguna manera permiten visualizar la magnitud del esfuerzo y la magnitud del progreso que realmente hemos obtenido hasta este momento, en aras de solucionar este problema. Repito, la crisis fue una manifestación coyuntural de un problema estructural de financiamiento que tiene el Centro.
- 915 Por lo tanto se hacen ahí algunos análisis sobre el pasivo que se venía incurriendo con los donantes; de cómo ese pasivo se solucionó en un período bastante breve de tiempo; de cómo hemos venido atendiendo los problemas de fondo de retiro del personal principal; de cómo hemos venido reflejando un mejoramiento y un progreso importante, desde el punto de vista del resultado operativo consolidado año con año. A partir del año 86 se viene reflejando en los estados financieros ese mejoramiento.
- 916 Hacemos algunos comentarios sobre el problema de la liquidez que quizá es el que, de manera más crítica, ha venido afectándonos, pero que finalmente es el problema que con más claridad refleja ese problema estructural de financiamiento que tiene el Centro. Sobre esto, el progreso más importante es que hemos venido reduciéndolo a niveles que nos han hecho manejable el problema, pero que de no darse una modificación sustancial en el financiamiento del presupuesto básico, tarea a la cual nos estamos abocando con la participación y con el apoyo -como les digo- de algunos donantes; va a ser difícil que realmente se le dé esa estabilidad y esa permanencia que nosotros estamos buscando y que estamos tratando de darle al CATIE.
- 917 Hay dos hechos importantes sucedidos después de la preparación de este informe, que como ustedes saben debe ser finalizado en el mes de marzo para que llegue en tiempo y cumplamos con todos los plazos a que estamos obligados, y que me parece importante también mencionarles. Con el apoyo de AID-ROCAP -repito-, y dirigido a este tipo de apoyo que estamos tratando de estructurar en forma conjunta con ellos, hemos realizado una serie de tareas de revisión al interno de la institución. Sobre todo a nivel del "management" de la estructura, del proceso de toma de decisiones, del proceso de cómo se integra en los aspectos financieros, en la toma de decisiones integrales del Centro. Como ustedes saben, la toma de decisiones en lo educativo, en lo de investigación, necesariamente tiene un reflejo, tiene una repercusión financiera; cómo lograr una mejor integración de ese proceso, cómo esa reestructuración institucional, esa reorganización que estamos presentando responde adecuadamente a lo que nosotros mismos nos estamos planteando como objetivos dentro de este plan de desarrollo estratégico.
- 918 ¿Cómo lograr una modificación, llamémosla lo más inocua posible, de una estructura financiera de proyectos a una estructura con un énfasis mayor, en la parte de programas, etc? Para esto hemos contado con el concurso de personas de una gran capacidad, podía mencionarles el caso del señor Ray Miller de la Universidad de Maryland; del señor Scott Brown, consultor de AID, de Quemonix; del señor David McKenie, que es uno de los vicepresidentes de la Universidad de Nuevo México; y donde, contando con el concurso y con el valioso aporte que ellos han venido dando, estamos

en proceso de implementar y de mejorar notoriamente estos aspectos de "management". Incluso, hemos planteado una segunda fase de este proceso posiblemente con el concurso de algunos de ellos y en forma adicional del INCAE, cuya sede también está aquí en Costa Rica y que podría ser, yo creo, de muchísima utilidad para este proceso de mejoramiento a que estamos abocados en el Centro.

- 919 Finalmente, quiero mencionarles que a raíz de estas actividades que hemos venido desarrollando en el grupo de apoyo de donantes, y del interés con que ha tomado nuestro nuevo Comité Técnico, con el interés que ellos han tomado la implementación de la nueva estrategia y este proceso de cómo lograr darle una mayor excelencia al Centro; hemos venido dando una serie de pasos que nos permitan llevar la institución a una revisión externa, a una evaluación externa para el año 1990. Para esto, el primer paso, la decisión del Comité Técnico y acogida por el Consejo Directivo, fue encomendar al señor Bill Gamble, ex-director del ISNAR, elaborar un análisis sobre el establecimiento previo de prioridades que nosotros habíamos dado, de investigación y de enseñanza; además, él ha formulado una serie de ideas para seguir desarrollando esta etapa hasta estar preparados para el proceso que se daría posiblemente a mediados del año 1990.
- 920 No solamente tenemos el aporte técnico, sino que por otro lado, hemos estado tratando de garantizar la dotación de recursos necesarios para esta tarea. Es una tarea que requiere de un aporte de recursos importantes y ya posiblemente tenemos financiamiento para un 70 ó un 80% del costo total que significaría la realización de esto en el año de 1990.
- 921 Para finalizar quiero pedir disculpas a ustedes, toda vez que a la fecha límite que teníamos para la presentación de toda esta información, nuestros auditores externos estaban todavía en proceso de revisión y por lo tanto no estaba elaborado el dictamen, por esa razón debimos enviarles los estados financieros sin la opinión de los auditores externos, lo que se ha hecho en el transcurso de los días más recientes, ustedes en las carpetas respectivas tienen el informe de los auditores externos. Yo quisiera -y por eso le he pedido que nos acompañe- que nuestro Director Financiero, el Sr. Donald McArthur se refiera brevemente a la opinión de los auditores, a algunos pequeños cambios que han debido ocurrir a raíz de la intervención de estos auditores, sobretodo por los ajustes que ustedes saben son normales en este proceso y finalmente que indique algunos detalles que consideramos importantes los cuales tienen que ver con los aspectos financieros, a efecto de que ustedes tengan una mayor claridad en la interpretación de todo este proceso. El mayor interés nuestro es que sea de la manera más transparente y que realmente su culminación consista en unas bases firmes para que realmente la institución se vea en una situación de despegue de crecimiento y de una estabilidad, sobre todo en el aspecto financiero, que es quizás el aspecto o problema del cual, sobretodo ha venido adoleciendo, yo diría que casi desde su creación; esta es la parte que a mí corresponde. Le pediría al Sr. McArthur que me ampliara específicamente en esos dos o tres aspectos.
- 922

PRESIDENTE (Grenada)

Thank you very, much Dr. Fonseca.

DIRECTOR FINANCIERO DEL CATIE

- 923 Thank you, Mr. Chairman. As mentioned by the Deputy Director General, CATIE has been undergoing a number of important structural and organizational changes in the past three years. Part of the changes have involved a strong effort to improve CATIE's liquidity position, which had reached a critical level in 1986. By means of aggressive cost-cutting measures and efforts to increase revenues and productivity, in conjunction with the adoption of more conservative budgeting procedures, CATIE has been able to confine its current liquidity problems to manageable levels, restricting its effects to that portion of the budget defined as the institutional core. One of the more important measures adopted to achieve this end has been the practice of opening separate bank accounts
- 924 for donor trust funds. Continuing efforts are underway to secure additional funding for core activities in order to permit sustainable program -rather than project-related initiatives; these efforts have met with considerable interest and expressions of support from the donor community, the traditional source of more than 75% of the institution's budgeted research and training activities. A parallel two-year effort has been made to achieve greater clarity and transparency in CATIE's financial, budgeting and reporting mechanisms. To this end, a new on-line financial information system has been designed by Price-Waterhouse and is in the process of being implemented as of last month. Among the benefits which CATIE expects to receive from this new system are improved management reports, increased timeliness and accuracy of information, and a clear audit trail.
- 925 Turning now to an examination of the audited balance sheet for 1988, we can see that, overall, CATIE's liquidity position is satisfactory in that it has US\$4.2 million in current assets to cover a total of US\$2.9 million in current liabilities, or a current ratio of 1.45 versus a ratio of 1.17 in 1986. Adopting a more conservative approach, if we exclude 100% of past-due quota payments from Member States, and 57% of trade accounts receivable, the current ratio remains an acceptable 1.21.
- 926 Cash and marketable securities total US\$2.4 million, adequately covering trust funds payable of US\$1.8 million, and includes approximately US\$450,000 funding for the international staff pension fund liability of US\$1.5 million.
- 927 I believe it is necessary to clarify at this point that while the institution's overall liquidity position has improved significantly over the past two years, the core budget, which includes the productive activities fund, continues to be a problem. Therefore, as mentioned at the beginning of this presentation, continuing efforts are being made by CATIE management to collect outstanding receivables, with parallel efforts to seek other revenue sources and opportunities for cost reductions, which hopefully would not imply reducing program operations.

- 928 At present, there are two other major interrelated problems which must be solved. First, on the assets side, uncollected quotas from Member States have reached a level of US\$637,000, directly affecting CATIE's efforts to provide a permanent solution to the pension fund liability. If these quotas were paid, the unfunded portion of the liability would drop to a more manageable level of US\$376,000. At present, whenever international staff retire from CATIE, it is necessary to use operational funds to cover payments for the resultant negative effect on core budget
- 929 liquidity. The increase of US\$268,000 evidenced in other accounts receivable is attributable to an increase in advances to suppliers of US\$141,000 over the previous year's level, US\$46,000 for advances of graduate students' stipends and charges, reimbursable on a quarterly basis from various donor institutions, and US\$49,000 in payments made to Price-Waterhouse for the development of the on-line accounting and management information system. This advance and further charges will be reimbursed in 1989 by various donor agencies, including ROCAP/AID, CIDA-Canada and the Swiss Government.
- 930 With regard to the Fixed Assets Account, the increase of US\$1.2 million is due principally to the booking of the Orton Library and an experimental coffee processing plant in 1988. This action is part of an ongoing process of arriving at the correct fixed assets balance, presented in CATIE's financial statements. As mentioned in the opinion and in note 6 to the audited statements, buildings represent 64 percent of this balance. They have been reviewed by auditors and have been considered satisfactory. The remaining 36 percent is made up of the machinery and equipment account and, to date, has been reviewed and confirmed for up to 80 percent of its stated value.
- 931 Consequently, we expect that by the end of 1989, this exception will be eliminated from the auditors' opinion, as it is also CATIE's intention to calculate depreciation expense and thus comply with this generally accepted accounting principle. Other differences with generally accepted accounting principles mentioned in Note 2 to the audited financial statements involve the lack of an uncollectable accounts receivable reserve, the valuation of animal and agricultural products inventories, estimated at market rather than cost, and the recognition of revenue at time of sale of agricultural products. CATIE management does not intend to change these accounting procedures in the near future, given the nature of its activities and the resources necessary to set up a separate cost-accounting system to cover inventories which represent 5 percent of the institution's total assets.
- 932 Turning now to the statements of revenue and expenses, and changes in fund balance, we can see that out of nine line items, three contribute 87.4 percent of CATIE's total revenues. These are Member's quotas at 33 percent, productive activities at 31.6 percent, and administrative and logistic support for overhead at 22.8 percent. Of the 1.4 million booked as revenue for 1988, referring to Chart A of the audited statements, collections of country quotas for that year amounted to 137,436 dollars or 39 percent of the total expected of 350,000 dollars. Collections of past-due quotas amounted to US\$54,336 or 11 percent of the total of US\$478,927. Productive activities are an area which are presently under

review, with a study being presented to the CATIE Board of Directors at its November meeting.

- 933 Although these activities appear to be merely self-financing, contributing little to the funding of the core budget, this study has indicated that certain of those activities, such as the computer center and the media production unit, are primarily of institutional interest, but others, such as general services and vehicle rentals, involve charging for the utilization of institutional assets by other core and project cost centers. Others are basically by-products of on-going institutional programs and activities.
- 934 In short, there is very little flexibility in changing the type of activity carried out, and any change in volume of production depends primarily on securing the necessary investment capital. Thank you, Mr. Chairman.

PRESIDENTE (Grenada)

Thank you, Dr. McArthur. Ladies and Gentlemen, the floor is open for discussion. Honduras, please.

HONDURAS

Gracias, Sr. Presidente.

- 935 Yo quisiera comentar algo en relación con lo expuesto por el CATIE, que creo tiene importancia e interés para todos los que estamos asistiendo a esta reunión del IICA.
- 936 Hemos podido apreciar que el CATIE todavía no define una estructura financiera sólida de mediano y largo plazo. Que desde ese punto de vista, como dice su Sub-Director General, continúa siendo el lado débil de la Institución, a la cual el Gobierno de Costa Rica ha brindado mucha colaboración para tenerla en su país, y luchó bastante para ajustar y cambiar los términos originales del funcionamiento del CATIE en Costa Rica.
- 937 Por otro lado, el mismo país anfitrión, Costa Rica, está iniciando un proyecto de una escuela de nivel superior para otorgar un grado de bachiller en Ciencias Agrícolas. Esta escuela se llama Escuela de Agricultura del Trópico Húmedo, apoyada principalmente con un financiamiento muy equivocado del Gobierno de Los Estados Unidos. Y voy a explicar el por qué. Constituir una facultad de agronomía más en América Latina, a nivel de grado como ése, no viene a solucionar ningún problema importante. Hay más de 90 facultades o el doble en América Latina. Se están invirtiendo talvez 80 ó 90 millones de dólares en esta aventura, y tenemos ya, dentro de la misma área, una escuela que tiene 50 años de funcionar con un éxito mundial, como es la Escuela Agrícola Panamericana del Zamorano. A esta escuela le preocupa la situación porque ve que es una aventura la que está ocurriendo; la experiencia de

estos 50 años y la situación económica de América Latina, hoy en día, se ha visto reflejada en las aplicaciones de estudiantes de todos nuestros

- 938 países del hemisferio para entrar a la Escuela de Zamorano, de más de 1,200- 1,400 aplicantes a menos de la mitad. La dificultades financieras de nuestros gobiernos, de nuestros países hacen más difícil cada día que los estudiantes puedan venir a escuelas de grado por los altos costos que esto significa. Y eso que en la Escuela de Zamorano, el 50 ó 60 % de los estudiantes tienen becas completas para estudiar su carrera de agronomía.
- 939 Pero vamos al caso de la escuela de EARTH. Todavía es tiempo que el Gobierno de los Estados Unidos y Costa Rica nos ayuden a todos los miembros del IICA a analizar bien lo que se está haciendo. Posiblemente tenemos en las manos una de las mejores escuelas con el potencial de la mejor escuela de graduados en el campo del manejo de los recursos naturales, como es el centro del CATIE, que tiene estas dificultades financieras. No deja uno de preguntarse si no sería un mayor éxito que todos estos recursos fueran dirigidos a fortalecer a mediano y a largo plazo una institución como el CATIE, que tendría un impacto regional de mucho más corto plazo y de más importancia como escuela de postgrado; que ir a constituir una escuela que, con las dificultades que he mencionado, va a tener resultados seriamente lamentables para Costa Rica principalmente, y lógicamente, que vamos a malgastar una gran cantidad de recursos que podrían haber sido dirigidos a algo de mucho más valor para la agricultura y el manejo de los recursos naturales de todos nuestros
- 940 países. Sería interesante que el IICA y el CATIE pudieran promover en alguna forma, algún tipo de reconsideración o de posibilidad de analizar este problema. No se ha hecho todavía una evaluación del tipo de problema que puede ocurrir al tratar de reclutar estudiantes de nuestros países para venir a estudiar una carrera de grado hasta Costa Rica, durante cuatro o cinco años, con los costos que eso va a tener. Así que dejamos esta inquietud, porque la escuela EARTH apenas está tratando de poner cimientos a esta inversión, nosotros en los grupos que hemos estudiado, no le hemos encontrado ni pies ni cabeza por el potencial que tiene el CATIE. Muchas gracias.

PRESIDENTE (Grenada)

Thank you very much, sir. Does any other representative wish to speak on the matter? United States, please.

ESTADOS UNIDOS

- 941 Thank you, Mr. Chairman. In taking consideration of the points just made, I certainly noted the point, and appreciate the point of view. It is clearly a far broader issue than our current agenda item, so I won't address it at this juncture. I would like to confine my comments to very specifically the financial condition of CATIE and to indicate that we feel that there has been indeed substantial improvement in the financial condition; but, on the other hand, we feel that there is still considerable cause for concern and for further exploration of how to put CATIE on a sounder financial footing. This certainly will be the subject

of more detailed discussion at the CATIE Board Meeting. At this juncture, I only want to make two very specific points relating to the Member quotas.

- 942 One, a suggestion; the other, a question for the speakers. The suggestion is in terms of future financial statements on the quotas; I think it would be only proper and appropriate to indicate in some way IICA's contributions separately in the statement. I think the aggregation of all Member quotas tends to present a somewhat distorted picture. Perhaps two sub-lines under that total, one indicating IICA, and one for Member countries, might be the answer.
- 943 The question I have is in terms of Member country receivables. There was reference made in the introductory statement to pursuing aggressively the outstanding receivables. We'd be interested in knowing what efforts are being undertaken with respect to the outstanding receivables from Member country quotas. Thank you, Mr. Chairman.

PRESIDENTE (Grenada)

Thank very much, sir. Does any other member, any other delegation? Sir, México. Sorry, I am very sorry, sir, Paraguay.

PARAGUAY

- 944 Solamente quería pedir una información adicional al señor Fonseca. ¿Existe alguna relación específica de las actividades del CATIE con algún o algunos de los Programas del IICA fuera de la Región de Centroamérica?

PRESIDENTE (Grenada)

Thank you very much, sir. Trinidad and Tobago, please.

TRINIDAD Y TOBAGO

- 945 Thank you, Mr. Chairman. I just want to make a very brief statement following on what my colleague from Paraguay asked. I know that CATIE is doing things that are very relevant to what we do in Trinidad and Tobago. Germplasm, conservation, biotechnology, developing IPM systems, higher education training... and we are wondering whether there is any mechanism at all to effect any meaningful cooperation between CATIE and similar organizations in the English-speaking Caribbean. Because we have in Trinidad a long-standing tradition in cocoa research and we are noting here that CATIE is also undertaking cocoa research. I should tell you ours is the only system that has produced a viable commercial hybrid. And we feel that we would like to be in a position to share with CATIE, and of course access some of CATIE's data and information material. So I am wondering if there is any system in place for this? Thank you, Mr. Chairman.

PRESIDENTE (Grenada)

- 946 Thank you very much, Trinidad and Tobago, and the other representative. If there is no other representative wishing to speak, we will ask Dr. Fonseca to respond and to pay particular attention to the questions raised by United States, Paraguay and Trinidad and Tobago. Dr. Fonseca.

SUBDIRECTOR GENERAL DEL CATIE (Oscar Fonseca)

- 947 Muchas gracias señor Presidente. La relación de CATIE con el IICA está dada, no solamente por una serie de definiciones que hay en el mismo Contrato Constitutivo, sino que adicionalmente a esto, hay un convenio en la realización de cosas específicas y particularmente con los países de la parte Sur. Hemos venido desarrollando a través del tiempo algunas cosas específicas a solicitud de cada uno de los mecanismos que se tienen, como el caso del PROCISUR, o cuando hay una solicitud para un área específica, se nos solicita esa colaboración y usualmente ese es el tipo o el mecanismo como nosotros nos vinculamos con los demás países del hemisferio, en materia digamos de investigación o quizá de cooperación técnica; ese es el mecanismo que usualmente se ha venido utilizando para esto.
- 948 Ahora respecto a la otra inquietud del señor Representante de Trinidad y Tobago, debo decirle que en días recientes hemos formalizado un Convenio con el CARDI y esperaríamos que realmente se constituyera en el vehículo más apropiado para tratar de establecer y de compartir información, experiencias y porque no, de intercambio de algún material genético, etc., que nos permitiera, aprovechar mejor la capacidad instalada que tenemos los dos Centros. Creo que es una tarea que la misma Dirección del IICA se ha propuesto, no sólo tratar de colaborar en un principio con nosotros, por la vinculación natural que existía, sino ahora, con este aporte al CARDI, para mejorar la colaboración y las relaciones entre los dos Centros.
- 949 Realmente, el papel de las organizaciones, es bastante similar en nuestras áreas de influencia, y lógico sería tratar de potenciar esa capacidad instalada a través de una mejor relación. Creo que así se daría sentido a esa colaboración que ya está establecida; me parece que sería la mejor forma de hacerlo.
- 950 Para finalizar, también respecto a la preocupación manifestada por la Representación de Estados Unidos; este ha sido un proceso muy largo a través del tiempo, que creo tuvo su mejor expresión en el año de 1987. Si nos vamos al informe, a uno de los gráficos que concretamente expresa la recuperación de las cuotas de los países miembros en el año 87, nuestra recuperación fue superior al 100% de la que debió ser obtenida ese año. Sin embargo, en el año 88, la situación política de la región y un poco porque se han deteriorado las economías en mayor proporción en algunos países específicos, han sido algunas de las razones por las cuales, esto se ha deteriorado. Sin embargo, en este momento tenemos algunas acciones y algunas intenciones importantes a nivel del Gobierno de Costa Rica para saldar una parte de cuotas que se debe en períodos

- 951 anteriores. También en ese sentido, ha habido alguna respuesta positiva de parte del Gobierno de República Dominicana. De tal manera, nuestra expectativa para el año 89 es de una mejoría sustancial en el nivel de las cuotas de los países, en cuanto a la recuperación del resultado final que vayamos a obtener. Es un poco prematuro decirlo, porque otro problema, es que las cuotas no se nos dan en un momento determinado en el año, sino que, casi siempre el pago de las cuotas por parte de los países, generalmente, se va dando hacia el final del ejercicio anual.
- 952 En este momento sólo Costa Rica nos paga sobre una base mensual. Este es el único ingreso recuperado del año 89, pero, generalmente, es en la segunda mitad del año, cuando realmente se da la gestión de pago por parte de cada uno de los países miembros.

PRESIDENTE (Grenada)

Thank you very much, Dr. Fonseca. I notice that there is no subsidiary question or comment. Since that is so...sorry. El Salvador, please.

EL SALVADOR

- 953 Gracias señor Presidente, yo quería talvés solicitar una aclaración del señor Subdirector del CATIE, en el sentido de que la nueva reorganización por programas menciona como Programa I, Mejoramiento de Cultivos Tropicales; por el título, me da la impresión a mí que sus actividades principales estarían relacionadas con un gran programa de mejoramiento genético de estos cultivos tropicales -que no me parece que está plasmado bien en el texto del documento-. Talvés el título pudiera guiar alguna persona a sentir que su énfasis es esencialmente el mejoramiento de cultivos que comprender los recursos genéticos, cruzamientos, hibridación y producción, especialmente en cultivos tropicales y sobre todo en cultivos perennes que es trabajo de muchos años y que también es muy importante para la región; talvés me podría explicar algunas de las actividades dentro de este programa y cuánto énfasis le están dando al mejoramiento de cultivos tropicales, si es así.

PRESIDENTE (Grenada)

Thank you very much, sir. Dr. Fonseca.

SUBDIRECTOR DEL CATIE (Oscar Fonseca)

- 954 Gracias señor Presidente. Bueno, básicamente ese Programa comprende las actividades relacionadas con tres cultivos en lo que atañe a lo que es mejoramiento genético: plátano, cacao y café. En el caso -y se numeran en el Informe con algún detalle- (del trabajo que se está haciendo en café, orientado fundamentalmente a la búsqueda de resistencia a la Roya, esto se hace con el aporte del Proyecto del cual El Salvador y todos los países son miembros y que es un programa coordinado por el IICA, que es

- 955 el programa PROMECAFE.) En el caso del cacao, ustedes saben la trayectoria que ha tenido la institución por un período bastante largo de tiempo, es un trabajo que hasta el año pasado estuvo orientado con mayor énfasis a la parte de hibridación, ahora estamos considerando algunas nuevas alternativas y se está modificando ligeramente el enfoque o el foco, la orientación, del trabajo que estamos haciendo).
- 956 En el caso del plátano, fundamentalmente lo que es sigatoka negra, hemos iniciado algunos trabajos recientes de variación somaclonal y posiblemente a corto plazo vamos a iniciar algunos trabajos de ingeniería genética en el mismo sentido, para buscar resistencia a la sigatoka negra. Además el otro componente del mismo programa es lo que constituye nuestro banco de germoplasma, nuestra unidad de recursos fitogenéticos, donde el énfasis está dado fundamentalmente en la evaluación de ese germoplasma pero allí, realmente, no llegamos a niveles muy sofisticados de hibridación, etc., por razones del volumen del material con que estamos trabajando. Cuando sale algún material promisorio, generalmente ese material promisorio se transfiere a los programas nacionales y son los programas nacionales y a través de pruebas regionales que se llega a un proceso más selectivo. Realmente el énfasis nuestro no está dado tanto en la parte de mejoramiento genético en ese gran componente. Esas serían las dos áreas fundamentales de ese Programa.

PRESIDENTE (Grenada)

- 957 Thank you, Dr. Fonseca. Since there is no further discussion on the matter, we have before us Draft Resolution No.9, which deals with the question on the conservation, and I'll ask the Rapporteur to introduce and read the resolution.

RELATORA (Estados Unidos)

- 958 DRAFT RESOLUTION NO.9: Activities of CATIE during the 1988-1989 Bienium. The Executive Committee during its Ninth Regular Meeting HAVING SEEN: Document IICA/CE/Doc178(89), "Report on the Activities of CATIE during the 1988-1989 Biennium" and the "Report of the External Auditors," which was submitted during this meeting, CONSIDERING: That the Executive Committee during its Ninth Regular Meeting, examined the "Report on the Activities of CATIE during the 1988-1989 Biennium" and the "Report of the External Auditors;" That the external auditors attested to the proper management of the financial resources, in accordance with the rules and regulations of CATIE, RESOLVES: 1. To submit to the Inter-American Board of Agriculture (IABA) document IICA/CE/Doc.178(89), "Report on the Activities of CATIE during the 1988-1989 Biennium" and the "Report of the External Auditors"; and 2. To recommend to the IABA that it approve said document.

PRESIDENTE (Grenada)

- 959 Delegates, I see that there is no comment on this Resolution No. 9, and as such I believe the Resolution stands approved. Resolution No. 9 stands

approved. Item No. 2 on your order of business will be introduced by the Director General.

DIRECTOR GENERAL (Martín E. Piñeiro)

- 960 Thank you, Mr. President. Como todas las delegaciones saben, el IICA tiene un instrumento normativo que es el Plan de Mediano Plazo. Es un instrumento aprobado por la Junta Interamericana de Agricultura y define las grandes políticas de funcionamiento, las orientaciones, las prioridades para la acción del Instituto, con una duración de cinco años. El último Plan de Mediano Plazo fue aprobado para el período 1987-1991, por lo tanto la próxima Junta Interamericana de Agricultura debiera considerar las posibles distintas alternativas, es decir preparar o instruir a la Dirección General para que organice la preparación de un nuevo Plan de Mediano Plazo, o por el contrario que se establezcan mecanismos para la continuación y prórroga del actual Plan de Mediano Plazo.
- 961 Nosotros pensamos, la Dirección General piensa, que el Plan de Mediano Plazo 1987-1991 está esencialmente aún en funcionamiento, y que tiene vigencia y podría que tener vigencia más allá de 1991. Sin embargo, el Plan de Reactivación Agrícola que hemos discutido extensamente en este Comité y que será tratado formalmente por la próxima Junta Interamericana, explícita o representa un mandato adicional, que refuerza algunas de las orientaciones del Plan de Mediano Plazo y define algunas nuevas orientaciones.
- 962 En este sentido, nos parece que talvés el camino más eficiente sería una solución intermedia: que la Junta Interamericana autorizara a la Dirección General a proponer al Comité Ejecutivo -que se reuniría en 1990- algunos ajustes al Plan de Mediano Plazo y permitiera incorporar al Plan de Mediano Plazo algunas de las orientaciones o énfasis que surgen del Plan de Reactivación, pero que no obligara a realizar todo el ejercicio de contratación de un grupo externo, como siempre se ha hecho, para la confección de un Plan de Mediano Plazo y todo el proceso administrativo que requiere una gran energía institucional e inclusive un costo bastante significativo, lo cual nos parece que talvés no estaría plenamente justificado. Por lo menos a nuestro juicio, las orientaciones generales del Plan de Mediano Plazo actualmente en vigencia, podrían ser continuadas con algunos ajustes marginales, más allá de 1991.
- 963 De esta manera la propuesta implicaría el que el Comité de 1990 instruyera a la Dirección General a poner en marcha la preparación de un nuevo Plan de Mediano Plazo, para ser aprobado en la Junta Interamericana de 1993. Esta sería la propuesta señor Presidente que nosotros estaríamos presentando al Comité Ejecutivo.

PRESIDENTE (Grenada)

Thank you very much, Dr. Piñeiro. Representatives...Honduras, please.

HONDURAS

- 964 Gracias señor Presidente. Es muy buena la idea del Director General, sólo que yo sugeriría ser más afirmativo en esta Resolución; por ejemplo, en el Segundo Considerando que podría leerse que... "a la luz del Plan de Acción Conjunta para la Reactivación de la Agricultura en América Latina y el Caribe 'será útil' introducir algunos ajustes -en lugar de- 'podría ser'..."
- 965 En la parte resolutive, sugeriría en el numeral uno leerlo así: "recomendar a la JIA que el Director General" -y continúa toda esa Resolución igual- esto sería en lugar de "someter" a la consideración de la JIA, o sea que este Comité Ejecutivo "recomendaría" a la JIA, proceder de esa manera. Y en el numeral dos, podría leerse: "solicitar al Director General que presente también a la Décima Reunión Ordinaria del Comité Ejecutivo propuestas para realizar la evaluación del PMP y confección del nuevo Plan de Mediano Plazo". Gracias señor Presidente.

PRESIDENTE (Grenada)

Thank you very much, Sir. I see that there is no other representative wishing to speak. I'm sorry... Mexico

MEXICO

- 966 Gracias señor Presidente. Nosotros quisiéramos hacer una precisión, desde luego que es conveniente la propuesta de la Dirección General de no tener la necesidad de convocar a una Reunión Extraordinaria. Pero pensamos que no es suficiente hacer solamente ajustes al Plan de Mediano Plazo para hacerlo compatible con el Plan de Acción Conjunta. Consideramos que debería haber en la próxima Reunión de este Comité, una revisión más detallada y de fondo para poder fortalecer tanto al Plan de Mediano Plazo próximo, como su vinculación con el Plan de Reactivación. De tal suerte que quizás en la propuesta de Resolución sería importante, en el Considerando Segundo, introducir alguna precisión en la cual se hable más allá de algunos ajustes que contribuyan al enriquecimiento de este importante instrumento normativo y algunas modificaciones que fortalezcan la vinculación entre el Plan de Acción Conjunta y este importante instrumento normativo. Gracias señor Presidente.

PRESIDENTE (Grenada)

Thank you, Sir. Since no other representative wishes to speak, I'll ask Dr. Piñeiro to comment, please.

DIRECTOR GENERAL (Martín E. Piñeiro)

- 967 Thank you, Mr. President. I see no difficulty with the proposals made by the representatives. I think they are good suggestions, so with modifications in the Resolutions, maybe we could consider the Resolution.

PRESIDENTE (Grenada)

- 968 Representatives, you heard the comments. If you have no difficulty in incorporating them into the Resolution, I would suggest that we pass the Resolution, with the changes, and that the Secretariat handles that, so that we can pass the Resolution without having to bring it back here before us. If this is acceptable to you?

The United States, please ...

ESTADOS UNIDOS

- 969 Sorry to have to differ with you Mr. Chairman, but I think I would prefer if we could ask the Secretariat to incorporate the language along the lines of the proposals, and perhaps let us see a cleaned up text this afternoon, before we adopt it.

PRESIDENTE (Grenada)

Thank you very much United States. We would be so guided. We will bring it back before the house again.

- 970 We pass on now to Item 4 in the order of business for today, and again I would ask Dr. Piñeiro to introduce the subject. Sorry, it's item number 3. I think it's symbolic that I want to hop, step and jump!

DIRECTOR GENERAL (Martín E. Piñeiro)

- 971 Gracias señor Presidente. Como las Representaciones saben, el Sistema Interamericano tiene la figura de las Conferencias Interamericanas de los organismos especializados. Estas Conferencias Interamericanas tienen como objetivo principal preparar o servir de foro al Sistema Interamericano y a los países miembros del Sistema Interamericano, con la posibilidad de tratar, al más alto nivel político, de cada uno de los sectores -que cubren cada uno de los temas- asuntos y problemas que se consideran de particular interés y relevancia para el conjunto de los países miembros.
- 972 En el caso de la agricultura, las Conferencias Interamericanas de Agricultura son convocadas, conjuntamente, por la Secretaría de la OEA y el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura, como el organismo especializado en la agricultura. Las Conferencias, por Resolución de la OEA, se pretende que se reúnan cada cuatro años. Eso no ha sido cierto siempre; históricamente no siempre ha habido Conferencias Interamericanas cada cuatro años, pero sí ha habido un cierto nivel de regularidad. Han habido resoluciones recientes o recomendaciones recientes, por parte del Comité y de la Junta, de la conveniencia de que las Conferencias Interamericanas Agricultura se mantengan con la regularidad, originalmente pensada, de los cuatro años.

- 973 Es por esto y también con relación al éxito de la Conferencia Interamericana última, en Ottawa -donde creo que hay un gran consenso entre los países miembros del IICA- que fue una reunión útil, porque permitió que las delegaciones, los países, discutieran y lograran consensos importantes alrededor de la problemática de la agricultura. También, el propio hecho de que como consecuencia de esa Conferencia Interamericana surgió la idea de preparación del Plan y por lo tanto una nueva Conferencia, a realizarse en la próxima reunión de la JIA -no en esta en octubre- sino en 1991, permitiría justamente dar un seguimiento y monitoreo a la propia implementación de los programas de acción conjunta que surgen del Plan de Reactivación.
- 974 Es en este sentido que la administración considera interesante, útil, para la propia institución y para el propio seguimiento de las nuevas iniciativas que están surgiendo alrededor del Plan de Reactivación, la posibilidad de convocar a una nueva Conferencia Interamericana, a realizarse también, conjuntamente con la Junta Interamericana de Agricultura de 1991.
- 975 Quisiera también acá mencionar que una posibilidad, alrededor de la realización de esta Conferencia Interamericana, es un ofrecimiento del Gobierno de España, para que realizáramos la Junta Interamericana y la Conferencia Interamericana -en caso de que la propuesta de hacer una Conferencia fuera aprobada- en España.
- 976 Esta propuesta a nosotros también nos parece de particular interés, permitiría darle talvés un realce especial a esta reunión conjunta, Junta Interamericana y Conferencia Interamericana, y daría un marco adecuado al esfuerzo que la Institución y los países miembros están realizando como parte de un estrechamiento de relaciones con España y también con los países de la Comunidad Económica Europea.
- 977 En parte la idea que está por detrás y que la realización en España permitiría, como marco de referencia, es también estrechar las relaciones y obtener una cierta participación de los países observadores y de los otros países de la Comunidad en este ejercicio y en este foro y establecer una relación, un vínculo con los países miembros del Instituto.
- 978 Esta es la propuesta que la administración está haciendo; estoy planteando ambos temas simultáneamente. Obviamente son dos temas que pueden ser considerados por ustedes en forma separada y que pienso que debieran ser considerados separados. Primero, la idea de la realización de la Conferencia Interamericana y, segundo, la posibilidad de realizarla en España.
- 979 Quiero mencionarles, también como información, que obviamente ambas cosas deben ir a la Junta Interamericana y ambos temas también deben ser presentados en la Asamblea General de la OEA, que debiera aprobar ambas propuestas que serían canalizadas a través de la Junta Interamericana de Agricultura.

PRESIDENTE (Grenada)

- 980 Thank you very much, Dr. Piñeiro. Gentlemen, the Director General has pointed out that there are two aspects to this thing and they may be considered separately. One is the holding of the conference and the other is the location of that conference.

Honduras ...

HONDURAS

- 981 Gracias señor Presidente. El tema que discutíamos ayer sobre las necesidades financieras que vamos a tener para el Plan de Acción Conjunta viene a ligarse muy apropiadamente con esta reunión que podría celebrarse en 1991, de la Conferencia Interamericana y la JIA. Sería conveniente, con el tiempo que vamos a tener aprobando el Plan en este año, preparar la forma de aprovechar esta Conferencia para los posibles donantes o para poder concretar un apoyo internacional al Plan de Reactivación.
- 982 Esta clase de gestión de donantes lleva tiempo. Tendríamos esa gran ventaja, de que el Plan una vez aprobado, el IICA pueda movilizarlo a todos los gobiernos amigos, organismos internacionales y que todo esto concluyera en una CIMA, donde el tema fuera un apoyo a América Latina, para la reactivación de la agricultura. Creo que debería de tener la Conferencia un tema de fondo, principal, que talvés han carecido las últimas CIMAS; excepto en la última que se trató específicamente el caso de la Resolución de Ottawa, pero que fue algo complementario que salió de la reunión por el trabajo del Director del IICA. Así que me parece a mí que deberíamos tener un tema de fondo para concretar un financiamiento adecuado aprovechando ambas reuniones. Gracias.

PRESIDENTE (Grenada)

Thank you very much, Sir. Argentina, please.

ARGENTINA

- 983 Gracias señor Presidente. Mi país quiere apoyar la iniciativa de la Dirección General, con respecto a la Conferencia Interamericana y también con respecto a la localización o al lugar de realización de la Conferencia. Todos sabemos lo que significa el año 92 en Europa, lo que significa para el Mercado Común. Yo creo que es una oportunidad excelente de que podamos en el año 91, o sea, un poco tiempo antes de que se consolide el Mercado Común Europeo, debatir sobre temas de mutuo interés, desde el punto de vista financiero y desde el punto de vista comercial, entre el Viejo Mundo y nosotros. Yo creo que es muy propicia la oportunidad y creo que no deberíamos dejar pasar la ocasión para establecer un vínculo más estrecho y poder debatir los problemas que vamos a tener por aquella época.

Nada más, señor Presidente.

PRESIDENTE (Grenada)

Thank you very much, Sir. Canada. Let me apologize to you, Sir, for skipping the turn.

CANADA

- 984 Thank you very much. As the Members know, Canada had the honor of hosting the last such meeting and so we've listened to the proposal of the Director General with particular interest. Our rules permit us to recommend the convening of such meetings at intervals of not less than 4 years. They don't require us to do so, and indeed we believe it would be counter-productive to make this obligatory. Nonetheless, there do seem to be some compelling reasons why we might envisage convening another conference in 1991, particularly in reference to the Plan, to see how far we've come and also in terms of broadening the dialogue. The number of references to Ottawa in the last two days do suggest that these conferences can be significant in the evolution of the Institute's mandate and focus. I would just like to offer one small practical suggestion. When it come to settling on a title for the next meeting, the last one ran to about three and one half lines, and I'd hope we could find something a little more succinct and saleable for our next such meeting. Thank you very much.

PRESIDENTE (Grenada)

México, please.

MEXICO

- 985 Gracias Sr. Presidente. Vemos con mucho agrado la propuesta del Director General, de la realización conjunta de la reunión, y consideramos desde luego que llevarla a cabo en España sería muy importante. Desde luego, no sólo por lo que ya se menciona aquí, sino porque es en vísperas de los quinientos años del descubrimiento de América que tiene muchas implicaciones históricas para nosotros, y creo que en la propuesta que nos hace la Dirección General, está claramente contemplado el punto de definir la temática en la Décima Reunión Ordinaria de este Comité. Siento que es prematuro tratar de precisar, en este momento, puntos precisos de esta temática y creo por lo tanto que la propuesta que se nos hace es completa, y México ve con mucho agrado la propuesta. Muchas gracias Sr. Presidente.

PRESIDENTE (Grenada)

Thank you very much, Sir. Paraguay, please.

PARAGUAY

- 986 Gracias Presidente. Nosotros también deseamos expresar nuestro apoyo a la propuesta del Sr. Director General, no solamente para la realización de ambas reuniones, la de la JIA y la del CIMA, sino también de su localización. Nosotros creemos que es muy significativo que un país extra regional haga este ofrecimiento y por lo tanto apoyamos fervientemente, al tiempo de agradecer. Muchas gracias.

VENEZUELA

- 987 Muchas gracias Sr. Presidente. Venezuela se une a las hermanas repúblicas de Argentina, Mexico y Paraguay en el sentido de apoyar esta propuesta que hace el Secretario. Tanto la Conferencia, como la localización de la misma, por los motivos ya ampliamente expresados por los colegas Argentinos, Mexicanos y Paraguay. Eso es todo Sr. Presidente.

PRESIDENTE (Grenada)

Thank you, Venezuela. El Salvador, please.

EL SALVADOR

- 988 Gracias Sr. Presidente. De parte de mi gobierno, también nos unimos en apoyo a esta recomendación para la reunión de la Décima Conferencia Interamericana de Ministros de Agricultura; también secundamos la opinión del Sr. Representante de Honduras en relación con que el tema central debería ser el Plan de Acción Conjunta para el Desarrollo de la Agricultura. Muchas gracias Sr. Presidente.

PRESIDENTE (Grenada)

Thank you very much, Sir. It does seem as though we have a unanimous agreement... I'm sorry, Sir... United States.

ESTADOS UNIDOS

- 989 Thank you, Mr. Chairman. I'd like to throw the U.S. support of the proposal in the ring, if I might. We certainly agree on the importance of the proposed meeting and at the time proposed. We have, on the other hand, a couple of tangential concerns, if you will... The reasons given for having a meeting at this juncture, at this time, are compelling indeed. Least compelling is that the four years has elapsed, the resolution as proposed put stress on the periodicity aspect of it and, along with Canada, we feel that that is perhaps the weakest reason for having any kind of meeting... so while we support this particular one, I guess I would like to see it justified in our report, in our resolution, on the basis of the issues and the merits of such a meeting. The other

990 concern relates to the topic, and this is a process issue. The resolution sub-paragraph 3 leaves that issue to the Executive Committee, and I am just looking for clarification on that question.... whether the Executive Committee is in fact the last stop on that road to coming to consensus on what the topic should be, or what is the role of the Board on that subject, if I could just ask for clarification. Thank you.

PRESIDENTE (Grenada)

991 Thank you, Sir. Dr. Piñeiro, would you wish to...or should I ask whether there is any other representative who would like to speak on the subject? Thank you very much, Dr. Piñeiro.

DIRECTOR GENERAL (Martín E. Piñeiro)

992 In relation to the comment of the Representative of the United States, I think it is a little bit a matter of how we have the meetings. We feel that from now to the Board it would be a little bit too early to commit a subject and we would not have time to go to another Board, because the next time the Board meets is during the Conference, or jointly with the Conference. So this is why we are proposing that the final decision be made by the Committee which falls between the next Board meeting and the meeting we are planning.

PRESIDENTE (Grenada)

The United States.

ESTADOS UNIDOS

993 We would have no difficulty with that... my question is perhaps one of a legal nature, if it is within the prerogative of this Committee, and I simply don't know without researching it, to make that decision without referendum to the Board by correspondence or whatever, than we would have no problem coming prepared to make that decision.

PRESIDENTE (Grenada)

Dr. Piñeiro.

DIRECTOR GENERAL (Martín E. Piñeiro)

994 Running the risk of being corrected by the lawyer, I think that the Board has to explicitly decide that the meeting will be held, but that the subject can be referred back to the Committee by the Board.

PRESIDENTE (Grenada)

- 995 I think that seems to be the final comment on this matter and there is a Resolution on the subject which the relator will now introduce.

RELATOR (Estados Unidos)

- 996 DRAFT RESOLUTION No.15, Holding of the Tenth Inter-American Conference of Ministers of Agriculture. The EXECUTIVE COMMITTEE, in its Ninth Regular Meeting, HAVING SEEN: Document IICA/CE/Doc.184(89), "Proposal by the Director General for holding the Tenth Inter-American Conference of Ministers of Agriculture," CONSIDERING: That it is vitally important to insure the continuity and periodicity of the Inter-American Conferences of Ministers of Agriculture; That the Conferences are the forum in which authorities from the highest levels of the governments of the Member States of the OAS and of IICA examine problems common to their agricultural sectors; That it would be premature to set the topic for this Conference before the Plan of Joint Action for Agricultural Reactivation in Latin America and the Caribbean has been approved; That the countries and specialized agencies of the region must participate in the selection of the topic of the Conference; That the last Conference
- 997 took place in Ottawa, Canada in 1987, RESOLVES: 1. To recommend to the Inter-American Board of Agriculture (IABA) that the Tenth Inter-American Conference of Ministers of Agriculture be held concurrently with the Sixth Regular Meeting of the IABA. 2. To request the Inter-American Board of Agriculture to authorize the Tenth Regular Meeting of the Executive Committee to approve the topical and organizational aspects of the Tenth Inter-American Conference of Ministers of Agriculture. 3. To request the IABA to authorize the Director General, once the topic of the Conference has been approved by the Tenth Regular Meeting of the Executive Committee, to submit to the consideration of the Twentieth General Assembly of the Organization of American States (OAS) the call to Conference.

PRESIDENTE (Grenada)

Thank you very much. The Technical Secretary would like to say a word to us.

SECRETARIO TECNICO (André Ouellette)

- 998 Thank you, Mr. President. I think that in light of the information that the Director General provided during his presentation, which was not included in the working document, and I'm referring to the invitation of the Spanish Government to co-host the next Board meeting, and the Conference, it would be not only convenient and pertinent, but important to include in the Resolution a CONSIDERING paragraph making reference to this invitation and in the Regulative or operative paragraph add that this Committee accepts and makes a recommendation to the board to this effect. So if it is in agreement with this committee, the wording would be introduced and when we proceed to recirculate the Resolution to be

included in the final report of this Committee, it will include these two references. Thank you, Mr. Chairman.

PRESIDENTE (Grenada)

999 Thank you very much sir. Ladies and Gentlemen, you have heard the comments... does any representative wish to speak on the issue? United States.

ESTADOS UNIDOS

1000 I am going to have to look into the invisible nature of my flag here. Along the lines of the point I made earlier, I would recommend that in the redraft, we drop the first statement under CONSIDERING and just simply change the phraseology in the second statement, which refers to conferences, we spell out Inter-American Conference, etc. and we would certainly support the inclusion of the proposed reference to Spain.

PRESIDENTE (Grenada)

Thank you very much, Sir. Paraguay.

PARAGUAY

1001 Gracias Presidente. Sobre el mismo tema, si se va a reescribir yo me permitiría proponer algunos pequeños cambios de forma: que se mantenga el primer párrafo del considerando pero sacando algunas frases. Si me permite podría leer cómo podría quedar: "que es importante asegurar la continuidad de las conferencias" y sacar la palabra "periodicidad". Esa podría ser la corrección en el primer párrafo del considerando. En el segundo párrafo, me parece otra simple cuestión de forma, en vez de decir "afectan el sector agrícola" debería decir "afectan al sector agropecuario". Simplemente eso si se va a volver a reescribirlo. Gracias.

PRESIDENTE (Grenada)

Thank you very much, but do you mind repeating the last part of your statement please?

PARAGUAY

1002 Gracias. Voy a repetir otra vez cómo estoy proponiendo para el primer párrafo, "que es importante asegurar la continuidad de las Conferencias Interamericanas de los Ministros de Agricultura". Segundo párrafo, solamente cambiar "el sector agrícola" por "el sector agropecuario".

PRESIDENTE (Grenada)

Mexico, please

MEXICO

- 1003 Gracias señor Presidente. Solamente para preguntarle al Representante de Paraguay, ¿por qué no considera importante precisar en los Considerandos que la periodicidad de las reuniones también es un elemento de consideración importante en la Resolución? Gracias.

PRESIDENTE (Grenada)

Does the Paraguayan Representative wish to... please.

PARAGUAY

- 1004 Considero yo que al decir asegurar la continuidad, talvés no esté expresamente implícita la palabra "periodicidad", pero creo yo que es más importante que tenga continuidad, antes que necesariamente sea periódico. Solamente por eso, no hay otra razón.

PRESIDENTE (Grenada)

Thank you very much, sir. Antigua, please.

ANTIGUA Y BARBUDA

- 1005 Thank you, Mr. Chairman. I hope I was following the discussion. First of all, we are not opposing the Resolutions but we want to make some observations as to what we understood as the rationale for holding the Conference and the meeting in Spain. Amongst which is to highlight the importance of the Plan for the Reactivation of Agriculture in Latin America and the Caribbean, and amongst other things, the impending single common market in Europe.
- 1006 I heard something about the observation of the 500 Anniversary. Anyway, Mr. Chairman, while all those rationals sound very reasonable, in our considered view, we think 1) a mechanism will have to be worked out by the Committee to make this meeting productive in the sense of getting support for the Plan, and 2) airing our concerns in the area of trade and financial support consequent on what would happen on a single common market. So that, in a sense, we were just wondering whether the mere value of a conference in Spain, of and by itself, could address these concerns. In other words, how are we going to get donors' participation and commitment in the conference: out of the conference, in the corridors or what? For I do not anticipate a very lengthy discussion of it, but it is something that I think is of concern... the approaches; because what might result is that we did have a conference in Spain, but the

objectives which we're hoping to achieve might not be realized. Maybe a short comment from the D.G. but I...he's not a miracle man, but it's something to think about.

PRESIDENTE (Grenada)

1007 Thank you very much, Antigua. I think there are two matters here. One concerns, I think, the Technical Secretary and one concerns the D.G. as raised by Antigua. Dr. Piñeiro.

DIRECTOR GENERAL (Martín E. Piñeiro)

1008 Thank you, Mr. President. In relation to the comment by the Representative of Antigua, we think that the proposal made by the Representative of Honduras and now seconded by you is a very interesting proposal, and that we should try to use effectively the meeting of the Board and the Conference progressing in to interesting the donors in the Plan and the activities of agriculture and the Institute in general, the activities that the Institute is developing mainly through the Plan. The way to do that I think is something that will require considerable
1009 thought. I do not have a clear proposal to make now. And I think it would have to be discussed, consulted with the Member countries, with the host countries and with the donors themselves, to see how they feel that we could involve them in the activity, how much we could formalize it, or how much has to be done, as you suggested, outside the Conference, in the pasillos. So my suggestion is that the suggestion of the Representative of Honduras and your own statements will be in the minutes, and we would be taking this as a guideline for the Committee; we would progress on this subject and then we would make the formal proposal when we discuss the whole Conference in the next Executive Committee, having had the time to feel our way in this matter.

PRESIDENTE (Grenada)

1010 Thank you very much, Sir. Ladies and Gentlemen: It would seem that we have consensus on the Resolution, save for its wording. This, the Secretariat will deal with and bring the wording back. I think all the substantive issues are agreed. I now call on the Director General to make a comment on location.

DIRECTOR GENERAL (Martín E. Piñeiro)

1011 Gracias Sr. Presidente. Quisiera aprovechar esta oportunidad con la venia del al Sr. José Alvarez, representante del Ministerio de Agricultura de España; si habiendo concluido este tema y obviamente estando el Comité acorde en proponerle a la Junta que aceptemos la muy generosa invitación del gobierno de España, si usted quisiera decir algunas palabras.

REPRESENTANTE MINISTERIO DE AGRICULTURA DE ESPAÑA

- 1012 Sr. Director General. Quiero agradecer la deferencia que ha tenido de invitarme a dirigir la palabra a los señores representantes de este Comité Ejecutivo, y así mismo agradecer a las delegaciones de los países el apoyo que han mostrado para que la Decima Conferencia Interamericana de Ministros de Agricultura se celebre en España en 1991. Me gustaría destacar en esta intervención, que para las autoridades agrarias españolas la cooperación con América Latina ocupa un lugar preferente en sus relaciones con el exterior, ya en el año 1973 el Gobierno de España a través del Ministerio de Agricultura, abrió la Oficina de Agricultura de la Embajada de España en San José de Costa Rica, con la misión principal, de estrechar la colaboración con el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura, en razón del prestigio e implementación de este organismo en todo el continente americano en los últimos años.
- 1013 El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, destina una parte importante de sus recursos a la formación y especialización de técnicos latinoamericanos, en materias tales como riego, conservación de la naturaleza, lucha contra incendios forestales, estrategia y planificación alimentaria, tecnología de semillas, manejo de pastos y reproducción animal entre otras. En el presente año están programados 15 cursos en la Escuela Central de Capacitación Agraria de San Fernando, Madrid, a la que asistirán más de 400 becarios latinoamericanos. Asimismo, a los centros de formación náutico-pesqueros españoles asisten regularmente alumnos procedentes de este continente.
- 1014 El año pasado fue un año especialmente importante en nuestra cooperación con América Latina a través del IICA. El Ministerio de Agricultura Pesca y Alimentación de España y el IICA, organizaron un Seminario sobre Política Agrícola Común Europea y la Cooperación para el Desarrollo. Se llevaron a cabo las jornadas pesqueras hispanoamericanas en colaboración con el Consejo Regional de Cooperación Agrícola de Centroamérica, México, Panamá y República Dominicana, CORECA, y la Organización Latinoamericana de Desarrollo Pesquero o de Pesca. Se han llevado a cabo intercambios de publicaciones entre ambas instituciones y España ha apoyado y participado en la elaboración del Plan de Acción Conjunta para la Reactivación de la Agricultura en América Latina y el Caribe.
- 1015 En el citado Plan, el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, está realizando el estudio sobre demanda y comercialización de nuevos productos agrarios en el Mercado Europeo, trabajo que se presentará a la Junta Interamericana de Agricultura el próximo mes de Octubre, en la cual también participa con un miembro español en la comisión asesora internacional del Plan.
- 1016 Por otra parte, se ha venido manteniendo contactos entre el IICA y el Ministerio de Agricultura, para estudiar la posibilidad que la Décima Conferencia Interamericana de Ministros de Agricultura, correspondiente al año 1991 se celebre en Madrid. Como ya se ha anunciado anteriormente, en este sentido se ha intensificado los contactos en estos cinco primeros meses del año, con visitas del Director de Relaciones Externas del IICA a España y de altos cargos españoles a Costa Rica para conocer los detalles de un acontecimiento de tanta envergadura. Puedo adelantarles que

1017 en conversaciones mantenidas con autoridades del Ministerio de Agricultura Pesca y Alimentación, se me ha indicado la disposición de España para asumir el honor de organizar la Décima Conferencia Interamericana de Ministros de Agricultura y la Sexta Junta Interamericana de Agricultura. En fechas próximas habrá una confirmación oficial de esta noticia que yo les adelanto hoy. Muchas Gracias.

PRESIDENTE (Grenada)

1018 Thank you very much, Minister, Mr. Alvarez, for your presentation. Unless any representative has some comment to make, we pass on to the next item in the order of business, Item No.4. Dr. Pineiro.

DIRECTOR GENERAL (Martín E. Piñeiro)

1019 Mr. President, for the presentation of this subject, I will refer to the Technical Secretariat and our legal advisor who will, jointly, present the subject.

SECRETARIO TECNICO (André Ouellette)

1020 Señor Presidente, el Documento al cual nos estamos refiriendo, el No. 89, retoma una decisión de este mismo Comité a su última reunión el año pasado, cuando el Comité pidió a la Dirección General introducir en las normas del Instituto las resoluciones. Algunas de ellas, tienen una trayectoria histórica bastante larga, que tenían un contenido normativo, entonces, este trabajo que ha sido sometido a su consideración, está ahora incorporado en un proyecto de resolución bastante largo. Me permitiría pedir a las compañeras distribuirlo en este momento, y al Sr. Berenson, nuestro Asesor Legal de comentarlo con ustedes. Gracias.

PRESIDENTE (Grenada)

Thank you very much, Sir.

ASESOR LEGAL

1021 Thank you very much, Mr. Chairman. By way of amplifying the background that the Technical Secretary has just provided you of the document -the Resolution is being distributed in the room- let me just say that what you are about to receive is a product of an effort that began two years ago in 1987, when it was decided, after a viewing of all the resolutions in our library passed over the years, that many of these resolutions were no longer in force. And that, also, many of our volumes of norms, which we consider our codified rules and regulations here at IICA, did not reflect those particular resolutions which in fact were still in force. So with this in mind, the Executive Committee, by Resolution No. 88, recommended to the Board in 1987 that a process of sanitizing the norms be commenced.

- 1022 The Board enacted Resolution No.132 in 1987, in which it asked the Directorate to prepare a report indicating which resolutions were still in force, which resolutions should be dropped from the current inventory maintained by the Institute in which resolutions which were still in force might be effectively codified into our existing Rules of Procedure and other codified volumes of Institute norms.
- 1023 Last year, at the Eighth Meeting of the Executive Committee, the Director General presented a proposal which was approved by the Eighth Committee, essentially recommending that certain of the regulations, which had been complied with and therefore were no longer in force, be dropped from the respective resolutions; and that other resolutions that were still being observed, and had not yet been fully complied with, or were of a continuing nature, could be incorporated into these codified Rules of Procedure, for making business operable within the Institution. And it was in response to that particular Resolution of the Executive Committee, to have the Director General go ahead and propose how that codification would take place, that we prepared the document you received in April of this year. And we shall also be looking at draft Resolution No. 16, now.
- 1024 Referring to this draft Resolution No. 16, we have attempted to codify the outstanding Resolutions which are still in force in the Institution and that up to this point have not been codified, and in our effort to do so, have made no substantive changes to those particular Resolutions. However, where necessary, we have modified the text to take into account certain Institutional changes in nomenclature. For example, several of the Resolutions come from the 1960s when certain organs of the Institute and the Organization of American States which are referred to in them, were known by different names. We have thus attempted to bring the original nomenclature, up-to-date to reflect the realities of 1989.
- 1025 Many of you had an opportunity to review the report which was distributed in April, which basically contains the text of the proposed codified norms. In between April and today we received some suggestions for clarification of what we had proposed in the report, and those suggestions are reflected in the Resolution. I'll assume that the report has been reviewed and read, and I will refer you now to the changes as reflected in draft Resolution No.16.
- 1026 On page 4, Resolutive paragraph no. 4.b. (in both the English and the Spanish) reflects a change to the financial rules of the Institute. Operative paragraph 4.b. states: "Add rule 2.3.7 as follows: 2.3.7 The Director General shall present to the Executive Committee and the Board together with the proposed program budget, a list of proposed annual quota and information for computing them, based on the following criteria:". The language in this particular paragraph that I have just read, which differs from the report you received in April, is: "together with the proposed program budget, a list of proposed annual quota and information for computing them, based on the following criteria:" That's the change in the language that was requested by one of the representatives for purposes of clarification.
- 1027 Again, in sub-paragraph c of the proposed Rule 2.3.7, language has been added to the first sentence. This language was not in the report you

received in April. And that language is: "Beginning with the percentage scale approved annually by the OAS General Assembly for payment of the approved budget under the OAS Charter". This is language that was in the initial 1960s Resolution, and which thus had old OAS terminology and has been presented now in a new form.

- 1028 In paragraph d of the same new proposed Rule 2.3.7, the word "constant" appearing in line 4: "establish a constant factor", was not in the draft you received in April.
- 1029 And finally, in section e of this new proposed Rule, in the first line there is a reference to "in subsection d" added for clarification. Before we had just said "above", but representatives suggested this was confusing and we have thus made the appropriate editorial change.
- 1030 One other change that is reflected in this Resolution, which was not so reflected in the April report you received, and that is in operative paragraph 5 of the Resolution which refers to the determination of the pension of the Director General. To make this more readable we have broken down what was paragraph e and created a new subsection (i), and changed the numbering of all the subsections that follow. In other words, what was once (i) is now (ii).
- 1031 There is no change in the text whatsoever. It's just to make this readable. Before section 1 was all part of one paragraph, but to make this less confusing and more readable we have separated out its contents.
- 1032 By way of summary, let me just say that the Rules as presented are not the kind of rules which are going to change the course of agriculture in the hemisphere, but they are the kind which are going to make administrative life here at the Institute somewhat easier. Having these particular Rules, which were once disparate resolutions, consolidated so as to provide an easily accessible body of norms and laws for us to follow.
- 1033 The first group of proposed codifications for the Inter-American Board, basically concern the treatment of permanent observers and the reporting which the directorate carries out with regard to the meetings.
- 1034 Similarly, there are changes in the Executive Committee from resolutions we are familiar with, were never incorporated into our body of codified norms. The one change which determines who actually sits on the Executive Committee is now proposed to be incorporated. There are also norms regarding the rights and obligations of permanent observers in the Executive Committee meeting, and a clarification of some of the reporting procedures followed by the Technical Secretariat in reporting to the members what occurs at these meetings.
- 1035 With regard to the Rules of the General Directorate, the major additions refer to basic reporting functions of the Director General, and reference the resolution which is to be incorporated into the IICA remuneration system regarding the pension of the Director General. There is no change in the pension. It's simply a codification of the particular resolution which was passed several years ago.

- 1036 With regard to the Financial Rules, there is a codification of how quotas ought to be computed. This is a verbatim codification of the resolutions which we have had in force, for determining the computation of quotas.
- 1037 And finally, we treat in detail, the pension of the Director General, setting forth the manner in which the pension is to be computed, as approved in Resolution IICA/JIA/Res.7(I-0/81). And this spells out in detail what was incorporated by reference into that resolution, which in fact was OAS General Assembly Resolution AG/Res.328 (VIII-0/78) regarding the Secretary General's pension. The same methodology, with some modifications, is used for computing the pension of the Director General here at IICA. As I said earlier, there is nothing new here. This is merely a codification of what we have in force, but we believe this will make our administrative life here at IICA substantially easier, and easier for you, the Member States to refer and have access to the governing norms. Thank you very much.

PRESIDENTE (Grenada)

Thank you very much, Sir. Representatives, the floor is open for comments. The United States ...

ESTADOS UNIDOS

- 1038 Thank you very much, Mr. Chairman. The United States representatives would sincerely like to thank the General Directorate for its care and concern to codify all these rules and regulations which the General Directorate and we ourselves have to live with, in such a way that they are understandable. The most difficult part now is to live up to them. But anyway, that applies to all of us. I think that this is a very laudable and helpful effort.
- 1039 Let me, if I may, point out one little - I hate to say "error" - a typo as we say, "quota" should be in the plural, "quotas", in 2.3.7 with respect to the preparation and presentation of the program budget. In the English the "s" is missing - just a minor detail.
- 1040 Mr. Chairman, I would like to come back to one point however, which was raised here openly by the United States representatives yesterday, and I believe it has now been clarified by the presentation of this report. But I defer to the General Secretariat for the interpretation. It has to do with page 3 in the English edition, Section 2 d, referring to Article 90.a. I believe the General Secretariat and several representatives will recall that the United States representatives raised a point with respect to the summaries of the meetings and the verbatim accounts of the
- 1041 meetings. I think that the question that was raised yesterday is answered by this present rule. If I understand correctly, the first sentence says: "the Technical Secretary shall prepare for each Plenary Session a report summarizing the prominent parts of each session. These summary reports shall be presented in the official languages of the countries which are members of the Executive Committee", and that is all

that is said about the summary reports. The rest of the article goes on to discuss the verbatim reports.

- 1042 Now, my understanding of this particular Article which is in force at the present time - and we're dealing with a codification - is that the summary reports represent the General Secretariat's understanding of what took place. They are presented in the various languages as a vehicle to help the representatives keep track of what is happening. And that is all. I would like to defer to the General Secretariat, if that is a proper understanding.

PRESIDENTE (Grenada)

Thank you very much, Sir. Comments from the Legal Advisor, please.

ASESOR LEGAL

- 1043 Thank you, Mr. President. Were life so simple! Proposed Rule 90a says indeed what it says, and no more. It says that the Technical Secretary will prepare summary reports or summary minutes, as we've been calling them over the years, on the proceedings of the Executive Committee. There is also a verbatim record that the Member States have an opportunity to correct within 24 hours, after which it is cast in stone. But let's take a look at this. We were going to do it later, but maybe now is the opportune time. Let's take a look at this issue of what our minutes are, and what we use them for in practice.
- 1044 There are several articles in the Rules regarding the minutes. There is Article 90 in the Rules of Procedure of the Executive Committee which says that the minutes will be prepared by the Director General and the Technical Secretary. And then there is Article 91, which says there will be a final report, which includes the resolutions. If we go by the strict text of these particular Rules presently in force, the final report need not contain anything but those resolutions signed and certified by the Director General and the chairperson of the meeting.
- 1045 And then we have IICA Resolution IICE/CE/Res.16, which we are codifying here in article 90a, which talks about the summary reports. This was drafted back in 1984, and voted upon by the Executive Committee for a number of reasons, as stated in that particular resolution. One of the reasons was economy. It is very expensive, particularly away from headquarters, to continue with a verbatim, but it was felt that the economies of time and production necessitated a summary report which would give the members of the Committee some kind of an idea of what was happening at the meeting and give them an opportunity to concur that this is what in fact had happened.
- 1046 Those are the norms that we have printed. But what's the practise? Like most organizations, IICA has approved its minutes in the past. The summary reports have been considered part of the minutes, and have usually been approved in the sessions in which they are presented. In instances where a representative has wanted to discuss the minutes,

- they've been discussed. Maybe sometimes, if they haven't had an opportunity to read the minutes, it has been proposed on the floor that
- 1047 their consideration postponed to a following session. In the end, because of the approval of these minutes by the group, they have been included in the final report, as a matter of practice, not because its required in our Rules, but because it was convenient to have that record in the final report. And they have been considered an official record. Now you might say: "What is the advantage of having approved minutes?". We see a major advantage. And that is, we have an approval by the participating Member States that reflects that all participants agree that the summary constitutes a true and accurate representation of what occurred. There is only one official story. It reflects the collective opinion of this political body as to what happened in the meeting.
- 1048 Now, you may ask, do we actually have to vote on this? Well, the answer is no, but it makes things a lot clearer if we do. There is express approval and there is tacit approval. We can have you do as we have always done in the past: approve the minutes and they become part of the official record which we all collectively agree upon. Or we could, as has been suggested, give you 24 hours or 48 hours to respond to the minutes as they're passed out, and make changes, and if you don't make those changes within the time, they are cast in stone and we can consider the minutes tacitly approved. And if anyone wanted to change the minutes after that, it would be an understanding, and we could write this in the rule, that it would be prohibited.
- 1049 But there are difficulties in that. There are advantages to having an express approval. Number one, it leaves little room for doubt; it assures that the changes that are introduced into this so-called official record are brought out into the open, so that if one Member State says "I'd meant to say this," fine, it is incorporated into the record; but then another Member State can then not say "well, we didn't have the opportunity to respond to that, that's not what we believe he said." So tacit approval, if we're just going to have a tacit approval, it's not a complete process, it can leave room for doubt and further debate later. Now I think there is a preference in most bodies of this nature for having some kind of an approval of the minutes. What is the status of unapproved minutes? Well, what you see is what you get, basically. And
- 1050 what you get are minutes certified by the Secretary of the meeting, who is the Director General, that this is his opinion of what happened. Again, the possibility exists for more than one official story. So, that's the issue regarding the minutes. Does Article 90a address the problem of approval? No, it doesn't. It basically says that the Technical Secretary will draft the minutes and prepare them, and present them to the body. And the practice that has always been in effect is that there would be some kind of approval mechanism, as there is in most
- 1051 parliamentary bodies of this nature. It is so ingrained in the parliamentary process that, in fact, I suppose it was never considered a necessity to be put in here. Practice, as you all know in law, is law until that practice is changed. We could change the practice here or we could continue with the practice which has seemed to work well for years here at IICA. We at the General Directorate are open to suggestions, but on the other hand the process seems to have worked for years and it seems that if something is working, why change it? Thank you very much.

PRESIDENTE (Grenada)

Thank you very much, Sir. Antigua, please.

ANTIGUA Y BARBUDA

1052 Mr. Chairman. First of all I am not speaking about Article 90 A and such things. I am not familiar with them. But I'm just throwing out some ideas... Technical Secretary shall prepare the plenary session. On the question of "concurrence," this is a legal concept; I think the wording might be better as: "shall prepare a summary of conclusions". And that allows that facilitate concurrence. In other words, for example, you need not have a long preamble: "at the preliminary session, Sr. _____ was elected Chairman." Finished. That's a conclusion. There is no argument about that.

1053 In terms of the transcript, there is no necessity for approving a transcript. What the transcript is basically doing is giving a feel of the contributions by representatives, and you get a mood of how things were discussed.

1054 Then, in terms of the minutes, I don't know how minutes are prepared here, but it is quite possible to put all these summaries of conclusions together at the end of the day, and that is the minute. So in other words, what is being recorded are decisions, along with the Resolutions. So that is basically how I see it summarized, not a prominent point, who decides on a prominent point? Every business is prominent, just a summary of conclusions, and at every plenary session its agreed on, so you have concurrence, and it is possible that all these summaries of conclusions put together can form the basis of the minutes. Thank you, Chairman.

PRESIDENTE (Grenada)

Thank you very much for your contribution, Antigua. United States, please.

ESTADOS UNIDOS

1055 Thank you, Mr. Chairman. I guess we have gotten on to an issue that I did not expect to be covered under this agenda item, but since we have, we might as well try to resolve it for ourselves. I appreciated the clarification of our legal advisor; frankly, I would have preferred had he confined himself to the legal issues and stopped short of making an advocacy statement in terms of where the Committee should go with the proposal raised by the U.S. yesterday. The proposal, I believe, still
1056 stands. From what I see and understand, the proposal is consistent to the extent we are bound by our own rules; of course, to have the minutes provided to the Committee and have members provide reactions within the specified time to the Secretariat for amendment of the minutes, that we are not legally bound to then adopt those minutes as an official part of

our report. My proposal was to stop short of having the minutes brought back for formal adoption, which would involve, of course, paragraph by paragraph acceptance and reopen discussion on virtually everything which we will have covered to that point.

- 1057 That proposal I guess I would like brought to the Committee for closure on that, perhaps right now, so that we can clear it out of the way. But at this point, the issue seems to me clear, whether we accept the proposal or not is not a legal issue, it's a question of how we as the Committee see fit to follow a previous practice or modify it irrespective of what other organizations have done or do. I've been involved in enough organizations to know that there are any number of ways that this
- 1058 is dealt with, including the one that I have proposed. I don't think we have a serious substantive issue; I think my proposal was based on faith in the Secretariat to provide us ultimately with a balanced report so that we need not ourselves agonize over that wording, but focus only on the wording of the Resolutions, which we consider to be the operational part of our meeting. Thank you, Mr. Chairman.

PRESIDENTE (Grenada)

Thank you very much, United States. Barbados, please.

BARBADOS

- 1059 Thank you, Mr. Chairman. I just wanted some clarification. If you look at the operative part of the Resolution before us, 2b, which is at the top of page 3, it mentions that the Director General will, among other things, provide the permanent observers or their alternatives with the facilities required to perform their duties; and, the point which I want to stress: with the minutes of the Committee public meetings, and other accords, with the exception of those which the Committee has decided to restrict. Now it seems to me that we have to define "minutes" because if we take d, amendment to Article 90a, there is mention of "summary reports;" are those the minutes? There is also mention of "verbatim transcript;" is that the minutes? So I want that clarified.
- 1060 The other point I want to make is that if the Director General then has the authority to provide the Committee's minutes of the public meetings to the General Secretariat (?) of the OAS and to observers, shouldn't we, as a Committee, approve what should be provided to bodies outside of this Committee?
- 1061 And secondly, how do we go about determining what should be restricted as such? Could I have these questions answered: What are the minutes? What are the summary reports? What is the verbatim transcript? How do we go about approving the minutes? How do we go about determining what should be restricted? Thank you.

PRESIDENTE (Grenada)

Thank you very much, Barbados.

Bolivia, please.

BOLIVIA

- 1062 Muchas gracias. Yo quiero remitirme al primer punto del considerando que dice textualmente lo siguiente: "que mediante Resolución, etc., el Comité Ejecutivo instruye al Director General que prepare una propuesta para incluir en los Reglamentos y Normas de los diversos órganos del IICA, aquellas disposiciones normativas de carácter relativo contenidas en Resoluciones vigentes", o sea, lo que se señala es que hay que incluir en las normas aquellas disposiciones que ya están vigentes.
- 1063 Entonces, en este momento lo que es necesario discutir y aprobar es si se debe incluir o no incluir estas disposiciones ya vigentes, ya no podemos entrar a la discusión de las Resoluciones vigentes. Entonces esa sería en realidad una duda que quizá necesite alguna aclaración, no sé, no entiendo, porque veo que en cierta forma se está entrando a discutir el fondo de las Resoluciones ya aprobadas, ya vigentes. Eso es todo. Gracias.

PRESIDENTE (Grenada)

Thank you very much, sir. Dr. Piñeiro, please.

DIRECTOR GENERAL (Martín E. Piñeiro)

- 1064 Creo que el punto que trae la Representación de Bolivia es un interesante tema de procedimientos y yo tendería a creer, sujeto a que me corrija el abogado, que la sugerencia que está haciendo la Representación de Bolivia es correcta, en el sentido que lo que está en discusión es la incorporación de modificaciones, pero que talvés el Comité no debiera abocarse en este momento, a hacer propuestas sustantivas que modifican Resoluciones expresas de la Junta.
- 1065 Sin perjuicio de ello, quisiera también hacer un comentario sobre el pedido de aclaración de Barbados.
- 1066 Mainly because I think they are easy to clarify. You ask for three clarifications. I think that the first one is relevant and a little more difficult, because I feel, as you do that we should make consistent the wording of paragraph b with paragraph d. Either we should them call in both cases minutes, or in both cases summary reports. I would suggest that the practice and custom has been to prepare "minutes" and not summary reports, and maybe we should make consistent both wordings as "minutes," and I think it would be more consistent with the suggestion of the Bolivian Representative.

- 1067 The "verbatim" are simply the best record of what people have said, and it is clear in the wording we have here that we do not need approval for that. Thirdly, what is "restricted information". My feeling is that we do not need to specify anything. It is a matter of empirical nature.
- 1068 The Committee can decide at any time what it wants to be restricted information, and I feel that we should not need to specify it in writing, more precisely that it already is.
- 1069 Following that, and following the suggestion of the Representative of Bolivia, which I had not thought of and which is to a great extent correct. Could I suggest, and particularly in response to the preoccupation of the Representative of the United States, that if we leave the wording as it is, we would be complying with the recommendation of the Bolivian Representative, at the same time confirming practice, and would be leaving it relatively open, because the wording is relatively imprecise, in the sense that if we need to approve or not, and in such a way we would just follow practice: the minutes would be presented to the Committee, we would normally not discuss them and of course they would be signed by the Secretariat and the President and the Rapporteur, which implies that it is not only the Secretariat, and that's a tradition that is being responsible for it, but also the President and the Rapporteur. Thank you, Mr. President.

PRESIDENTE (Grenada)

Thank you Dr. Piñeiro. Dominican Republic, Please.

REPUBLICA DOMINICANA

- 1070 Gracias señor Presidente. La Representación Dominicana está de acuerdo con los pronunciamientos del señor Representante de Bolivia y se permite agregar que, tomando en consideración que las propuestas son derivadas de resoluciones vigentes, se citen al final de los cambios propuestos las resoluciones de las cuales se extraen los cambios sugeridos. Eso es todo. Gracias.

PRESIDENTE (Grenada)

Thank you, Sir. Bolivia, please.

BOLIVIA

- 1071 Gracias señor Presidente. Como está redactado el documento, -que entre paréntesis debo decir que contiene algunos errores ortográficos bastante notables en el castellano-, pareciera que en el proyecto se están introduciendo, pareciera quiero subrayar, se están introduciendo algunos puntos que no han sido aprobados por las anteriores reuniones de IICA. Esto pareciera, insisto, y aquí coincido con el Representante de República Dominicana, en el sentido que se redacte nuevamente el proyecto

para aprobar la inclusión de esos puntos, pero que al final de cada punto se indique cuándo ha sido aprobado, en qué reunión y se remita a la resolución íntegra, de tal manera que cumpliendo esos dos requisitos, automáticamente a tiempo para redactar las nuevas normas, estos documentos son incluidos de acuerdo con la recomendación oportuna que se hizo. Eso es todo.

PRESIDENTE (Grenada)

Dr. Piñeiro, please.

DIRECTOR GENERAL (Martín E. Piñeiro)

- 1072 Simplemente, para aclarar a la Representación de Bolivia que absolutamente todos los temas que están incluidos acá responden a una resolución expresa de la Junta. No hay ninguna inclusión en el texto que no corresponda exactamente a una resolución de la Junta. Lo que aclaró el abogado es que había algunas pequeñas modificaciones de terminología para adecuarse a la terminología vigente. Por ejemplo, algunas de estas resoluciones que son antiguas, llamaban al Instituto, Instituto de Ciencias Agrícolas, entonces han sido esas modificaciones formales solamente. Por otra parte, sí me parece una buena propuesta que al final de cada tema se haga referencia a las resoluciones, al número de resoluciones a partir de las cuales los párrafos han sido extraídos, para mayor facilidad.

BOLIVIA

- 1073 Distinguido señor Piñeiro, le ruego disculpar mi susceptibilidad y le pido disculpas, por favor, por esta observación que había hecho y estoy de completo acuerdo con lo que usted dijo.

PRESIDENTE (Grenada)

Thank you, Bolivia. Mexico please.

MEXICO

- 1074 Gracias señor Presidente. En el mismo punto, y a propósito de la discusión que hemos tenido, nosotros quisiéramos plantear que de acuerdo con la Resolución 108, No.8-0/88 tomada en el Comité Ejecutivo pasado y ya adoptada también por la Junta Interamericana de Agricultura, quisiéramos que se incluyera también quizás, -y en esto el abogado nos podría precisar en el Reglamento Financiero-, la propuesta hecha por México ya aprobada, referente a lo siguiente: para los informes de las Representaciones del Instituto en los países, la Resolución señala que al comienzo de cada ejercicio, sobre el presupuesto asignado a la Representación y sobre cualquier ajuste que se realice durante el período de ejecución, al principio de cada ejercicio sobre la asignación

presupuestaria cada proyecto y su distribución; y trimestralmente presentar informes del ejercicio presupuestal por objeto de gasto. Quisiéramos fortalecer esta Resolución y ampliar su cumplimiento en las Representaciones del Instituto, por lo cual nos gustaría que se incorporara dentro de los reglamentos para poder fortalecer su cumplimiento. Gracias señor Presidente.

PRESIDENTE (Grenada)

Thank you very much, Mexico.

DIRECTOR GENERAL (Martín E. Piñeiro)

1076 Con relación a la propuesta de la Representación de México el contenido de esa Resolución podría ser agregado a estos

PRESIDENTE (Grenada)

1077 Ladies and Gentlemen, we've had a number of comments on this matter. I would suggest that with your approval, that we approve the substance of the Resolution on the condition that the changes made will be incorporated.

Bolivia ...

BOLIVIA

1078 Yo quisiera solicitar al señor Presidente que su observación conste específicamente en actas, nada más, y apruebo de esa forma su sugerencia.

PRESIDENTE (Grenada)

1079 You heard the comment of the Representative of Bolivia. I do not think we have any problems with that. If there is anyone who wishes to speak, please do so. Dominican Republic.

REPUBLICA DOMINICANA

1080 Gracias señor Presidente. La Representación Dominicana estaría de acuerdo con la propuesta del señor Presidente de que se apruebe la Resolución, pero con la condición de que, previo a la decisión, quien vaya a hacer el cambio especifique los cambios que él ha interpretado que deben de introducirse, para que, los reunidos acá, tengamos conciencia de cuáles son los cambios a introducir; porque se han hecho algunas sugerencias pero aún no se han precisado. Estamos de acuerdo en que se van a hacer tales y tales cambios, entonces, previo a especificar los cambios que se incorporarían, se podría tomar la decisión de aprobar la Resolución, asumiendo que esos cambios serían incorporados. Gracias.

PRESIDENTE (Grenada)

Dr. Piñeiro.

DIRECTOR GENERAL (Martín E. Piñeiro)

- 1081 Con respecto a la preocupación, entiendo que la propuesta que estaba haciendo el Presidente, es que se aprobara el contenido general de la Resolución y que la Secretaría prepara un texto nuevo con la inclusión de México y con los agregados que leyó el Asesor Jurídico al comienzo, para que el texto venga de nuevo al Comité.
- 1082 Creo que con eso, también se satisface la preocupación implícita -que entiendo tenía el Representante de Bolivia-. El texto vendría de nuevo a la consideración del Comité.

PRESIDENTE (Grenada)

- 1083 Ladies and gentlemen: a concensus seems to have emerged. With that, the substance of the Resolution seems to be approved by the body on condition that the text, which you will see, will include the suggestions that come up during the discussions. This being so, we pass on to Item No. 5.

I call on the Technical Secretary to introduce the topic.

SECRETARIO TECNICO (André Ouellette)

- 1084 Thank you Mr. President. We are now dealing with the Working Document No. 179 which is the Report of the Director General on the Compliance of the Resolutions of the Eighth Regular Meeting of the Executive Committee. To facilitate your reference to the complete text of the Resolution, we are distributing the report of said meeting. It has not been customary within this Committee, Mr. Chairman, to comment in detail this document which in its new format is rather self-explanatory. This document intends to refer to each Resolution adopted by the Committee in its last meeting, condenses the operative paragraph of said resolution and in a very succinct manner, offers a presentation of what has been done by the General Directorate to comply with those paragraphs. That would be the extent of my presentation. Thank you very much.

PRESIDENTE (Grenada)

- 1085 Ladies and gentlemen: We have before us Resolution 17. Do you have any comments on the Resolution or the report? It would seem that we are happy and that there are no comments or observations, therefore I shall proceed to congratulate the Secretariat and move on to Item no. 6. Sorry, I'd like to ask the Rapporteur to read the Resolution. Please ...

RELATOR (Estados Unidos)

- 1086 Draft Resolution No. 17, Report on Compliance with the Resolutions of the Eighth Regular Meeting of the Executive Committee. The EXECUTIVE COMMITTEE, at its Ninth Regular Meeting, HAVING SEEN: Document IICA/CE/Doc.179(89), "Report on Compliance with the Resolutions of the Eighth Regular Meeting of the Executive Committee," CONSIDERING: That after examining the aforementioned document, it has been noted that the General Directorate of the Institute has satisfactorily complied with the requests of the Executive Committee, RESOLVES: To accept Document IICA/CE/Doc.179(89), "Report on Compliance with the Resolutions of the Eighth Regular Meeting of the Executive Committee."

PRESIDENTE (Grenada)

Representatives? The Resolution stands approved.
Item No. 6. Dr. Piñeiro ...

DIRECTOR GENERAL (Martín E. Piñeiro)

- 1087 Thank you Mr. President. I will ask Mr. Fernando Suárez de Castro, our advisor, to present that issue.

ASESOR DEL DIRECTOR GENERAL

- 1088 Gracias señor Presidente. Me voy a referir al documento 190 que tienen ustedes en el portafolio y que se llama "Propuesta de Reglamento para Conferir los Galardones Interamericanos en el Sector Rural".
- 1089 Desde 1959 la Junta Interamericana de Agricultura o la Junta Directiva del IICA, comenzó a otorgar galardones a ciudadanos de los Estados Miembros, que de alguna manera, se hubieran destacado en varios campos de los que corresponden al mandato del IICA.
- 1090 Examinando los reglamentos que se han usado para normar esa importante actividad del Instituto, se fue notando un desfase entre las normas allí establecidas y las situaciones reales que se estaban presentando, en razón de la evolución de las circunstancias en todo el Continente. Se llegó al punto en que el desfase fue tan grande, que de allí surgieron algunas dificultades operativas para el normal manejo del otorgamiento de esos galardones. En esas circunstancias, se pensó, que era necesario hacer una revisión a fondo de tales reglamentos, para volverlos a actualizar. El IICA desde hace cerca de dos años, comenzó a llevar a cabo esa tarea, cumpliendo el encargo que se le había dado. A fin de acopiar la mayor cantidad de opiniones de los Estados Miembros, de los miembros del Comité, presentó en la anterior reunión de este Comité Ejecutivo dos propuestas alternativas de reglamentación de los galardones que el IICA otorga.
- 1091 Estas dos propuestas fueron ampliamente discutidas en el Comité Ejecutivo del año pasado y se decidió que, en vista de la gran cantidad de

observaciones que se habían hecho y las sugerencias de varios Representantes, el IICA debería retomar el asunto y presentar una propuesta al Comité, una nueva propuesta al Comité, la cual integrara las dos alternativas -en lo que fuera posible- y además incorporara lo principal de las observaciones presentadas en la Reunión del Comité. Así se hizo y es el documento 190 que ustedes tienen en sus manos.

- 1092 En síntesis lo que se ha hecho o que se ha cambiado, con relación al primer documento, a las dos alternativas que se presentaron en la Reunión pasada del Comité es lo siguiente: en primer término se cambió la composición del Comité de Selección de los Galardonados. En la Reunión del Comité del año pasado, hubo un consenso de que la propuesta que se había hecho de que esa comisión estuviera constituida por personas diferentes a los miembros del Comité, no era muy razonable y, entonces, se cambió en términos de que la Comisión quedaría constituida por cinco miembros del Comité Ejecutivo, elegidos, designados, de manera que representaran a países que estarían siendo miembros del Comité en los años en que se lleva a cabo la Reunión de la JIA.
- 1093 La segunda modificación importante se refiere a la uniformización de lo que pudiéramos llamar la concreción material de los premios. Hubo alguna discusión en la Reunión pasada del Comité sobre las diferencias que existían, especialmente en dos de los galardones: la Medalla Agrícola Interamericana y en el Premio Interamericano a la Participación de la
- 1094 Mujer en el Desarrollo Rural. En la nueva versión entonces se uniformiza esa concreción material de los premios en forma de una medalla de oro y un pergamino, para cada uno de ellos y únicamente se diferencia la concreción del premio para los profesionales jóvenes, en cuanto se deja una suma en dinero, destinada a que el galardonado pueda hacer un viaje de estudio o llevar a cabo una investigación en forma que debe convenir con el propio IICA.
- 1095 Además se ha establecido que la Comisión designada para la selección de estudio de las Hojas de Vida y selección de los galardonados presentara su informe al Comité Ejecutivo y éste ratificará o no las recomendaciones, acepte o no las recomendaciones de la Comisión y dé su fallo final, el cual comunica a la JIA que, en última instancia, lo ratifica como etapa final.
- 1096 De esa manera la entrega de los galardones no en la propia JIA como se había pensado en alguna de las opciones que se presentaron el año pasado, sino en los países de los cuales son ciudadanos los galardonados y se da un plazo para que esa entrega de los galardones se lleve a cabo.
- 1097 Finalmente se agrega al Reglamento, una guía para la selección de los candidatos que sirva como marco de referencia a la propia Comisión seleccionadora, para sus funciones. En síntesis, esas son las modificaciones que se han introducido a las versiones o propuestas que se presentaron a este mismo Comité en el año pasado. Aún para quienes no estuvieron presentes en esa Reunión, me parece que el documento es tan sencillo y claro que pienso que no es necesario ahondar más en explicaciones, sólo que hubiera alguna duda, algún comentario u observación de ustedes, trataríamos de explicarlo. Muchas gracias señor Presidente.

PRESIDENTE (Grenada)

- 1098 Thank you very much, sir. Does any Representative wish to speak on the issue? Ladies and Gentlemen, we have a Resolution that deals with this matter, Resolution No. 18, and with your permission I will ask the Rapporteur to introduce the Resolution.

RELATORA (Estados Unidos)

- 1099 DRAFT RESOLUTION No. 18. Proposed Amendments to the Regulations of the Inter-American Awards in the Rural Sector. The EXECUTIVE COMMITTEE, in its Ninth Regular Meeting, HAVING SEEN: Document IICA/CE/Doc.190(89), "Proposed Regulations of the Inter-American Awards in the Rural Sector", CONSIDERING: That in 1958 IICA created the Inter-American Agricultural Medal, and added three other awards in 1979; That the purpose of these awards is to bring to the attention of the international community the work done by citizens of IICA Member States who have distinguished themselves through outstanding contributions to the development of agriculture and to the improvement of rural life; That the regulations adopted for governing the bestowal of the awards must be revised in order to update them; That the revised version of these regulations - Document IICA/CE/Doc.190(89) - adequately addresses the concerns and initiatives
- 1100 of the member countries in this matter, RESOLVES: To recommend to the Inter-American Board of Agriculture that it approve the adoption of the regulations for conferring the Inter-American Awards in the Rural Sector, as proposed in Document IICA/CE/Doc.190(89), in substitution of the regulations currently in force.

PRESIDENTE (Grenada)

Thank you very much. Representatives.... Bolivia, please.

BOLIVIA

- 1101 La parte resolutive recomienda que la próxima Reunión de la Junta Interamericana apruebe la reglamentación y yo creo que este organismo, siendo de inferior jerarquía, no puede hacer esta imposición a un organismo superior. Lo que habría que cambiar es, "estudie" en vez de "apruebe", "estudie y apruebe" quizá, pero imponerle que apruebe me parece un poco fuerte. Entonces yo sugiero que se cambie, en vez de decir recomendar que apruebe, que "estudie y apruebe". Salvo el mejor parecer de la sala. Gracias.

PRESIDENTE (Grenada)

Honduras, Please.

HONDURAS

- 1102 Sería bueno, talvés -ya no está el Asesor Legal- estudiar y recomendarle adoptar determinados documentos a la JIA. Es decir esta es la función del Comité Ejecutivo y que se está realizando en este momento: analizar, estudiar. Nosotros recomendamos la aprobación, o no dejamos pasar a la JIA ningún documento que no consideremos apropiado. Gracias.

PRESIDENTE (Grenada)

Thank You, very much. Mexico please.

MEXICO

- 1103 Sí, con el espíritu de cuidar efectivamente la relación entre el Comité Ejecutivo y la Junta Interamericana y con la intención de aprobar ésta muy buena iniciativa de la Dirección General, creo que, si modificamos la redacción, planteando la siguiente "sugerir a la Junta Interamericana de Agricultura que para conferir los galardones interamericanos que el sector rural apruebe la adopción etc. etc.", se cubre la preocupación de las relaciones entre el Comité y la Junta. Y creo que de ninguna manera estamos tomando atribuciones que no nos corresponden, o dejando de tomar las que sí nos corresponden. Muchas gracias señor Presidente.

PRESIDENTE (Grenada)

Thank you, Sir. Dr. Piñeiro

DIRECTOR GENERAL (Martín E. Piñeiro)

- 1104 Creo que no es un tema demasiado sustantivo sin embargo, yo me permitiría comentar -siguiendo el comentario de la delegación de Honduras- que la función específica, definida en el reglamento del Comité Ejecutivo, es analizar y evaluar las propuestas y recomendar a la Junta Interamericana de Agricultura su aprobación o no; ese es el trabajo preparatorio del Comité Ejecutivo. El lenguaje que siempre se ha usado es el "recomendar" y en ese sentido pienso que la resolución como está escrita no tiene un efecto impositivo sobre la Junta, porque utiliza un lenguaje usual que es "recomendar la aprobación", con lo cual el Comité le está indicando a la Junta que ha evaluado el tema, ha analizado el tema, y cumpliendo sus funciones específicas, le recomienda al cuerpo político la aprobación de tal documento, tal resolución, tal hecho. Yo por lo tanto me permitiría que el texto como está conforma tanto al reglamento del Comité Ejecutivo, como a la práctica de funcionamiento del Comité.

PRESIDENTE (Grenada)

- 1105 Ladies and gentlemen. It seems as though the Director General's explanation has satisfied the concern of the Bolivian representatives.

SEXTA SESION PLENARIA/SIXTH PLENARY SESSION
(14 de junio 1989, 2:40 p.m.)

PRESIDENTE (Costa Rica)

- 1106 Buenas tardes señores Representantes. ¿Se oye? Vamos a intentar continuar con la Sexta Sesión Plenaria de esta Reunión Ordinaria del Comité Ejecutivo, empezando por ver el punto Sétimo de la Agenda que teníamos para esta mañana. El punto a tratar es la propuesta del Director General para la celebración del cincuentenario del Instituto.

Tiene la palabra don Martín Piñeiro.

DIRECTOR GENERAL (Martín E. Piñeiro)

- 1107 Gracias señor Presidente. En 1992 el Instituto cumplirá cincuenta años, lo que para una institución de carácter internacional es bastante. En función de eso hemos pensado que sería conveniente organizar algún tipo de celebración o un conjunto de actividades que representen una celebración del cumplimiento de los cincuenta años. No tenemos ningún esquema definido: en cierta forma hay un hecho adicional, que es conveniente pero que lo complica cual es que también en el 92 se cumple el Quinto Centenario del Descubrimiento de América y, por lo tanto, hay un conjunto de actividades organizadas por la OEA y Europa, en relación con el quinto centenario.
- 1108 Talvés hay que pensar en ambas de manera vinculada, cómo celebraremos nosotros los cincuenta años en relación también con las actividades del quinto centenario. No tenemos ninguna idea precisa, pensábamos que era importante informar al Comité Ejecutivo sobre esta posibilidad o intención, con la idea también de que los países pudieran plantearnos propuestas con respecto a qué hacer, qué cosas organizar, para efectos de celebrar el Cincuentenario del Instituto.

Muchas gracias señor Presidente.

PRESIDENTE (Costa Rica)

- 1109 Muchas gracias don Martín. La idea de incluir este asunto en los temas a tratar es para tener la oportunidad de oír la opinión de las diferentes Representaciones, sobre la Celebración del Cincuentenario del Instituto.

Tiene la palabra el señor Representante de Antigua.

ANTIGUA Y BARBUDA

- 1110 Mr. Chairman. We think the idea of the celebration of the fiftieth anniversary is an excellent idea. Our concern is that we have got to be very careful that the interest in the commemoration of the fiftieth

- aniversary might not get diffused with the 500th anniversary of the discovery of the Americas. But that needs to be considered. Nonetheless, we have some ideas, they are not original, as to how another organization dealt with the involvement of the public and the Caribbean
- 1111 people. For example in the area of youth, one organization had the youth involved in some essay competition, some artistic work or things like that. And at the end of it, as prizes or appreciation of the youth's work, they were brought to that organization's headquarters to expose them to what goes on there, meeting with the ministers and not only just to see the building, but actually to see something of agriculture and such things. So that is one idea.
- 1112 Even though we do not like the idea of talking shop, perhaps it might be a good idea to have some lecture or some discussion at one of the meetings, the Ministers' Meeting, on some topical issue dealing with Latin America or Caribbean affairs and possibly context it into the whole international political, economic environment. Some things like that. Well, should have some other ideas, we will be pleased to communicate with you. Thank you.

PRESIDENTE (Costa Rica)

Thank you very much, Sir. Tiene la palabra el señor Representante de Bolivia.

BOLIVIA

Disculpe señor Presidente, posteriormente voy a usar la palabra.

PRESIDENTE (Costa Rica)

Gracias. Tiene la palabra el señor Representante de Ecuador

ECUADOR

- 1113 Señor Presidente. La idea que ha planteado el Director General me parece extraordinaria. Se me ocurre que en estricto rigor lo que procede es recomendar que sea precisamente la Sede del IICA en donde se elabore la programación y los elementos que van a ocupar la celebración de aquí a tres años. Como hay suficiente tiempo, yo creo que perfectamente la Dirección General puede poner en consideración de los países miembros, un temario o un calendario de celebraciones que justifique los dos acontecimientos que acaba de indicar el señor Director General.

PRESIDENTE (Costa Rica)

- 1114 No tenemos otra Representación que quiera hacer uso de la palabra y tenemos una propuesta de la Representación del Ecuador que delegaría en la Dirección General el ponerse en contacto, en el transcurso de este

1115 tiempo, con los países miembros del IICA para poder celebrar las dos fechas sin que una interfiera con la otra. Si no hay objeciones de los señores Representantes, votaríamos afirmativamente la propuesta del Ecuador. Así queda. Seguimos con el segundo punto de la tarde, con respecto a las postulaciones para el otorgamiento de título de Personal Emérito. Tiene la palabra el señor Director General.

DIRECTOR GENERAL (Martín E. Piñeiro)

1116 Muchas gracias señor Presidente. Yo le pediría al Director de Recursos Humanos, el Dr. James Schlotfeldt que presente este tema.

DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS

1117 Thank you Mr. Chairman. The document to which I shall be referring in this presentation is IICA/CE/Doc.192(89). It's found in your green binders. The title of this document is "Nomination for Granting Title of Personnel Emeritus". The basis for this document is Article 13.b of the Rules of Procedure of the General Directorate. This article states that: " The Board may confer appointment and title of Emeritus at its own initiative, or by proposal of the Director General to staff members with high professional personnel classification, who have made outstanding contributions, have completed thirty years of professional practice, have been linked to the activities of the Institute for the past fifteen years, and have completed ten years at its direct service."

1118 Thus the concept of Emeritus personnel is to maintain relations with the prominent staff members who have left the Institute and who have demonstrated outstanding technical capabilities, dedication and loyalty to the Institute. In view of the broad professional careers of the two staff members of IICA who retired in 1987, and who meet all of the requirements, the Director General would like to propose Mr. Fernando Suárez de Castro and Mr. Emilio Montero for appointment to the title of "Personnel Emeritus".

1119 At this point, I can refer briefly to the curriculum vitae of the two individuals, which are found in the same Document 192.

1120 Dr. Fernando Suárez de Castro is a Columbian whose specialization was in soil conservation. He had nineteen years of outstanding service prior to coming to the Institute, and he worked with the Institute from 1962 until his retirement in 1987. He is presently a legal consultant of the Institute.

1121 The second candidate is Emilio Montero. Emilio is a Chilean. His specialization was in agricultural economics. He had seventeen years of outstanding service prior to coming to the Institute. He was with the Institute from 1960 until 1988. After twenty-eight years of outstanding service with the Institute, he retired and is currently serving as a consultant as well. Thank you.

PRESIDENTE (Costa Rica)

- 1122 Muchas gracias. Tienen la palabra los señores Representantes. Puedo interpretar que todos estamos. Perdón, tiene la palabra el señor Representante de los Estados Unidos.

ESTADOS UNIDOS

- 1123 Thank you, Mr. Chairman. The United States certainly has nothing but praise for Mr. Montero and Mr. Suárez. So we support in principle the proposals. I take the floor really for just a question for information as to what are the privileges, benefits, what have you, that are implicit or explicit in the appointment. Could we have that information please.

DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS

- 1124 Thank you. I can read the items that are listed in the Personnel Manual for you which will probably clarify it. When they serve as consultants, they receive a nominal annual salary. In addition to that, they receive a certificate and identification card from IICA, both authenticated by the Director General. They receive Institute publications which are distributed to them at their home. They may be invited to attend official events and to participate in meetings, seminars, and other activities related to their particular field of specialization and
- 1125 sponsored by IICA in their countries of residence. At the request of the Institute, units, or higher authorities, they may be consulted or asked to participate in work missions which require their professional services. And, when appropriate and according to the nature and duration of the missions mentioned above, they may use official travel documents, charge travel expenses, per diem allowances and other authorized expenditures, and receive the honorarium for each case.

PRESIDENTE (Costa Rica)

- 1126 Si no hay ninguna otra intervención de los señores Representantes, puedo interpretar que estamos de acuerdo con la propuesta del señor Director General para otorgar el título de personal emérito a Don Emilio Montero y a Don Fernando Suárez. Tiene la palabra el señor Representante de México.

MEXICO

- 1127 Gracias señor Presidente. Yo quisiera simplemente proponer que ante esta iniciativa de la Dirección General del Instituto -en virtud de tratarse de dos personas que han contribuido enormemente al desarrollo del IICA y de la cooperación- aprobásemos esta Resolución por aclamación. Gracias señor Presidente.

PRESIDENTE (Costa Rica)

Tiene la palabra el señor Representante de Dominica.

DOMINICA

- 1128 Thank you, Mr. Chairman. Just one small addition since I'm not sure I heard it read by the presenter, and that is, it seems to me, given the kind of distinguished service that they have rendered, that we should ensure wide and adequate publication of the granting of such titles on the candidates. Thank you.

PRESIDENTE (Costa Rica)

- 1129 Thank you for your opportune comments. Queda entonces aprobado por aclamación, con el ruego al Director General de que se le dé la publicidad del caso. Tenemos dos proyectos de resolución que le pediríamos al Relator que nos leyera.

RELATOR (Estados Unidos)

- 1130 Draft Resolution No. 19, Emeritus Status for Mr. Emilio Montero. The EXECUTIVE COMMITTEE, at its Ninth Regular Meeting, HAVING SEEN: Document IICA/CE/Doc.192(89), "Nominations for Granting Title of Personnel Emeritus," CONSIDERING: That Mr. Emilio Montero has devoted much of his professional life to the service of the Inter-American Institute for Cooperation on Agriculture, where he held important positions and discharged them successfully, capably and with great dedication; and That
- 1131 Mr. Montero fulfills all the requirements established in Article 13 of the Rules of Procedure of the General Directorate, for achieving the status of "Personnel Emeritus," RESOLVES: To recommend to the Inter-American Board of Agriculture to grant Mr. Emilio Montero the title of IICA "Personnel Emeritus," with all the rights and privileges this entails.
- 1132 Draft Resolution No. 20, Emeritus Status for Mr. Fernando Suárez de Castro. The EXECUTIVE COMMITTEE, at its Ninth Regular Meeting, HAVING SEEN: Document IICA/CE/Doc.192(89), "Nominations for Granting Title of Personnel Emeritus," CONSIDERING: That Mr. Fernando Suárez de Castro has devoted much of his professional life to the service of the Inter-American Institute for Cooperation on Agriculture, where he held important positions and discharged them successfully, capably and with great dedication; and That Mr. Suárez de Castro fulfills all the requirements established in Article 13 of the Rules of Procedure of the General Directorate, for achieving the status of "Personnel Emeritus," RESOLVES: To recommend to the Inter-American Board of Agriculture to grant Mr. Fernando Suárez de Castro the title of IICA "Personnel Emeritus", with all the rights and privileges this entails.

PRESIDENTE (Costa Rica)

- 1133 ¿Hay alguna observación a estos Proyectos de Resolución? Tiene la palabra el señor Representante de Colombia.

COLOMBIA

- 1134 Señor Presidente. Simplemente para hacer un pequeño comentario. Para Colombia es un honor la postulación del Ing. Fernando Suárez de Castro para el otorgamiento de título de Emérito y agradecemos, muy sinceramente, el apoyo que las representaciones le han dado a dicha postulación.

Muchas gracias Señor Presidente.

PRESIDENTE (Costa Rica)

- 1135 Gracias por sus palabras. No habiendo ninguna otra intervención quedan aprobadas las Resoluciones 19 y 20.
- 1136 Seguiríamos con el siguiente punto de la Agenda que es el Temario Provisional para la Quinta Reunión Ordinaria de la Junta Interamericana de Agricultura.

Tiene la palabra el señor Secretario Técnico.

SECRETARIO TECNICO (André Ouellette)

- 1137 Gracias Señor Presidente. El documento es el No. 193, que se encuentra en la carpeta color gris. Ese documento tiene como apéndice el Temario Provisional que propone a su consideración la Dirección General. Este temario ha sido preparado, tomando en cuenta el Reglamento de la Junta, del Comité y de las Reuniones anteriores de dicho órgano.

Gracias Señor Presidente.

PRESIDENTE (Costa Rica)

Tienen la palabra los señores Representantes.

Tiene la palabra el señor Representante de Estados Unidos.

ESTADOS UNIDOS

- 1138 Thank you Mr. Chairman. I have a probably naive question, and no doubt not my first. The document referred to lists, as its first agenda item, any topics, reports or studies that may have been agreed upon or requested by the Board at previous meetings. Could the Secretariat edify

us as to whether there are such items accumulated to date? Is there a list of such things that the Board has requested?

PRESIDENTE (Costa Rica)

Tiene la palabra el señor Secretario Técnico.

SECRETARIO TECNICO (André Ouellette)

1139 Thank you Mr. President. To the best of my knowledge, there are no such pending requests of the Board.

PRESIDENTE (Costa Rica)

1140 Podemos interpretar que el Comité Ejecutivo está de acuerdo con el Temario para la Quinta Reunión Ordinaria de la JIA.

Siendo así tenemos un Proyecto de Resolución que le pediríamos al Relator por favor, leyera.

Perdón. Tiene la palabra don Martín Piñeiro.

DIRECTOR GENERAL (Martín E. Piñeiro)

1141 Gracias Señor Presidente. Si bien no está directamente vinculado a la Resolución, pero si al tema, quería levantar una consulta con el Comité Ejecutivo. Nosotros hemos pensado que, en vista que en la próxima

1142 Reunión de la Junta, la consideración del Plan de Reactivación es un tema fundamental y que la propia mecánica de conformación del Plan; los comentarios recogidos en este propio Comité Ejecutivo; la necesidad de reuniones de consulta que requerimos hacer con los ministros de la Región Andina, seguramente a fin de mes, y con los viceministros de la Zona Sur, al mismo tiempo, por la propia discusión del Plan, pensamos que seguramente va a haber la intención, por parte de los ministros, de hacer una declaración, como ocurrió en la Reunión de Ottawa. En función de eso, nosotros estábamos considerando la conveniencia de convocar a una reunión técnica de un día, antes o previa a la Junta, así como se hizo también en la Reunión de Ottawa, aunque en ese caso estaba más justificado aún, porque teníamos la Conferencia. Pero nos parece que, en este momento, esa reunión podría ser útil para darle la oportunidad a los países de reunirse a nivel técnico, un día antes -seguramente el sábado- para que se pudieran discutir o considerar algunos temas sueltos y darles la oportunidad de comenzar a discutir y conversar sobre el texto de una posible declaración.

1143 Nos parece que esto agilizaría la reunión propia de la Junta y permitiría una reunión más ágil y que termine dentro de los plazos contemplados.

- 1144 Sin embargo, antes de convocarla nos pareció prudente presentarle al Comité esta preocupación, para recibir algunas indicaciones de la posición o cómo piensan al respecto los países.

PRESIDENTE (Costa Rica)

Gracias don Martín. Tienen la palabra los señores Representantes.

ARGENTINA

- 1145 Me parece de suma utilidad en el área sur, nosotros estamos teniendo una práctica parecida en las reuniones de viceministros. Realizamos el día anterior, una reunión técnica que ayuda muchísimo a la agilidad de la reunión. Me parece muy buena idea.

PRESIDENTE (Costa Rica)

- 1146 Si interpreto que todos estamos de acuerdo, quedaría este punto entonces plasmado en las Actas del Comité Ejecutivo y le pediríamos al relator que leyera el Proyecto de Resolución que tenemos acerca de este punto.

RELATORA (Estados Unidos)

- 1147 DRAFT RESOLUTION NO. 21. PROVISIONAL AGENDA OF THE FIFTH REGULAR MEETING OF THE INTER-AMERICAN BOARD OF AGRICULTURE. The EXECUTIVE COMMITTEE, in its Ninth Regular Meeting, HAVING SEEN: Document IICA/CE/Doc.193(89), "Provisional Agenda of the Fifth Regular Meeting of the Inter-American Board of Agriculture," CONSIDERING: That Article 4.p of the Rules of
- 1148 Procedure of the Executive Committee states that the Committee shall: "analyze the provisional agenda for the meetings of the Board..."and That the Executive Committee, in its Ninth Regular Meeting analyzed the proposed agenda, RESOLVES: To adopt Document IICA/CE/Doc. 193 (89), as the Provisional Agenda of the Fifth Regular Meeting of the Inter-American Board of Agriculture.

PRESIDENTE (Costa Rica)

- 1149 ¿Observaciones al Proyecto de resolución ?. No habiendo ninguna, queda aprobado. El punto que sigue en la Agenda es la fecha y sede de la Décima Reunión Ordinaria del Comité Ejecutivo. Tiene la palabra el Sr. Secretario Técnico.

SECRETARIO TECNICO (André Ouellette)

- 1150 Thank you Mr. President. Again I would invite the representative to refer to document 194 and to the draft resolution now being circulated which established that the next meeting, the Tenth Regular Meeting of the Executive Committee, would take place here in headquarters in the last week of August 1990. Thank you Mr. President.

PRESIDENTE (Costa Rica)

- 1151 ¿Hay alguna observación, alguna propuesta de los señores Representantes? No habiendo ninguna, le pediríamos al relator, leer el proyecto de resolución sobre este tema.

RELATORA (Estados Unidos)

- 1152 DRAFT RESOLUTION No. 22. DATE AND SITE OF THE TENTH REGULAR MEETING OF THE EXECUTIVE COMMITTEE. The EXECUTIVE COMMITTEE, at its Ninth Regular Meeting, CONSIDERING: That is necessary to set the date and site of the Tenth Regular Meeting of the Executive Committee; That in accordance with Article 19 of the Rules of Procedure of the Executive Committee, this governing body must hold a regular meeting annually; and That in accordance with Article 22, if no site for the meeting is offered by one of the Member States, the meeting will be held at the Institute Headquarters, RESOLVES: 1. To hold the Tenth Regular Meeting of the Executive Committee at the Headquarters of the Institute in San Jose, Costa Rica during the last week of August, 1990. 2. To charge the Director General to issue the call to the meeting and invite the Member States and other participants, in compliance with the Rules of Procedure in effect.

PRESIDENTE (Costa Rica)

- 1153 Observaciones al Proyecto de Resolución. Queda aprobado. Dentro del renglón de otros asuntos, tenemos tres proyectos de resolución que han sido cambiados de acuerdo con la petición del Comité Ejecutivo. Le pediría al relator que empezara leyendo el Proyecto de resolución No. 7, con respecto a la participación del IICA en el financiamiento del CARDI, para someterlo a votación del Comité Ejecutivo.

RELATORA (Estados Unidos)

- 1154 DRAFT RESOLUTION No. 7, IICA PARTICIPATION IN THE FUNDING OF CARDI. The EXECUTIVE COMMITTEE, in its Ninth Regular Meeting, HAVING SEEN: Document IICA/CE/Doc. 187 (89), "IICA Participation in the Funding of CARDI," CONSIDERING: That it is necessary to complement efforts in order to provide a more effective contribution to agricultural development and research in the countries of the Caribbean; That it is necessary to foster cooperation and linkages between CARDI and other institutions involved in agricultural research for the purpose of facilitating reciprocal technical cooperation in agriculture and related fields; That it is necessary to provide financial support to the actions of CARDI in order to upgrade research and technological development. RESOLVES: 1. To recommend that the Inter-American Board of Agriculture authorize the Director General to ratify the signing of a cooperative agreement with CARDI, through which IICA will contribute per annum a sum not to exceed US\$300.000, in accordance with the provisions of document IICA/CE/Doc.187(89). 2. To support the Director General of IICA in his efforts to forge closer ties with CARDI. 3. To recommend that the
- 1155

relationship between IICA and CARDI be used as a basis for strengthening efforts to obtain resources from the international financial institutions, in support of agricultural development in the Caribbean.

1156 4. To recommend that the Director General, in implementing the financial reporting provisions under clause 5 (e) of the Agreement, request from CARDI such financial reports and audited statements covering CARDI's activities under this Agreement, as IICA requires under its own rules and practices, in relation to its financial reporting requirements.

PRESIDENTE (Costa Rica)

Tiene la palabra el Sr. Representante de Grenada.

GRENADA

1157 If I may make a brief observation on the Resolution No.3, in the second line, I think we should add "additional" between obtained and resources.

PRESIDENTE (Costa Rica)

1158 ¿Algún otro Representante tiene alguna observación? Queda entonces aprobada la Resolución No.7, agregando en la parte del Resuelve, párrafo tres, las palabras adicionales, "después de captar recursos", o sea para que se lea, "recomendar que en apoyo al desarrollo de la agricultura en el Caribe se use la relación entre el IICA y CARDI como base para fortalecer los esfuerzos para captar recursos adicionales de las instituciones financieras internacionales".

El proyecto de Resolución que sigue es el No.11, con respecto de Programa Presupuesto 90-91.

RELATORA (Estados Unidos)

1159 Draft Resolution No.11: Proposed 1990-91 Program-Budget. The Executive Committee at its Ninth Regular Meeting, having seen Document IICA/CE/Doc.182(89), Proposed 1990-91 Program Budget, "Considering: That Article 8.b of the Convention of Inter-American Institute for Cooperation on Agriculture (IICA) establishes that the Inter-American Board of Agriculture shall have the following function: To approve the biennial Program Budget and to determine the annual quotas of the Member States, and that income from quotas from the Member States will be US\$23,051,294

1160 in 1990 and US\$23,742,832 in 1991; that the income anticipated for indirect administrative and technical costs will be US\$1,549,500 in 1990 and US\$1,316,800 in 1991; that the Proposed Program Budget for regular resources, submitted by the Director General to the Inter-American Board of Agriculture, totals US\$24,600,794 for 1990 and US\$25,059,632 for 1991, and that it identifies quota resources and income for indirect administrative and technical costs, separating them from one another; that the Inter-American Board of Agriculture, in Resolution

IICA/JIA/Res.104(III-E/86), approved the 1987-1991 Medium Term Plan, Chapter 6 of which calls for a three percent growth of quota resources

- 1161 for each year of the 1990-1991 biennium so as not to affect real service capabilities; that the requested increase in quota resources is based on the situation of the countries and the existence of inflationary processes and is allocated to multinational projects of the Plan of Joint Action for Agricultural Reactivation in Latin America and the Caribbean; that the proposed budget presented by the Director General indicates budgetary items for direct technical cooperation services, management costs and general costs and provisions, funded with quotas from the Member States; that the Proposed Program Budget reflects the efforts of the General Directorate, in conjunction with the Member States, to maximize absorption of non-discretionary cost increases; to realize administrative savings; and to eliminate or reduce activities of lesser priority, in order to fund activities of higher anticipated impact,
- 1162 Resolves: to recommend that the Inter-American Board of Agriculture:
1. Approve IICA's biennial Program Budget, financed with Member State quotas, for the fiscal year January 1 to December 31, 1990 in the amount of US\$23,051,294, and the fiscal year January 1 to December 31, 1991, in the amount of US\$23,742,832, to be distributed as per the attached table.
 2. Authorize the Director General to make transfers between chapters, except for entries 5 of Chapter I, and 1 of Chapter III, as long as total transfers neither increase nor reduce the affected chapters by more than 10 percent.
 3. Authorize the Director General to make expenditures not included in item 1 of this Resolution, on the basis of income received for indirect administrative and technical costs, in accordance with contracts and agreements carried out in the program framework established in the proposed Program Budget submitted by the Director General, and
 - 1163 Resolution IICA/JIA/Res.70(III-0/85).
 4. Authorize the Director General to use the surplus income, after disbursement of resources for the operations of Institute units, for strengthening IICA's activities and to develop a proposal for detailed reporting to the governing bodies for the expenditures of such funds.
 5. Authorize the Director General to make necessary adjustments in the distribution of resources authorized in this Resolution, should income from the fiscal years fall below estimated levels, duly informing the Inter-American Board of Agriculture.
 6. Establish that the unpaid quotas corresponding to the Cuban government be transferred to the working subfund of IICA's regular fund and that their subsequent use be approved by the Inter-American Board of Agriculture. For this purpose, the Director General shall submit a budget in accordance with the amount received. Following appears one table of the 1990-1991 Program Budget by Category of Activity.

PRESIDENTE (Costa Rica)

Tienen la palabra los señores Representantes. Señor Representante de Venezuela.

VENEZUELA

- 1164 Antes de que los distinguidos miembros del Comité aprueben este Proyecto de Resolución No.11, la Representación de Venezuela quisiera reiterar que

única y exclusivamente por la situación económica que nuestro país en este momento está viviendo, el estado Venezolano, ha decidido no aumentar ninguna de sus cuotas en los organismos internacionales. Conscientes de estar en esta Reunión con sólo voz y sin voto, quisiera de todas maneras pedirle al señor Presidente que constara en acta, que exclusivamente por la situación económica que está atravesando Venezuela en este momento, el Ejecutivo nos ha instruido en el sentido de dejar sentado que no está de acuerdo con el aumento del 3%, aunque estamos conscientes que es un aumento muy pequeño y que se justifica en todos los programas. Gracias señor Presidente.

PRESIDENTE (Costa Rica)

1165 Bien, así quedará consignado en actas. Tiene la palabra el señor Representante de los Estados Unidos

ESTADOS UNIDOS

1166 Thank you Mr. Chairman. I regret I'm taking the floor to propose a change in a US proposal, but as I now see it totally written out, in the fourth paragraph of the Resolves section, I see we have introduced an ambiguity that I'm sure was not intended. As this currently reads, we are resolving to authorize the Director General to use the surplus income to strengthen IICA's activities and to develop a proposal. I don't think the intention was to use the surplus income to develop the proposal. So perhaps if we change it to read: "IICA's activities, and instructs the Director General to develop a proposal," we might remove that ambiguity from the paragraph. Thank you.

PRESIDENTE (Costa Rica)

1167 Thank you. Se leería entonces en la tercera línea del punto cuarto, donde dice: "fortalecimiento de las actividades del IICA", y solicitarle al Director General y formular una propuesta para informar detalladamente a los órganos superiores sobre la autorización de tales fondos".

¿Hay alguna otra observación? Queda entonces aprobada con este pequeño cambio en el párrafo cuarto de la parte correspondiente a "Resuelve".

Seguiríamos con el Proyecto de Resolución No. 14.

RELATOR (Estados Unidos)

1168 Draft Resolution No. 14, Proposal to Update the 1987-1991 Medium Term Plan. The EXECUTIVE COMMITTEE, in its Ninth Regular Meeting, CONSIDERING: That the broad ideas expressed in the current Medium Term Plan (MTP) can continue to serve as the basis for institutional action; That, in light of the Plan of Joint Action for Agricultural Reactivation in Latin America and the Caribbean, it will be useful to make some changes that will allow for stronger ties to be developed between the

Plan of Action and this important standard-setting document; That holding a special meeting of the IABA to approve a new Medium Term Plan would
 1169 imply additional expense, RESOLVES: 1. To recommend that the Inter-American Board of Agriculture (IABA) consider the possibility of having the Director General present to the Tenth Regular Meeting of the Executive Committee, to be held in the last quarter of 1990, proposed amendments to the 1987-1991 MTP, which will remain in effect until the Seventh Regular Meeting of the IABA, scheduled for 1993. 2. To request the Director General to also present to the Tenth Regular Meeting of the Executive Committee proposals for the evaluation of the MTP and for the preparation of a new Medium Term Plan for 1993-1997.

PRESIDENTE (Costa Rica)

1170 Tienen la palabra los Señores Representantes. Hay un cambio que está sugiriendo la Secretaría Técnica, en el párrafo primero de la parte del Resuelve, tercer renglón, se leería "tendrá lugar durante el segundo semestre de 1990", en lugar de mencionar "el cuarto trimestre". ¿Hay alguna observación al respecto? Queda aprobado.

1171 Estamos siempre en la parte de "Otros Asuntos" y no sé si alguno de los Representantes tiene otro asunto que quisiera se tratase en este momento.

1172 La Sesión de Clausura estaba, originalmente programada para mañana a las once de la mañana; hay la inquietud de algunos miembros de Representaciones de pasar la Sesión de Clausura para la tarde, con el objeto de que puedan aprovechar todo el día para algunas reuniones que tienen programadas aquí, en San José y, también, está la posibilidad, para aquellos Representantes que así lo deseen, organizar una visita al CATIE. Tendría que ser, saliendo temprano en la mañana, a las ocho y media, y regresando por la tarde, y entonces podríamos tener la Sesión de Clausura, si les parece a las cinco de la tarde. ¿Les parece que tengamos la Sesión de Clausura a las cinco de la tarde, mañana?

Tiene la palabra el Señor Representante de Barbados.

BARBADOS

Sir, I thought the idea was to have the closing session this afternoon.

PRESIDENTE (Costa Rica)

1173 No, es mañana, cinco de la tarde de mañana. La Sesión de Clausura entonces queda para las cinco de la tarde de mañana. Con eso le damos un poco más de tiempo al Secretario Técnico de preparar todos los documentos pertinentes.

1174 ¿Hay Representantes que quisieran visitar el CATIE, durante el día de mañana para poder organizar eso?, o más bien, si hubieran Representantes interesados les rogaría ponerse en contacto con el señor Secretario

Técnico, inmediatamente después de esta Sesión, para poder coordinar ese viaje durante el día de mañana.

Bueno, antes de clausurar esta Sesión le vamos a conceder la palabra al Señor Representante de Antigua.

ANTIGUA Y BARBADOS

1175 Mr. Chairman, thank you very much for the floor. On behalf of the Caribbean Representatives, and in fact the Latin American Representatives, as a family, we would very much like, first of all, to express appreciation to the Costa Rican government for hosting this meeting, as well as to IICA, and for the excellent relationship in organizing this meeting.

1176 In respect of the meeting, in our view its success was very fruitful and we have seen the beginnings of real and meaningful cooperation between Latin America and the Caribbean. Over the last 3 days we have discussed issues of great importance to the region, not only in the Caribbean, but in Latin America. Against the background of the serious debt crisis and a harsh economic world environment, which points to the fact that agricultural modernization and revitalization will have to play a pivotal role in our economies, I think we have really laid the groundwork for the ministers' meeting next October. We need not applaud ourselves for doing a good job. The ministers will decide. But in any event, the way forward must out of necessity, depend on the commitment and will of the governments and the people of the region, and of course with the cooperation of the international community. Once again, Mr. Chairman, thank you for the privilege of making these remarks.

PRESIDENTE (Costa Rica)

1177 Muchas gracias Señor Representante. Muy amable en sus apreciaciones con respecto al Gobierno de Costa Rica y puedo decir que, también, con respecto al IICA. De esta manera clausuramos la Sexta Sesión Plenaria y nos vemos mañana a las 17 horas para la Clausura de esta Reunión del Comité Ejecutivo. Buenas tardes.

El transporte, mañana, para el IICA saldrá a las 16:30 del hotel Europa. Buenas tardes.

SESION DE CLAUSURA -- CLOSING SESSION
(15 de junio de 1989, 5:30 p.m.)

PRESIDENTE (Costa Rica)

- 1178 Buenas tardes. Vamos a dar inicio a la Sesión de Clausura. Yo siento que tengo que pedir perdón por haber llegado tarde y por la falta de corbata, pero estaba fuera de San Jose, y antes que llegar más tarde, me vine sin corbata.
- 1179 El primer punto es la revisión de las actas de la Novena Reunión Ordinaria del Comité Ejecutivo y suscripción del Informe. Antes de ver esto el señor Secretario Técnico tiene observaciones con respecto a dos de las resoluciones.

SECRETARIO TECNICO (J. André Ouellette)

- 1180 Gracias Señor Presidente. Tal como lo hemos mencionado durante la sesión de ayer por la mañana y de la tarde, hay dos resoluciones que nos hemos comprometido a modificar o a agregar, que es la No. 127, que aparece en el Informe Provisional, en la página 2.39 y la Resolución 122, que aparece en la página 2.31. Empezando con la 122, ustedes recordarán que cuando se discutió el tema de la celebración de la Décima Conferencia Interamericana de Ministros de Agricultura se hizo mención del interés del gobierno español de ser huésped de esta reunión. Entonces se agregó el último considerando y también se agregó el párrafo resolutivo No. 4 que recoge esta situación. En la Resolución 127 de la página 2.39 hemos recogido las observaciones de la Delegación de México en los considerandos y también en los párrafos resolutivos. Hemos agregado los comentarios en cada párrafo resolutivo. Es decir que el comentario que aparecía en el documento de trabajo que mencionaba de qué resolución estábamos a punto de normalizar, de transformar en normas permanentes de la institución.
- 1181 En la página 2.42 también hubo cambio de palabra, para uniformizar, no se hablaba de un acta resumida sino de un acta..., ustedes recordarán de la discusión sobre este tema.
- 1182 En la página 2.44 se incorpora en el reglamento de la Dirección General la resolución del Comité adoptada el año pasado, a pedido de la representación de México y se agrega un último párrafo 6, que dice que una vez que se publicara... párrafo resolutivo No. 6 en la página 2.47 donde se precisa que al momento de publicar las normas no se va a incluir los comentarios. Gracias señor Presidente.

PRESIDENTE (Costa Rica)

- 1183 Obviamente que la revisión de las actas de esta Novena Reunión sería un trabajo más o menos extenso, dependiendo de la manera en que queramos proceder a esta revisión. Me gustaría oír algunos comentarios de los señores Representantes acerca de la manera en que quisieran conducir esta revisión. Tiene la palabra el señor Representante de Estados Unidos.

ESTADOS UNIDOS

1184 Thank you Mr. Chairman. In rapidly looking at the minutes, I find that in a number of places, just reviewing the US delegation's comments, there are slight changes of intent or meaning from how we recall our interventions. The suggestion I would have, which is one I've made several times already, but I'll make it once again, is that we each be invited, much as we are doing with the Verbatims, to provide to the Secretariat suggested changes in the minutes, particularly pertaining to those parts of the minutes that relate to our own interventions in the meeting, and simply rely on the good judgment of the Secretariat to make changes in the minutes that they consider to be valid suggestions. As I understand it, the minutes will -according to the minutes-, be signed by the Chairman and so they are ultimately the responsibility of the Chairman. Each of us need not be comfortable with every word in the final document, just one of us, namely yourself. I have entire faith in your judgement in the matter so again I would simply suggest that each of us provide comments by some date certain that need not be today, it could be the same July 15 that we have for the Verbatims to the Secretariat and if we then leave it in their hands, with you, to finalize.

PRESIDENTE (Costa Rica)

Tiene la palabra el señor Secretario Técnico.

SECRETARIO TECNICO (J. André Ouellette)

1185 Thank you Mr. Chairman. I think the suggestion of the US delegation is very reasonable except for the date. I have to explain that, because of the time limit placed upon us to send the Board documents of which the Report of the Executive Committee is part, I would like to place an earlier deadline than the one we have for the Verbatim. The Verbatim is not a document that is going to be sent to the Board, but the Report of the Executive Committee has to be sent to the Board 45 days before, it has to be sent to the print shop, it has to be translated into French and Portuguese, so I would think that July 1, as a limit to receive suggestions of change to the Summary Report would be more workable for us.

PRESIDENTE (Costa Rica)

1186 Tenemos la sugerencia de la Representación de los Estados Unidos de que cada Representación revise este documento, posterior a esta reunión y mandar a la Secretaría Técnica las observaciones que tengan que hacerle. Fecha que la Secretaría Técnica sugiere que sea a mas tardar el 1 de julio entrante. Si no hay ninguna otra observación o sugerencia, podríamos adoptar eso como procedimiento para esta revisión de actas. Interpreto que todos estamos de acuerdo con eso. Aprobado. Ha sido la costumbre al concluir las reuniones ordinarias del Comité Ejecutivo que se firme la Suscripción del Informe Final de la Reunión, también ha sido costumbre en las reuniones del Comité Ejecutivo con anterioridad a esta, de que se proceda a dar por bueno el Informe Provisional, o darlo como Informe Final, y aprobado si no hay observaciones al mismo. Como en esta

reunión hemos cambiado ese procedimiento, dando hasta el 1 de julio para que los señores Representantes nos hagan llegar los cambios que ellos quisieran hacerle al Informe Provisional, firmaríamos este documento como ha sido costumbre, en el entendido de que se incorporarán las sugerencias que ustedes nos hagan llegar antes del 1 de julio. Le vamos a pedir al Relator que por favor lea el documento que se firmaría.

RELATORA (Estados Unidos)

- 1187 Signing of the Final Report of the Ninth Regular Meeting of the Executive Committee. In compliance with the provisions of Article 91 of the Rules of Procedure of the Executive Committee, the Final Report of the Ninth Regular Meeting of the Executive Committee is hereby signed at seventeen hundred hours on the fifteen day of June of the year nineteen hundred and eighty nine at the Headquarters of the Inter-American Institute for Cooperation on Agriculture. The Final Report is submitted in the official languages of the Ninth Regular Meeting of the Executive Committee, English and Spanish, both versions being equally authentic and valid. The Secretary shall file the original text in the archives of the Inter-American Institute for Cooperation on Agriculture and the General Directorate shall send copies of the official version of this Report to the governments of the Member States, the Permanent Observers of the Institute and other participants in the meeting. San Isidro de Coronado, San Jose, Costa Rica.

PRESIDENTE (Costa Rica)

El señor Representante de los Estados Unidos.

ESTADOS UNIDOS

- 1188 Excuse me Mr. Chairman. I assume at this juncture it is appropriate to comment on the resolution. Since you are signing it, I have no difficulty. Were I signing something that I knew were going to be changed, I would be disinclined to sign it. What I might suggest as an alternative, as a more comfortable solution, is, we have, in fact, agreed to all of the resolutions word for word. Perhaps, if we agree to the signing of the Final Report of the resolutions of the Ninth Regular Meeting, not to the minutes, but to just the resolutions, that business is, in fact, behind us and that seems more proper. So that is a suggestion of something that might seem a little bit more appropriate, although I recognize we are all creatures of habit.

PRESIDENTE (Costa Rica)

- 1189 Que es lo que dice el Artículo 91 del Reglamento? Habiendo leído parte del Capítulo 11 del Reglamento del Comité Ejecutivo, y el Artículo 91 que citamos acá, dice que el Informe Final elaborado por el Relator contendrá todas las resoluciones adoptadas por el Comité. El Presidente del Comité y el Secretario ex-officio firmarán el Informe Final. De manera que

cuando hablamos del Informe Final estamos hablando de todas las resoluciones adoptadas que en efecto han sido las que hemos aprobado. Por otra parte, el Artículo 90, anterior a este, que habla sobre las Actas dice lo siguiente: "Se levantarán actas de las sesiones plenarias y de las sesiones de las comisiones, las cuales serán redactadas por el Director General en su carácter de Secretario ex-officio o por el Secretariado Técnico que el designe." De manera que interpretando el Artículo 90 y el Artículo 91, al firmar esto en realidad lo que estamos procediendo a firmar es la parte del Informe Final que tiene que ver con las resoluciones y no con las Actas. Esta más tranquilo el señor Representante de Estados Unidos? Yo estoy igualmente tranquilo. Tiene la palabra el señor Director General del IICA, Dr. Martín E. Piñeiro.

DIRECTOR GENERAL (Martín E. Piñeiro)

- 1190 Señor Presidente, señores Representantes, señores participantes, en las palabras de apertura de esta Novena Reunión Ordinaria del Comité Ejecutivo señalé sobre la gran importancia de esta reunión, tanto por el momento que viven los países del hemisferio como por la importancia que tienen para el Instituto los temas que hemos tratado durante estos últimos tres días. En estos días de intenso trabajo hemos tenido ocasión, una vez más, de intercambiar puntos de vista sobre la forma en que el sector agropecuario puede contribuir a la dinamización de nuestras economías y sobre todo asegurarnos que el Instituto continúe prestando la mejor cooperación posible al logro de estos objetivos.
- 1191 El nivel de representación y el interés de las representaciones participantes hicieron posible que en forma eficaz y concienzuda se resolvieran todos los temas presentados, los que fueron mejorados con las contribuciones, opiniones y sugerencias efectuadas.
- 1192 La discusión del día lunes sobre diversos aspectos relativos a las actividades desplegadas por la administración durante este último año fue para nosotros de gran utilidad. Nos reconfortan las manifestaciones de satisfacción por la tarea cumplida y asimismo nos quedan señalamientos importantes sobre aspectos a mejorar, que son para nosotros indicaciones del Comité Ejecutivo que trataremos de cumplir de la mejor manera posible.
- 1193 Deseo agradecer muy especialmente la consideración favorable que se diera a la propuesta de Programa Presupuesto 1990-1991 y en particular al aumento del 3% en las contribuciones de los países. En estos momentos de penuria económica y financiera como los que viven la mayor parte de nuestros países, esta decisión refleja una vez más la convicción de nuestros países sobre la importancia de la agricultura y el respaldo de todos ustedes a esta institución.
- 1194 Quisiera señalar asimismo el amplio espíritu de cooperación que ha prevalecido en la reunión. La concreción de algunas importantes iniciativas como la contribución que se ha acordado realizar al CARDI, la cual señala claramente la vocación por la mutua colaboración entre los países miembros del IICA y en particular el deseo y compromiso de estrechar los vínculos entre los países miembros del CARICOM con el resto

de los países miembros y del propio Instituto. Creo también que ha sido sumamente rico el análisis de las propuestas para la actividad futura del Instituto. La ejecución del Plan de Acción Conjunta y la realización de la Décima Conferencia Interamericana de Ministros de Agricultura en Madrid constituyen sin duda dos nuevos desafíos que permitirán al IICA continuar su predica y su acción en favor del desarrollo agropecuario de América Latina y el Caribe.

- 1195 El énfasis planteado por las representaciones en la necesidad de generar una mayor movilización de recursos en apoyo al Plan de Acción Conjunta, aprovechando la Décima CIMA a ese fin, es sin duda una manifestación más de apoyo de los países miembros al Instituto y a estas nuevas iniciativas. Deseo asegurarles nuestro compromiso permanente con esta Agenda que tenemos por delante.
- 1196 No quiero terminar, Señor Presidente, sin agradecer a todos aquellos que además de ustedes como representantes de los países han hecho posible la reunión. Al Secretariado Técnico, a los traductores que han tenido una ardua tarea, y como siempre un excelente "performance" y también a todos los otros miembros del Instituto que han sido parte de esta reunión.
- 1197 También Señor Presidente, antes de terminar quisiera agradecerle a usted su excelente tarea como Presidente del Comité y cumplir lo que es una vieja tradición de estos Comités Ejecutivos, que es darle como un presente de todos los miembros del Comité el instrumento que ha usado usted en su tarea de Presidente. Muchas gracias a todos.

PRESIDENTE (Costa Rica)

- 1198 Muchas gracias. Señores Representantes, señores Representantes de organismos internacionales que nos acompañan, compañeros de la mesa, señoras y señores, hasta que al fin llegó el día que con este instrumento tuviéramos la oportunidad de poner orden en el sector agropecuario de este país. Eso ya es una contribución importante de este Comité Ejecutivo.
- 1199 Costa Rica se siente muy honrada con la presencia de todos ustedes. En esta pequeña isla de paz y democracia hemos querido compartir con ustedes nuestros ideales, nuestros valores y sobre todo nuestras aspiraciones hacia el futuro, que son muy grandes, que son valientes y que tienen que vencer muchos obstáculos para poder cumplirlas. El sector agropecuario en todos nuestros países es un sector importante, muy importante. Lo que aporta a las exportaciones, lo que aporta a la cantidad de trabajos que genera, lo que aporta al producto interno bruto son apenas algunos parámetros de lo significativo que es este sector en nuestros países ... y en la transformación en que se encuentran todos nuestros países bajo un nuevo orden económico de cosas. Al sector agropecuario le toca también incorporarse de frente, muy valientemente a esa transformación. La tarea de transformación es mucho más difícil porque nuestros sectores agropecuarios son por lo general mucho menos capitalizados que otros sectores de la economía. Tienen que lidiar con sus integrantes, que por lo general tienen un nivel de educación más baja que el de otros sectores, pero al fin y al cabo esta pelea hay que darla.

- 1200 La búsqueda de mayores exportaciones para contribuir al desarrollo económico sostenido que aspiramos tener, parar la migración del campo a la ciudad, que es un reto que tenemos por delante y que tenemos que vencer, y en fin, buscar un mejor nivel de vida para el productor agropecuario de nuestros países, un nivel de vida más justo, más de acuerdo con sus aspiraciones y las aspiraciones que nosotros tenemos para él, son parte importante de esta transformación.
- 1201 El compartir aquí estos días, el conversar, hablar sobre problemas comunes, sobre aspiraciones comunes, y sobre soluciones que se han implementado para diferentes problemas en nuestros países, nos da la oportunidad de ensanchar nuestros horizontes, de darse cuenta que muchas de las cosas que estamos aprobando han sido ya aprobadas en otros países. Que con respecto a nuestros sectores agropecuarios no tenemos la necesidad de inventar el agua caliente sino más bien de compartir más las soluciones que han sido exitosas para enfrentar los problemas comunes que tenemos.
- 1202 Yo quiero agradecerle a todos ustedes la paciencia que han tenido con este Presidente novato. Quiero agradecer la presencia de los señores del CARDI y las palabras que manifestó acá el señor Representante de Antigua y Barbuda en cuanto a una nueva etapa de colaboración entre el CARDI y el IICA. Quiero también agradecer a las representaciones de Ecuador y Grenada, que me ayudaron en la conducción de esta reunión y por supuesto que me uno a las manifestaciones de agradecimiento de don Martín Piñeiro para todo el personal de apoyo, el Relator, el señor Secretario Técnico y el personal del IICA que ha hecho posible esta reunión.
- 1203 Al finalizar estos días que hemos pasado juntos acá y antes de dormirme, en varias oportunidades me ponía a pensar en qué manera iba a beneficiar a nuestro productor agropecuario, a nuestro humilde hombre de campo, el que nos hubiéramos reunido aquí durante estos días. Hoy que tuve la oportunidad de andar en el campo viendo problemas que tenemos y que tenemos que solucionar, me volvió a la mente esa inquietante pregunta, sobre qué beneficio directo va a traer esta reunión para esos hombres que están con problemas allá afuera, en todos nuestros países. Creo que es una pregunta un poco difícil de que nos la contestemos, pero es una inquietud que quiero dejar planteada ante este Comité Ejecutivo. Que Dios nos de la paciencia, la sabiduría y el entendimiento de poder plasmar en cosas muy concretas para los sectores agropecuarios de cada uno de nuestros países los beneficios de esta reunión del Comité Ejecutivo. Muchas gracias.
- 1204 Me comunica el señor Secretario Técnico que para todos los que quieran degustar una muestra de quesos costarricenses nos invita a pasar a la Sala Canadá.

GRENADA

- 1205 We find, Mr. Chairman, that the conference, the meeting, was well organized and ran very smoothly, as we expected. We are going out of Costa Rica and leaving IICA, Mr. Chairman, with the feeling that, as a group, as a Latin American and Caribbean group, that we had a meeting in

an atmosphere of fairness and good will. In this regard, I want to thank IICA and, especially, I want to thank all the representatives, the non-Caribbean representatives who supported the CARDI/IICA initiative, which we regard as a very important milestone, as a threshold in fact, because I understand that this kind of thing will be developed until, as I said before, the Caribbean and Latin America become truly one in every respect. We appreciate the linkages, Mr. Chairman, and, as we said before, we would like to see them deepen and grow.

1206 We applaud the Young Professional Program and the initiative in trying to ensure that the communication gap become narrower and narrower, through the attempt to teach Spanish to the Caribbean and, hopefully, English to Latin America.

1207 The Caribbean representatives warned me not to get carried away, but before I stop I need to say one or two things more. I need, Mr. Chairman, to thank the Costa Rican government for the atmosphere and all they have done to make this meeting a success. We wish to record our thanks to the translators and interpreters, who, while we learn the Spanish and you learn the English, kept the communications gap closed, that is, kept the communications flowing. Mr. Chairman, we would like to thank the members of the kitchen staff, who kept the food and drink flowing continuously over the period of the conference. We would like to thank the secretaries who kept the paper communications flowing and, in fact, I would like, finally, on behalf of the Caribbean and on my own behalf, to say to you muchísimas gracias y Dios les bendiga.

PRESIDENTE (Costa Rica)

Tiene la palabra el señor representante de los Estados Unidos.

ESTADOS UNIDOS

1208 I assure you, Mr. Chairman, this is not on a technical point of what one might choose to sign or not sign. I would like just to take one minute to express my delegation's satisfaction with what we consider to be an extremely productive and congenial meeting, with your excellent chairmanship of it, with all of the people, from the Director General right on down the line, in the organization who have made this meeting possible and kept it flowing. We are most grateful, and we leave here with nothing but good feelings about the progress that IICA is making and nothing but good feelings about the hospitality of Costa Rica. My colleague from Grenada refers to a Caribbean and Latin American group, which makes us feel a bit left out, but we really don't feel that way. I think I can speak for Canada in saying that we feel like we're leaving here with the spirit of an Americas group. Thank you.

